



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Suman ciudadanos reclamo de libertad



Vulnerables ante robo, 9 de cada 10 ductos de Pemex



EU le cierra su frontera al aguacate



En 20 años, firmas de España controlaron sectores estratégicos



Diputados citan a Iberdrola



Biden a Putin: EU se prepara para escenarios si la diplomacia falla



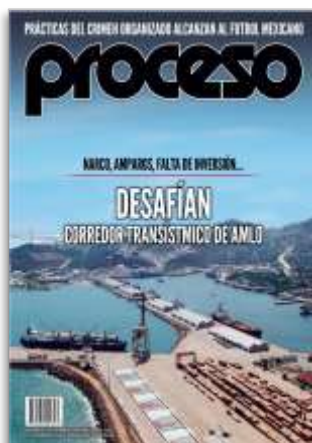
EU cierra frontera al aguacate michoacano



Hospitales a medias



AMLO se reúne con líderes de la nación Seri, en Sonora



Desafían corredor transistímico de AMLO



Lealtad a toda prueba



Se hacen experimentos con Ivermectina



## REFORMA ELÉCTRICA

**Diputados citan a Iberdrola.-** Diputados invitaron formalmente al director general de Iberdrola, Enrique Alba Carcelén, a que le entre al debate sobre la iniciativa de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, citándolo el miércoles 23 de febrero a las 11 horas, en el Salón C de Protocolo del Palacio Legislativo de San Lázaro. El oficio de invitación fue enviado por el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira Valdez, y ya cuenta con el sello de recepción, con fecha del 11 de febrero, por parte de la empresa española, productora de energía. [[HERALDO](#)]

**Diputados del PAN coinciden con preocupaciones de EU.-** El coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, coincidió con la preocupación del gobierno de Estados Unidos en la iniciativa de la reforma eléctrica la cual, dijo, promueve el uso de tecnologías sucias, anticuadas y caras sobre alternativas renovables y eficientes. [[EXCÉLSIOR](#)]

**México y EU apuestan por energías limpias.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador y el enviado especial para el cambio climático, John Kerry, acuerdan crear un grupo de trabajo. [[VÉRTIGO](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Sugiere diputada que comunicadores revelen sus ingresos.** La morenista Patricia Armendáriz aseguró que por su labor, todos los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos. [[OVACIONES](#)]

**Critican falta de estrategia oficial.-** El reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos es una de las formas más graves de violencia contra este sector. El estudio Reclutamiento y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes por Grupos Delictivos señala que en México la violencia en contra de este sector ha ido en aumento en los últimos años. [[REFORMA](#)]

**Voto por internet: sí se puede.-** En el inicio del periodo de sesiones en el Congreso de la Unión legisladores de diversos grupos parlamentarios analizan la propuesta en el sentido de implementar en nuestro país el voto por internet. [[VÉRTIGO](#)]

**Indagatorias de FGR excluyen a Zebadúa.—**La FGR mantiene abierta al menos ocho indagatorias iniciadas por denuncias de la ASF en contra de involucrados en desvíos de recursos que estaban asignados a la Sedesol y la Sedatu, durante la gestión de Rosario Robles, sin que se hayan fincado acusaciones en contra de Emilio Zebadúa, informaron funcionarios ministeriales. [[JORNADA](#)]

## OPINIÓN

**Opinión. En Corto,** señala que la Cámara de Diputados, que preside el morenista Sergio Gutiérrez Luna, acordó ampliar 15 días más los foros de Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, será hasta el 28 de febrero cuando se den por clausurados con la presencia de los titulares de los poderes Ejecutivos locales y municipales. [[VÉRTIGO/p42](#)]

**Artículo. José Eduardo Campos,** comenta que la Embajada de EU alertó que la Reforma Eléctrica que propone el presidente López Obrador pondrá en desventaja tanto a consumidores como a la economía general de México, por promover el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alternativas renovables eficientes. [[SIEMPRE/p18-19](#)]



Este tema también se comenta en la columna **La Corte** [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

**Columna. Marco Antonio Aguilar en Logos**, dice que el embajador de EU en México, Ken Salazar, parecía preocupado y muy activo en contra de la llamada Reforma Energética promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Recientemente visitó la Cámara de Diputados, donde dijo: "No vine a esta reunión para hablar de la energía eléctrica... las leyes se tienen que revisar y reformar..." [[SIEMPRE/p34-35](#)]

**Columna. Gustavo Adolfo Pérez**, señala que no es casualidad, que el gobierno estadounidense ya haya movido a sus representantes, para dejar en claro que la Reforma Energética, que pretende ser el paladín o logro histórico de la 4T, no va a tener futuro si los intereses y derechos de las compañías norteamericanas se ponen en juego. [[SOL DE MÉXICO/p16](#)]

**Artículo. Gabriela Mora** comenta que en la conferencia mañanera López Obrador se refirió a su propuesta de Reforma Eléctrica e involucró a las empresas extranjeras que en su opinión han hecho negocios jugosos al amparo del poder, de ahí se fue hasta España. [[SOL DE MÉXICO/p20](#)]

**Columna. Luis Rubio en Otras variables**, señala que los fabricantes de automotores no están invirtiendo en la producción de vehículos eléctricos en México por la incertidumbre que provoca la iniciativa de Reforma Eléctrica. [[REFORMA/p9](#)]

**Columna. Rafael Hernández en La ruta de la contrarreforma electoral**, menciona que el camino elegido por Andrés Manuel López Obrador para llevar a cabo su contrarreforma electoral será el de la imposición unilateral. [[SIEMPRE/p26-27](#)]

**Opinión. En Corto**, menciona que hace unos días en el Senado se llevó a cabo el foro Reforma Política en la 4T, en su participación, Lorenzo Córdova, presidente del INE, destacó que el Congreso de la Unión cuenta con el instituto como un acompañante técnico respecto a decisiones que se tomen en la conformación de una futura reforma electoral. [[VÉRTIGO/p42](#)]

**Columna. Sergio Sarmiento en Jaque Mate**, opina que la política debería ser el campo del diálogo y los argumentos. En lugar de eso, en nuestro país se ha convertido, desde la reforma electoral de 2007, en el reino de la censura y la mordaza. [[VÉRTIGO/p64](#)]

**Columna. Margarita Luna Ramos**, resalta que en nuestro país, el constituyente permanente lo integra el Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados, es el único que tiene atribuciones para modificar la Constitución, siempre y cuando exista mayoría calificada de las dos terceras partes del Congreso y mayoría simple de las legislaturas de los estados. [[SIEMPRE/p36-37](#)]

Sobre el tema también lo menciona **Claudia Ivette García** [[VÉRTIGO/p35](#)]

**Artículo. Rolando Cordera**, opina que requerimos con urgencia una política visionaria que apunte hacia una recuperación económica y social... De aquí la relevancia política de plantearnos una reforma estatal a fondo, desde lo financiero y fiscal hasta el fortalecimiento del Poder Legislativo como única garantía para contar con un Ejecutivo eficaz y democrático. [[JORNADA/p11](#)]

**Columna. En Templo Mayor** se comenta que la diputada de Morena Patricia Armendáriz tuiteó ayer que "por su función crítica de informar todos los periodistas deberían dar a conocer sus



ingresos y la fuente de los mismos" y hasta arrojó al INAI para que tome en cuenta su ocurrencia. [\[REFORMA/p8\]](#)

## POLÍTICO

**Ofrece pluralidad Vila Dosal, nuevo dirigente de Goan.-** El mandatario Mauricio Vila Dosal fue electo presidente de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional, y se comprometió a que esta organización será plural abierta y propositiva. [\[UNIVERSAL\]](#)

## GENERAL

**Embajada de EU reclama investigación.-** La Embajada de Estados Unidos en México dijo ayer a través de su cuenta de Twitter que estaban consternados por la situación que viven los periodistas en México. El asesinato de Heber López Vásquez, fundador del portal de Noticias Web "es un hecho detestable". Una investigación integral que dé con los responsables es indispensable. Dijo la representación diplomática. [\[HERALDO\]](#)

**Llama Cancillería a paisanos a no viajara a Ucrania.-** El gobierno mexicano sugiere a los paisanos que, por razones de turismo o negocios prevén viajar a Ucrania, evitar desplazarse a ese país, debido a la reducción de conectividad aérea y así quedar varados. [\[UNIVERSAL\]](#)

**Migrantes realizan viacrucis en el sur de México para exigir visas.-** Más de un centenar de migrantes realizaron este sábado un viacrucis en el municipio de Tapachula, en Chiapas, para exigir al Instituto Nacional de Migración (INM), que los atienda y les emita visas por razones humanitarias (de tránsito) para poder continuar su camino hacia la frontera con Estados Unidos. [\[CRÓNICA\]](#)

**Frena EU importación de aguacate mexicano.-** El gobierno de Estados Unidos suspendió la importación de aguacate de Michoacán, única entidad certificada para su exportación, por amenazas que recibió un inspector en su celular oficial. La medida fue aplicada desde el viernes, justo en la temporada alta de consumo de aguacate en EU a causa del Super Bowl. [\[REFORMA\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

# DOMINGAZO

APUESTAS: Rams favoritos por 4 puntos

LOS ANGELES CINCINNATI

**SOFI STADIUM 17:30 HORAS**  
**CANALES 5 Y 7 / FOX SPORTS / ESPN**  
**OJO CON:** Rams Matt Stafford, Cooper Kupp y Aaron Donald y Bengals Joe Burrow, Joe Mixon, Ja'Marr Chase.

- Los Rams pueden coronarse en casa, pues el partido se realiza en el SoFi Stadium.
- Con 35 años, Sean McVay, de los Rams, puede convertirse en el coach más joven en ganar un Super Bowl.

Matthew Stafford Joe Burrow

reforma.com/superbowl56

## OXÍGENO PURO

América rompió la racha de 8 partidos sin ganar en casi 4 meses luego de vencer 3-2 a Santos con gol de Bruno Valdez, quien empató la marca de Alfredo Tena como el defensa azulcrema más goleador.

## ES UNA MEXICANA AMULETO DE BENGALS

JOANI CRUZ

En su travesía al Super Bowl LVI, que se celebra hoy en el SoFi Stadium, los Bengals tuvieron como amuleto de la suerte a una mexicana: Kathy Espinosa, de Acapulco, que se ha convertido en una especie de estandarte para aficionados y jugadores de Cincinnati en esta temporada. Kathy llegó a EU en 2002 para estudiar en la Northern Kentucky University, y luego comenzó a trabajar en Cincinnati para la empresa Kroger donde inició una amistad con el corredor estrella, Joe Mixon. "Joe es de California, conoce a varios mexicanos, está enamorado del idioma español, le encanta la comida mexicana y bailar. Es una persona reservada, sencilla y muy humilde", dice Kathy.

DOMINGO 13 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,268 \$25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Brota protesta contra ataques del Presidente

# Suman ciudadanos reclamo de libertad

Activan descontento en redes y foros; urgen frenar abusos y proteger periodistas

REFORMA / STAFF

Una inusitada protesta ciudadana contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por sus ataques contra el periodista Carlos Loret de Mola y en defensa de la libertad de expresión brotó la noche del viernes en redes sociales y mensajes.

La conversación e indignación ciudadana detonó con mensajes de whatsapp, individuales y grupales, llamadas telefónicas y tuitos a lo largo del viernes apenas se conocieron las invectivas del Presidente.

Convocados por el organismo Sociedad Civil México en su cuenta @SocCivilMX, más de 60 mil personas participaron la noche del viernes en un espacio de Twitter (un foro de audio en vivo al que se conectan usuarios de la red social) vinculado al hashtag #TodosSomosLoret.

El foro de protesta virtual concluyó sobre la madrugada pero la grabación del debate fue reproducida por usuarios a lo largo del sábado para batir el récord como el espacio más escuchado en español a nivel mundial al acumular más de un millón de escuchas a las 20:00 horas de ayer, según informó a REFORMA un vocero de Twitter.

En el foro hicieron uso de la voz un centenar de perso-

¿Qué es Space?

Space o Espacios es el lugar donde se producen las conversaciones de audio en directo. Twitter abrió la opción en 2020 para que los usuarios puedan tuitear y hablar en vivo. "Desde tuitear hasta hablar, leer y escuchar, Spaces fomenta y desbloquea conversaciones más reales y abiertas con la profundidad y el poder que solo la voz humana puede aportar", dijo a REFORMA un vocero de Twitter.

Exigen indagar a B. Hughes

IRIS VELÁZQUEZ

Tras darse a conocer que Pemex amplió contratos a Baker Hughes, legisladores de Oposición exigieron que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordene una investigación al considerar que es evidente un conflicto de interés y tráfico de influencias. "No se puede tapar ya el sol con un dedo, y queda más que claro que esa empresa fue beneficiada en este Go-

bierno", dijo el senador del PAN, Damián Zepeda.

El senador independiente Emilio Álvarez Icaza indicó que hay elementos de sobra que documentan un conflicto de interés, tráfico de influencias y corrupción.

El diputado del PRD, Marcelino Castañeda Navarrete, de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, llamó a que se cancelen los contratos con la empresa.

## Frena EU importación de aguacate mexicano

IRIS VELÁZQUEZ

El Gobierno de Estados Unidos suspendió la importación de aguacate de Michoacán —única entidad certificada para su exportación—, por amenazas que recibió un inspector en su celular oficial.

El Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (APHIS-USDA) notificó que decidió pausar, hasta nuevo aviso, las actividades de inspección de este fruto.

"APHIS-USDA reportó que, actualmente, se lleva a cabo una investigación para evaluar la amenaza y determinar las medidas de mitiga-

ción necesarias para garantizar la integridad física de la totalidad de su personal que labora en Michoacán", indicó la Secretaría de Agricultura de EU en un comunicado.

La medida fue aplicada desde el viernes, justo en la temporada alta de consumo de aguacate en EU a causa del Super Bowl.

Se estima que en Michoacán laboran al menos 80 inspectores de APHIS-USDA.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate en México urgió a que se resuelva este problema que, mencionó, es reincidente, y que afecta a más de 300 mil empleos.

## ADVIERTE BIDEN A PUTIN POR UCRANIA



REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Joe Biden advirtió ayer a su par ruso, Vladimir Putin, sobre los "severos costos" que tendría para Rusia invadir Ucrania, en medio de las tensiones por el despliegue militar ruso en la frontera ucraniana.

Moscú acusó una "histeria" estadounidense sobre el tema, e insistió en negar una posible invasión.

Biden ordenó evacuar su Embajada y suspendió operaciones consulares. México recomendó a sus ciudadanos no viajar a Ucrania, mientras Canadá y Australia retiraron a su personal en ese país.

En tanto, miles de personas protestaron en Kiev para exigir al Gobierno que no negoció con Rusia y mantenga la independencia de Ucrania.

INTER (PÁG. 16)

## INVESTIGA FGJ A ALCALDESA

La Fiscalía de Justicia de CDMX abrió investigación contra la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por privación de la libertad, abuso de autoridad y robo en contra de dos policías. CIUDAD



OAXACA. Maestros de la Sección 22 de la CNTE irrumpieron ayer en el Jardín Etnobotánico, minutos antes de que se realizara la boda de Elba Esther Gordillo y provocaron múltiples destrozos. Sin embargo, más tarde la lideresa sindical sí pudo realizar la ceremonia. PÁGINA 2

## Reclutan a niños y adolescentes para huachicol

CESAR MARTÍNEZ

Como "halcones", "acarreadores" y sicarios, niños y adolescentes son reclutados por bandas del huachicol, según reportes oficiales.

De acuerdo con datos de la FGR, entre 2006 y julio

de 2021 fueron detenidos 91 menores ligados a bandas del huachicol. En Tamaulipas y Jalisco, capturaron a 23 y 16 niños y adolescentes, respectivamente. En Guanajuato hubo 14 aprehensiones; en Sinaloa, 6, y en Zacatecas, 5. "Hay una profunda des-

composición social en nuestro País (...) que se refleja en inseguridad, pobreza, que los adolescentes no tienen un proyecto de vida realizable en el corto y largo plazo, que faltan oportunidades de desarrollo, que hay falta de calidad en la educación", la-

mentó Ivonne Pedras, directora de comunicación de Save The Children.

PÁGINA 10



IMAGEN DEL DÍA

## SALEN DE UCRANIA ANTE CRISIS

**Kiev.**— Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Canadá, Noruega, Australia y Japón, entre otros países, pidieron a sus ciudadanos dejar Ucrania ante la posibilidad de un ataque ruso y algunos iniciaron el desalojo de su personal. En la capital, miles se manifestaron contra la escalada del conflicto bajo el lema "Los ucranianos resistiremos".

| MUNDO | A16



# Vulnerables ante robo, 9 de cada 10 ductos de Pemex

La mayor parte de su red carece de tecnología contra huachicoleo; pidió 4.3 mil mdp para instalar sistema y no le dieron recursos

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex carece de un control automatizado que permita detectar y localizar pérdidas de presión en 47 de sus 54 sistemas de ductos de hidrocarburos. Esto impide tener una respuesta rápida ante el robo a través de tomas clandestinas.

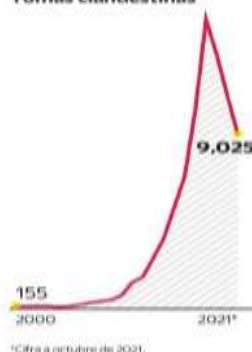
La petrolera reveló que, desde el año 2000, pidió a la Secretaría de Hacienda autorizar el proyecto de *Implantación del Sistema SCADA*, una tecnología que detecta bajas de presión, fallas, actos ilícitos y otros eventos. Sin embargo, aprobó la automatización en sólo siete de sus sistemas de ductos. Los 47 restantes dependen de la comuni-

cación por teléfono o radio, y de patrullajes, de modo que quedan a merced del crimen desde hace 22 años. Pemex fue víctima de 82 mil 692 mil tomas clandestinas de enero de 2000 a octubre de 2021, señala información oficial. La petrolera busca retomar el Sistema SCADA, por lo que notificó a Hacienda que requiere de

4 mil 308 millones de pesos para comenzar a instalarlo este año, pero no le dio los recursos. En diciembre pasado, Pemex Logística informó que las instalaciones que si están automatizadas reciben un mantenimiento incompleto y muestran un deterioro de la vida útil, lo que impide una medición confiable.

| CARTERA | A18

Tomas clandestinas



## Reclaman en Perú intromisión de AMLO en política

Canciller César Landu reprocha al embajador mexicano sobre dichos del Presidente, narran

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal  
—nacion@eluniversal.com.mx

**San José.**— Perú protestó ante México por las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en las que señaló al "conservadurismo", declaró el congresista Ernesto Bustamante, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de ese país, a EL UNIVERSAL. Narro que el canciller peruano César Landu "se había comunicado con el embajador de México en Perú y le manifestó su mortificación respecto de las palabras" acerca del conservadurismo.

| NACIÓN | A4



## IRRUMPEN MAESTROS EN SEDE DE BODA DE ELBA ESTHER

**Oaxaca de Juárez, Oax.**— Al grito de "Lucha, lucha!", integrantes de la Sección 22 irrumpieron ayer a modo de protesta en el Centro Cultural de Santo Domingo, donde se celebraría la boda de la exdirectora magisterial Elba Esther Gordillo. | NACIÓN | A4

**NFL**

LA RAMA vs CINCINNATI

17:30 horas

Canales 5, 7, ESPN y Fox Sports

Hoy, suplemento especial del SB LVI

Presentamos los detalles del duelo por el trofeo Vince Lombardi entre los Rams, de Los Angeles, y los Bengals, de Cincinnati.

## Detienen compra de aguacate mexicano en EU

Anuncio se da por amenazas a inspector estadounidense en Michoacán

**TLALOC PUGA**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Estados Unidos notificó ayer que suspenderá temporalmente las importaciones de aguacate de Michoacán, luego de que uno de sus agentes recibió su-puestas amenazas mediante una llamada a su celular. El servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del Departamento de Agricul-

tura de Estados Unidos (APHIS-USDA) reportó que se lleva a cabo una investigación para evaluar el amago y determinar las medidas de mitigación necesarias para garantizar la integridad física de su personal. El Superintendente se va a transmitir este domingo y se espera que sea el día con el mayor consumo de aguacate del año en la Unión Americana. Grupo Consultor de Mercados Agrícolas estima que uno de cada 10 aguacates que México envía a ese país se exportan en las semanas previas al partido final de la NFL. | NACIÓN | A9

**SABINA BERMAN**

"Los proami o y los antiAMLO son una simplificación que empodera y glorifica a ambos bandos. Los gana adeptos incondicionales y salva a cada cual de una mirada objetiva". | A9 |

## Ven desprotegidos a denunciante de corrupción en país

Falta de esquemas de protección fomenta riesgo, advierten

**PEDRO VILLA Y CAÑA, MARÍA CABADAS Y ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La falta de mecanismos y esquemas eficaces para la protección de denunciantes fomenta que el riesgo al acusar actos de corrupción en México sea alto, señala la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SISNA). Añade que 80% de la población considera una pérdida de tiempo presentar una queja por algún hecho relacionado con ese delito.

| NACIÓN | A8

**MUJERES A SEGUIR EN 2022**

**FOMENTA TURISMO Y AMOR POR MALINALCO**

| DESTINOS | J4

**OPINIÓN**

**NACIÓN**

- A6 Roberto Rock
- A7 Guay Vargas
- A7 Hernán Gómez
- A8 Lorenzo Meyer
- A14 Sara Stetschovich
- A14 Nelson Vargas

EL TIEMPO: 440 MIN.

CÓDIGO: 18 11

Circulación: 24 0

Muestreo: 14 0

Año 105, Número 38,070

CINAR 68 págs.

38070

771870 150112

**ALERTA MUNDIAL**

5,283,852 CARDS CONFIRMADOS

312,897 SUERTOS



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO

**RETRATO**  
**HABLADO**

**FUNCIÓN**  
**INICIA TODO CON EL PIE DERECHO**

La cineasta Jane Campion ha sido una de las consentidas de las festivales internacionales. Es la primera mujer en los Oscar en ser nominada dos veces a Mejor Dirección.



**EXPRESIONES**  
**DOSIS DE SENSATEZ Y LOCURA**

Previo al centenario de Saramago, *Lo vivido*, su novela publicada en portugués en 1947, se edita por primera vez en español. / 22

Foto: Tomada de libro *Lo Vivido* de José Saramago

**DOMINICAL**

**¡POR FIN SACAN LA CASTA!**

SANTOS	2	3	AMÉRICA
OTROS PARTIDOS:			
SIN LUIS	0-1	TOLUCA	
CRUZ AZUL	1-2	MEXALFA	
CHIVAS	1-3	TIERRAS	

**NO SERÁ UN DOMINGO CUALQUIERA**

La temporada 2021 de la NFL, la más grande por sus 23 semanas de duración, llega a su fin con la disputa por el título entre Carneros y Bengalíes.

**¿EN DÓNDE VERLO?**  
HOY: CANALES 5, 7 Y ESPN / 17:00 HRS.

**SUPERBOWL LVI**  
**RAMS VS. BENGALS**




Los integrantes del magisterio disidentia desmontaron mesas, sillas y adornos en el Jardín Etnobotánico.

## IRRUMPEN EN INMUEBLE HISTÓRICO DE OAXACA CNTE le aguada la boda a Elba

**POR PATRICIA BRISEÑO Y JOSÉ DE JESÚS CORTÉS**  
Corresponsales

OAXACA, Oax. — Integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) irrumpieron en el Jardín Etnobotánico, previo a la boda entre Elba Esther Gordillo y el abogado Luis Antonio Lagunas.

Por la tarde, alrededor de 200 maestros protestaron contra la exigente magisterial frente al exconvento de Santo Domingo y luego se colocaron afuera del acceso al jardín, que el gobierno estatal renta para eventos privados.

Sin embargo, cuando un par de docentes se acercó a la entrada para tratar de colgar una manita, un guardia privado de seguridad les lanzó gas pimienta; en respuesta, un grupo de inconformes forzó la reja de acceso.

Ya adentro, destruyeron las mesas, sillas y arreglos florales colocados para la fiesta. También hicieron pintas y lanzaron consignas: "Boda cancelada", escribieron con pintura roja en uno de los muros.

Sin embargo, tras los destrozos y una lluvia, alrededor de las 22:00 horas tuvo lugar la boda de Gordillo, aunque en otra ala del Jardín Etnobotánico, del Centro Cultural Santo Domingo.

— Con información de *Amor* Número

PRIMERA | PÁGINA 14

**EXPRESIONES**  
**Murió la auténtica Diana cazadora**

Helvia Martínez Verdades, quien modeló para crear la tórcula escultora que luce en Reforma, falleció a los 100 años. También pasó para *La Patria*, de la Fuente de Patricias, en la CDMX. / 22



Foto: Helvia Martínez Verdades y tórcula: Helvia Martínez Verdades

**NACIONAL**  
**Mudan de piel en pos de una candidatura**

Militaron años en el PAN y ahora están en el PT; o le dieron la espalda al Verde para irse al PRI. Ellos son los nuevos chapulines de la política mexicana. / 4



**COMUNIDAD**  
**Veto a maternidad subrogada recibió amenazas de lobby**

La diputada federal Guadalupe Almaguer acusó que en junio recibió presiones de un lobby para frenar su iniciativa contra la explotación reproductiva. / 18

## MÉXICO ACABA DE ENVIARLE 135 MIL TONS.

# EU le cierra su frontera al aguacate

LUEGO DE QUE UN INSPECTOR estadounidense recibió una amenaza telefónica mientras trabajaba en Uruapan, el gobierno de Biden suspendió la importación del producto

**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO**  
Corresponsal

URUAPAN. — A sólo unas horas del Super Bowl, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), por sus siglas en inglés frenó hasta nuevo aviso las labores de inspección, empaque y exportación de aguacate michoacano hacia ese país.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la autoridad sanitaria estadounidense le notificó lo anterior luego de que uno de sus oficiales, quien realizaba labores de inspección en este municipio, recibió una llamada de amenaza a su teléfono celular oficial.

Dicho estado padece guerras entre grupo criminales,

**EL FAVORITO DE HOY**  
El oro verde engañó las mesas de EU durante el Super Domingo.

Estados Unidos es el principal consumidor de aguacate mexicano.

Previo al Super Bowl, aguacateros michoacanos enviaron 135 mil toneladas.

**ADRENALINA**  
**"Hola, Nemesio Oseguera Cervantes. Habla tu amigo..."**

Antonio Bittarfo, defensor de las Chivas, arrojó un balón y un agrobocionero por seguir su trayectoria a El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. / 6

en particular del Cártel Jalisco Nueva Generación.

La USDA, junto con las policías estatal y local, así como la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), investiga la amenaza, abundó Senasica.

El plan de trabajo para la exportación de aguacate Hass hacia EU indica que inspectores estadounidenses deben revisar el producto que, una vez autorizado, se moviliza a los empaques para su acondicionamiento.

Ante esto, la APEAM lamentó que se ponga en riesgo la industria aguacatera.

Tan sólo en las últimas seis semanas, previo a la final de la NFL, productores michoacanos exportaron 135 mil toneladas de la fruta.

PRIMERA | PÁGINA 16

**PRIMERA**  
**ENTRE INFIELES Y EL FIN DEL AMOR...**

Ir a ayudar a un amigo en apuros es la excusa de quienes se escapan este 13 de febrero para estar con el amante. Además, Noddy dijo anoche que ya rompió con Belinda. / 2, 6-7



Foto: Especial



**GLOBAL**  
**PROTESTAS EN KIEV SE ENTRAMPA SALIDA A CRISIS POR UCRANIA**

En su primera llamada telefónica sobre el conflicto, Biden advirtió a Putin sobre los "severos costos" de una invasión, mientras el ruso denunció un "auge" de la "histeria". En tanto, por primera vez miles de ucranianos protestaron ante la amenaza de un conflicto armado. / 20

Foto: AFP

**EXCELSIOR**  
Patricia Guzmán Saavedra 4  
Carlos Carranza 13  
Verney Esquivel 13





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13493 // Precio 10 pesos

**Tienen participación mayoritaria en banca, energía e infraestructura**

## En 20 años, firmas de España controlaron sectores estratégicos

- Antes de que Fox llegara al poder su inversión aquí era mínima
- Calderón abrió la puerta de par en par y florecieron con influyentismo
- En turismo lideran destinos como la Riviera Maya y Huatulco

### Escriben sobre el tema

ARANTXA TIRADO SÁNCHEZ / P 18  
 MARCOS ROITMAN ROSENMANN / P 14  
 ANTONIO GERSHENSON / P 12

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 13

## Voy a terminar mi mandato hasta 2024: AMLO



▲ En el diamante del estadio Héctor Espino, en Hermosillo, Sonora, el presidente Andrés Manuel López Obrador habló de lo que espera en los próximos tres años: "dependiendo de lo que diga la naturaleza o el Creador, pero sobre todo lo que diga el pueblo, pienso que terminaré mi mandato hasta septiembre de 2024". Más tarde, visitó Punta

Chueca (imagen), donde propuso a la comunidad serí acabar con la caza del borrego cimarrón, a cambio de que el gobierno aporte lo que hoy obtienen con los permisos cinegéticos. Lo acompañó en la gira el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Foto Presidencia  
CRISTINA GÓMEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 3

## "Estado español tiene que ofrecer disculpas sinceras a los indígenas"

● Por ignorancia, la sociedad ve como insulto que desde AL se les exija admitir los abusos; historiador Espino

ARMANDO G. TEJEDA / CULTURA

## Costos severos si ataca a Ucrania, alerta Biden en llamada a Putin

● Si la diplomacia no sirve está listo para actuar, dice el Ejecutivo estadounidense

● Pide la SRE a mexicanos evitar ese territorio ante el riesgo de quedar varados

JUAN PABLO DUCH, ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 10 Y 17

## Suspende EU compra de aguacate por amenazas en Michoacán

● Indaga llamada a uno de sus inspectores en el estado

REDACCIÓN / P 10

## López Tarso y la felicidad

ELENA PONIAŃOWSKA  
/ P 5A

HOY



**Rayuela**  
 En tratándose de la defensa de los sectores estratégicos para la nación, ya lo decía el general Cárdenas: no se puede ser indeciso y menos pusilánime.

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADÉ // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELVER

DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2022

www.jornada.com.mx



# Movimiento sindical reta a los gigantes empresariales en EU

- En los últimos meses, decenas de miles de empleados recurrieron al paro
- En 2021, en la IP estaban agremiados sólo 6.1 por ciento de los trabajadores
- Baja del poder laboral provocó el mayor nivel de desigualdad
- Logra afiliación tienda de Starbucks y ahora lo intenta almacén de Amazon

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 15

## Indagan a alcaldesa de la Cuauhtémoc por plagio y robo



▲ Dos mandos de la policía auxiliar denunciaron a Sandra Cuevas de agredirlas física y verbalmente tras operativo para reordenar el comercio informal en el Centro Histórico. Foto Roberto García Ortiz  
 ELBA M. BRAVO Y JOSEFINA QUINTERO / P 23

## MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

## Por San Valentín

Aurelio escucha atento las indicaciones que la licenciada Bonilla le da por teléfono, con frecuencia asiente y sonríe hasta que al fin llega el momento de que intervenga en la conversación:

—No sabe cuánto le agradezco su llamada. Estaba preocupado, pensando que a lo mejor había surgido algún problema con la hipoteca, pero con lo que me dijo ya me siento tranquilo, licenciada. Desde luego que por allá estaremos el lunes por cierto, ¿no importa que sea 14? Es el día de San Valentín. Ah, no, para nosotros está perfecto, de verdad; lo que sucede es que pensé que a lo mejor ustedes no iban a trabajar. Y, si me permite, quisiera preguntarle otra cosa: ¿cuándo cree que podamos cambiarnos al departamento? ¿Ah, sí? Le juro que es la mejor noticia que he recibido en no sé cuánto tiempo. Mil gracias de nuevo y hasta pronto.

/ P 26



## Muere a los 100 años modelo de la Diana

▲ A los 19 años, Helvia Martínez Verdayes posó para el escultor Juan Fernando Olagüel para la fuente monumental que diseñó el arquitecto Vicente Mendiola Quezada, hoy uno de los símbolos más emblemáticos de la Ciudad de México.

Inaugurada en 1942, desató la furia de los conservadores, y 1943 el artista fue obligado a ponerle un calzoncillo de bronce; 25 años después logró que se le retirara. Fotos Fabrizio León y José Antonio López

ALONDRA FLORES SOTO / CULTURA

OPINIÓN: Rolando Cordera Campos 11 ● Jordy Micheli 11 ● Jorge Durand 12 ● Ángeles González Garnio 24 ● Carlos Bonfil 7a

COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 4 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 10

● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 18 ● No Sólo de Pan / Yuriria Iturriga 4a



# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA AÑO 35  
NO. 1709 /  
DOMINGO 23 DE  
FEBRERO DE 2023



#AMANE CER

VIENTOS REGALAN  
ESTAMPA DEL  
IZTACCIHUATL  
**P6**

FOTO: CUARTOSCENIO

# REFORMA ELÉCTRICA

# DIPUTADOS CITANA IBERDROLA

EL PRESIDENTE DE LA JUCOPO, RUBEN MOREIRA, ENVIÓ OFICIO AL DIRECTOR DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN MÉXICO, ENRIQUE ALBA. LE PIDE ASISTIR AL PARLAMENTO ABIERTO, EL MIÉRCOLES

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4**



#PRESIDENTE

ORDENA PLAN  
DE JUSTICIA  
PARA LOS SERIS  
**P5**

FOTO: ESPECIAL



#DUELOS MARCALES

LLEGÓ  
EL SUPERBOWL

FOTOS: AP



FOTO: ESPECIAL

LA OTE

BOICOTEAN LA BODA DE ELBA **P7**

## Muere Helvia Martínez, modelo la Diana Cazadora



Helvia Martínez Verdayes falleció a los 100 años de edad; fue la modelo que posó para la realización de la icónica escultura de la Diana Cazadora y de la Fuente de Petróleos, ambas obras del escultor Juan Fernando Olaguibel y del arquitecto Vicente Mendiola. **PAG 11**

## Biden a Putin: EU se prepara para escenarios si la diplomacia falla

México y Occidente llaman a conacionales a salir del país; Ucrania llama a mantener la calma

**Tensión.** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, avisa por teléfono a su homólogo de Rusia, Vladimir Putin, que Washington se prepara para escenarios fuera de la diplomacia. Los dos mandatarios charlaron durante una hora y por primera vez desde el 30 de diciembre.

A la vez, el canciller estadounidense Antony Blinken aseguró a su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, que si Moscú ataca a Kiev, la respuesta de Estados Unidos será "determinada y masiva".

Mientras tanto, Ucrania instó este sábado a Occidente a man-

tener la calma y a no sembrar el pánico después de que EU alertara de una posible invasión rusa incluso la próxima semana.

Pero Reino Unido, Noruega y Dinamarca pidieron a sus ciudadanos abandonar Ucrania mientras todavía haya medios comerciales disponibles para hacerlo.

También la embajada de México en Kiev llamó a los y las mexicanas en el país a seguir informados sobre la crisis y a evaluar si deben continuar en el país y les informó la decisión de la aerolínea KLM de cancelar de inmediato todos los vuelos a Ucrania. **PAGS 6 y 17**

### HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández - Página 9

**Liberales y opositores: la prensa que criticaba a Juárez**



### EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Página 2

**La política "porlossuelos"**

La exhibición del linchamiento es asunto repugnante

### DESCENTRALIZACIÓN

Página 6

**La Secretaría de Salud federal se muda a Guerrero**



## Embajada estadounidense, "consternada" por asesinatos de periodistas en México

**Preocupante.** La Embajada de Estados Unidos en México, encabezada por Ken Salazar, circuló un comunicado sobre la situación que viven los periodistas en México.

"Estamos consternados por la situación que viven los periodistas en México. El asesinato de Heber López, fundador de Noticias Web, es un hecho detestable. Una

investigación integral que dé con los responsables es indispensable. #CeroImpunidad #NiUnoMás", expresó en sus redes sociales.

Esta postura de la Embajada se da luego de registrarse el quinto asesinato de un periodista en lo que va del 2022, dos de ellos en Tijuana, en la frontera con Estados Unidos. **PAG 5**

## Lía Limón denuncia revisiones ilegales a sus cuentas

**"Revisiones".** La alcaldesa de Álvaro Obregón, como es constante, respondió fuerte a lo que juzgó un ataque injustificado desde el poder 4T: denunció que sus cuentas bancarias están siendo revisadas. "Yo no soy quien tiene casa a nombre de su pareja ni quien se ha beneficiado de donaciones de gobierno", señaló en su denuncia pública. **PAG 10**

### LA ESQUINA

*Con una comparación arbitraria, el presidente López Obrador volvió a atacar al periodista Carlos Loret de Mola en la mañana. Independientemente del comunicador, lo más grave es el uso de instituciones del Estado para obtener información y usarla por encima de lo que dicta la ley. ¿Se vale hacerlo para crear encono contra periodistas a los que se ve como enemigos? Es obvio que no.*



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,308 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## SÚPER DOMINGO ESPECTACULAR

Rams y Bengals pelearán, esta tarde, por el trofeo Vince Lombardi, en la LVI edición del Super Bowl; Matthew Stafford contra Joe Burrow será uno de los duelos en el SoFi Stadium que puede ser determinante en el curso de la batalla; como cada año, México vivirá la fiebre del fútbol americano como ocurre en muchas ciudades del mundo.

- Una derrama de 477 mdd dejará el Tazón; las apuestas serán exorbitantes
- De los 6 millones de latinos que viven en LA, 5 millones son mexicanos

## finD EL AMOR EN TIEMPOS DEL COVID

En la actualidad, parece difícil encontrar una pareja cuando todos traen media cara tapada con un cubrebocas; sin embargo, los especialistas recomiendan no dejar de intentarlo.



## HANYA YANAGIHARA Publica novela distópica contemporánea

Una de las escritoras con mayores ventas lanza *Al paraíso*, en la que expone tres formas del terror moderno: totalitarismo, cambio climático y las enfermedades. GOSSIP

## CDMX Derribarán árboles en Cuajimalpa por un puente

La construcción del bajo puente vehicular Chamixto, en la zona de Cuajimalpa, para conectar con la carretera federal Toluca-México provocará el corte de 56 árboles, entre ellos ocho cedros, una especie en riesgo. La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) reconoce que la obra causará afectaciones, pero los beneficios serán mayores, principalmente para dar salida a cuatro colonias hacia el centro de la Ciudad de México. En la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto, a la que *El Sol de México* tuvo acceso, la dependencia capitalina señala que durante la preparación del sitio de obra habrá un impacto negativo permanente en la vegetación, así como en la calidad del hábitat en flora y fauna. La obra de 82.3 millones de pesos se ubica en una porción considerada suelo de conservación. **Pág. 20**

## DENUNCIA AMENAZAS A SU PERSONAL SANITARIO

# EU cierra frontera al aguacate michoacano

DALIA MARTÍNEZ  
El Sol de Morelia

## El Departamento de Agricultura pidió garantizar la seguridad para sus inspectores

MORELIA. Estados Unidos notificó a México la suspensión temporal de envíos de aguacate de Michoacán, luego de que uno de sus oficiales, quien inspeccionaba en Uruapan el producto para su envío al vecino país, recibió una llamada de amenaza a su teléfono celular oficial.

La Secretaría de Agricultura de México confirmó que el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (APHIS-USDA, por su siglas en inglés) "decidió pausar, hasta nuevo aviso, las actividades de inspección en Michoacán".

que en las últimas seis semanas envió a Estados Unidos más de 135 mil toneladas del producto, con un valor de 356 millones de dólares, para atender la demanda en torno al Super Bowl, la final del fútbol americano que se jugará hoy en California.

La autoridad estadounidense reportó que está en marcha una investigación para evaluar la amenaza a su agente y determinar las medidas para garantizar la integridad física de su personal en Michoacán y confirmó una

reunión, ayer, con representantes de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) y las policías municipal y estatal.

El vocero de APEAM, Antonio Rodríguez, dijo a *El Sol de Morelia* que inspectores de EU presuntamente detectaron aguacates de Puebla en los embarques de Michoacán, hasta ahora el único estado autorizado para exportar aguacate Hass a Estados Unidos, lo que podría echar para abajo muchos años de trabajo. **Pág. 4**

## TENSIÓN ENTRE EU Y RUSIA Agotan la vía diplomática

Los presidentes Joe Biden y Vladimir Putin hablaron por teléfono más de una hora sin éxito, mientras en calles de Ucrania protestaron contra una eventual invasión rusa. **Pág. 22**



Betty Zanotti **Pág. 15**  
Javier Oliva **Pág. 17**  
Felipe Arizmendi **Pág. 17**



**Necesario erradicar la violencia en el noviazgo, urgen especialistas a jóvenes**

Pág. 5



DAVID DECLARTE

**Adolescentes son el nuevo mercado para consumo de cocaína en la CDMX: PRI**

Pág. 4



EFE

**Detienen en Chihuahua a El Fantasma, acusado de generar violencia en Zacatecas**

Pág. 26



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2022v

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,100 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# HOSPITALES A MEDIAS

**DETECTAN EN EL VALLE DE MÉXICO DIEZ NOSOCOMIOS EN OBRA NEGRA, SIN FECHA PARA TERMINARLOS**

Pág. 3



Están abandonadas las construcciones. RUBEN PEREZ



**Pasión por el Súper domingo**

Los Angeles y Cincinnati disputan el trofeo Vince Lombardi

MARCADOR



REUTERS



Para regreso a clases presenciales

**Recomienda**  
**IMSS**  
redoblar medidas sanitarias contra Covid-19 en universidades



## AMLO se reúne con líderes de la *nación* *Seri*, en Sonora



**Protección de periodistas debe ser prioridad para el Estado mexicano: Monreal**



**Embajada pide a connacionales mexicanos en Ucrania valorar presencia en ese país**

**AIFA** contará con sistema de **datos biométricos**





# OVACIONES

DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26185 AÑO LXXV

http://www.ovaciones.com



## FRUSTRADA BODA DE ELBA ESTHER

OAXACA, OAXACA.- Integrantes de la Sección 22 del magisterio de Oaxaca irrumpieron en el Patio de El Huaje, donde se llevaría a cabo la boda de Elba Esther Gordillo y su abogado, Luis Antonio Lagunas. **Pág. 5**

# Pide dar con los responsables del asesinato de Heber López Embajada de EU condena ataques contra periodistas

POR AIDA RAMÍREZ y Agencias

El gobierno de Estados Unidos expresó su preocupación por la continua violencia contra periodistas en México, dos días después del último asesinato de un comunicador.

El periodista Heber López murió el jueves al ser atacado a tiros en Salina Cruz, Oaxaca, en el capítulo más reciente de la ola de agresiones contra los miembros de la prensa en el país.

"Estamos consternados por la situación que viven los periodistas en México", dijo en Twitter la embajada de Estados Unidos en México, que calificó "el asesinato" de López como un hecho "detestable". Añadió que una investigación exhaustiva para atrapar a los responsables es indispensable. **Pág. 3**

## Cambian de penal a presuntos asesinos por amenazas de reos

JUCHITÁN DE ZARAGOZA, Oaxaca.- Los dos presuntos asesinos del periodista oaxaqueño Heber López fueron transferidos de penal, debido a que otros internos amenazaron con matarlos.

Las autoridades judiciales del estado decidieron enviarlos al Centro Penitenciario Varonil Tanivet, en la capital oaxaqueña.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, ambos detenidos se encontraban en el penal de Santo

Domingo Tehuantepec, tras ser arrestados con un arma de fuego por la policía municipal de Salina Cruz, luego del asesinato del periodista en su oficina del puerto. **Pág. 10**

## Comunicadores deben revelar sus ingresos: diputada de Morena

**Pág. 3**

## Unión de alcaldes: la CDMX no informa si nos investigan

POR LILLIAN REYES

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, acusó al gobierno capitalino de opresor debido a lo que consideró una persecución política, por lo que anunció que acudiría a la Fiscalía y a la Contraloría de la Ciudad para que le informen si se investiga su patrimonio.

Limón recordó que la semana pasada, acompañada de cinco integrantes de la Unión de Alcaldes de la capital (UNACDMX), entre ellos Santiago Taboada (Benito Juárez), Giovanni Gutiérrez

(Coyoacán) Sandra Cuevas (Cuauhtémoc) y Mauricio Tabe (Miguel Hidalgo), ingresaron un oficio a la Unidad de Inteligencia Financiera, adscrita a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, para conocer si existe alguna investigación respecto a su patrimonio, pero la respuesta "fue lamentable".

"Recibimos un escrito sin número de oficio, sin nombre del titular, que no atiende la petición enviada y no da respuesta, escudándose en no vulnerar el sigilo de la información", aseguró. **Pág. 14**

## Confía AMLO en concluir su gobierno hasta el 2024

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que va a terminar su mandato en septiembre de 2024, pero reconoció que depende de lo que diga el pueblo.

En su visita a Hermosillo, Sonora, el presidente Andrés Manuel López Obrador constató el avance de los trabajos de rehabilitación del Estadio Héctor Espino. Informó que éste también funcionará como un espacio de profesionalización en el deporte.

"Que se tenga una escuela para que se formen los jóvenes, que esta escuela de deporte permita que se formen entrenadores, maestros de educación física y que se les garanticen, cuando terminen, un trabajo en la Secretaría de Educación Pública, su base. He estudiar para técnico deportivo", explicó.

Agregó que también se entrenará a jóvenes beisbolistas para que puedan incorporarse como jugadores profesionales. **Pág. 3**

## Advierte Biden a Putin: costos severos, si invade a Ucrania

WASHINGTON, BU (EFE).- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió en una llamada telefónica a su homólogo ruso, Vladimir Putin, que EU y sus aliados impondrán "costos severos" a Rusia si invade a Ucrania.

En una llamada de una hora y dos minutos, Biden indicó que, si bien EU está preparado para la vía diplomática sobre la situación en Ucrania, se encuentra "igualmente preparado" para escena-

rios distintos a la diplomacia. Biden también trasladó a su homólogo ruso que una invasión rusa de Ucrania produciría "sufrimiento humano generalizado" y reduciría el prestigio de Rusia en el mundo. **Pág. 13**

### OPINIÓN

Felipe Arizmendi  
Javier Oliva

**Pág. 9**

PRÁCTICAS DEL CRIMEN ORGANIZADO ALCANZAN AL FUTBOL MEXICANO

# proceso

**NARCO, AMPAROS, FALTA DE INVERSIÓN...**

## **DESAFÍAN CORREDOR TRANSÍSTMICO DE AMLO**



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2363  
13 DE FEBRERO DE 2022 • MEXICO \$50.00/USD \$4.80

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

# VÉRTIGO



EXHIBIR HASTA ABRIL 10, 2022  
0.1091  
0 742832 161558

## LEALTAD A TODA PRUEBA

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza el 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad

Año XXI, No 1091 | 13 de febrero de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos

# Siempre!

@siempre\_revista

RevistaSiempre

Presenta

www.siempre.mx



NÚMERO 3583 - AÑO LXVIII

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00  
USCY \$3.80 • PRINTED IN MÉXICO



**Se hacen  
experimentos  
con  
Ivermectina**

**“TARJETA CLAUDIA”**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

MiPunto  
de vista

PAGINA

FECHA

13/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## La LXV Legislatura buscará garantizar el acceso de niñas y mujeres al desarrollo de la ciencia: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, diputado Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la LXV Legislatura, caracterizada por la paridad en su conformación, buscará generar los marcos jurídicos que garanticen el acceso de niñas y mujeres a la información y al desarrollo de la ciencia.

Durante la inauguración del Conversatorio en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el legislador enfatizó que las y los diputados están conscientes que todavía hay diversos obstáculos para las mujeres que desean ser científicas.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/la-lxv-legislatura-buscara-garantizar-el-acceso-de-ninas-y-mujeres-al-desarrollo-de-la-ciencia-gutierrez-luna/>



## La LXV Legislatura buscará garantizar el acceso de niñas y mujeres al desarrollo de la ciencia: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, diputado Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la LXV Legislatura, caracterizada por la paridad en su conformación, buscará generar los marcos jurídicos que garanticen el acceso de niñas y mujeres a la información y al desarrollo de la ciencia.

Durante la inauguración del Conversatorio en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el legislador enfatizó que las y los diputados están conscientes que todavía hay diversos obstáculos para las mujeres que desean ser científicas.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-lxv-legislatura-buscará-garantizar-el-acceso-de-niñas-y-mujeres-al-desarrollo-de-la-ciencia-gutierrez-luna/>



# Camara baja firmara reforma para beneficiar a las y los maestros: Sergio Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados federal, respaldará la iniciativa de reforma para beneficio de los docentes, solicitada por las y los maestros de Veracruz y del país, reveló el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna.

“cuenten con nosotros, vamos a firmar su iniciativa” para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), les adelantó tras reunirse con el gremio.

<https://doperapoder.mx/2022/02/12/camara-baja-firmara-reforma-para-beneficiar-a-las-y-los-maestros-sergio-gutierrez-luna/>





## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea



La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones.

El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del

Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

"Comentamos el tema, les dije que me lo llevaba para analizarlo, para ver cuáles son las necesidades, y en una segunda reunión, en una posterior, darles una respuesta concreta en el asunto", aseveró el legislador de Morena.

Detalló que se comentó sobre la problemática del agua, pero no en particular de la obra; sin embargo, "mi ofrecimiento fue llevarle para analizar el asunto, ver el estatus".

A cuestionamiento expreso sobre la posibilidad de que haya recursos federales para dicho proyecto, el diputado expuso que "hay remanentes" de los cuales se puede apoyar.

Aunque el presidente del Congreso de la Unión estuvo en la entidad para hablar sobre la nueva Reforma Eléctrica, los miembros del Ciest hicieron énfasis en las dificultades con el agua.



Lo importante de la obra, de acuerdo a la experiencia del año pasado, es que la necesidad de una segunda etapa del dique va a evitar que nuevamente los ciudadanos tengan agua salada.

Pero uno de los puntos principales, es que se evitarán afectaciones por la sequía por la fuga del agua dulce hacia el mar, por la zona de las marismas.

Cabe destacar que en presupuesto del 2022 no se etiquetaron recursos que se puedan aplicar a dicha obra, la cual han empujado los empresarios que, incluso, han manifestado la intención de ellos ayudar con dinero.

Se estima que en un periodo no mayor a dos semanas, Sergio Gutiérrez Luna tenga un segundo encuentro con los empresarios tamaulipecos y así exponer el paso a seguir en torno a la obra de El Camalote, al menos fue el compromiso del legislador.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/02/2022

LEGISLATIVO



## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea

La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones, El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/02/2022

LEGISLATIVO



## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea

La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones, El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>



## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea

La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones, El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>



## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea

La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones, El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/02/2022

LEGISLATIVO



## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea

La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones, El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/02/2022

LEGISLATIVO



## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea

La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones, El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>





## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea

La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones, El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>



## Presidente del Congreso, se lleva problemática del agua en Tamaulipas de tarea

La presidencia del Congreso de la Unión se llevó de tarea la problemática del agua en el sur de Tamaulipas, con la promesa de una próxima reunión para proponer soluciones, El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente del Congreso federal, informó que en una reunión con empresarios del Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas (Ciest), le plantearon la falta de recursos para la obra del estero de "El Camalote".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-union-problema-agua-tamaulipas-tarea>



## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

[Código Veracruz - Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna \(codigoveracruz.com\)](http://codigoveracruz.com)



## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

<https://latiajusta.com.mx/va-reforma-al-usicamm-para-beneficio-de-maestros-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/02/2022

LEGISLATIVO



## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

<https://costaveracruz.net/2022/02/12/va-reforma-al-usicamm-para-beneficio-de-maestros-sergio-gutierrez-luna/>



## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

[Va reforma al Usicamm, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna - Golpe Político \(golpepolitico.com\)](https://golpepolitico.com)



## Se respaldará iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros

El diputado federal Sergio Gutiérrez Luna adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general. Frente a la maestra y diputada federal Sonia Rincón Chanona así como integrantes de las secciones 32 y 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el legislador veracruzano dijo: "Cuenten con nosotros, vamos a firmar su iniciativa".

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/se-respaldara-iniciativa-para-reformar-la-unidad-del-sistema-para-la-carrera-de-las-maestras-y-los-maestros-7854942.html>



## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

[Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna | Palabra de Veracruzano](#)





## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

[Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna | Presencia.MX](#)



## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

[Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna \(surestesur.com\)](https://www.surestesur.com)



## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

[Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna En la Cámara de Diputados se respaldará iniciativa, adelanta el legislador veracruzano | Tercera Línea \(terceraline.com\)](#)



## Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

[Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna – VentanaVer](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

13/02/2022

LEGISLATIVO

## Sergio Gutiérrez se reúne con taxistas de Veracruz

En su amplio recorrido de información de los avances Legislativos, estuvo este viernes Sergio Gutiérrez Luna en Veracruz, en reunión con trabajadores del volante. Indicó que hay que mantener contacto con los distintos sectores de la población y dar a conocer los avances Legislativos de la Cuarta Transformación. Con los taxistas veracruzanos, prevalecerán usando en su beneficio las aplicaciones tecnológicas, les expresó Sergio Gutiérrez Luna.

<https://diariodelistmo.com/columnas/sergio-gutierrez-se-reune-con-taxistas-de-veracruz-/50159281>



## Sergio Gutiérrez se reúne con taxistas de Veracruz

En su amplio recorrido de información de los avances Legislativos, estuvo este viernes Sergio Gutiérrez Luna en Veracruz, en reunión con trabajadores del volante. Indicó que hay que mantener contacto con los distintos sectores de la población y dar a conocer los avances Legislativos de la Cuarta Transformación. Con los taxistas veracruzanos, prevalecerán usando en su beneficio las aplicaciones tecnológicas, les expresó Sergio Gutiérrez Luna.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/sergio-gutierrez-se-reune-con-taxistas-de-veracruz-/50159281>



# 105 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLUCIÓN  
Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT

Un país libre, independiente y soberano. Eso fue lo que nos trajo hace 105 años la promulgación de nuestra Constitución política: en 1917 se estableció en México una Carta Magna que fue resultado de dos movimientos altamente relevantes. Hagamos algo de historia.

La primera Constitución federal de 1824 fue la que dejó claro que nuestro país sería una República federal y no una monarquía. La segunda Constitución, que se configuró en 1857, separó al Estado de la iglesia. Posteriormente un tercer movimiento popular dejó plasmado un documento que nos rige hasta el día de hoy.

¿Qué nos trajo la Carta Magna de 1917? Nos otorgó el marco legal para aspirar como país a la justicia social y a la defensa de la soberanía.

A través de sus 136 artículos y 19 transitorios nos dio como mexicanos importantes derechos como la educación laica y gratuita, la no reelección presidencial, la jornada laboral máxima de ocho horas, el derecho de los campesinos a la tierra, y la libertad de expresión, entre muchos otros derechos.

“Hasta la fecha nuestro mosaico normativo tiene más de 700 reformas”.

más cambios son el 73, que define las facultades del Congreso de la Unión; el artículo 123, que regula el derecho al trabajo; y el 27, que define la propiedad de agua y tierra en nuestro país.

¿Cuáles son las modificaciones más relevantes que recientemente ha tenido nuestra Constitución tras un siglo de evolución política? La reforma al artículo cuarto constitucional, impulsada recientemente por la 4T, le otorgó el derecho a los adultos mayores a la pensión. Este derecho también protege a niñas y niños con capacidades diferentes, que actualmente y por mandato de nuestra Carta Magna pueden acceder también a una pensión.

Además, se elevó a rango constitucional el derecho de los estudiantes de escasos recursos a recibir una beca para apoyar sus estudios. Incluso nuestra Constitución mandata que el presupuesto destinado a garantizar estos derechos no puede reducirse.

## Justicia social

A partir de 2018 se pusieron también en marcha una serie de reformas que buscaron austeridad, castigo a la corrupción y al fraude electoral, la creación de la Guardia Nacional, y la participación ciudadana a través de instrumentos como la consulta popular y la revocación de mandato.

El documento fundacional del Estado es el resultado del cambio, de

importantes procesos de transformación y definitivamente es un entramado jurídico vigente. Sin duda, la historia constitucional de México tiene plasmada la búsqueda de justicia social.

Aquí estamos atentos a las reformas constitucionales y a la evolución de nuestra Carta Magna. **V**



Foto: Archivo

A lo largo de estos 105 años nuestro texto constitucional ha tenido cambios para ajustarlo a los nuevos tiempos que vive el país.

Hasta la fecha nuestro mosaico normativo tiene más de 700 reformas. Algunos de los artículos con

Documento fundacional.



## E N C O R T O

## NACIONALES



Foto: Contramex

**Vuela Aeroméxico**

Aeroméxico confirmó que tendrá operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con dos vuelos diarios a Mérida y Villahermosa. La aerolínea se suma a Volaris y Viva Aerobus. La decisión, señala, es resultado de los análisis de red, ubicación y necesidades de clientes, así como el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria en esta terminal, que se estrena como una nueva opción.

**Pensiones**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que el monto de las pensiones incrementó en 7.36 por ciento a partir de febrero de este año. El porcentaje de aumento corresponde al cálculo que se realiza con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, conforme a la variación anual dada a conocer por el INEGI.

**Código de Ética**

La Secretaría de la Función Pública publicó el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal. Por primera vez se establece el respeto a los derechos humanos como principio y eje fundamental del servicio público. Además, incorpora el concepto de igualdad de género en lugar del de equidad y regula nuevas temáticas, como el acoso laboral y el uso de redes sociales.



SFP

## LEGISLATIVAS

**Contra la corrupción**

En el Congreso de Jalisco la diputada panista **Mirelle Alejandra Montes Agredano** propuso reformar las leyes orgánicas de la Fiscalía, de los Poderes Legislativo y del Ejecutivo del estado. El objetivo es establecer como obligación de la fiscalía estatal el diseño e implementación de una plataforma digital de servidores públicos y proveedores inhabilitados por hechos de corrupción.



Facebook Mirelle Montes

**Reforma eléctrica**

La Cámara de Diputados, que preside el morenista Sergio Gutiérrez Luna, acordó ampliar 15 días más los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, por lo que será hasta el 28 de febrero cuando se den por clausurados con la presencia de los titulares de los poderes Ejecutivos locales y municipales. Se espera que una vez concluidos los foros dé inicio la discusión al interior de las Comisiones dictaminadoras de la propuesta de reforma constitucional enviada por el Ejecutivo federal.



comunicacion@cdputdof.gob.mx

**Reforma electoral**

Hace unos días en el Senado se llevó a cabo el foro *Reforma política en la cuarta transformación*, donde la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, destacó la importancia de escuchar, debatir con argumentos sólidos e impulsar acuerdos para construir una reforma que impulse un marco normativo electoral de vanguardia, apegado a los principios democráticos que con el paso del tiempo han fortalecido a nuestra nación. En su participación, Lorenzo Córdova, presidente del INE, destacó que el Congreso de la Unión cuenta con el instituto como un acompañante técnico respecto a decisiones que se tomen en la conformación de una futura reforma electoral.





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**# REFORMA ELÉCTRICA**

# DIPUTADOS CITANA IBERDROLA

EL PRESIDENTE DE LA JUCOPO, RUBEN MOREIRA, ENVIÓ OFICIO AL DIRECTOR DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN MÉXICO, ENRIQUE ALBA. LE PIDE ASISTIR AL PARLAMENTO ABIERTO, EL MIÉRCOLES

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA**



## #PARLAMENTOABIERTO

DIPUTADOS  
CONVOCAN A  
IBERDROLAEL DIRECTOR DE LA EMPRESA ESPAÑOLA ESTÁ  
INVITADO A DEBATIR SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

**L**os diputados federales invitaron formalmente al director general de Iberdrola, Enrique Alba Carcelén, a que le entre al debate sobre la iniciativa de la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, citándolo el miércoles 23 de febrero a las 11 horas, en el Salón C de Protocolo del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El oficio de invitación, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, fue enviado por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, y ya cuenta con el sello de recepción, con fecha del 11 de febrero, por parte de la empresa española, productora de energía.

Alba Carcelén está convocado a debatir el tema "Grandes productores y consumidores de electricidad" en el foro 24 del parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma, en el que participarán otros ponentes a favor y en contra de la propuesta.

"Las coordinaciones de los grupos parlamentarios representadas en esta Cámara, hemos acordado extenderle una cordial invitación para

contar con su distinguida presencia en los foros, considerando que la audiencia tiene derecho a un diálogo con quienes directamente participan en la alta generación y el alto consumo de electricidad", señala la carta.

El día que Iberdrola recibió la carta de los diputados, paralelamente, el presidente López Obrador, desde su conferencia mañanera, acusó a esa empresa de encabezar un grupo de presión en contra de su propuesta de reforma eléctrica. "Están haciendo el lobby", dijo.

Señaló, además, a Iberdrola de haber sido una favorita de los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto para beneficiarse de contratos por abastecimiento de energía eléctrica que han impactado negativamente al país.

"Pero no sólo lo que ha perdido México, sino la ofensa de que una empresa que se beneficia de contratos por abastecimiento de energía eléctrica se lleve a trabajar a la secretaria de Energía de México (Georgina Kessel) y se lleve como empleado al expresidente de México, Felipe Calderón. Eso es una ofensa a nuestro pueblo", dijo el mandatario.

Además, reveló que "me tocó hablar con el presidente del consejo de Iberdrola. El señor, pues me imagino

que allá (en España)... No sé el comportamiento en las reuniones con el rey ¿no?, o en las reuniones con el presidente de España, pero acá quiso actuar con un protagonismo irrespetuoso y le tuve que decir: 'Oiga, ustedes nos han ofendido', pero allá quién sabe cómo actúa. Yo creo que tiene mucha influencia, porque allá sube y sube el precio de la luz, y ellos son los que controlan".

Fuentes de la Jucopo detallaron a este diario que los diputados también buscan que participen en los foros directivos de empresas generadoras de energía como la italiana Enel Green Power, la mexicana Minera Autlán, la portuguesa Generadora Fénix, la estadounidense AES Corporation, GPG Energía México, entre otras.

## REPARTICIÓN

54%

• DEL MERCADO ELÉCTRICO SE PROPONE PARA LA CFE.

46 • POR CIENTO DEL MERCADO PARA LA IP.



# 25

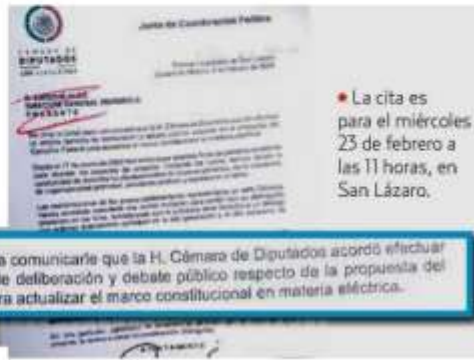
• FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO SOBRE LA REFORMA.

## TODAS LA VOCES

- 1** • El director de *Iberdrola* tendría una intervención y después se abriría el diálogo en preguntas y respuestas.
- 2** • Originalmente se iban a realizar 19 foros, del 17 de enero al 15 de febrero, pero la Jucopo agregó 6 foros más.

- 3** • Se tendrá de invitados a gobernadores y representantes de empresas productoras de *energía*.

- 4** • El objetivo de los foros es abonar a la discusión, eventual modificación y votación de la reforma.



**POSICIONAMIENTOS** | • Los foros sobre la energía eléctrica se llevan a cabo desde el 17 de enero y concluirán el 28 de febrero.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	13/02/2022	LEGISLATIVO

### REFORMA ELÉCTRICA

## Diputados del PAN coinciden con preocupaciones de EU

POR XIMENA MEJÍA

[lxzett.mejia@gmm.com.mx](mailto:lxzett.mejia@gmm.com.mx)

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, coincide con la preocupación del gobierno de Estados Unidos en la iniciativa de la reforma eléctrica, la cual, dijo que promueve el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alternativas renovables eficientes.

Al ser cuestionado sobre el peso que tendrá el gobierno estadounidense en modificaciones a la iniciativa, destacó que se debe priorizar el principio de soberanía en las decisiones del país.

Sin embargo, criticó que la redacción de la reforma eléctrica, da la mayoría de la generación de CFE a combustibles fósiles, por lo que no se cumplirán los acuerdos ambien-

les adquiridos por México.

“Soy un ferviente creyente de nuestra soberanía nacional y los temas que sean para México se toman las y los mexicanos, pero en este caso en el cual gira la reforma tenemos una obvia coincidencia en defender lo que ellos defienden (Estados Unidos)”, expresó.



Foto: Mateo Reyes



**Nuestra soberanía debe ser intocable, pero coincidimos en que debe haber libre competencia.”**

**JORGE ROMERO**  
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL PAN



# Mantiene el PT en opacidad las percepciones de su dirigencia

## La Ley de Transparencia obliga a los partidos políticos a difundir remuneraciones a sus funcionarios

NESTOR JIMENEZ

A pesar de que el artículo 76 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública obliga a los partidos políticos, tanto nacionales como locales, a difundir los sueldos de todos sus integrantes, incluidos sus órganos de dirección, el Partido del Trabajo (PT) no reporta en la Plataforma Nacional de Transparencia ni en su página oficial de Internet las percepciones de su dirigencia.

En los reportes presentados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los órganos directivos, el PT detalla que cuenta con una Comisión Coordinadora Nacional de 17 integrantes.

Aunque públicamente es encabezada por Alberto Anaya como coordinador nacional, estatutariamente se encuentran

en el mismo escalafón Alejandro y Óscar González Yáñez, Benjamín Robles, Francisco Amadeo Espinosa, Geovanna Bañuelos, María Mercedes Maciel, Magdalena del Socorro Núñez, María de Jesús Páez, María del Consuelo Estrada, María Guadalupe Rodríguez, Mary Carmen Bernal, Pedro Vázquez González, Reginaldo Sandoval Flores, Ricardo Cantú, Rubén Aguilar y Sonia Catalina Álvarez.

En tanto, su Comisión Ejecutiva Nacional está conformada por 159 petistas, además de quienes ocupan cargos como tesoreros; comisionados de contraloría y fiscalización; comisionados de conciliación, garantías, justicia y controversia, y comisionados de elecciones y procedimientos internos.

No obstante, el partido sólo informa del sueldo otorgado en 2021 a una veintena de trabajadores contratados con el cargo o categoría de

“imprensa”, con percepciones que van de 4 mil 292 pesos mensuales —es decir, un salario mínimo del año pasado— a 15 mil 506 pesos al mes como máximo.

La Ley de Transparencia establece en su artículo 76 que los partidos políticos, al recibir recursos públicos, deben difundir el directorio de sus órganos de dirección, al igual que el tabulador de remuneraciones que perciben los integrantes de dichos órganos y demás funcionarios partidistas, que deberá vincularse con el directorio y estructura orgánica; así como cualquier persona que reciba ingresos del partido político, independientemente de la función que desempeñe dentro o fuera del mismo.



▲ Por recibir recursos públicos, los partidos políticos deben dar a conocer las percepciones en sus órganos directivos. Foto Francisco Olvera, archivo



# ALTERNANCIAS QUE NO LLEGA

COMO CADA SEIS AÑOS Y POR LO MENOS DESDE 1999,  
LA ENTIDAD SE ENFILA A UNA RENOVACIÓN DE GUBERNATURA CON LA EXPECTATIVA  
DEL CAMBIO EN EL PODER POLÍTICO.

## REFORMA / STAFF

**H**idalgo, entidad dominada históricamente por cacicazgos políticos, vuelve a tener una cita en las urnas el próximo 5 de junio y, como cada elección al menos desde 1999, la expectativa de una alternancia política se renueva.

En esta ocasión, la elección por la gubernatura de Hidalgo será una batalla entre dos candidatos que han construido su trayectoria dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y uno más que ha recorrido a su conveniencia toda la cromática partidista.

El senador con licencia Julio Menchaca Salazar, futuro abanderado de la candidatura común que presentarán Morena-PVEM-PT-Panal, renunció a su militancia en el tricolor en 2015, tras décadas de ocupar posiciones en gobiernos emanados de esa fuerza política.

El ahora morenista usó esas siglas para convertirse en diputado local (2005-2008), aspirar como precandidato a la gubernatura de ese partido (2005) y luego para ser presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (1999-2004), en la gestión del priista Manuel Ángel Núñez Soto.

Menchaca Salazar enfrentará en las urnas a Carolina Viggiano Austria, abanderada de la coalición PRI-PAN-PRD y Secretaria General de la dirigencia nacional tricolor, es decir, la segunda al mando, quien fue formada en uno de los principales cacicazgos priistas en Hidalgo, la familia Austria.

Desde el tricolor, ha sido legisladora en cuatro ocasiones, integrante de la Confederación Nacional Campesina (CNC), coordinadora de campañas, delegada, así co-

mo secretaria en diversas carteras a nivel estatal y federal.

Con una clara formación priista, ambos aspirantes se disputan el respaldo de los distintos liderazgos y cacicazgos de esa fuerza política, frente a un Gobernador priista, Omar Fayad, que no se ve incómodo entre morenistas.

Más de 2 millones 200 mil electores en Hidalgo tendrán en su voto la decisión sobre el futuro en Hidalgo.

## LA RUPTURA

En la tradición del tricolor, el respaldo de los Gobernadores ha resultado clave para la victoria o derrota de los candidatos.

Viggiano obtuvo la candidatura a través de un acuerdo político con el PAN, decisión que fue abiertamente rechazada por el Gobernador priista Omar Fayad.

“La Comisión Política Permanente del PRI entregó la candidatura a la gubernatura de mi estado, Hidalgo, al PAN, en un acto al que no fui convocado, siendo integrante de esta misma Comisión”, acusó, en diciembre pasado.

“Este es otro de los muchos agravios que en lo oscuro le han venido haciendo a la militancia, la que ha mantenido a Hidalgo como uno de sus bastiones priistas de México. A todo el priismo que ha mostrado su molestia e indignación por esta traición, le refrendo mi convicción a los principios y valores en los que creo y me he forjado”.

En respuesta, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó a Fayad de querer entregar el estado a Morena.



“La molestia del Gobernador Omar Fayad responde a intereses personales y nunca a los del partido. A lo largo de los últimos años ha demostrado su sumisión y entreguismo con el poder. No vamos a permitir que le entregue el estado de Hidalgo a Morena”, soltó.

Tras el encontronazo, Fayad se ha reunido con Viggiano y ha posado en forzadas fotografías con el dirigente nacional. Sin embargo, fuentes del tricolor aseguran que la inconformidad prevalece, por lo que es previsible que las estructuras del Mandatario local puedan operar a favor de Morena.

Los políticos consultados refirieron que el dirigente local del PRI, Juan Manuel Valera, es un cuadro muy cercano a Fayad, tal y como lo son algunos integrantes de su gabinete que han tenido conversaciones con Menchaca Salazar, desde hace por lo menos seis meses.

En caso de perder la elección del 5 de junio, el PRI habrá dejado el poder en Hidalgo, luego de 93 años de ostentarlo.

La alternancia, por lo menos en las siglas, llegaría a la tierra de personajes como Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores priistas y ex Secretario de Gobernación, y de Jesús Murillo Karam, el polémico ex titular de la PGR.

Aunque el panorama luce complicado para el tricolor, las fuentes de ese partido sostienen que la cercanía política y personal de Viggiano con Rubén Moreira podría ser un factor decisivo en la contienda.

El ex Gobernador de Coahuila y coordinador del PRI en la Cámara de Diputados es conocido como un experimentado operador electoral, lo que podría representar una ventaja para la abanderada de la alianza “Va por México”, debido a que Morena carece de estructuras y organización.

Además, desde San Lázaro, Moreira ha mantenido abierta la puerta a la discusión de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que ha sido interpretado como un guiño, en el marco de la pelea por la Gubernatura hidalguense.

LA SALIDA

La sucesión en Hidalgo no solo es compleja para el PRI, ya que la nominación de Menchaca Salazar también ha generado divisiones al interior de Morena.

Francisco Xavier Berganza, conocido por sus frágiles convicciones políticas, puestas a disposición de los vientos electorales en el estado de Hidalgo, fue coordinador de Morena en el Congreso local, dejó el cargo y la militancia luego de ser descartado para la candidatura a la gubernatura. En días, ya había concretado su tránsito

a Movimiento Ciudadano (MC).

Aunque hasta ahora se estima que su candidatura podría tener “poca influencia” en las preferencias electorales, fuentes legislativas reconocieron que cada voto ganado por Berganza, podría representar un voto menos para Morena.

El ahora emecista ha sido candidato del PAN, PVEM, Panal, Convergencia –partido que lo llevó al Senado– y simpatizante del PRI.

Un tema delicado que enfrenta el abanderado de Morena es la definición de su relación con el Grupo

Universidad, también conocido como “la Sosa Nostra”, liderado por Gerardo Sosa Castelán, un político polémico, que se ha enriquecido a costa del patrimonio de la Universidad Autónoma de Hidalgo, y quien después de 17 meses dejó el penal de máxima seguridad del Altiplano y continuará en arraigo domiciliario por acusaciones de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 58 millones de pesos.

En plena coyuntura electoral, el 3 de febrero, el ex presidente del patronato de la Universidad dejó la cárcel para

seguir su proceso penal en prisión domiciliaria.

Fuentes de Morena aseguran que el respaldo político y económico del Grupo Universidad sería clave para la candidatura de Menchaca. Sin embargo, aún valoran la conveniencia de hacer público un posible acercamiento, ya que podrían perjudicar la imagen del abanderado.

EL ÁRBITRO DESTITUIDO

Otro ingrediente en la contienda hidalguense apunta al órgano electoral encargado de organizar los comicios.

El pasado 1 de febrero, el Consejo General del INE removió del cargo de presidenta del Consejo del Instituto Electoral de Hidalgo, a Guillermina Vázquez Benítez, por vulnerar los principios de certeza y máxima publicidad durante las elecciones celebradas en octubre de 2020 en la etapa de resultados electorales.

La sanción también fue aplicada al consejero Francisco Martínez Ballesteros, debido a que, durante el proceso electoral de hace dos años se registraron fallas en el Programa de Resultados Electorales (PREP) que no se corrigieron a tiempo.

Los consejeros decidieron utilizar una herramienta informática “distinta” que no fue avalada por el INE como mecanismo para dar a conocer los resultados preliminares. En Hidalgo, se interpretó que esa decisión favoreció al PRI que se quedó con las ciudades más pobladas: Pachuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo. El

**RUMBO A LOS COMICIOS**

Este es el cronograma para la elección del 5 de junio:

**Precampaña Gubernatura:**  
Del 2 de enero al 10 de febrero

**Resolución del registro de candidaturas a Gubernatura:** 31 de marzo

**Campañas a la Gubernatura:**  
Del 3 de abril al 1 de junio





### ELECCIÓN EN HIDALGO

## LOS CONTENDIENTES

### Carolina Viggiano



- Abogada y maestra en Comunicación Política y Gobernanza
- Es secretaria general del PRI y diputada federal
- Secretaria de Desarrollo Social, con el Gobernador Manuel Ángel Núñez.
- En gestión de Miguel Ángel Osorio fue titular de Desarrollo Regional, presidenta del Consejo de la Judicatura y del Tribunal de Justicia.
- Diputada federal (2009-2012).
- Con Enrique Peña Nieto, fue directora del Conafe (2012-2015).
- En 2010 se casó con Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del cual Viggiano forma parte.

### Julio Menchaca



- Abogado por la Universidad Autónoma de Hidalgo.
- Militó en el PRI durante más de 20 años y renunció a ese partido en 2015.
- En 2017 se sumó al proyecto de Morena en la entidad.
- Se desempeñó como Contralor del Poder Judicial en Hidalgo.
- De ahí se convirtió en presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo entre 1999 y 2004.
- En 2005 fue aspirante a la candidatura del PRI a la gubernatura.
- Diputado local por el tricolor, en 2005.
- En 2016 aspiró, sin éxito, como independiente a Alcaldía de Pachuca.

### Francisco Xavier Berganza



- Cantante y empresario.
- Ha buscado en dos ocasiones la gubernatura de Hidalgo: en 1999 bajó la alianza PAN-PVEM, y la segunda en 2016, solo por el blanquiazul.
- Rompió con el blanquiazul y apoyó la candidatura de Francisco Labastida a la presidencia en 2000.
- Tras enfrentar acusaciones de secuestro, volvió vinculado a Convergencia como senador de PRD-PT-Convergencia, de 2006 a 2012.
- Aunque en 2018 declaró que no volvería a la política, se acercó a Morena y en 2021 obtuvo una diputación local por la vía plurinominal y la presidencia de la Junta de Gobierno de Congreso.

## LO QUE ESTÁ EN JUEGO

**1**  
Gubernatura

## ¿QUIÉN GOBIERNA ACTUALMENTE?



Omar Fayad

Congreso local (curules por partido)



Ayuntamientos (por partido)



\*Partido local: Podemos

Congreso federal



Senado





En su segundo año como dirigente de Morena y de cara a la elección de seis gobiernos estatales, Mario Delgado Carrillo enfrenta las impugnaciones cada vez más abiertas de sus correligionarios. Su partido está al borde de la fractura por las inconformidades, lo mismo en Durango que en Aguascalientes; mientras en Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo los aspirantes afectados por los procesos de selección mediante encuestas opacas amenazan con salirse de Morena.

## MARIO DELGADO, EL DIRIGENTE QUE COSECHA IMPUGNACIONES

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

**E**n su tercer día de campaña electoral, el 4 de abril de 2018, Andrés Manuel López Obrador apaciguó los ánimos de sus simpatizantes petistas que reclamaban la adopción como candidata de Marina Vitela, una priista de Gómez Palacio, Durango, a la que ni siquiera dejaron hablar. El entonces candidato presidencial llamó a la unidad en aras de la transformación. La multitud se serenó.

El pasado 29 de enero, a casi cuatro años, el episodio se repitió en la misma ciudad, aunque esta vez las diferencias surgieron en el seno del partido Morena, cuyo dirigente, Mario Delgado, no pudo controlar la inconformidad por la nominación inminente de Vitela al gobierno. Fue despedido en medio de un breve zafarrancho con los inconformes, que lanzaron objetos al vehículo en el que se transportaba, coreando consignas como "corrupto", "vendido", "traidor".

Días después le fue peor. El viernes 4, en Aguascalientes, la presentación de Nora Ruvalcaba como precandidata única al gobierno de esa entidad terminó con abucheos y huevazos al dirigente nacional, en un contexto marcado por disputas internas.

Los dos episodios fueron la expresión pública de las inconformidades que la dirigencia de Mario Delgado enfrenta en



Morena. Hacia la fractura



Viene de la  
página anterior

las seis entidades federativas donde este año se elegirá gobernador, pues además de Aguascalientes y Durango, se han activado procesos de impugnación en Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, entidades donde los aspirantes excluidos amagan en varios casos con la fractura del partido.

De por sí Morena se mantiene como el partido político más conflictivo, con 2 mil 22 casos pendientes de resolver en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a los que se han agregado en los últimos tres meses los relacionados con las gubernaturas.

Sin embargo, es un caso ya resuelto por el TEPJF el que ha mantenido a Mario Delgado bajo presión: la renovación del padrón de militantes, cuyo plan fue impugnado por la secretaria de organización, Xóchitl Nashielly Zagal, con lo que la división alcanzó hasta el comité nacional desde noviembre, y sólo se frenó porque el proceso de afiliación debió suspenderse debido a las elecciones internas, la revocación de mandato y la elección de junio próximo.

El cúmulo de inconformidades detonó el lunes 7, cuando militantes agrupados en la Convención Nacional Morenista demandaron el cambio de dirigencia, reclamando, entre otras cosas, la "neoliberalización" del partido.

### El factor Verde y las fisuras

La gestión de Delgado ha quedado marcada por los conflictos judiciales en materia electoral desde su arribo a la dirigencia, que debió repetir el proceso de elección, sortear las impugnaciones a su triunfo y, finalmente, perder 67 candidatos por incumplir aspectos básicos, como los informes de fiscalización al Instituto Nacional Electoral.

Los casos más sonoros fueron Michoacán y Guerrero, donde, iniciado el periodo electoral, fueron defenestrados por las autoridades electorales los candidatos a gobernar esas entidades, Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio, así como los casos de interés para el propio Delgado, como lo fue el candidato a presidente municipal de Torreón, Luis Fernando Salazar.

En su segundo año como dirigente y de cara a la elección de seis gubernaturas, las impugnaciones se dirigen una vez más al proceso de selección, es decir, las encuestas hasta el momento opacas con las que Morena designa candidatos.

Las expresiones de inconformidad registradas en Durango, por ejemplo, tienen como precedente la impugnación de José Ramón Enriquez, senador morenista, quien acusa que, teniendo ventaja en las encuestas, la precandidatura única se le



otorgara a Vitela, quien, según él, quedó en ceros.

El caso fue presentado el pasado jueves 3 y está listado en la Sala Superior del TEPJF, luego de que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena sobreseyera el expediente de protección de derechos políticos que promovió el senador inconforme. El expediente se turnó al magistrado José Luis Vargas Valdez.

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional morenista aseguraron a Proceso que en los siete días posteriores a la recepción del caso en el TEPJF se han registrado varias reuniones por la temprana identificación de una crisis consistente en que, hasta diciembre, Morena se colocaba con 15 puntos de ventaja; ahora, con Marina Vitela, se ubicó en empate técnico con Esteban Villegas, el candidato de la coalición PRI-PAN-PRD. Además, mientras esperan la resolución del TEPJF, han identificado que Enriquez ha tenido acercamientos con el PT, que ese estado tiene como figura relevante a Gonzalo Yáñez.

En el centro de la discusión está Ignacio Mier, el líder cameral morenista, responsable de la operación en ese estado.

Más allá de lo judicial, el caso Aguascalientes registra movimientos entre partidos. En septiembre, la senadora Cecilia Márquez renunció al PAN, en un contexto de diferencias entre el gobernador de esa entidad, Martín Orozco –con cuyo grupo político se identificaba– y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien ha impulsado la candidatura de Teresa Jiménez por ese partido.

En enero, Márquez anunció su incorporación a la bancada del PT y reveló su intención de contender por la gubernatura a través de una coalición PT-Partido Verde, bajo el impulso del senador y exgo-

bernador de Chiapas Manuel Velasco. El objetivo: intentar la fórmula empleada en San Luis Potosí el año pasado, esto es, no romper con la llamada 4T.

Y es que los liderazgos del Verde, en disputa, están jugando un papel importante en las postulaciones. Por ejemplo, en Quintana Roo, la nominación de Mara Lezama, hasta hace poco alcaldesa de Benito Juárez, ha causado inconformidad debido a su proximidad con Jorge Emilio González, el llamado Niño Verde, una situación que el morenismo duro reclama.

Ahí, la operación morenista fue dejada en manos de un incondicional de ▶





Viene de la  
página anterior

Delgado, el coahuilense Luis Fernando Salazar, delegado que registró la primera fractura.

Quintana Roo es la entidad donde se ha registrado una mayor rotación, debido a esa decisión: en principio, la candidatura verde era buscada por Laura Fernández, pero al mantener la alianza Verde-Morena con Lezama, se fue a buscar la candidatura del PRD, a la que aspiraba Roberto Palazuelos.

En el camino quedó Maribel Villegas, senadora morenista inconforme con la designación de Lezama, quien protagonizó la primera fractura al renunciar a Morena y procurar la candidatura de Movimiento Ciudadano. No prosperó. Como se sabe, el partido naranja adoptó a Palazuelos, mermando así la presencia de Villegas.

### Más impugnaciones

Los conflictos internos en Morena se perfilaban desde finales del año pasado. De hecho, la presidenta del Consejo Nacional del partido, Bertha Luján, advirtió, en entrevista con *Proceso*, que el problema se ubicaba principalmente entre los grupos que proceden de movimientos sociales o partidos de izquierda y los que llegaron del PRI y el PAN.

Tamaulipas tiene también una condición conflictiva que refleja la lucha por el posicionamiento de recién llegados en Morena. Ahí, el proceso conducido por el partido resultó en la postulación del expriista Américo Villarreal, dejando en el camino las aspiraciones del "superdelegado" Rodolfo González Valderrama, polí-

tico que ha realizado su carrera al amparo de Ricardo Monreal.

La presencia de monrealistas en varias entidades juega también un papel relevante y, en el caso del estado del noroeste, además del mencionado González Valderrama, intentó la nominación Alejandro Rojas Díaz Durán, quien ha sido el más duro en los cuestionamientos al proceso de selección y la impugnación.

El punto de partida es la relación de varios políticos morenistas con el empresario Sergio Carmona, investigado por huachicol y lavado de dinero, quien fue asesinado en diciembre pasado. Díaz Durán acusa a Villarreal, expriista ganador de la "encuesta", de recibir donativos del mencionado Carmona, quien estaría relacionado también con el actual dirigente de Morena en el estado, José Ramón Gómez Leal, quien, por cierto, es cuñado del gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

La crisis electoral, sin embargo, tiene que ver con la expanista Maki Ortiz, quien fue alcaldesa de Reynosa, puntera hasta hace varios meses en distintos estudios de opinión y confrontada en el panismo con Cabeza de Vaca. En las elecciones locales del año pasado, al no lograr la postulación de su hijo, Carlos Víctor Peña Ortiz, Makito, por el PAN, logró hacerlo por Morena, en un intento por conseguir también la candidatura al gobierno del estado para este año.

Como Rojas Díaz Durán, Maki Ortiz impugnó, pero sus recursos han sido desechados, dejando en el limbo su estructura electoral y popularidad; mientras Movimiento Ciudadano le ha ofrecido la postulación y el precandidato de la coalición Va por Tamaulipas, César Verástegui, El Truko, la ha convocado públicamente a sumarse a su nominación, el morenista Villarreal la ha descalificado.

La impugnación en Oaxaca procede de Susana Harp, la cantante y sobrina del magnate Alfredo Harp Helú, quien vio perder su postulación por Morena ante el proceso que colocó al veterano de las izquierdas partidistas Salomón Jara como precandidato único.

La conflictividad de Morena en Hidalgo era predecible, pues hubo más de 50 aspirantes a la candidatura, pero resultó ganador Julio Menchaca, antiguo miembro del grupo político de Miguel Ángel Osorio Chong.

En Hidalgo, como en el resto de los estados, las impugnaciones avanzan a partir de sobreseimientos en la Comisión de Honor y Justicia de Morena, en tribunales locales y en el TEPJF.

Delgado ha minimizado las impugnaciones, concentrado en un mensaje ganador. *Proceso* le solicitó una entrevista el miércoles 9. Hasta el cierre de edición no hubo respuesta. ●



Lezama. Alianza con el PVEM



## Periodistas no deben informar sus percepciones: Luis E. Cházaro revira contra Patricia Armendáriz

El coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, Luis E. Cházaro, aseguró que los periodistas no deben informar sus ingresos ante el Instituto Nacional de



Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), porque son acuerdos entre particulares.

“Hay quienes dicen que las y los periodistas deben informar al @INAI Mexico sobre su sueldo. Se equivocan. 1) Acuerdos entre particulares no están sujetos a la Ley General de Transparencia. 2) El INAI no

tiene esas funciones. Es un órgano para el escrutinio de la administración pública”, escribió el legislador del sol azteca.


La mañana de este sábado, la diputada morenista Patricia Armendáriz lanzó un tuit en redes sociales que causó polémica al sugerir que los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos y la fuente de estos “por su función de informar”.

“Por su función crítica de informar todos los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos y la fuente de los mismos. @INAI Mexico”, difundió la también empresaria.

La legisladora de Morena en la Cámara de Diputados causó polémica tras su mensaje y recibió varias reacciones, tanto críticas como a favor.

Este viernes, el INAI se pronunció luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió los que serían los ingresos anuales del periodista Carlos Loret de Mola. Aseguró que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>EL UNIVERSAL</b>	0	13/02/2022	LEGISLATIVO

se mantiene atento a la denuncia que Loret de Mola pueda presentar "por considerar que su derecho de protección de datos personales fue vulnerado". Dijo también que, en el sector público, "el derecho a la protección de datos personales está regulado por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), legislación que resulta aplicable al caso concreto".

"Esta Ley General define como datos personales cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y prevé que, para su tratamiento, se deben observar, entre otros, los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad", argumentó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/periodistas-no-deben-informar-sus-percepciones-luis-e-chazaro-revira-contra-patricia-armendariz>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## COMUNIDAD

**Veto a maternidad subrogada recibió amenazas de lobby**

La exdiputada federal Guadalupe Almaguer acusó que en junio recibió presiones de un lobby para frenar su iniciativa contra la explotación reproductiva. /

## LOBBY PRESIONÓ

**Proyecto contra maternidad subrogada recibió amenazas**

POR GEORGINA OLSON  
[georgina.olson@gbmm.com.mx](mailto:georgina.olson@gbmm.com.mx)

Los legisladores locales de Morena y PRD que promueven iniciativas de ley para permitir la maternidad subrogada "no trabajan solos, detrás de ellos hay un lobby millonario de las empresas que se dedican a este tema", sentenció Guadalupe Almaguer, exdiputada federal del PRD, quien denunció que, además, ella ha sido testigo de las amenazas de estos grupos.

Almaguer presentó en el Congreso de la Unión, en junio del año pasado, una iniciativa para prohibir la maternidad subrogada en todo el país y clasificarlo, incluso, como una forma de trata "porque usar el cuerpo de una mujer para procrear el bebé de otras personas y darle un pago ínfimo por eso, definitivamente es una forma de trata", argumentó.

Sin embargo, esa no era la primera vez que impulsa-

ba un proyecto de este tipo.

En marzo de 2021, siendo diputada federal por San Luis Potosí, pidió licencia en San Lázaro para contender por una diputación plurinominal local en su estado. Durante el tiempo que duraron las campañas, su suplente presentó la iniciativa para prohibir la maternidad subrogada.

"Pero mi suplente empezó a recibir presiones de un lobby de legisladoras y de organizaciones, que supongo están pagadas por las clínicas que explotan a las mujeres, y le dijeron que se la iban a acabar si defendía la iniciativa (en comisiones). Terminamos retirando la iniciativa", narró Almaguer a **Excelsior**.

Tres meses después, cuando Almaguer regresó al Congreso, ella impulsó la misma propuesta que habían detenido ya que sostiene que es la única forma de proteger a las mujeres mexicanas en situación de pobreza.

Desde el jueves pasado,

este diario publicó que los grupos parlamentarios de Morena y el PRD tienen entre sus prioridades para este segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso capitalino aprobar la maternidad subrogada.

Expertas en la materia alertan de que esto podría dar acceso a la explotación reproductiva.

Para evitar esto, algunas diputadas que aprueban esta iniciativa, como la presidenta de la Comisión de Equidad en el Congreso local, Ana Francis López Bayghen (Morena), proponen que el contrato sea sin fines de lucro, pero las expertas señalan que en Tabasco, empresas se inconformaron con esta medida y la Suprema Corte de Justicia les dio la razón, en el sentido de que cada estado podría regular la parte económica de esta actividad, por lo que dejó abierta la puerta a la explotación de los cuerpos de mujeres pobres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	PP-18	13/02/2022	LEGISLATIVO



“Mi suplente empezó a recibir presiones de un lobby de legisladoras y de organizaciones para que no defendiera la iniciativa en Comisiones.”

**GUADALUPE  
ALMAGUER**  
EXDIPUTADA FEDERAL DEL PRD



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**proceso**

22 - 26

13/02/2022

LEGISLATIVO

# Con deajo a fractura, la "pausa" que AMLO pretende con España



Eduardo Miranda

López Obrador y Pedro Sánchez. Roces diplomáticos

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
[página anterior](#)

**Las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador, en las que dijo que le gustaría hacer “una pausa” en la relación bilateral con España, ocurren en un contexto en el que su hijo mayor enfrenta un escándalo tras revelarse su vida de lujos en Houston, que incluye una residencia que representa un caso de presunto conflicto de interés para la 4T; pero también fueron pronunciadas en un ambiente en el cual se discute la reforma eléctrica que busca empoderar a la Comisión Federal de Electricidad sobre compañías como Iberdrola, empresa que, por cierto, ha sido cuestionada en España, al igual que otras generadoras privadas, por su opaca operación.**

ALEJANDRO GUTIÉRREZ

**M**ADRID.- El 19 de febrero de 2014 el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, proclamó desde Londres que la empresa “es más mexicana y más británica” que española. El pronunciamiento ocurrió en una sesión del consejo de la compañía que decidió realizarla en la capital británica, como un desplante al gobierno español del entonces presidente Mariano Rajoy, que intentaba imponer un ajuste al elevado costo de la energía.

Como presidente de la compañía más poderosa del inamovible oligopolio eléctrico español, Sánchez Galán también aprovechó el momento para felicitar al gobierno de Enrique Peña Nieto por la reforma energética que emprendía en aquella época, y adelantó que su compañía no iba a “escatimar recursos de inversión” en México.

Han transcurrido ocho años de aquella proclamación de mexicanidad del ejecutivo de la compañía española que hoy está en el centro de la peor crisis que en años recientes viven las relaciones entre México y España.

De una relación bilateral considerada “estratégica”, el presidente Andrés Manuel López Obrador ahora plantea “hacer una pausa” con el gobierno español hasta el final del sexenio.

La diatriba del mandatario mexicano tiene como telón de fondo la reforma eléctrica que se discute en el Poder Legislativo, iniciativa que tiene el propósito de forta-

lecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y limitar la inversión extranjera (hasta 46%).

La dedicatoria de la propuesta tiene como destinatario especial a Iberdrola, la mayor generadora privada de electricidad en México, que cubre más de 16% de la electricidad, la mayor parte de la cual vende a la empresa productiva del Estado.

Los años de gloria de Iberdrola en México se iniciaron con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia y alcanzaron su cenit en el sexenio de Felipe Calderón –al que luego convirtieron en empleado–, aunque tampoco le fue mal con Peña Nieto.

En 2012 Peña Nieto y sus principales colaboradores, como Luis Videgaray, entonces secretario de Hacienda, y Emilio Lozoya, director de Pemex, inicialmente tenían reticencias con Iberdrola porque la identificaban con el PAN, según confirmó una fuente diplomática a este reportero.

Sin embargo, durante el gobierno del mexiquense la compañía construyó para la CFE cuatro plantas de ciclo combinado: Norreste, en Escobedo; Noroeste, Topolobampo II y III, en Ahome, Sinaloa, y El Carmen, en Nuevo León.

Además de dos de cogeneración en Altamira y San Juan del Río; cuatro instalaciones de renovables eólicas en Puebla y Guanajuato, y dos de energía fotovoltaica en Sonora y San Luis Potosí.

Pero todo terminó con la llegada de López Obrador a la Presidencia, por más que la compañía prometía invertir 5 mil millones de euros en México. Además, en diciembre

último Iberdrola demandó ante un tribunal internacional a la CFE por el bloqueo de la autorización para operar comercialmente la planta Topolobampo III, publicó el diario *Expansión*.

Por otro lado, la Comisión Reguladora de la Energía abrió un expediente sancionador contra Iberdrola por la presunta venta irregular de electricidad al crear un mercado paralelo en la planta Dulces Nombres, en Monterrey.

### Ataque sorpresa

Doce días después de que España otorgó su beneplácito para el nuevo embajador de México en ese país, Quirino Ordaz Coppel, López Obrador retomó –casi de la nada– su ofensiva contra las empresas españolas, en especial contra Iberdrola y Repsol, cuyos “abusos” ha denunciado desde que estaba en la oposición.

“Eran como dueños de México. Era un contubernio arriba, una promiscuidad económica y política en las cúpulas de los gobiernos de México y España, como tres sexenios seguidos; y México se llevaba la peor parte, nos saqueaban”, denunció el miércoles 9 desde su conferencia mañanera.

Insistió en que “durante los tiempos neoliberales las empresas españolas, apoyadas por el poder político, nos vieron como tierra de conquista”. Definió que la relación entre ambos países “no es buena” y pidió “hacer una pausa”.

El mandatario expuso: “Vale más darnos un tiempo, una pausa. A lo mejor ya, ▶



Viene de la  
página anterior

## Un Parlamento Abierto... pero sesgado

MELISSA AMEZCUA

Después de casi un mes y 17 foros con más de 100 participaciones, el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica sólo ha dejado satisfecho al oficialismo. Los críticos de este debate aseguran que únicamente ha servido para posicionar la iniciativa presidencial de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como rectora autónoma del sector.

Algunos de los participantes en estos encuentros realizados en la Cámara de Diputados, desde el 17 de enero último, critican la organización de los debates en los cuales se da menos tiempo a quienes cuestionan la iniciativa y más a quienes hablan en favor.

Específicamente denuncian que los resúmenes que el Canal del Congreso realiza sobre los foros están editados y sesgados. Críticos del parlamento advierten que representa un gasto innecesario porque las conclusiones emanadas no serán vinculantes con las propuestas que se discutirían en comisiones y en el pleno de San Lázaro, donde Morena y sus aliados son mayoría.

En cambio, los defensores de estos foros, como los diputados de Morena, consideran que si ellos han tenido más tiempo para hablar y defender la propuesta presi-

dencial es porque sus posiciones han despertado mayor interés.

A un mes de iniciados, se han realizado 17 foros, con un promedio de seis ponentes por debate, tres de cada posición, más los legisladores que acuden por rondas a realizar preguntas a los expertos, pues se supone que de este intercambio de ideas los 500 diputados legislarán la reforma eléctrica en las próximas semanas y modificarían algunos puntos pensando en el beneficio de la sociedad.

Pero en la práctica los foros también han llevado el sello de la actual legislatura: ataques y provocaciones de algunos funcionarios de la CFE contra legisladores de la oposición, y lo mismo de los diputados de la bancada mayoritaria contra académicos y empresarios que han asistido a hablar contra la iniciativa impulsada por López Obrador.

### Sin obligación

Jorge Triana, legislador panista por la Ciudad de México y miembro de la Comisión de Puntos Constitucionales, una de las dos comisiones encargadas de liderar este asunto, consideró que hasta ahora los foros han sido un "ejercicio lamentable" porque, pese a que se está cumpliendo un

requisito como parte de la labor legislativa para cada reforma que se debe hacer, el hecho de que no tenga efectos vinculantes quiere decir que las conclusiones no tienen que tomarse en cuenta por los diputados en las comisiones dictaminadoras, ambas presididas por Morena. Además, no hay ninguna ley que los obligue.

Esa ha sido una de las críticas más recurrentes del PRD, PAN y Movimiento Ciudadano (MC) a los formatos y organización del Parlamento Abierto: que han sido mayoría los ponentes invitados a defender la propuesta federal, con funcionarios de la CFE, incluyendo a su director, Manuel Bartlett.

Triana considera que la cantidad de gente o el *rating* que ha tenido este proyecto no ha sido idónea, pese al gasto que se hizo para promover los foros.

Los diputados de MC son quienes han realizado un registro del tiempo que ocupan los ponentes del parlamento sobre la reforma eléctrica. Desde el segundo foro, denunciaron que de los 17 minutos que duró el resumen, les dieron 15 a quienes hablaban en favor de la iniciativa y sólo un minuto con 24 segundos a los dos ponentes con una posición en contra, Eleazar Castro, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, y Luis E. Cházaro,

cuando cambie el gobierno, ya se restablecen las relaciones; y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes".

Hasta ese momento el gobierno español había evitado la confrontación directa con López Obrador. La medida se mantuvo pese a que en 2019 el mandatario mexicano le envió una carta al rey Felipe VI exigiéndole que se pidiera perdón a México por los agravios cometidos durante la Conquista, o cuando el gobierno de la 4T, en un desplante, no invitó a su par español a los actos de conmemoración de las distintas efemérides en 2021.

Sin embargo, la administración que preside Pedro Sánchez ya subió también el tono de su discurso, señalando que "el gobierno de España rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el presidente de México en los últimos días contra España y las empresas españolas".

El comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación señala que España "desea unas relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles y los mexica-

nos, sin este tipo de manifestaciones". Y agrega que "trabaja siempre por mantener las mejores relaciones con México y reforzar los lazos con este pueblo hermano".

El miércoles 9, desde Lyon, Francia, el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, expresó su sorpresa por las declaraciones desde México. Y aclaraba que "el gobierno de España no ha hecho ninguna acción que pueda justificar una declaración de ese tipo".

Consideró que la relación entre España y México es una asociación estratégica que va más allá de declaraciones súbitas o palabras puntuales.

"Quiero expresar mi sorpresa porque se contradicen con las propias declaraciones del presidente López Obrador hace una semana, y de su canciller, Marcelo Ebrard, con el que tuve un encuentro cordial en Honduras, y que él ha saludado públicamente la relación con España", dijo Albares en alusión a las palabras que días antes el mandatario mexicano emitió enfocadas a una reconducción en la relación bilateral.

En los medios de España no se descartaba que el ataque de López Obrador tiene la

intención de desviar la atención del escándalo en el que está envuelto su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, por habitar una lujosa residencia en Houston, que representa un presunto conflicto de interés para el gobierno de la 4T y que, además, contradice el discurso de austeridad y honestidad que dice abanderar su padre.

"Empresas españolas, tensión bilateral y un hijo polémico: ¿Qué oculta la amenaza de 'pauza' de López Obrador?", tituló el diario 20 Minutos. Otro ejemplo es el ABC, que advertía que las "controvertidas declaraciones" del mandatario mexicano se produjeron en la misma mañanera "en la que debía dar explicaciones sobre la casa de lujo que habita su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, en Houston, y que era propiedad de un ejecutivo de la petrolera Baker Hughes, compañía que recibió jugosas ampliaciones en sus contratos con Pemex".

### Oligopolio eléctrico

López Obrador acusó a Iberdrola de hacer en México "una política de influyentismo" y "beneficiarse de las 'puertas girato-

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior

diputado y coordinador de la bancada del PRD.

El legislador por Jalisco aseguró que, tras la querrela impuesta por no haber "la más mínima equidad", les mostraron los videos completos y verificaron que no tuvieran un sesgo, que hubiera un equilibrio; y les parecieron correctos en los formatos. No obstante, notaron que donde no había equilibrio era en los resúmenes del Canal del Congreso.

Miguel Reyes Hernández, director general de CF Energía y CFE Internacional, ha sido un personaje clave en los foros, pues su discurso se ha caracterizado por confrontar a los legisladores de oposición.

"Me recomendaron que no usara palabras que fueran a ofender, pero los subsidios son sin ningún derecho, fueron arrancados sin ningún derecho", respondió en el foro 10. Reyes Hernández ha discutido con Manuel Herrera, de MC; Luis E. Cházaro y con Mauricio Prieto Gómez, del PRD.

Al respecto, Prieto Gómez respondió en entrevista que los formatos han sido complicados porque los propios ponentes, como Reyes Hernández, han dado un trato de "empleados" a los diputados.

"Le tuve que decir que estaba equivocado de oficina, que ahí no éramos sus empleados y que reflexionara su posición; obviamente ellos traen una indicación y la están cumpliendo muy puntualmente".

El legislador perredista lamentó que, por ejemplo, la ponencia de Kenneth

Smith", es decir, el trasiego de funcionarios a las grandes empresas o viceversa, y que muestran "lo difusa que es la línea que separa al poder político del poder económico", como la define el Observatorio de Multinationales en América Latina.

"Iberdrola se convirtió en una especie de monopolio en México y recibió muchos privilegios. Nos han ofendido a los mexicanos."

En España la compañía lidera el oligopolio eléctrico junto con Naturgy (antes Gas Natural-Fenosa), Endesa (compañía privatizada hoy en manos de Enel, la empresa controlada por el Estado italiano) y EDP España (filial de la portuguesa EDP, Energías de Portugal).

En 2020, EDP creció con la compra de la compañía cántabra Vieso, por 2 mil 700 millones de euros.

Estas compañías adquirieron un enorme poder desde la privatización de Endesa y la liberalización de la industria eléctrica, marcada por la especulación y la opacidad.

De acuerdo con Eurostat, la oficina estadística europea, las empresas espa-

ñolas del sector tienen una rentabilidad de 18.2%, frente a la media europea, que es de 10%. Y sus beneficios brutos son de 1.68% del PIB español, muy por encima del resto de países europeos.

El esquema de su operación es opaco y leonino, sin que hasta ahora haya esfuerzo político que logre frenarlos. Desde junio del año pasado la prensa española no ha parado de publicar los encadenados incrementos históricos de la factura de la electricidad en el país. Desde junio de 2018 -cuando Pedro Sánchez llegó al gobierno- a la fecha, el incremento en la factura rebasó 500%.

Estos aumentos son cada vez más inasumibles y están agudizando la "pobreza energética", que es la incapacidad de un hogar para pagar por la energía para sa-

## Optimista

Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y legislador de Morena, celebró la realización de los foros, calificándolos de ser los más promovidos en la historia del Congreso.

No obstante, sobre las denuncias de sesgo en los resúmenes emitidos por el Canal del Congreso, justificó que, si un orador tiene más tiempo que otro, responde a que habrá más interés o dudas en los ánimos de cada legislador.

Insistió que, aunque el resultado del Parlamento Abierto no sea vinculante, se trata de un ejercicio productivo. "Es responsabilidad de los legisladores votar y asumir el costo en favor o en contra".

Agregó que, luego de presenciar la mayoría de los foros, los oradores que han expresado su rechazo a la reforma en realidad exponen "sus dudas sobre ciertos riesgos que ven". ●



ñolas del sector tienen una rentabilidad de 18.2%, frente a la media europea, que es de 10%. Y sus beneficios brutos son de 1.68% del PIB español, muy por encima del resto de países europeos.

El esquema de su operación es opaco y leonino, sin que hasta ahora haya esfuerzo político que logre frenarlos. Desde junio del año pasado la prensa española no ha parado de publicar los encadenados incrementos históricos de la factura de la electricidad en el país. Desde junio de 2018 -cuando Pedro Sánchez llegó al gobierno- a la fecha, el incremento en la factura rebasó 500%.

Estos aumentos son cada vez más inasumibles y están agudizando la "pobreza energética", que es la incapacidad de un hogar para pagar por la energía para sa-

tisfacer las necesidades básicas o que se destine una parte excesiva del ingreso familiar al pago de la factura energética, como la define la Asociación de Ciencias Ambientales.

El sindicato Unión General de Trabajadoras y Trabajadores advirtió el 14 de septiembre último que el "abusivo incremento del precio de la electricidad está afectando en mayor medida a los colectivos más vulnerables", como pensionados, familias con menores ingresos, trabajadores autónomos, comercios y pequeñas y medianas empresas, que no podrán asumir el elevado costo de la factura.

El 13 de septiembre pasado el presidente español Pedro Sánchez anunció que el Consejo de Ministros aprobaría una decreto de ley para recortar los be-



Viene de la  
página anterior

neficios de los consorcios y para abaratar la factura de la luz. Pero la reacción de las compañías, en particular Iberdrola, fue amenazar con una batalla judicial, con cerrar sus centrales nucleares, cerrar temporalmente sus plantas fotovoltaicas y vaciar los embalses en los cuales producen electricidad.

Las empresas del oligopolio eléctrico controlan 70% de la producción de electricidad en España y 90% de las ventas finales, según datos gubernamentales. Entre esas cuatro empresas se reparten 26 millones de clientes y otras 400 pequeñas comercializadoras dan servicio a alrededor de 1 millón de clientes más. Sólo en 2020 tuvieron ganancias conjuntas superiores a 3 mil 600 millones de euros.

### Puertas giratorias

Detrás del enorme poder que tienen estas empresas del sector eléctrico están sus "puertas giratorias", con las cuales contratan a las élites políticas de España, México y Estados Unidos, donde los funcionarios pasan con lucrativos dividendos como pago por los tratos de favor a las compañías durante su gestión o para seguir beneficiándose de su influencia política.

En México, López Obrador ha denunciado insistentemente el caso de Georgina Kessel Martínez, secretaria de Energía de 2006 a 2011 en el gobierno de Felipe Calderón. La entonces funcionaria también presidió la Comisión Reguladora de Energía y la CFE, periodo en el que Iberdrola firmó más de mil millones de euros en contratos públicos en México.

Como consejera de Iberdrola "fue una de las extranjeras mejor remuneradas del IBEX-35", la bolsa de valores madrileña, señala la revista digital *La Marea*.

También el expresidente Calderón fue contratado como consejero independiente en Avangrid, la filial de Iberdrola en Esta-

dos Unidos. El medio digital *Sinembargo.com* afirma que la retribución que recibió entre 2016 y 2018 fue de 465 mil dólares.

En España hasta 175 políticos españoles han pasado por las "puertas giratorias" en las seis empresas energéticas del IBEX (Iberdrola, Gas Natural-Fenosa, Endesa, Repsol, Enagás y Red Eléctrica de España), según identifica *La Marea* en su investigación permanente "#yoIBEXTigo". Es la élite política del PP, del PSOE, del Partido Nacionalista Vasco y de la antigua Convergencia Democrática de Catalunya.

Los casos más polémicos fueron las contrataciones de los expresidentes Felipe González, como consejero de Gas Natural, y José María Aznar, como asesor de Endesa, el consorcio que ambos ayudaron a privatizar, como publicó este semanario en noviembre de 2014 (*Proceso* 1985).

Gas Natural también tuvo en su consejo a Leopoldo Calvo Sotelo, segundo presidente desde la restauración de la democracia (1981-1982). Y a Narcís Serra, ministro de Defensa y vicepresidente de Felipe González.

En Estados Unidos Iberdrola contrató a figuras como José W. Fernandez, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Empresariales y de Energía del gobierno de Barack Obama. En 2018, a Anthony L. Gardner, quien había sido embajador de Estados Unidos ante la Unión Europea y director de Asuntos Europeos del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

Pero quizás el contrato más controversial es el del general Félix Sanz Roldán, exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, quien de 2009 a 2019 fue uno de los hombres mejor informados de España, hombre del sistema, muy cercano al rey emérito Juan Carlos. Sin experiencia en el ramo eléctrico, se incorporó en julio de 2020 al International Advisory Pannel, uno de los órganos que asesora al presidente de la compañía. ●



De cuestionado historial



**Con la contrarreforma, la CFE será  
juez y parte  
en la industria eléctrica nacional**

Una revisión a la propuesta de reforma que impulsa el gobierno federal para recuperar la rectoría de la política energética y acotar la participación del capital privado da cuenta que la CFE tendría tal autonomía que evitaría mecanismos de rendición de cuentas, por la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía y el Consejo Nacional de Hidrocarburos. Asimismo recuperaría el control de las responsabilidades del Centro Nacional de Control de Energía, un organismo público descentralizado que fue pensado para garantizar la imparcialidad en el acceso a la red nacional de transmisión y a las redes generales de distribución.





Viene de la  
[página anterior](#)

#### CLAUDIA VILLEGAS

**E**n medio del Parlamento Abierto iniciado el 17 de enero último para evaluar el impacto económico y político de la contrarreforma constitucional para recuperar la rectoría de la política energética y acotar la participación del capital privado, el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó una embestida, acompañada por los gobernadores morenistas y académicos contra las empresas españolas que, como Iberdrola, impugnan la decisión de cambiar las reglas en este sector para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La contrarreforma a la Ley de la Industria Eléctrica, según cálculos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), afectaría inversiones por más de 44 mil millones de dólares. Por ello, en opinión de los dirigentes de esta cámara, se ha presentado una lluvia de amparos que sumarían 4 mil, al menos.

Mario Morales Vielma, director de Intermediación y Contratos Legados de la CFE, reveló que esa comisión ya ha sido notificada de 4 mil 250 amparos efectuados por cámaras empresariales, asociaciones de energía y empresas, y de los recursos de suspensión impulsados directamente por la Comisión Federal de Competencia Económica.

"Los intentos de que el libre mercado marque la gestión de los sectores estratégicos, en general, no han funcionado y han causado altos costos a la población. Ahí está el último y reciente caso de España en el sector eléctrico, que ha significado un aumento desproporcionado en las tarifas", dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, durante su participación en el Parlamento Abierto de la Reforma Energética.

Durante 17 sesiones, gobernadores, legisladores, académicos y representantes del sector privado y la sociedad han expuesto argumentos en favor y en contra de la iniciativa con la cual se busca que la CFE se transforme en el vigilante de la rectoría del Estado en el sector eléctrico, pero también en un organismo autorregulado y sin contrapeso en el Poder Ejecutivo. La mala noticia es que sólo el Poder Legislativo podría llamar a cuentas a esta comisión, lo que politizaría su rendición de cuentas y su vigilancia, sometiendo su operación a una gran incertidumbre, advierten abogados y analistas de este sector.

Para los funcionarios del gobierno de López Obrador y para los gobernadores morenistas, las sesiones del Par-

lamento Abierto permitieron insistir en la experiencia española en el sector eléctrico, así como en los beneficios que empresas de ese país han obtenido en nuestro país gracias a los cambios en leyes impulsados por los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

España, dijo Morales Vielma, funcionario de la CFE, tiene tres grandes empresas en este negocio: Iberdrola, Naturgy y Endesa. Endesa, refirió, era la CFE de España y ahora no tiene importancia en el sector.

"¿Saben qué puede hacer hoy el gobierno español para poder intervenir en las tarifas? Nada, absolutamente nada, porque vendió; el Estado español vendió esa parte. Hoy tienen una crisis muy importante por los motivos que sean, pero es una crisis energética por gas natural licuado, por todos los elementos", dijo el responsable de contratos legados de la CFE.

Y agregó: "No queremos estar como los españoles. El modelo que tenemos es muy similar con una gran desventaja: ellos no protegieron a privados que nacieron años atrás, ellos empezaron desde un mercado eléctrico mayorista de cero y aun así están en problemas", aseguró.

España no consume gas de Rusia, España importa gas natural licuado por Cartagena, Murcia y lo regasifica con precios caros a los que compra todo Europa. Además, tiene que sumarle los precios de los fletes. "Por eso están metidos en un brete", dice la CFE y reitera que en México tienen mejores condiciones y más utilidades y que, por ello, las defienden hasta en tribunales.

Nicolás Domínguez Vergara, catedrático de la UAM, advirtió que si la CFE deja la producción de electricidad en manos de privados, como está sucediendo, el modelo mexicano que dejó la reforma de 2013 co-



Germano Carrasco



Viene de la  
página anterior



Castellanos. "Afectación millonaria".

rrería la misma suerte que el español, perjudicando a los consumidores.

"En España no tienen empresas públicas de generación, una planeación de generación deficientes, privados que quieren más ganancias, que han ocasionado que mucha gente tenga que usar velas, como en México antes de que existiera la CFE y que aparte tienen que decidir entre pagar la luz y comer. Por eso la CFE no puede seguir fracturada y dejar de producir electricidad", dijo el académico.

El 29 de enero se dio a conocer que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) decidió no renovar varios permisos de Iberdrola, lo que impuso la necesidad de que la CFE regresara a suministrar directamente electricidad a los clientes de la empresa española.

El gobierno federal no ha dado a conocer si esta decisión administrativa de la CRE generó alguna reacción diplomática del gobierno español. Sin embargo, durante su conferencia matutina del miércoles 9, López

pez Obrador se pronunció por lo que llamó una "pausa" en la relación con España.

"Era un contubernio de arriba, una promiscuidad económica, política, en la cúpula de los gobiernos de México y de España, pero como durante tres sexenios seguidos. Y México se llevaba la peor parte, nos saqueaban. Entonces, vale más darnos un tiempo, una pausa, a lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se establecen las relaciones. Yo desearía que cuando no esté aquí no sean igual a como eran antes", dijo el mandatario.

El jueves 10, ante la andanada de críticas y reacciones del gobierno español, López Obrador matizó y aseguró que él nunca había hablado de una ruptura.

### Entidad suprapoderosa

Las propuestas de modificaciones para los artículos 26, 27 y 28 de la Constitución acotarían, además, la participación del sector privado para dotar a la CFE, con el mismo nivel de autonomía que el Banco de México, la entidad que administra la política monetaria del país, y que, durante los últimos tres años, ha confrontado al presidente López Obrador y a senadores de Morena al ejercer de manera autónoma su mandato único: el control de la inflación y la decisión sobre el nivel de tasas de interés, áreas en las que el Poder Ejecutivo no puede interferir.

Con la reforma constitucional propuesta por el gobierno lopezobradorista, la CFE, además, sería más fuerte que el Banco de México pues tendría un mandato triple, el de generar, transmitir y operar como rector de la política energética del país.

Un análisis de la iniciativa elaborada por el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, que dirige el exrector de la UNAM Francisco J. Barnés de Castro, asegura que al transformarse en una entidad autorregulada, que además decidiría todas las tarifas en el sector, la CFE enfrentaría problemas para evitar los conflictos de interés en toda su cadena de valor.

La iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, con carácter preferente, transformaría a la CFE en una entidad supra independiente, cuyo modelo de gestión en la administración pública del país sería inédito.

Aún más, en ningún otro país, en ningún otro sistema de generación de electricidad, se registran antecedentes de un organismo con tales potestades y características. Para algunos representantes del sector privado esta reforma no sólo atenta contra los esfuerzos por generar energías limpias y la competencia, sino que causaría un incremento de hasta 30% en las tarifas, un esquema similar al de la venta de gasolinas que, además, es recaudatorio, igual que el del gas LP.

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
página anterior

La organización México Evalúa sostiene que el incremento sería inevitable, de aprobarse la iniciativa, tal y como la propone el gobierno del presidente López Obrador. La CFE tendría la potestad de establecer todas las tarifas en las cadenas del sistema nacional eléctrico, tanto en las redes de transmisión y distribución, como en las que se cobrarían al usuario final.

En el Parlamento Abierto el bloque de gobernadores de Morena expresó su apoyo a la iniciativa que creará esta CFE fortalecida y autónoma. Para aprobar la contrarreforma constitucional se necesitaría del voto en favor en al menos 17 Congresos estatales. Morena cuenta con esa mayoría en 20 estados.

"Esta reforma eléctrica corrige los excesos del pasado y regresa a la CFE las facultades para mantener bajo su control el mercado de la generación y transmisión del servicio en condiciones que aseguren un pago justo, y no como sucede actualmente, que los consumidores se encuentran en gran desventaja y pagan directamente las consecuencias de los contratos leoninos que las grandes corporaciones de la industria eléctrica lograron con diversos gobiernos neoliberales y corruptos", aseguró durante su participación en el Parlamento Abierto Alfonso Durazo Montaña, gobernador morenista de Sonora.

En sus artículos transitorios, la CFE podría contratar, además, todo tipo de bienes, servicios, obras y combustibles para su operación, en línea como lo establece el artículo 134 de la Carta Magna. Sin embargo, dada la autonomía que se propone para su operación, podría evitar muchos mecanismos de rendición de cuentas, lo que obtendría una superioridad financiera, operativa y técnica en el mercado del sector eléctrico.

La CFE, de acuerdo con los artículos transitorios que se proponen, sería un organismo del Estado mexicano, pero con personalidad jurídica y patrimonios propios, con el mandato de dirigir las políticas públicas para la planeación y control en el Sistema Eléctrico Nacional en medio de la etapa más importante de la Transición Energética.

## Todo para la CFE

La contrarreforma constitucional desaparece a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y al Consejo Nacional de Hidrocarburos. Además, la CFE recuperaría el control de las responsabilidades del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), un organismo público descentralizado que fue pensado por los legisladores para garantizar la imparcialidad en el acceso a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución de los jugadores privados en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Ahora, la CFE será juez y parte en la

toma de decisiones en el sistema eléctrico nacional, mientras la participación del sector privado en esquemas de autogeneración se limitaría a 46%.

La CFE asegura que, en muchos casos, la creciente participación del sector privado durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se logró gracias a la simulación de participaciones accionarias, con lo que alcanzaron una participación de 55% en el mercado de la electricidad mayorista, dejando sólo 45% a la CFE.

Para el director de Caraiva Asociados, Ramses Pech, la cifra de participación de mercado de la CFE es de 76%, dada la posibilidad que tiene de comprar electricidad a productores independientes vía subastas. El problema es que la CFE y la administración actual no están conformes con las reglas de compra de energía y su despacho.

La Secretaría de Energía cambió las reglas mediante las cuales el Cenace ordenaba el mercado, lo que generó una lluvia de amparos, 4 mil al menos, según información de la CFE.

Para el legislador Gerardo Fernández Noroña, las empresas que, como Iberdrola, participan vendiendo electricidad en el mercado mexicano podrían quedarse, tras la reforma, con un mercado equivalente al de toda España, igual que el de Argentina.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Enoch Castellanos, habló durante el parlamento sobre los cambios que impulsaron las acciones de las empresas afectadas ante tribunales, entre ellas Iberdrola, para demandar la protección judicial frente al cambio de reglas para la compra de electricidad.


Y los problemas aumentan, dice el presidente de la Canacintra, frente al reconocimiento de que esta reforma afectaría inversiones por más de 44 mil millones de dólares.

"Esto sería la afectación de tener la aprobación de esta iniciativa en sus términos, y yo creo que no nos debería extrañar que hubiera, no los miles de amparos que se presentaron, sino muchos más, muchos paneles de controversia y la molestia de nuestros socios comerciales", advirtió Castellanos a legisladores.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal dijo que el proceso de amparos está suspendido, está congelado, frente a la posibilidad de que se apruebe esta contrarreforma. Sin embargo, admitió que, de avalarse, el escenario para resolver estas suspensiones se reactivaría.

El gobernador de Chiapas, Rutilio Cruz Escandón, aseguró que todas las hidroeléctricas del país generan 9% de la energía en México y que, con la reforma constitucional, pasarían de inmediato al doble, es decir, producirían 18%.

Aseguró que el decreto presidencial para el manejo de empresas y reducción de desastres por inundaciones en la Cuenca del río Grijalva, emitido el 1 de diciembre de 2020, aumentó la generación de energía y se redujeron los volúmenes de agua en las presas, lo que ayudó a evitar nuevas inundaciones en Tabasco y en Chiapas. No obstante, un amparo promovido en julio de 2021 obligó nuevamente a detener las turbinas.

Para el gobernador por Morena en Chiapas, la contrarreforma es un asunto de seguridad nacional. 



Tarifas. Advertencias sobre alzas



## RELACIÓN BILATERAL

Visita el país el enviado especial de la Casa Blanca

# MÉXICO Y EU

## APUESTAN POR ENERGÍAS LIMPIAS

Ricardo Pérez Valencia  
ricardoperezvertigo@gmail.com

El presidente Andrés Manuel López Obrador y John Kerry hablan con “franqueza y respeto” sobre el tema energético y acuerdan crear un grupo de trabajo en la materia.



Viene de la  
[página anterior](#)



Presidencia Gobierno de México

“Estamos a favor de energías limpias, pero en contra de negocios sucios”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador al enviado especial del gobierno de Estados Unidos para el cambio climático, John Kerry, en un encuentro que calificó como “muy bueno y desarrollado con franqueza, respeto y amabilidad”, mismo que aprovechó para explicar al funcionario norteamericano su iniciativa de reforma eléctrica.

Añadió que “de forma respetuosa se lo aclaramos; y (le dijimos) que vamos a convencer y a persuadir de que a todos nos conviene que no se debilite, que no se socave, que no se destruya la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Que tenemos que defender a esa empresa pública, porque gracias a ella se

electrificó México hasta los pueblos más apartados y ahora está garantizando que no aumente el precio de las tarifas domésticas”.

Es importante destacar que en vísperas de recibir al enviado especial de la Casa Blanca, el presidente López Obrador recordó que México ocupa el onceavo lugar en emisiones de CO<sub>2</sub> con base en consumo *per cápita*, detrás de países como Estados Unidos, Canadá, Suecia, Japón, Alemania, Noruega, Holanda, Suiza, Francia, España y China.

El jefe del Ejecutivo reiteró además que la CFE produce energías limpias mediante una diversidad de fuentes de generación que no existen en otros países, como combustóleo, gas, agua, viento y energía nuclear.

#### Reuniones

En el marco de la visita a México de John Kerry se llevaron a cabo reuniones de alto nivel para conversar sobre medidas conjuntas para acelerar los esfuerzos de combate al cambio climático.

Durante los encuentros bilaterales, celebrados en la Cancillería y en Palacio Nacional, las delegaciones de ambos países reiteraron el compromiso de actuar de manera ágil y ambiciosa a fin de combatir los efectos del cambio climático y acordaron instalar el Grupo de Alto Nivel de Energías Renovables y Cambio Climático que involucrará a dependencias clave de México y Estados Unidos para impulsar el desarrollo de energías limpias durante los próximos tres años.

Las conversaciones versaron sobre los pasos a seguir para implementar los compromisos climáticos y de energía limpia que hicieron en la Declaración Conjunta de México y Estados Unidos sobre el Cambio Climático acordada en Palenque, Chiapas, en octubre de 2021.

Además, ambas delegaciones reconocieron la importancia de alinear las acciones bilaterales con la Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) celebrada en Washington DC el 18 de noviembre y con los esfuerzos a nivel mundial de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow, Escocia, a principios de noviembre, con miras a la próxima COP27 a celebrarse en Egipto.

#### Ejes

El Grupo de Alto Nivel de Energías Renovables y Cambio Climático abordará cinco ejes principales: el impulso a las energías renovables, en el que destaca

“El objetivo común es avanzar en nuestra cooperación para fortalecer las energías renovables”.



[Viene de la  
página anterior](#)



Ebrard y Kerry | Trabajo conjunto.

el fortalecimiento de las cadenas de suministro de energía solar y eólica; el control de las emisiones de metano provenientes del combustóleo y el gas, los desechos y la agricultura; el fortalecimiento de programas regionales de reforestación, el combate a la deforestación y el respaldo a soluciones basadas en la naturaleza; la electrificación de medios de transporte; así como avanzar y alcanzar los compromisos adquiridos mediante las contribuciones determinadas a nivel nacional de cada país.

Durante el encuentro en Palacio Nacional, el presidente López Obrador hizo énfasis en señalar que la prioridad de su administración es acabar con la corrupción en el país. Ante esto destacó la imperiosa necesidad de modificar el actual esquema eléctrico en México dado su alto costo fiscal, aclarando que la decisión al respecto corresponde al Congreso mexicano.

"A nosotros nos importa mucho utilizar el agua, el sol, el viento y hay facilidades para la inversión. Lo único es que queremos fortalecer al mismo tiempo a la Comisión Federal de Electricidad que es la que despacha la energía a los hogares y es la que garantiza que no aumenten los precios de manera excesiva", destacó.

Por ello, dijo, "hoy se invierte en la modernización de centrales hidroeléctricas para lograr la reconversión tecnológica que permitirá producir energías limpias y en varios casos será posible la participación privada. Ellos tienen planes con estos propósitos y nosotros podríamos ir pagando con la producción de energía estos créditos, esa energía limpia".

También hablaron sobre la urgencia de acelerar los esfuerzos nacionales y globales para limitar el calentamiento a 1.5 grados C entígrados. Ambos países compartieron la opinión de que la década de



Viene de la  
página anterior

2020 es decisiva para la acción climática, como se afirmó en la COP26, y buscan tomar medidas decisivas para implementar políticas a fin de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en todos los sectores, en especial acelerando significativamente el despliegue de energía renovable.

Plantearon cómo expandir y acelerar la cooperación con ese fin y abordaron la oportunidad de un rápido despliegue de energía renovable en México para impulsar las economías mexicana y del resto de América del Norte, al tiempo que se abaratan los costos de energía para los ciudadanos y empresas mexicanas y se reduce la contaminación por carbono.

México está dotado de un extraordinario potencial de energía renovable y está bien posicionado para liderar el desarrollo de una economía con base en energía limpia, se destacó.

El presidente López Obrador informó a Kerry sobre los planes de su administración para implementar los compromisos de la Declaración Conjunta de octubre de 2021 para acelerar las acciones mexicanas en torno del desarrollo de energía renovable e implementar otras políticas a corto plazo para reducir las emisiones de GEI, mientras colabora con la administración Biden-Harris.

#### Reunión con Ebrard

Durante la reunión en la Cancillería, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, hizo referencia a los trabajos en materia de cambio climático de la CLAN.

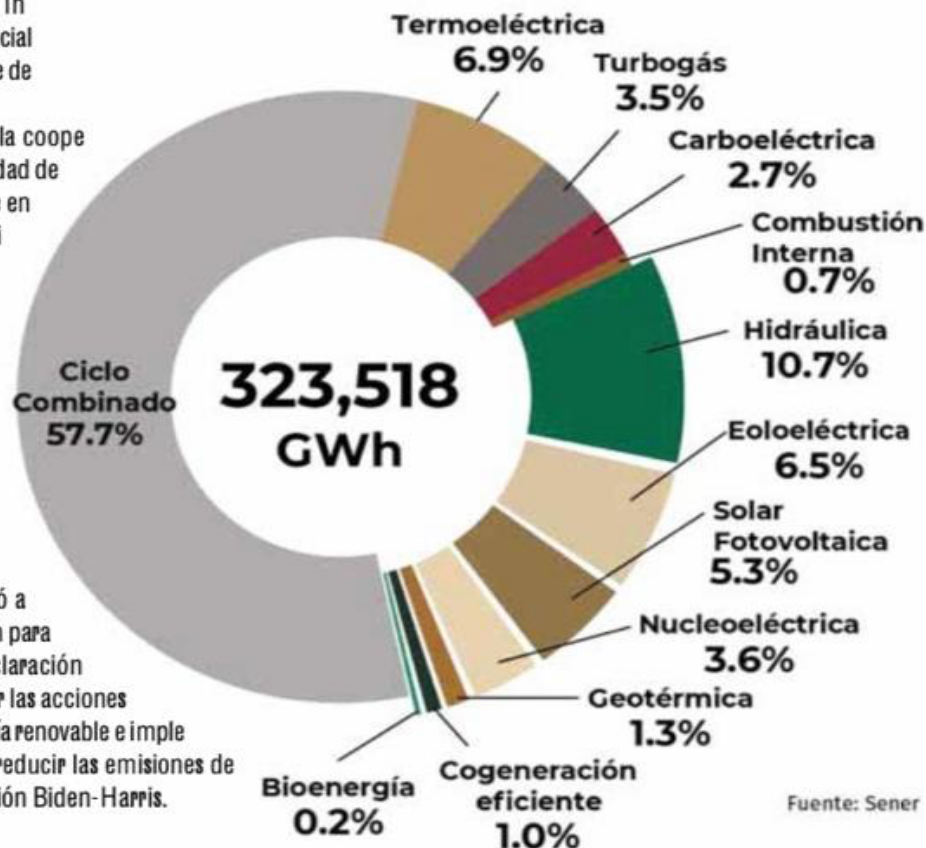
"El presidente López Obrador, junto con el presidente Joe Biden y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, tienen el objetivo común de avanzar en nuestra cooperación para fortalecer las energías renovables", señaló el canciller.

**"Nos importa mucho utilizar el agua, el sol, el viento y hay facilidades para la inversión".**

También expresó que "el presidente López Obrador promueve con éxito la visión norteamericana para impulsar a la región como un actor unificado a nivel global. El frente de energías renovables es otra área de gran coincidencia".

El titular de la SRE negó reclamos en materia energética y destacó el entendimiento en seguridad, ejemplo que replicarán ambas

### PORCENTAJE DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN MÉXICO EN 2021



naciones en la creación de un grupo conjunto a favor del medio ambiente.

Por su lado, en su mensaje tras la reunión con el canciller, el enviado especial para el clima de la administración Biden explicó que los encuentros que se entablan responden al deseo de Estados Unidos de trabajar con México.

Indicó que desea apoyar al gobierno de López Obrador en el periodo de transición de algunas reformas importantes, como la que involucra a toda la materia eléctrica.

"Estoy aquí porque el mundo enfrenta un desafío increíble en el tema de crisis climática, cada vez un impacto mayor. Pero también representa una oportunidad económica extraordinaria para todos nosotros. Estoy aquí creyendo que México puede jugar un papel fundamental, extraordinario en realidad, en nuestros esfuerzos para combatir la crisis climática. México está bendecido con bienes que otros países no tienen: un gran sol, viento, geotérmica, hidroeléctrica y también combustibles fósiles".

Respecto de los temas de energías limpias, el político estadounidense sostuvo que se trabajará de "manera mancomunada" ya que



Viene de la  
página anterior



Salazar | Optimismo.

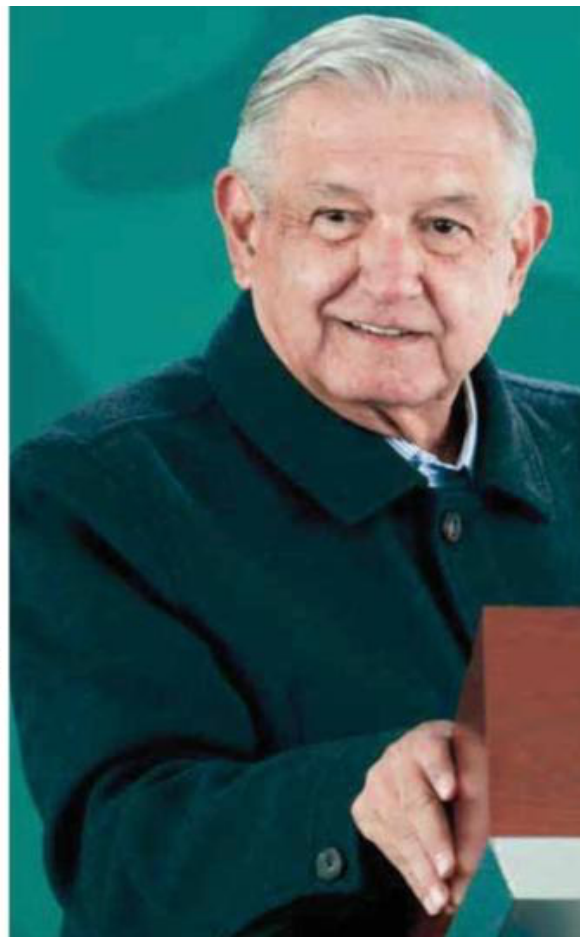
América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México) tiene la posibilidad de "liderar el mundo con nuevas tecnologías".

Añadió que "nosotros tenemos una oportunidad de trabajar de forma conjunta para liderar esta transformación que beneficiará a todos nuestros ciudadanos. Menos contaminación, aire más limpio, menos enfermedades, vidas más saludables y buenos trabajos; y también electricidad a precios más bajos", dijo Kerry.

Reiteró que su país trabaja de cerca en materia energética con México, como lo aseguró la titular de la Secretaría de Energía estadounidense, Jennifer M. Granholm, en su visita en enero.

En Estados Unidos, puntualizó, "respetamos totalmente la soberanía de México. Sé que el presidente ha comenzado a hacer reformas que son importantes para él y para su país. Lo que nosotros queremos hacer es trabajar con México para reforzar, como dijo la secretaria Granholm, para fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto, competitivo. Y esperamos poder hacer esto en la medida en que el presidente sigue trabajando en estas reformas. Estoy sumamente entusiasmado con la posibilidad de trabajar en los detalles".

Destacó además que "Estados Unidos está preparado para ayudar de todas las maneras posibles, no porque nos beneficie a nosotros, sino porque todos



AMLO | Compromiso.

estamos en esto juntos. Ningún país puede solucionar la crisis climática por sí solo".

Kerry señaló que "estamos preparados a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés) y la Corporación de Financiación para el Desarrollo, para aportar financiamiento y tecnología para acelerar esta transformación".

#### Oportunidad

A su vez, al compartir su optimismo sobre el futuro, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, externó que "tenemos una oportunidad histórica como región de crear energía limpia y renovable que aporte la fuerza que nuestras economías requieren mientras se protege al medio ambiente. Nuestros países pueden ser los líderes de una revolución en energía limpia".

En el diálogo entre Estados Unidos y México sobre la colaboración climática y acciones en torno

"Generar  
soluciones para  
garantizar la  
transición  
coordinada  
hacia la  
electromovilidad"





Viene de la  
[página anterior](#)



Kerry | Trabajar en conjunto.

### Los acuerdos

Como parte del encuentro entre funcionarios mexicanos y estadounidenses se acordó cooperar para combatir los efectos del cambio climático, para lo que se creará un Grupo de Alto Nivel de Energías Renovables y Cambio Climático.

Este grupo se encargará de:

- Impulsar las energías renovables y fortalecer las cadenas de suministro de energía solar y eólica.
- Disminuir las emisiones de gas metano.
- Fortalecer programas regionales de reforestación, combatir la deforestación y respaldar soluciones basadas en la naturaleza.
- Electrificación de medios de transporte.
- Alcanzar los compromisos adquiridos mediante las contribuciones determinadas a nivel nacional de cada país.

de las energías limpias en que analizaron cómo América del Norte puede convertirse en la potencia mundial en la materia y líder en la lucha contra la crisis climática, además del embajador Salazar y el canciller Marcelo Ebrard estuvo presente el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Ambos países iniciarán intercambios en políticas y técnicas en sus respectivas metas para 2030 y en el desarrollo de las contribuciones determinadas a nivel nacional por parte de México.

Las dos partes también acordaron reunirse en los próximos 30 días para considerar oportunidades de mejorar el despliegue de energías limpias.

Cabe mencionar que la visita del enviado especial para el clima del gobierno de Estados Unidos ocurrió mientras transcurren los foros que se realizan en Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para debatir la reforma eléctrica, pero además después del respaldo que externó de manera abierta el embajador Salazar a la iniciativa del presidente López Obrador para renovar el sector, al afirmar que el mandatario mexicano "tiene razón en querer implementar cambios en el sector".

"Lo que dijo el embajador estadounidense es cierto: no se pueden tener las mismas leyes todo el tiempo, hay que reformar, hay que actualizar las leyes, hay que ponerlas en correspondencia con la nueva realidad, eso es elemental", resaltó López



[Viene de la página anterior](#)

### Compromisos

Acuerdos internacionales suscritos por México para el cambio de la matriz energética y la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

- **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** Firmada por México el 13 de junio de 1992 y aprobada unánimemente por la Cámara de Senadores. La Convención entró en vigor en 1994 y ha sido ratificada por 195 países.
- **Protocolo de Kioto** Es un instrumento jurídicamente vinculante que compromete a los países industrializados a reducir las emisiones de GEI: dióxido de carbono, gas metano y óxido nitroso.
- **Acuerdo de París** Compromete a las naciones, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo, a trabajar unidas de manera ambiciosa, progresiva, equitativa y transparente para limitar el incremento de la temperatura global por debajo de 1.5 grados Centígrados.
- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** Plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.
- **Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático** Es el organismo internacional encargado de evaluar la información científica en materia de cambio climático y de sus potenciales impactos ambientales y socioeconómicos.

Obrador en la conferencia de prensa matutina posterior a las declaraciones de Salazar.

"Claro que tenemos que buscar la forma de cuidar el medio ambiente, claro que lo hemos estado haciendo y es una convicción", aseguró el presidente.

**"México puede jugar un papel fundamental extraordinario en los esfuerzos para combatir la crisis climática".**

Desde el pasado mes de septiembre, cuando el mandatario mexicano presentó la iniciativa de reforma, numerosos empresarios estadounidenses han acudido a la administración Biden para solicitar que proteja sus inversiones realizadas en territorio mexicano, sobre todo en el marco del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el TMEC.



Oportunidades.

### Electromovilidad

Es importante resaltar que el martes 8 de febrero, previo a su encuentro con Kerry, el canciller Ebrard presentó el Grupo de Trabajo México-Estados Unidos para la Electrificación del Transporte, una iniciativa de alto nivel desarrollada en conjunto por la Cancillería y la Universidad de California.

Dicho proyecto cuenta con la participación de actores de primer orden en tres sectores: gubernamental, industrial y académico, tanto de México como de Estados Unidos.

El objetivo de la iniciativa es generar soluciones para garantizar la transición coordinada hacia la electromovilidad desde una perspectiva estratégica que incluye trabajo intersectorial en cinco grandes ejes temáticos: Innovación, Capital humano, Desarrollo de proveedores, Desarrollo de infraestructura y Estructuras de gobernanza.

El secretario de Relaciones Exteriores explicó que México y Estados Unidos avanzan en conjunto en la transición hacia la electromovilidad en seguimiento a un acuerdo alcanzado en la reciente Cumbre de Líderes de América del Norte.

Señaló que el objetivo es realizar reuniones periódicas a fin de elaborar en el transcurso del año un mapa de ruta binacional que proporcione un diagnóstico detallado sobre el sector automotriz de ambos países y sus oportunidades en la transición eléctrica.

Se trata de un proyecto que busca consolidar, a mediano y largo plazos, la posición de liderazgo de México en materia de producción de vehículos y autopartes, así como de atracción de inversiones, para promover la transición hacia la electromovilidad coordinada, eficiente y que brinde oportunidades incluyentes de desarrollo para las comunidades y las personas en nuestro país con una visión de desarrollo económico regional, explicó Ebrard. **V**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	PP-4	13/02/2022	LEGISLATIVO

**Mudan de piel en pos de una candidatura**

Militaron años en el PAN y ahora están en el PT; o le dieron la espalda al Verde para irse al PRD. Ellos son los nuevos chapulines de la política mexicana.



Fotos: Archivo

EN JUEGO, 6 GUBERNATURAS

# CAMBIAN DE PIEL PARA ESTAR EN LA BOLETA ELECTORAL

**Marina Vitela dejó el PRI en 2017, ahora será la candidata de Morena al gobierno de Durango; Martha Cecilia Márquez salió del PAN tras no obtener la candidatura para Aguascalientes, será la abanderada de la alianza PT-PVEM**

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gmm.com.mx

**D**e forma pragmática, un político en México puede cambiar de ideología en un día y así pasar de ser un demócrata-cristiano de filiación panista, a un marxista-leninista del PT, o tal vez alguno deje el ecologismo del PVEM para incursionar en la socialdemocracia del PRD, o ¿Por qué no?, pasar del PRI a la 4T.

Este es el ejercicio que realizan precandidatos que no obtuvieron la nominación para una gubernatura en las elecciones del próximo 5 de

junio, por lo que "saltan" a otro partido para lograr una candidatura, en algunos casos por verdadera vocación de poder, y en otros por venganza, para quitarle votos al partido que no los postuló.

La hasta hace tres meses ferviente oponente a la 4T, defensora de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, quien abanderó la lucha por obtener medicamentos para niños con cáncer, Martha Cecilia Márquez, renunció al PAN tras no obtener la candidatura a la gubernatura de Aguascalientes y ahora irá por la alianza PT-PVEM.



La diputada Laura Fernández del PVEM, renunció en enero a este partido y se unió a la bancada del PRD a fin de obtener la postulación del Sol Azteca y del PAN a la gubernatura de Quintana Roo, pero con ella, migraron una decena de liderazgos del PVEM y del PT en el estado, que ahora trabajan con panistas y perredistas.

Y también hay en la contienda un actor y empresario, Roberto Palazuelos, quien busca la candidatura para el gobierno de Quintana Roo.

#### CHAPULINES PROVOCAN DESBANDADA

Pero, hay transformaciones políticas, que maduraron poco a poco, como es el caso de Marina Vitela, quien hasta 2017 fue militante del PRI, partido en el que fue diputada, y en 2018 ingresó a Morena, obtuvo la presidencia municipal de Gómez Palacio, y ahora será la candidata morenista a la gubernatura de Durango.

Hay "cambios de piel" que no reditúan en la candidatura esperada, como es el caso del senador José Ramón Enríquez, quien hace año y medio renunció a Movimiento Ciudadano para unirse a Morena y conseguir la candidatura para Durango, la cual le fue negada y ahora la disputa en el

Tribunal Electoral.

Laura Fernández Piña no migró sola a las filas perredistas, sino con al menos una decena de líderes del PVEM y el PT en Quintana Roo que se han sumado a su proyecto, entre ellos, Tania Casa Madrid y Manuel Graniel Heredia, quienes renunciaron a las dirigencias de los partidos Verde y del Trabajo en Bacalar y Chetumal, respectivamente.

La hora perredista sumó los apoyos de los diputados Ana Pamplona Ramírez y Pedro Pérez Díaz, así como Rubén Treviño, quien reinició a

la dirigencia del PRI en Cancún y Antonio Ayala Lima, comisariado ejidal de Pucté, entre otros.

También en Quintana Roo, aunque no ha milita en ningún partido, el actor Roberto Palazuelos ha buscado ser nominado a la gubernatura, primero por la coalición PAN-PRD, que lo descartó y actualmente busca la nominación por Movimiento Ciudadano (MC).

Será hasta el miércoles 16 de febrero cuando MC decida si Palazuelos será su candidato o no, informaron las senadoras de ese partido Verónica Delgado y Patricia Mercado.

"Este candidato no es acorde al programa, principios e identidad de Movimiento Ciudadano, pero en este momento por amor al proyecto y confianza al proyecto, Movimiento Ciudadano está deliberando y entonces esperemos la decisión", dijo Mercado.

#### DEL PLATO A LA BOCA...

El cambiar de partido para obtener una candidatura no reditúa necesariamente en la nominación, tal es el caso del senador José Ramón Enríquez, quien en junio de 2020 dejó la bancada de Movimiento Ciudadano para incorporarse a Morena y pese a estar en primer sitio en las encuestas, le fue negada la precandidatura para Durango.

Enríquez denunció el 22 de diciembre de 2021, que Morena montó un "show" e interpuso sendos recursos ante la Comisión de Honor y de Justicia del partido y ante el Tribunal Electoral federal, donde acusó que fue despojado de la candidatura en favor de Marina Vitela.

De la misma forma, la exalcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz Domínguez, quien en julio de 2021 fue expulsada del PAN, se afilió a Morena, y buscó la candidatura a la gubernatura de Tamaulipas para este 2022, pero la nomi-

nación recayó en el senador Américo Villarreal.

"Me di cuenta que había participado en una simulación, al encontrar en la página de Morena un documento firmado por miembros del Comisión Nacional de Elecciones con fecha del 21 de diciembre de 2021, ya nombrando al senador Américo Villarreal como precandidato único. Esto significa que cuando nos citaron ya habían designado candidato", indicó Ortiz Domínguez.

#### JUNTOS CAMBIARON DE PARTIDO

Una de las mayores migraciones de un partido a otro que recuerde la historia política reciente de México ocurrió en 2018, cuando liderazgos del PRI y del PRD se pasaron a Morena y hoy son precandidatos para las gubernaturas.

Para repetir un esquema como el de 2021, donde de las 15 gubernaturas en disputa Morena ganó en once, para 2022 el partido en el gobierno designó a cinco políticos de viejo cuño para que sean sus abanderados, tres que provienen del PRI y dos del PRD.

En Durango, Morena nominó para la candidatura a la gubernatura a Marina Vitela, exalcaldesa de Gómez Palacio, quien ocupó por dos décadas puestos públicos con PRI y se incorporó al partido en el gobierno en 2018.

En Tamaulipas, fue nombrado como precandidato de unidad el senador Américo Villarreal, quien entró en Morena en 2017 y perteneció por tres décadas al tricolor.

En Hidalgo, Morena repite el mismo esquema, nominar como precandidato único a un veterano priista que militó en el tricolor por 35 años, el senador Julio Menchaca.

En Hidalgo también Francisco Xavier Berganza es el precandidato de Movimiento Ciudadano; antes buscó ser



nominado por Morena pero fue rechazado.

En el caso de Oaxaca, Morena optó por un experredlista, el senador Salomón Jara, quien será su abanderado en la entidad donde este partido tiene grandes probabilidades de ganar. También tiene currículum perredista la candidata morenista a la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba.



Fotos: Archivo

(1) Marina Vitela, (2) Martha Cecilia Márquez, (3) Roberto Palazuelos, (4) Laura Fernández, (5) J. Ramón Enríquez y (6) Xavier Berganza.

### “Chapulineo pudre a la política”

“¿Qué hubiera pasado si el PAN te hace candidata a gobernadora? Lo que ha podrido a la política es este chapulineo”, dijo en la sesión del Senado el pasado jueves la senadora Xóchitl Gálvez, al cuestionar a su excompañera de bancada, Martha Cecilia Márquez, quien se estrenaba ahora como legisladora del PT.

La senadora Márquez Alvarado renunció en noviembre pasado al PAN, como protesta por la inminente designación de su rival política, la expresidenta municipal de Aguascalientes, Teresa Jiménez, como precandidata única a la gubernatura por Acción Nacional.

“Luché contra la corrupción que intentan instalar en Aguascalientes unos pseudo líderes, sin contar el daño que ya le causaron al ayuntamiento de Aguascalientes y en consecuencia a los ciudadanos, a las familias”, escribió Márquez el 18 de enero, día en que se unió a la bancada del PT.

En los tres años de la actual Legislatura, la senadora, desde el PAN, apoyó a los padres de niños con cáncer que pedían medicinas para sus hijos, y expresó los discursos más vehementes en el Senado en contra de la 4T.

— Néstor Figueroa



Comunicadores deben  
revelar sus ingresos:  
diputada de Morena

## Sugiere Patricia Armendáriz que comunicadores informen sus sueldos

POR PATRICIA RAMÍREZ  
Y AIDA RAMÍREZ

La diputada federal Patricia Armendáriz se manifestó a favor de que los periodistas transparenten sus ingresos, puesto que su trabajo es público.

El comentario, que desató polémica, lo publicó en su cuenta de Twitter, donde además arrojó al INAI.

“Por su función crítica de informar todos los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos y la fuente de los mismos. @INAI-mexico”, aseguró en medio de la polémica por la declaración del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien evidenció los presuntos ingresos de Carlos Loret de Mola.

Luego de que Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad y el propio Loret de Mola publicaron el reportaje de la casa en la que vivieron el hijo del presidente, José Ramón López Beltrán y su esposa, las acusaciones contra los periodistas apreciaron.

Sin embargo, los seguidores del presidente salieron en su defensa, entre ellos la diputada Armendáriz.

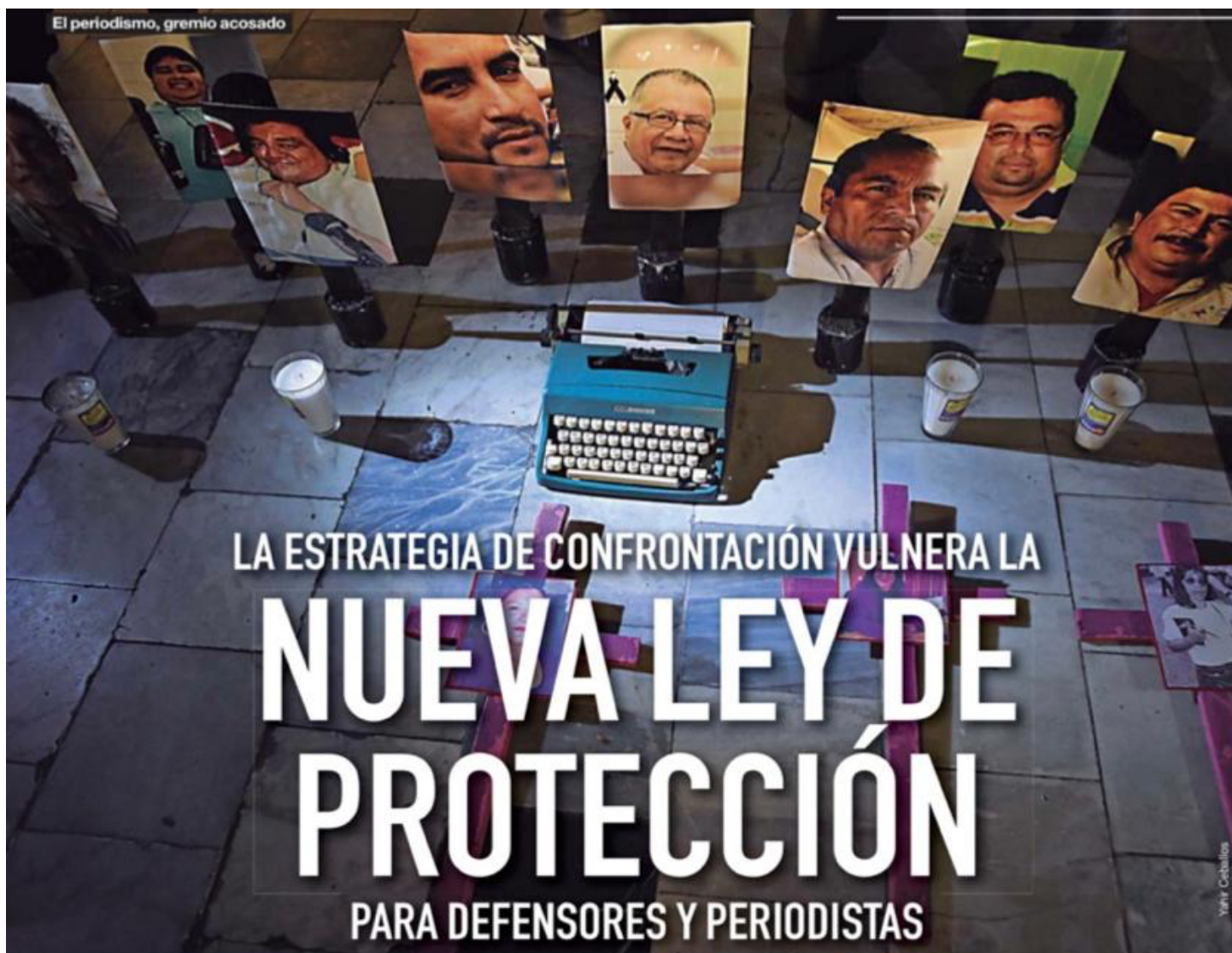
En un tuit del viernes, consideró que el presidente lo que estaba haciendo es poner el piso parejo, ante los embates en su contra.

“Si un periodista se especializa en evidencias en contra del presidente que luego el atacado nos muestra que son mentiras, no tiene derecho el presidente de poner el piso parejo?”, sentenció.

No obstante, los comentarios a sus publicaciones fue en el sentido de que los periodistas reciben recursos de empresas privadas y al no ser recursos públicos no están obligados a transparentarlos.

Por su parte, el líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal, consideró que el ambiente que se ha suscitado para los periodistas “no es propicio para nadie”.

En entrevista, Monreal respaldó las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y llamó a mantener la calma.



LA ESTRATEGIA DE CONFRONTACIÓN VULNERA LA

# NUEVA LEY DE PROTECCIÓN

PARA DEFENSORES Y PERIODISTAS

En un clima de violencia exacerbada, López Obrador manda mensajes contradictorios al atacar todos los días a la prensa; parece que no hay, por parte de la Presidencia, la mínima intención de cambiar esta estrategia de confrontación, comenta a Proceso Leopoldo Maldonado, de Artículo 19. Ese discurso virulento invalida los encuentros para elaborar una nueva Ley General de Protección a Personas Defensoras y Periodistas, dice y sentencia: “Con una impunidad de 98% de los crímenes contra la prensa no va a haber mecanismo de protección federal o local que funcione”.

GLORIA LETICIA DÍAZ

**E**n medio de los virulentos ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador contra periodistas y agrupaciones civiles, la organización de defensa de la libertad de expresión Artículo 19 llama al gobierno mexicano a establecer una política pública encaminada a abatir la impunidad en los delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas y dejar de emitir “mensajes contradictorios” que alimentan las agresiones contra esos gremios.

En entrevista, Leopoldo Maldonado Gutiérrez, director para México y Centroamérica de la organización con sede en Londres, alerta: los esfuer- ▶



Viene de la  
página anterior



Maldonado Gutiérrez, Contradicción presidencial

zos emprendidos por la Secretaría de Gobernación para diseñar una iniciativa de Ley General de Protección a Personas Defensoras y Periodistas serán infructuosos mientras desde la palestra presidencial continúe la denostación de periodistas, medios de comunicación y organizaciones civiles.

Para el defensor, en un ambiente en el que han sido asesinados cinco periodistas en lo que va de 2022 –que se suman a los 25 registrados del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2021–, la “particular virulencia” de López Obrador contra la prensa y los periodistas resulta contradictoria con la actitud esperada de un jefe de Estado en estos momentos.

“Sería necesario el reconocimiento de la labor periodística y la condena enérgica de la violencia contra la prensa y no la denostación y la descalificación”, destaca Maldonado Gutiérrez.

El clima de violencia contra los comunicadores se agravó este año, que arrancó con la noticia del asesinato del periodista José Luis Gamboa, de Veracruz, para seguir con los casos de Margarito Martínez, Lourdes Maldonado y Marco Antonio Islas, en Baja California; así como Roberto Toledo, en Michoacán, y Heber López Vásquez, en Oaxaca.

Con estos casos suman 31 periodistas asesinados durante la gestión de López Obrador, cifra que supera a los 22 comunicadores ejecutados durante la gestión de Vicente Fox, y no muy lejana a los 48 y 47 victimados durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, respectivamente, de acuerdo con datos de Artículo 19 (Proceso 2361).

Para el director de Artículo 19, la “virulencia” de López Obrador desatada en las últimas semanas tras las revelaciones sobre la vida ostentosa de su hijo, José Ramón López Beltrán, y su familia “manda mensajes contradictorios en un clima de violencia como el que no se había visto en muchos años. Un presidente saliendo todos los días a atacar a la prensa confunde y, desde nuestra perspectiva, generara mayores condiciones de vulnerabilidad para la prensa”.

Maldonado abunda sobre el proceso de consulta que emprendió el pasado 17 de enero la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, encabezada por Alejandro Encinas. Comenta que después del segundo foro regional, agendado para el martes 15 y el miércoles 16, en Oaxaca, habrá un receso en posteriores foros de auscultación entre los gremios de periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

### Diez años perdidos

Participante en enero pasado en el primer espacio de diálogo para el diseño de la iniciativa de ley general que busca involucrar a autoridades de los tres órdenes de gobierno en la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, Maldonado advierte sobre la ausencia de una “metodología clara” en las mesas de discusión y de la poca participación de activistas y periodistas, sobre todo de los que están inscritos en el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se busca modificar.

Manifiesta su preocupación porque, dice, la Subsecretaría de Derechos Humanos declaró que después del foro de Oaxaca se suspenderán las consultas programadas para septiembre próximo en la Ciudad de México, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz; “no hay claridad en la secuela o secuencia del proceso” ni razones claras por las que, desde el gobierno federal, se determinó llevar a cabo consultas en esas entidades y no en otras.

Maldonado recuerda que hasta ahora sólo se ha llevado a cabo un foro de consulta en la Ciudad de México, el 17 y 18 de enero. Ahí se abordaron generalidades sobre la operación del Mecanismo de Protección, con escasa participación de defensores y periodistas beneficiarios del mismo.

Retoma los cuestionamientos de organizaciones de la sociedad civil y del Consejo Consultivo del Mecanismo sobre la pertinencia de reformar la ley cuando no se han atendido las 104 recomendaciones que hizo la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre ese instrumento, presentadas al gobierno de López Obrador en agosto de 2019, a petición de esta administración.

“¿Para qué una ley? Desde nuestro foco se requiere más bien una política pública integral, una apuesta de mucho mayor alcance y de mucho mayor magnitud si pretendemos que cese la espiral de violencia contra la prensa”, dice Maldonado.

E insiste: más allá de una reforma de ley, lo que se requiere es “una efectiva coordinación entre las diferentes instancias del Estado y diferentes órdenes de gobierno, que es lo que llevamos demandando desde hace 10 años que se creó el Mecanismo”.

Sin embargo, cualquier esfuerzo gubernamental es insuficiente mientras “los perpetradores no sean llevados ante la justicia y no sean sancionados. El riesgo va a persistir, incluso va a aumentar con el paso del tiempo para los beneficiarios del Mecanismo”.

Maldonado admite que el discurso presidencial hostil contra medios y organizaciones es una de las preocupaciones de las organizaciones civiles, no sólo en los foros de discusión de la iniciativa –prevista para presentarse en septiembre en el Congreso de la Unión–, sino en prácticamente todos los escenarios de interlocución con entidades gubernamentales.

Las expresiones de denostación hacia periodistas y medios están presentes, “pero evidentemente parece que no hay, por parte de la Presidencia y por parte de la Coordinación de Comunicación Social,





Viene de la [página anterior](#)

la mínima intención de cambiar esta estrategia de confrontación con la prensa; esa es una realidad", dice Maldonado.

### Permiso para agredir

El director de Artículo 19 retoma la entrevista que el relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Pedro Vaca, publicada en el portal de Proceso el pasado martes 1, donde alertaba del incumplimiento de recomendaciones que hizo al Estado mexicano de suprimir de las conferencias matutinas del presidente la sección "¿Quién es quién en las mentiras de la semana?", así como reconocer la "crisis" de violencia en la que se encuentra el gremio periodístico en el país.

Mantener esa sección y el ataque constante a los medios en las conferencias matutinas del presidente, sostiene, hablan de la falta de voluntad gubernamental para atender observaciones de organismos internacionales; y reitera que cualquier acción gubernamental será infructuosa frente al discurso presidencial.

"Precisamente se ha estado hablando de impulsar una campaña oficial de reconocimiento de la prensa y de la labor de la defensa de los derechos humanos, pero desde Artículo 19 vemos profundamente contradictorio que se pretenda generar una campaña de esta naturaleza, cuando



La consigna

todos los días tienes a la cabeza del Estado agrediendo a la prensa desde su tribuna.

"Evidentemente no va a haber campaña oficial o no oficial que pueda frente a este discurso tan virulento, que además es persistente, recurrente, que está prácticamente todos los días y que además es reproducido en las redes sociales por muchos simpatizantes del gobierno actual", explica.

Maldonado puntualiza que hasta ahora Artículo 19 no tiene evidencias que vinculen directamente el discurso presidencial contra los periodistas y defensores, y que ha sido replicado por autoridades estatales y municipales, sea directamente proporcional a los ataques a esos gremios, pero sin duda "genera condiciones propicias para que otros actores se sientan habilitados o con permiso para agredir".

El defensor recuerda que, desde la creación del Mecanismo de Protección, hace 10 años, organizaciones sociales pugnaron por la prevención de las agresiones contra la prensa y los activistas, pero "ninguna medida en ese sentido tendrá efectividad si no viene acompañada del reconocimiento del propio presidente de la República".

Añade que la prevención de la violencia "es la medida más barata, pero parece que es más difícil para nuestra clase política pronunciarse por la prensa y la defensa de los derechos humanos; recurrentemente están desconociendo la labor periodística, eso en

términos políticos simbólicos puede tener muchísimo impacto y puede ayudar a mandar un mensaje muy claro a otro tipo de perpetradores y agresores de la prensa".

En el *impasse* de definiciones de nuevas fechas para la realización de foros de discusión sobre la iniciativa para crear un sistema nacional de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, Maldonado insiste: para que cualquier medida sea efectiva se requiere de una política pública efectiva que garantice la labor de esos sectores.

"Hablamos de política pública integral que contemple la mirada de prevención, de protección, de acceso a la justicia y reparación del daño –esos cuatro componentes fundamentales– y para ello se requiere que participen las instancias de seguridad, las instancias de procuración de justicia.

"Entre las condiciones mínimas consideramos que se deben garantizar planes de protección con medidas de índoles física, digital, psicosocial y hasta de carácter social; es decir salirnos o no limitarnos a la mirada únicamente policial o securitaria, asegurar la debida diligencia en la investigación de delitos contra personas defensoras y periodistas y fortalecer las sanciones administrativas y penales contra funcionarios públicos, porque con una impunidad de 98% de los crímenes contra la prensa, por ejemplo, no va a haber mecanismo nacional ni federal ni local que funcione", puntualiza.



López Vásquez. El asesinato más reciente

Especial @Cuatroscuro



# Critican falta de estrategia oficial

MARTHA MARTÍNEZ

**E**l reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos es una de las formas más graves de violencia contra este sector.

A pesar de ello, actualmente esta práctica no está tipificada, los planes sectoriales no consideran líneas de acción para combatirla y el Sistema de Ejecución Penal no está diseñado para enfrentar esta problemática, advierte la Red por los Derechos de la Infancia (Redim).

El estudio Reclutamiento y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes por Grupos Delictivos señala que en México la violencia en contra de este sector ha ido en aumento en los últimos años.

Como ejemplo, indica que entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2021 se registraron 700 homicidios dolosos de personas entre 0 y 17 años de edad, de lo cuales 597 víctimas fueron hombres.

Además, entre enero y el 15 de octubre del año pasado, 3 mil 726 personas del mismo rango de edad fueron registradas como desaparecidas, de ellas el 64 por ciento son mujeres. De acuerdo con el reporte, mil 339 continuaban en calidad de desaparecidas.

El documento que ya fue presentado a las comisiones de Justicia y de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados sostiene que en este contexto el reclutamiento de menores por grupos delictivos se presenta como un problema que debe atenderse y visibilizarse de manera urgente en México.

Sin embargo, advierte que se trata de un fenómeno complejo, porque son múltiples los factores que lo ocasionan.

Entre ellos se encuentra la configuración normativa, que establece penas menores en el Sistema de Justicia para Adolescentes y el papel que ha adquirido la narco-cultura como generadora de expectativas de vida.

Pero sobre todo el grado de marginación de los lugares en donde se desenvuelven las y los menores, sus condiciones de desigualdad,

la violencia en su entorno familiar, la falta del sentido de pertenencia, baja autoestima, la falta de acceso a la educación y una estructura familiar inestable.

Otros factores son la corrupción y la desconfianza en las autoridades, la impunidad, la falta de una legislación adecuada y la inexistencia de políticas adecuadas para atender este problema.

La organización especializada en infancia sostiene que el Programa Nacional de Derechos Humanos, la Estrategia Nacional de Seguridad y los programas sectoriales de Educación, Salud, Trabajo, Bienestar, Gobernación, Cultura y Seguridad, entre otros, no consideran acciones para hacer frente al reclutamiento de menores y adolescentes.

Agrega que actualmente el Plan de Acción de la Alianza Global para poner fin a toda Forma de Violencia contra la Niñez, suscrita por México en 2019, es el único programa que establece una línea de acción enfocada a este tema, cuya coordinación está a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Adicionalmente, afirma, el sistema actual carece de mecanismos y protocolos de atención específicos para que las víctimas de esta práctica puedan exigir sus derechos sin ponerse en riesgo y no existe disposición alguna que tenga como finalidad, antes de la vinculación a proceso y el establecimiento de sanciones, investigar el carácter del adolescente como víctima.

"Fácticamente es muy difícil que un niño, niña y adolescente reclutado tenga la posibilidad de presentarse frente a un tribunal a hablar sobre la victimización que vive siendo reclutado. En la etapa de atención, el acercarse a una autoridad podría incluso poner en riesgo su vida, la de sus familiares o su propia libertad", asegura.

Ante ello, Tania Ramírez, directora ejecutiva de Redim, solicita tipificar el delito de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes y reconocer en este proceso



que ambas prácticas pueden llevarse a cabo por cualquier grupo, no sólo del crimen organizado, y que los menores siempre serán víctimas, porque en estos casos no existe el consentimiento libre.

Demanda también incorporar a las Procuradurías de Protección como garantes de los derechos de las víctimas, de velar por el interés superior de la niñez y de prevenir una revictimización.

Propone también que el Sistema de Jus-

ticia para Adolescentes tenga perspectiva de derechos y que el proceso de reinserción considere apoyos, oportunidades educativas, condiciones de seguridad para el retorno a la vida familiar y comunitaria, así como un plan de restitución de derechos conforme a las necesidades de las víctimas.

“Sabemos que si esas condiciones no están dadas una vez que recobran la libertad... lo más seguro es que haya una alta probabilidad de que vuelvan a ser reclutados”, asegura. □



POLÍTICA

Encabezó AMLO el 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad

# LEALTAD A TODA PRUEBA

Ángel Hernández  
angelher6508@gmail.com

“Sin el apoyo de las Fuerzas Armadas mi gobierno no hubiera avanzado como lo está haciendo”, afirma el presidente de la República.



Presidencia Gobierno de México

Lealtad con el pueblo y las instituciones.

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
[página anterior](#)



Apoyo en vacunación contra Covid-19.

### Misiones

Las misiones del Ejército y de la Fuerza Aérea son las siguientes.

- I. Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación;
- II. Garantizar la seguridad interior;
- III. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas;
- IV. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y
- V. En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Las Fuerzas Armadas reafirmaron su lealtad e institucionalidad al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Constitución y a las instituciones legalmente conformadas, mientras que el jefe del Ejecutivo reconoció el apoyo que recibe su gobierno por parte de los institutos armados del país, de los que afirmó que sin su apoyo su gobierno no hubiese avanzado como lo está haciendo.

Durante la celebración del 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad, el subsecretario de la Defensa Nacional, general Agustín Radilla Suástegui, manifestó al mandatario que "reafirmamos a la institución que usted representa como presidente de la República y comandante supremo que cuenta y seguirá contando con el apoyo de las Fuerzas Armadas como históricamente lo hemos hecho".

El general de División apuntó que a lo largo de 109 años la norma de los institutos armados del país ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones legalmente constituidas, sin que haya un interés más allá que el cumplimiento eficaz y eficiente de las misiones asignadas en beneficio del país.

Subrayó que los militares continuarán desempeñando las importantes tareas de defender a la nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar en casos de necesidades públicas y apoyar a la población en casos de desastre.

Todo lo anterior junto con su participación en áreas de seguridad para enfrentar a la delincuencia, son acciones que desempeñan el Ejército, la Marina-Armada

“La lealtad de las Fuerzas Armadas es firme, permanente, para el pueblo de México”.

de México y la Fuerza Aérea en beneficio de los mexicanos, ratificadas en la actual administración al sumarse a los esfuerzos para enfrentar la pandemia de Covid-19 con la distribución de vacunas o encabezar obras emblemáticas de infraestructura, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya.

### Participación legal

En la ceremonia, realizada el miércoles 9 de febrero en el Castillo de Chapultepec para recordar la gesta de los cadetes del Colegio Militar que escoltaron en 1913 al presidente Francisco I. Madero tras el golpe militar en su contra que dio inicio a la Decena Trágica, el subsecretario de la Defensa Nacional resaltó la trayectoria de las Fuerzas Armadas en poco más de un siglo.

Radilla Suástegui afirmó que con el mismo compromiso que demostraron los cadetes en aquella ocasión, los militares de hoy contribuyen al desarrollo y al progreso de México en áreas donde su organización, doctrinas y capacidades tienen mucho que aportar, siempre con respeto y en apoyo de las instituciones civiles.

Agregó que esas labores las desarrollan "conforme a las instrucciones que en el marco de sus facultades constitucionales usted dispone como nuestro comandante supremo para participar en proyectos encaminados a la seguridad, progreso y bienestar de nuestro pueblo".

Continúa en la  
[siguiente página](#)



Viene de la  
página anterior

### PLAN DN-III-E

Es el instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para realizar actividades de auxilio a la población afectada por desastres de origen natural o humano, optimizando el empleo de los recursos humanos y materiales para su atención oportuna, eficaz y eficiente; apoyando además en la preservación de sus bienes y entorno.

Fuente: Sedena.

Con la representación del general Luis Crescencio Sandoval (quien dio positivo de Covid-19 por segunda vez), Radilla Suástegui apuntó que las Fuerzas Armadas actuarán siempre con presteza, además de poner todos los recursos humanos y materiales a disposición de las mejores causas de México.

Destacó los valores de lealtad, disciplina, honor, patriotismo, abnegación, honradez, espíritu de cuerpo y valor que son el cimiento de la profesión militar, los cuales se reflejan en el cumplimiento del deber de cada integrante de las fuerzas de tierra, mar y aire.

### Lealtad firme

El general Agustín Radilla expuso que los militares tienen presente que la ley suprema de la nación establece el lugar de las Fuerzas Armadas dentro del estado democrático de Derecho, por lo que a lo largo de su vida institucional "nuestra norma ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones lealmente constituidas por mandato del pueblo".



Impulso al desarrollo económico y social.

Recalcó que con ese compromiso las Fuerzas Armadas mexicanas demuestran su lealtad institucional, que cohesiona y se sustenta en el legado histórico y la tradición militar; lealtad institucional que corresponde a la confianza que los mexicanos depositan en su Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

"Lealtad institucional que brindamos al pueblo de México, sumando esfuerzos y capacidades con otras instituciones del Estado, teniendo como guías las aspiraciones nacionales; lealtad institucional que jamás será quebrantada porque está en el seno de nuestras conciencias y convicciones", subrayó el general de División.

Agregó que México tiene en sus Fuerzas Armadas a mujeres y hombres leales e institucionales,



Traslado y distribución de medicamentos.



Viene de la  
página anterior



Avance con apoyo de las Fuerzas Armadas.

quienes refrendan su irrenunciable compromiso de fidelidad a la Patria, de respeto a la Constitución, a los poderes legalmente constituidos y a los derechos humanos.

"Hoy como ayer la lealtad de quienes formamos parte de las Fuerzas Armadas es firme, es permanente, es para el pueblo de México y es para sus instituciones", concluyó.

#### Apoyo al desarrollo

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó a su vez el apoyo que recibe su gobierno por parte de las Fuerzas Armadas, sin el cual no hubiese avanzado como lo está haciendo.

Agregó que se trabaja para el desarrollo de México, lo que se realiza con la colaboración de las Fuerzas Armadas.

"Sin retórica, sin demagogia: hubiese sido muy difícil salir adelante, enfrentando la crisis sanitaria, la crisis económica y desarrollar nuestro país, sin el apoyo de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa, dos pilares del Estado nacional", subrayó el presidente.

Al participar el jueves 10 de febrero en la ceremonia del 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), el mandatario destacó que su gobierno quiere que los institutos armados custodien y cuiden el patrimonio de todos los mexicanos para que se defiendan lo que es del pueblo de México.

Y recordó la aprobación unánime por parte del Congreso de la Unión de la reforma para que las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina participen en labores de seguridad pública, lo que no permitía la Constitución.

"Imagínense la experiencia de las Fuerzas Armadas: instalaciones, disciplina, profesionalismo, 400 mil elementos sin poder participar legalmente para garantizar la seguridad pública, (que es) uno de los principales problemas que padece nuestro país, después posiblemente de la corrupción", añadió.

Además, dijo que ya se cuenta con el apoyo de los más de 100 mil elementos de la Guardia Nacional.

López Obrador expuso que de acuerdo con la Ley Orgánica del Ejército y de la Fuerza Aérea esas instituciones tienen que cumplir cinco misiones, de las que dos se relacionan con la defensa de la nación y con la seguridad interior, en tanto que las otras tres tienen que ver con lo social, como la protección a la población en casos de desastre con el Plan DN-III-E.

Sin embargo, agregó, la misión para que contribuyeran al desarrollo económico, social y cultural del país estaba olvidada, por lo que ahora esa tarea se realiza como nunca.

#### Obras prioritarias

El presidente enumeró algunas de las acciones en las que participan actualmente las Fuerzas Armadas: los ingenieros militares están a cargo de la

"Nuestra norma ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones legalmente constituidas".



[Viene de la  
página anterior](#)



“Sin el apoyo de las Fuerzas Armadas el gobierno no hubiese avanzado como lo está haciendo”.

#### Distribución de medicamentos

Las Fuerzas Armadas participan a partir del 5 de enero en el plan de apoyo para el traslado de medicamentos a los almacenes estatales IMSS.

Hasta el momento han trasladado y distribuido 18 millones 98 mil 467 piezas de medicamentos para lo que utilizaron 92 tractocamiones: 66 de la Secretaría de la Defensa Nacional, seis de la Secretaría de Marina y 20 de Birmex.

En Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Nayarit, Colima, Sonora, Tamaulipas, Estado de México, Aguascalientes y San Luis Potosí las Fuerzas Armadas han distribuido diez millones 36 mil 45 piezas de medicamentos que se llevaron a 425 unidades médicas.

Participaron en la distribución de medicamentos 138 oficiales del Ejército, mil 371 elementos de tropa, once tractocamiones, 151 vehículos de 6.5 toneladas, once camionetas de 3.5 toneladas, 45 Cheyennes y cuatro Humvees.

Desde el 15 de diciembre de 2021 han trasladado dos millones 221 mil 136 piezas de medicamentos a los almacenes del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) en Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

También han dado apoyo en la distribución de medicamentos con más de dos millones de piezas distribuidas en 518 unidades médicas en Guerrero, Tlaxcala, Veracruz y Sonora.

construcción de dos mil 744 sucursales del Banco del Bienestar, de las cuales ya terminaron mil 200.

Una vez concluidas estas instalaciones será la institución crediticia más grande del país y permitirá que en los pueblos más apartados la gente pueda ir a cobrar los programas de apoyo del gobierno que reciben.

Por otro lado, el Ejército ya construyó 120 cuarteles de la Guardia Nacional que cuentan con dormitorios, aulas y cocina, con un costo de 25 millones de pesos por cuartel.

El presidente de la República destacó que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es también una magna obra que dirigen los ingenieros militares y con el cual se logrará un gran ahorro, porque tendrá un costo de 75 mil millones de pesos contra los 300 mil millones que tendría el de Texcoco, lo que representa un ahorro de 225 mil millones de pesos y se concluirá en un tiempo récord de poco más de dos años y cinco meses.

López Obrador añadió que una vez inaugurado el AIFA el 21 de marzo —en su primera etapa—, después los ingenieros militares se trasladarán al sudeste del país para construir cerca de 600 kilómetros para el Tren Maya, así como el nuevo aeropuerto de Tulúm, Quintana Roo.

#### Custodios del patrimonio

Afirmó que todo esto que realiza su administración es para que se puedan heredar esas obras a las nuevas





Viene de la  
[página anterior](#)

### Guardia Nacional

La Guardia Nacional trabaja de manera conjunta con las Fuerzas Armadas en las tareas de brindar mayor seguridad a los mexicanos.

En la actualidad la corporación cuenta con 113 mil 833 efectivos, de los cuales 73 mil 805 es personal asignado de la Sedena.

Más de 16 mil 790 son de la Secretaría de Marina y 23 mil 236 de la extinta Policía Federal.

En 2024 alcanzará un estado de fuerza de 140 mil elementos desplegados en 266 coordinaciones regionales.

Se trata de la tercera fuerza de seguridad en el país, por debajo de la Sedena y la Marina.

La nueva institución se ha ganado un importante grado de confianza de los ciudadanos.



Participación para construir la paz.

generaciones y por eso se tomó la decisión de crear la empresa Olmeca Maya Mexica que manejará el AIFA y los aeropuertos de Tulum, Chetumal y Palenque, así como los mil 500 kilómetros de vía férrea del Tren Maya.

El presidente explicó que esa empresa dependerá de las Fuerzas Armadas y destinará 75% de sus utilidades para las pensiones de sus integrantes.

"Lo hacemos para que se fortalezcan estas instituciones importantes del Estado. No va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público; al contrario, vamos a pagar hasta por adelantado el mantenimiento en el caso del Tren Maya", subrayó el mandatario.

Insistió en que todo esto que realiza su gobierno es no solo para fortalecer a las Fuerzas Armadas y desarrollar nuestro país, en especial el sudeste que había quedado en el abandono por completo, "sino que queremos que las Fuerzas Armadas custodien, cuiden el patrimonio de todos los mexicanos, que se defiendan lo que (es) del pueblo de México, lo que es de nuestra patria, de nuestra nación".

### Compromiso de la FAM

Por su lado, el comandante de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), José Gerardo Vega Rivera, al conmemorar el 107 aniversario de la creación de esa fuerza armada, destacó su compromiso con las causas más nobles del pueblo.

Resaltó el honor y orgullo de los diez mil elementos, pilotos y especialistas que forman parte de la FAM, así como su responsabilidad de servir a la patria sin escatimar esfuerzos, honrando la memoria histórica de la institución.

Vega Rivera dijo que la Fuerza Aérea participa en la erradicación de plantíos de enervantes, en el auxilio a la población civil, extinción de incendios forestales, transporte de tropas, vuelos internacionales de ayuda humanitaria, así como en la vigilancia aérea para salvaguardar la soberanía del espacio aéreo nacional.

Le manifestó al presidente que la FAM continuará su ruta ascendente para ser una fuerza armada versátil, con capacidad de respuesta y gran movilidad táctica y estratégica, integrada por personal de acendrados valores, sólida disciplina, elevada moral y vocación de servicio.

"A nombre de quienes integramos esta fuerza armada le reitero nuestra lealtad a la nación y las instituciones de México y el compromiso de seguir aportando todas nuestras capacidades, esfuerzo y voluntad para coadyuvar al bienestar y seguridad de nuestro pueblo", resaltó José Gerardo Vega.

Reiteró el compromiso de los integrantes de esa institución aérea de continuar sirviendo con ahínco al pueblo de México para acrecentar su confianza en las Fuerzas Armadas y con la determinación de anteponer siempre el cumplimiento de la misión.



Viene de la  
página anterior



Impulso al desarrollo económico y social.

"Que no haya titubeo en nuestra determinación de contribuir a tener un México en paz y con prosperidad para todos nuestros compatriotas, que nunca ceje nuestra voluntad de mantenernos inquebrantablemente leales a nuestra nación, siempre guiados por nuestro lema: 'Honor, valor, lealtad'", concluyó.

### Solidaridad social

Las Fuerzas Armadas del país se han distinguido a lo largo de 109 años por su inquebrantable lealtad e institucionalidad con el país, así como su solidaridad en casos de desastres naturales, tareas de seguridad y en los dos últimos años en labores de apoyo para hacer frente a la pandemia de Covid-19.

Para hacer frente a la emergencia sanitaria los institutos armados del país han realizado una labor clave en la distribución de vacunas antiCovid, han participado en las campañas de vacunación, en la vigilancia y traslados de insumos médicos para la atención de pacientes con coronavirus, además de disponer de hospitales militares para contar con una mayor oferta de camas para prestar servicio médico a las personas que lo requieran.

Otra labor de gran trascendencia de los institutos armados del país es la que hacen a través del Plan

"Capacidades, esfuerzo y voluntad para coadyuvar al bienestar y seguridad de nuestro pueblo".

DN-III-E, instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea para realizar actividades de auxilio a la población afectada por desastres de origen natural o humano en todo el territorio nacional.

Como parte de sus diversas actividades, del 21 de diciembre del año anterior al 20 de enero del presente elementos militares participaron en servicios y operaciones para la construcción de la paz, seguridad a instalaciones estratégicas, operaciones para el combate al mercado ilícito de combustible, plan de migración y desarrollo en la frontera norte y sur.

Fueron atendidos además desastres de diferente magnitud; hicieron entrega de insumos y enseres; participaron en la erradicación de plantíos ilícitos; fortalecieron la estrategia de aduanas y la vigilancia del territorio y espacio aéreo nacional, acciones en las que se utilizaron 148 mil 537 elementos.

Por lo que hace a las operaciones para la construcción de la paz se realizaron en ese lapso operaciones de interceptación terrestre en 59 puestos militares en los que se logró la incautación de nueve aeronaves sospechosas, se realizaron patrullajes en cuatro millones 418 mil kilómetros con la participación de 93 mil 813 elementos, así como labores de seguridad en 322 instalaciones estratégicas.

Respecto del combate al mercado ilícito de combustible, elementos de las Fuerzas Armadas localizaron 659 tomas clandestinas, recuperaron 811 mil litros de combustible, además de atender 46 eventos entre incendios forestales y urbanos, explosiones y emergencias derivadas de heladas, lluvias y frentes fríos.

De diciembre de 2021 a enero de 2022 se erradicaron 42 hectáreas de marihuana y 621 de amapola; se logró el decomiso de casi cinco toneladas de marihuana y poco más de dos toneladas de cocaína y casi igual cantidad de metanfetamina; y se incautaron un millón de dólares y casi seis millones de pesos en efectivo; se logró además el decomiso de 19 armas de fuego, más de 15 mil cartuchos y 42 personas fueron detenidas.

De esta manera el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional refrendan su compromiso de velar por el bienestar de los mexicanos y salvaguardar la paz y seguridad en el país. **✓**



## POLÍTICA

Un gran pendiente para la futura reforma electoral

# VOTO POR INTERNET: SÍ SE PUEDE

José Antonio Caporal  
jose.caporal66@gmail.com

Los mexicanos residentes en el extranjero podrán votar vía remota por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, además de que podrán participar en la consulta sobre revocación de mandato.

**E**n este inicio del periodo de sesiones en el Congreso de la Unión legisladores de diversos grupos parlamentarios analizan la propuesta que formulan diversos expertos en el sentido de implementar en nuestro país el voto por internet a fin de disminuir el costo de los comicios.

Además del ahorro de recursos el sistema incrementaría la participación ciudadana, toda vez que facilita a los electores emitir el sufragio desde su celular o computadora personal.

Se debe sumar a lo anterior que votar a distancia o bien de manera presencial a través de un sistema electrónico facilitaría el recuento de sufragios y en consecuencia ofrecería mayor certeza a los resultados.

El voto por internet ya es una realidad en el país. Los mexicanos residentes en el extranjero tuvieron la oportunidad de participar por esta vía en los comicios federales de 2021 (para elegir diputados y gobernadores) y lo podrán hacer en la próxima consulta sobre revocación de mandato, así como en la elección de los gobernadores de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

Asimismo, en diferentes elecciones locales se han hecho pruebas piloto. El 5 de junio se volverá a instalar un reducido número

de estos instrumentos en los comicios para las gubernaturas de Aguascalientes y Tamaulipas.

## Antecedentes

En los comicios federales del 6 de junio de 2021 un grupo de 21 mil 585 mexicanos residentes en el extranjero eligieron la modalidad de "voto por internet" para participar.

Dichas personas solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su registro, con la debida anticipación (periodo que abarcó de diciembre de 2020 a abril de 2021).

Los días 6 y 7 de mayo de aquel año el organismo les envió vía correo electrónico su respectiva cuenta de acceso. Los ciudadanos tuvieron



Viene de la  
página anterior



oportunidad de ingresar al sistema de votación del INE entre el 8 y el 19 de mayo a fin de familiarizarse con él.

El 22 de mayo el instituto llevó a cabo las tareas relativas a la creación de la Llave criptográfica y la apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei). La gente pudo emitir su voto entre las 20:00 horas del 22 de mayo y las 18:00 horas del 6 de junio.

Tanto el ingreso al sistema como la recopilación de datos la llevó a cabo personal del INE previamente capacitado y sus actividades se transmitieron en tiempo real a través de las plataformas del instituto.

En total se recibieron doce mil 456 votos vía internet, provenientes de 84 países.

### ¿Cómo votar por internet?

El Consejo General del INE acordó que los mexicanos residentes en el extranjero podrán participar en la consulta de revocación de mandato, así como en las elecciones para las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

La ciudadanía se pregunta: ¿cómo se emite el voto a través del Sivei?

Primero, los mexicanos residentes en el extranjero que cuentan con credencial para votar —emitida en México o a través de las embajadas o consulados mexicanos— deben solicitar al INE su inscripción vía internet a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Para el caso de la consulta sobre revocación de mandato la fecha límite para registrarse es el 25 de febrero y para participar en los comicios de las gubernaturas es el 10 de marzo.

El instituto enviará a los ciudadanos (al correo electrónico proporcionado por estos al momento de registrarse) el nombre de usuario y las instrucciones para que puedan acceder al sistema.

Para ingresar al portal web utilizando el enlace que el instituto envió a los ciudadanos es necesario:

1. Colocar los cuatro últimos dígitos del número de teléfono móvil que se proporcionó en la respectiva solicitud de registro, para poder confirmar la autenticidad de quien quiere ingresar al sistema.

2. Definir la forma en la que se quiere obtener el segundo factor de autenticación, que puede ser mediante un mensaje SMS o usando una aplicación de autenticación.

3. Definir la contraseña. Esta solo la debe conocer el ciudadano registrado y será uno de los requisitos que el sistema solicitará para poder ingresar.

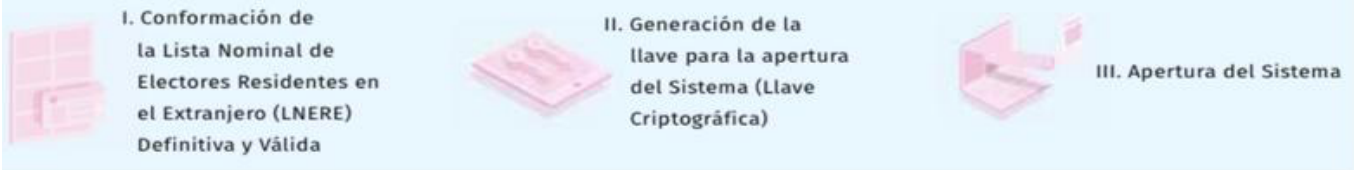
4. Para ingresos posteriores al sistema se deberán utilizar nombre de usuario, la contraseña definida, así como el segundo factor de autenticación.



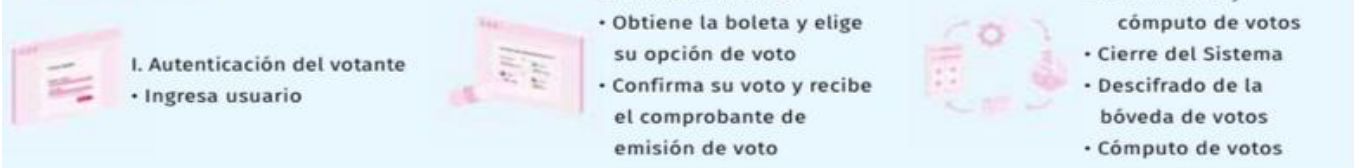
[Viene de la página anterior](#)

### Fases del Modelo Operativo del Sistema de Voto por Internet

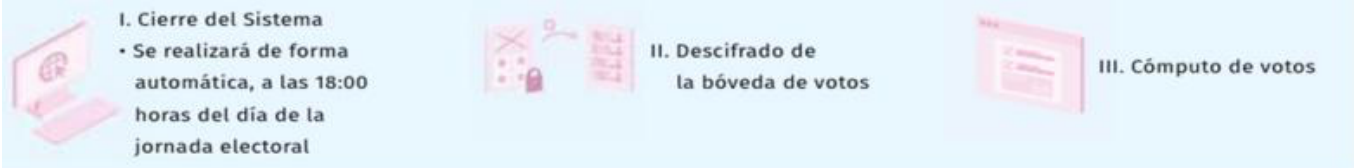
#### I. Preparación y apertura del Sistema



#### II. Emisión del voto



#### III. Descifrado y cómputo de votos



5. Una vez dentro del sistema se presentarán unas breves instrucciones de cómo votar; posteriormente se podrá visualizar la boleta electoral electrónica donde se deberá elegir la opción de votación; además, el sistema permitirá anular el voto de manera voluntaria e intencional.

6. En cualquier caso, el sistema pedirá confirmar el sentido del voto y si se está seguro de la elección, se podrá emitir.

7. Finalmente, el sistema mostrará el recibo de voto indicando que ha sido almacenado correctamente y está listo para contabilizarse.

### Seguridad

Otra duda de los ciudadanos: ¿es seguro votar por medios electrónicos? El INE responde de manera afirmativa y explica que el sistema de voto vía internet cuenta con los siguientes mecanismos de seguridad.

Cifra los votos emitidos a través del sistema para preservar la secrecía del voto y los almacena de manera segura en una urna virtual.

La urna virtual cuenta con un mecanismo de seguridad que requiere un grupo de custodios para abrirla y contabilizar los votos.

Utiliza mecanismos criptográficos y de seguridad para garantizar que no es posible vincular el voto con el votante que lo emitió; de esta manera se protege el anonimato.

Además utiliza dos factores para autenticarse en el sistema: el primero es el nombre de usuario y la contraseña, y el segundo un

código de seis dígitos que se puede obtener a través de un mensaje SMS o por medio de una aplicación de autenticación instalada en el dispositivo de los ciudadanos.

Emite un recibo de votación con el que se puede verificar que el voto se almacenó correctamente y está listo para ser contabilizado.

Registra las operaciones realizadas en una bitácora electoral inalterable con base en *blockchain*.

Las comunicaciones entre el sistema y los dispositivos de la ciudadanía se realizan de manera segura.

El sistema cuenta con mecanismos que aseguran que únicamente se reciben y contabilizan los votos de la ciudadanía registrada en la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero.

### Urnas electrónicas

Otra modalidad para reducir costos en los comicios es la votación en urnas electrónicas. Esta se ha practicado en comicios pasados en algunas entidades del país y se volverá a aplicar en los comicios de gubernaturas de Aguascalientes y Tamaulipas en junio.

El Consejo General del INE aprobó la instrumentación del voto electrónico, "en modalidad de prueba piloto con votación vinculante, en una parte de las casillas en los procesos electorales locales 2022 de Aguascalientes y Tamaulipas".

Precisó el instituto que "la prueba piloto de voto electrónico de Aguascalientes y Tamaulipas se realizará con hasta 50 urnas electrónicas por cada entidad, más un inventario de al menos 40% de



Viene de la  
página anterior



Un modelo que se vuelve obsoleto.

dispositivos adicionales (20 equipos por entidad) para capacitación, auditoría y como *stock* de respaldo que garantice la continuidad de las operaciones durante la jornada electoral”.

La adquisición “de información objetiva derivada de estos ejercicios de prueba piloto es fundamental para que el INE pueda proveer elementos para una discusión responsable y documentada sobre las ventajas y desventajas, mitos y realidades, complejidades y facilidades del uso de urnas electrónicas”, explicó el organismo.

Sobre el tema, el presidente del instituto, Lorenzo Córdova, precisó: “La ley dice que el voto es en papel; ojalá y en una próxima discusión sobre una reforma electoral se introduzca el tema de la votación electrónica en territorio nacional, porque hoy la ley la única excepción que plantea para el uso de votación electrónica es la votación desde el extranjero”.

#### A favor

Las fuerzas políticas coinciden con los expertos en el sentido de reducir el alto costo de los procesos electorales y una de las soluciones con mayor viabilidad y que poco a poco convence a los legisladores es la votación vía internet.

“El argumento de que en México no se puede hacer un voto electrónico ‘se desplomó’. Entonces, sí se puede”.

En días recientes el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, expresó: “El argumento de que en México no se puede hacer un voto electrónico ‘se desplomó’. Entonces, sí se puede”.

A su vez, Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, señaló: “En la Ciudad de México tenemos más de diez años utilizando el voto electrónico, lo que genera mayores índices de participación porque atiende a diferentes públicos que tradicionalmente no irían a votar a la casilla: a las juventudes o a personas que se encuentran postradas en alguna situación o condición física”.

El consejero también dio cuenta de que en el pasado proceso electoral en la Ciudad de México el instituto “desechó cerca de 27 toneladas de documentación”.

Añadió: “Fueron 27 toneladas utilizadas en una elección, para un padrón de 7.5 millones de personas en la ciudad, que representa 8% del padrón nacional. ¡Imaginense las toneladas de documentación electoral que implica una jornada en las 32 entidades federativas, más la federal!”



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Buscan tipificar y sancionar suplantación de identidad, hasta con ocho años de prisión

El diputado Carlos Sánchez (Morena) plantea reformar el Código Penal Federal

Boletín No.1017

### Buscan tipificar y sancionar suplantación de identidad, hasta con ocho años de prisión

- El diputado Carlos Sánchez (Morena) plantea reformar el Código Penal Federal
- Sería equiparable al robo de identidad, quien por medio informático, acceda a datos de terceros, sin autorización

Para tipificar y sancionar el delito de suplantación de identidad, al establecer prisión de tres a ocho años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, más el monto del perjuicio económico que en su caso hubiera generado, el diputado Carlos Sánchez Barrios (Morena) propuso reformar el Código Penal Federal.

Con la adición del Capítulo III denominado "Suplantación de Identidad", al Título Noveno del Código, busca señalar que comete el delito de suplantación de identidad quien con fines ilícitos o de lucro, se atribuya la identidad de otra persona por cualquier medio, u otorgue su consentimiento para suplantar su identidad y genere con ello un daño moral o patrimonial, u obtenga lucro o provecho indebido para sí o para otra persona.

El documento, enviado a la Comisión de Justicia, precisa que será equiparable al delito de robo de identidad al que, valiéndose de un medio informático, acceda a datos personales de terceros, sin tener autorización para ello.





Añade que de forma enunciativa, pero no limitativa, la suplantación de identidad puede usarse para: abrir cuentas de banco, obtener tarjetas de créditos, préstamos o ser beneficiario de programas de gobierno; comprar bienes a nombre de la persona suplantada, apropiarse de cuentas bancarias y líneas telefónicas, y obtener documentos a nombre de la persona suplantada, como pasaportes, credenciales de elector o licencias de manejo.

Sánchez Barrios argumenta que la suplantación de identidad consiste en la apropiación de la identidad de otra persona, con fines ilícitos o de lucro, lo que puede producir daño moral o patrimonial.

Refiere que de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), durante 2020 se presentaron 58 mil 484 reclamaciones relacionadas con la suplantación de identidad, lo que equivale a decir que durante ese año diariamente ocurrieron en promedio 160 ilícitos de ese tipo.

El monto reclamado ascendió a más de dos mil millones de pesos, equivalente al presupuesto del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, que administra Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Además, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ha propuesto tipificar a nivel federal el delito de robo de identidad, para evitar disparidades regulatorias entre los estados que sí lo tipifican penalmente.

Menciona que los delincuentes no sólo roban la identidad de personas físicas, sino también de las morales. En un comunicado del INAI se alertó sobre el incremento del phishing, que consiste en una modalidad mediante la cual los delincuentes usurpan la identidad de los bancos para obtener información personal de sus clientes y después disponer de los recursos de sus cuentas, añade.

Destaca que la pandemia por Covid-19 incrementó el uso de servicios digitales, lo que implica el uso automatizado de información personal que se almacena en sistemas informáticos y son un blanco potencial para los delincuentes. Por ello, es urgente legislar para brindar seguridad a las personas que representamos.



Detalla que si bien el Código Penal Federal actualmente tipifica el delito de fraude, la diferencia fundamental es la apropiación de datos personales y del ejercicio de derechos que le corresponden a la víctima.

--ooOoo--





## Buscan tipificar y sancionar suplantación de identidad, hasta con ocho años de prisión

Para tipificar y sancionar el delito de suplantación de identidad, al establecer prisión de tres a ocho años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, más el monto del perjuicio económico que en su caso hubiera generado, el diputado Carlos Sánchez Barrios (Morena) propuso reformar el Código Penal Federal.

Con la adición del Capítulo III denominado “Suplantación de Identidad”, al Título Noveno del Código, busca señalar que comete el delito de suplantación de identidad quien con fines ilícitos o de lucro, se atribuya la identidad de otra persona por cualquier medio, u otorgue su consentimiento para suplantar su identidad y genere con ello un daño moral o patrimonial, u obtenga lucro o provecho indebido para sí o para otra persona.

<https://edomexaldia.com/buscan-tipificar-y-sancionar-suplantacion-de-identidad-hasta-con-ocho-anos-de-prision/>



## Reconocen a Llaven como aliado del sector empresarial

El diputado federal Jorge Llaven Abarca se reunió con integrantes de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE) en Chiapas, donde dio a conocer los beneficios de la Reforma Eléctrica, destacando que con la aprobación de esta iniciativa habrá mejores escenarios desarrollo y progreso en la entidad.

Acompañado por Roger Nanguyasmú Vicente, diputado federal suplente por el VI Distrito y Yazmín de León Zagal, presidenta de AMMJE; Llaven Abarca mencionó que esta reforma constitucional garantiza la transición a las energías limpias y está pensada para que las futuras generaciones gocen de una vida digna y un ambiente saludable.

<https://diariodechiapas.com/portada/reconocen-a-llaven-como-aliado-del-sector-empresarial/183404>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Diario de Yucatán*

13/02/2022

LEGISLATIVO



## Diputada Patricia Armendáriz, con polémico tuit sobre los ingresos de periodistas

Patricia Armendáriz, diputada de Morena, lanzó un tuit en redes sociales que causó polémica al sugerir que los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos y la fuente de estos "por su función de informar".

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/2/12/diputada-patricia-armendariz-con-polemico-tuit-sobre-los-ingresos-de-periodistas-297561.html>



## Morena busca regular reuniones entre el INE y los partidos políticos

Para la diputada de Morena, Reyna Celeste Ascencio Ortega, el actual Instituto Nacional Electoral (INE) se está comportando como un “partido político de oposición encubierto”, por



El partido asegura que los consejeros están actuando como un partido político más

lo que en respuesta presentó una iniciativa para “regular” todas las reuniones de los consejeros electorales con los integrantes de partidos políticos.

La iniciativa, que propone reformar el artículo 41 de

la Constitución, también prohíbe a los integrantes del INE asistir a reuniones plenarios de las bancadas del Congreso, como recientemente lo hizo el consejero presidente, Lorenzo Córdova, en la del PAN y PRD de la Cámara de Diputados.

“¿Qué estamos visualizando en México? Que tenemos un partido político encubierto (el INE). Te estoy hablando del PRI, del PAN, del PRD y del INE, que son oposición en este momento”, dijo en entrevista con El Heraldo de México.

De acuerdo con la diputada federal por Michoacán, si “sea les descubre justamente a los consejeros que han estado muy metidos con algún partido político” deben enfrentar desde sanciones administrativas como descuentos en salario hasta remoción del cargo.

El partido pide que no se lleven a cabo estas reuniones de esa forma.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	13/02/2022	LEGISLATIVO

“Lo fundamental también es que se les pueda separar del cargo si se les demuestra que han estado coludidos con algún partido político”, agregó.

La iniciativa ya fue turnada al análisis de comisiones para dictamen. Se agrega un párrafo en el Artículo 41, fracción V, apartado A.

“En la ley se regularán las modalidades conforme a las cuales los consejeros del Instituto Nacional Electoral podrán establecer contacto para tratar asuntos de su competencia con personas que representen los intereses de los sujetos que regulan, estará prohibido que participen en reuniones o plenarios de algún partido político”, se propone

Reyna Celeste indicó que busca el apoyo del coordinador de su grupo, Ignacio Mier, y de los vicecoordinadores, Aleida Alavez y Leonel Godoy, para su aprobación.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/12/morena-busca-regular-reuniones-entre-el-ine-los-partidos-politicos-378252.html>



# Padre de Checo Pérez “promovió” la Fórmula 1 en Cancún entre turistas y Guardia Nacional



[Marco Antonio Pérez Garibay](#) se volvió viral en redes sociales este viernes, luego de que se difundiera un video en el que menciona estar promocionando la **Fórmula 1** en el estado de **Quintana Roo**; sin embargo, la grabación causó revuelo debido a la compañía que tenía a sus costados.

El diputado por el partido de **Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena) salió abrazado de dos mujeres y un hombre, mientras que elementos de la **Guardia Nacional** y de la **Policía Municipal** protegían la zona y posaban para la cámara.

“Estamos recorriendo las playas de Quintana Roo. Esto es para promover la Fórmula 1”, afirmó el padre de [Checo Pérez](#), para después abordar el tema de la seguridad en el estado y a lo largo del país.





## Diputados de Morena violan la veda electoral

En plena veda electoral, Diputados de Morena, ofrecieron una Asamblea Informativa de la Reforma Eléctrica en las instalaciones del Gimnasio Municipal, 'Milo Martínez' en Monclova, donde violaron por completo dicha veda, el aforo y las medidas permitidas por el Covid-19. La Asamblea Informativa estuvo presidida por Citlali Hernández Mora, Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Flora Tania Cruz Santos, Diputada Federal, Presidenta de la Comisión de Educación, Manuel Rodríguez González, Diputado Federal, Presidente de la Comisión de Energía y Javier Borrego Adame, Diputado Federal.

<https://www.laprensademonclova.com/2022/02/12/diputados-de-morena-violan-la-veda-electoral/>



## Morena cuestiona supuestos ingresos de Loret de Mola

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) desplegó una imagen en sus redes sociales con la leyenda "francamente", en relación con el caso del periodista Carlos Loret de Mola.



En la publicación, Morena cuestionó: "¿Quién le paga tantos millones a Loret de Mola?", seguido de la frase, "quien actúa como mercenario no puede llamarse periodista".

Por la misma vía, la diputada federal, Patricia Armendáriz, aseguró que por su labor, todos los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos.

"Por su función crítica de informar todos los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos y la fuente de los mismos", escribió.

Ayer por la noche más de 60 mil personas realizaron un foro en Twitter para criticar los señalamientos del Presidente Andrés Manuel López Orador, y entre los participantes hubo gobernadores, exgobernadores, senadores, diputados federales, políticos, dirigentes partidistas, de la sociedad civil y periodistas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-reitera-critica-loret-mola-supuestos-ingresos-470850>



## Cuotas para grupos vulnerables en espacios de toma de decisión son para visibilizar, educar y sensibilizar: Salma Luévano

Las diputadas Salma Luévano Luna y Aleida Alavez Ruiz, ambas de Morena, junto con el especialista en Derecho Electoral, Jesús Ociel Baena Saucedo, analizaron y abordaron los antecedentes e impacto de la iniciativa de reforma constitucional en materia de cuotas (asignaciones) para grupos vulnerables en cargos de elección popular. Lo anterior, en el foro virtual “Iniciativa de reforma al artículo 35 constitucional en materia de inclusión de cuotas para grupos en situación de vulnerabilidad para su acceso real a cargos de elección popular”, organizado por la diputada Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/cuotas-para-grupos-vulnerables-en-espacios-de-toma-de-decision-son-para-visibilizar-educar-y-sensibilizar-salma-luevano/>



## Obligar a partidos a dar curules en los congresos a candidatos que queden en segundo lugar, propone diputada

Los partidos políticos deberían cumplir como regla, con la asignación de lugares en la Cámara de Diputados a los candidatos que logren el mejor segundo lugar en las preferencias y la



votación, y con respeto a la paridad de género, propuso la diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Alma Delia Navarrete.

La legisladora planteó reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, cuyo fin es

modificar la selección de candidatos y dar espacios en el Legislativo a quienes, sin obtener la mayoría relativa, sean competitivos y tengan clara preferencia entre los electores.

La diputada Navarrete Rivera señaló que en repetidas ocasiones, los partidos logran buenos niveles de votación en los distritos, sin embargo, candidatos y candidatas competitivas no alcanzan curul en San Lázaro o en los congresos estatales, por quedar en segundo lugar.

Consideró que sería justo establecer como regla para los partidos, que los mejores segundos lugares de cada circunscripción sean tomados en cuenta y se les otorgue un lugar en los congresos, como reconocimiento a su aportación de votos a sus respectivas fuerzas políticas.

Como ejemplo, afirmó que en el Estado de México la “primera minoría” es integrada al Congreso local, y ese mecanismo debería replicarse a nivel nacional y de manera obligatoria.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/obligar-a-partidos-a-dar-curules-en-los-congresos-a-candidatos-que-queden-en-segundo-lugar-propone-diputada/>



## ¿Qué opinará el Checo Pérez? Estas son las polémicas de su papá, diputado de la 4T

Antonio Pérez Garibay, diputado de la 4T y padre del piloto de la Fórmula 1, Sergio 'Checo' Pérez, nuevamente está en el ojo del huracán. Esta vez debido a que fue grabado en un clip de apenas 24 segundos "promocionando" la Fórmula 1 en playas de Quintana Roo acompañado de turistas en bikini y personal de la Guardia Nacional.

Lo anterior ha causado cientos de comentarios de internautas indignados, que señalan que es un material denigrante para las mujeres que aparecen en el



Checo Pérez y su papá llevan una estrecha relación. Créditos: Fórmula 1

video, así como para los integrantes de la Guardia Nacional.

Sin embargo, esta no es la primera vez que Pérez Garibay, diputado federal por Morena, está inmerso en polémica. Aquí te hacemos un recuento de algunas de las veces que ha sido blanco de críticas.

En 2015, Pérez Garibay fue criticado porque cuando buscaba la candidatura de la alcaldía de Guadalajara, durante un recorrido en la Plaza Liberación de Jalisco le regaló a las personas con las que se encontraba billetes de 500 pesos.

El legislador por Jalisco dio de qué hablar en redes sociales, en septiembre de 2021, luego de que se publicó un video donde se le ve retando a golpes a los legisladores panistas que se encontraban en la sesión de la Cámara de Diputados.



Todo sucedió luego de que al terminar la intervención del diputado Óscar Cantón, la bancada de Morena comenzó a gritar la consigna "es un honor estar con Obrador", situación que enfadó a los panistas, quienes gritaron consignas contra el Gobierno Federal, lo cual desató la furia de Pérez Garibay quien sin pensarlo dos veces fue hacia la bancada del Partido Acción Nacional para golpearlos.

El diputado de la 4T y padre de Checo Pérez causó controversia cuando declaró en noviembre de 2021 que en 2013 cuando su hijo quedó fuera de McLaren le dijo: "Tú tranquilo, te hago presidente de México'... Es más fácil ser presidente de México que ser un piloto mexicano de Fórmula Uno".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/2/12/que-opinara-el-checo-perez-estas-son-las-polemicas-de-su-papa-diputado-de-la-4t-503138.html>



## Impulsa Morena en San Lázaro sancionar hasta con ocho años de cárcel suplantación de identidad

Para tipificar y sancionar el delito de suplantación de identidad, al establecer prisión de tres a ocho años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, más el monto del perjuicio económico que en su caso hubiera generado, el diputado morenista Carlos Sánchez Barrios propuso reformar el Código Penal Federal.



Con la adición del Capítulo III denominado “Suplantación de Identidad”, al Título Noveno del Código, la propuesta busca señalar que comete el delito de suplantación de identidad quien con fines ilícitos o de lucro, se atribuya la identidad de otra persona por cualquier medio, u otorgue su consentimiento para suplantar su identidad y genere con ello un daño moral o patrimonial, u obtenga lucro o provecho indebido para sí o para otra persona.

El documento, enviado a la Comisión de Justicia, precisa que será equiparable al delito de robo de identidad al que, valiéndose de un medio informático, acceda a datos personales de terceros, sin tener autorización para ello.



Añade que de forma enunciativa, pero no limitativa, la suplantación de identidad puede usarse para: abrir cuentas de banco, obtener tarjetas de créditos, préstamos o ser beneficiario de programas de gobierno; comprar bienes a nombre de la persona suplantada, apropiarse de cuentas bancarias y líneas telefónicas, y obtener documentos a nombre de la persona suplantada, como pasaportes, credenciales de elector o licencias de manejo.

Sánchez Barrios argumenta que la suplantación de identidad consiste en la apropiación de la identidad de otra persona, con fines ilícitos o de lucro, lo que puede producir daño moral o patrimonial.

Refiere que de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), durante 2020 se presentaron 58 mil 484 reclamaciones relacionadas con la suplantación de identidad, lo que equivale a decir que durante ese año diariamente ocurrieron en promedio 160 ilícitos de ese tipo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-impulsa-en-san-lazaro-sancionar-hasta-con-ocho-anos-de-carcel-suplantacion-de-identidad>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Avanzan los consensos para la reforma eléctrica: Ignacio Mier

Los acuerdos para la reforma eléctrica siguen avanzando, porque ya son 300 diputados los que la avalan y 33 más están por adherirse, confirmó el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.

Durante la tercera reunión informativa para la reforma eléctrica en el estado de Puebla, dijo que este ejercicio sirve para ganar la confianza de todos, entre ellos la del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, con quién se reunió recientemente.

<https://retodiario.com/politica/2022/02/12/avanzan-los-consensos-para-la-reforma-electrica-ignacio-mier/>



# Impulsan iniciativa para prevenir desnutrición, sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes

La diputada Rocha Acosta (PAN) presentó una reforma con ese objetivo

Boletín No.1018

**Impulsan iniciativa para prevenir desnutrición, sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes**

- La diputada Rocha Acosta (PAN) presentó una reforma con ese objetivo

Mediante una iniciativa, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) propuso que las autoridades federales, estatales, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se coordinen para desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, y la educación y servicios en materia de desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad.

El documento, que modifica el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictamen.

En los considerandos, destaca que el riesgo que representa este problema de salud no solo es responsabilidad del Estado, sino de la sociedad.

Por ello, señala, las acciones emprendidas deben seguir impulsándose para informar y alertar a la población, principalmente a los padres y tutores, del terrible riesgo que corren



niñas, niños y adolescentes si no se toman las medidas necesarias para evitar que el sobrepeso y la obesidad sigan afectando a este grupo poblacional.

Advierte que el sobrepeso y obesidad en México son un problema que se presenta desde la primera infancia, entre 0 y 5 años, de acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México. Al menos 1 de cada 20 niños y niñas menores de 5 años padece obesidad, lo que favorece el sobrepeso durante el resto de su vida y los pone en riesgo de sufrir enfermedades circulatorias, del corazón, riñones, diabetes, entre otras.

“México es el primer país del mundo con mayor porcentaje de sobrepeso y obesidad en niñas y niños y quien dice sobrepeso y obesidad, dice hipertensión, dice diabetes, dice cáncer y dice enfermedades cardiovasculares, que son condiciones que ponen aún más en riesgo a quien adquiere Covid-19 y entonces son procesos que hay que cuidar, sobre todo dentro del seno familiar”, indica.

La iniciativa refiere que la evidencia en el ámbito internacional muestra que los factores más importantes que promueven el aumento de peso y la obesidad, así como las enfermedades no transmisibles conexas son: el consumo elevado de productos de bajo valor nutricional y contenido alto de azúcar, grasa y sal, así como la actividad física insuficiente.

Por ello, indica, la propuesta de reforma va encaminada a que se sigan llevando a cabo mecanismos de control que permitan dar debido cumplimiento a las obligaciones de garantizar el derecho a la salud y a la alimentación nutritiva, con la debida información que permita poner fin a este problema tan grave de salud.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

13/02/2022

LEGISLATIVO





## Martín Orozco olvida rencillas y respalda a Teresa Jiménez para gubernatura de Aguascalientes

El gobernador Martín Orozco Sandoval se unió al proyecto de unidad de la virtual candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado de Aguascalientes, Teresa Jiménez Esquivel, con quien habría mantenido diferencias durante su periodo como alcaldesa de esta capital.

El mandatario estatal sostuvo un encuentro con Teresa Jiménez, actualmente diputada federal, en el que estuvieron los alcaldes y los principales liderazgos panistas de la entidad.

Orozco Sandoval dio cuenta de esa reunión en sus redes sociales con una fotografía en la que aparece a un lado de Tere Jiménez, quien de acuerdo a diversas encuestas es puntera entre las demás aspirantes a la gubernatura.



“Aguascalientes es un estado fuerte y que sigue avanzando gracias a la sinergia que hemos creado con la sociedad. Hoy México atraviesa momentos difíciles, pero son retos que podemos afrontar con instituciones fuertes y convencidas de construir un mejor país”, posteó Martín Orozco.

En la imagen también aparece el líder estatal del blanquiazul, Javier Luévano Núñez, los presidentes municipales de Aguascalientes, Leonardo Montañez, y de Jesús María, José Antonio Arámbula López. el senador Juan Antonio Martín del Campo, y legisladores locales y federales

"Es una histórica muestra de unidad", difundió el comité estatal del PAN.

La noche de este viernes, la Comisión Permanente de Acción Nacional aprobó la candidatura única de Teresa Jiménez, quien será registrada ante el Instituto Electoral del Estado de



## Impulsan iniciativa para prevenir desnutrición, sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes

Mediante una iniciativa, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) propuso que las autoridades federales, estatales, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se coordinen para desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, y la educación y servicios en materia de desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad. El documento, que modifica el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictamen.

<https://edomexaldia.com/impulsan-iniciativa-para-prevenir-desnutricion-sobrepeso-y-obesidad-en-ninas-ninos-y-adolescentes/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**

0

13/02/2022

LEGISLATIVO

Aguascalientes entre el 15 y 20 de marzo, y estará en condiciones de arrancar su campaña a la gubernatura el próximo 3 de abril.

En el proceso interno del PAN, la ex alcaldesa recibió el respaldo del senador Martín del Campo, ex aspirante a gobernador, y de María de Jesús Ramírez Castro, quien declinó a la candidatura a gobernadora en apoyo de Jiménez Esquivel.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/martin-orozco-olvida-rencillas-y-apoya-teresa-jimenez-como-virtual-candidata-gubernatura-por-aguascalientes>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE CHIAPAS  
TU DIARIO VIVIR

13/02/2022

LEGISLATIVO



# PRI presenta propuesta para protección de datos

Ante el aumento de la criminalidad cibernética en México y con el fin de fortalecer el marco normativo para la protección en el manejo de los datos personales compartidos a través de internet, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, y su correligionario Reynel Rodríguez Muñoz, presentaron una iniciativa.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/pri-presenta-propuesta-para-proteccion-de-datos/395691/>



## “Juego ajedrez en la política y pasé de repartir volantes a ser líder nacional del PRI”: Alejandro Moreno

Alejandro Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, no siempre fue un personaje de la política en México, pues sus inicios fueron gracias a su gusto por jugar fútbol, lo que sin saberlo, lo llevaría a formar parte de PRI, primero repartiendo volantes y después siendo presidente del CEN.

Sin embargo, actualmente prefiere los juegos de mesa como el ajedrez, el cual no sólo es un hobby que comparte con su familia, sino que le da un uso especial dentro de la política.



En entrevista exclusiva con Pedro Gamboa para MILENIO, el dirigente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, no sólo habló de su carrera política; sino que también sobre si le gustaría llegar a la Presidencia de la República. Te decimos qué respondió.

-Viendo lo que tienes en tu oficina destacan: tu familia, obviamente; libros y también ajedrez. ¿Te gusta el ajedrez?

"Sí, me gusta, siempre he jugado ajedrez y mis hijos juegan ajedrez y eso no solo es una convicción de jugarlo como juego, sino también jugarlo en la política".

-Hablando de tu familia. ¿Cómo es Alejandro Moreno como esposo, como papá?



"Bueno, primero decirte, tengo cuatro hijos: Alejandro, Rafael, Sebastián y una pequeñita de tres años, Alejandra. Estoy casado con Christelle Castañón Sandoval, ya en los próximos días voy a cumplir 10 años de casados así que vamos por buen camino, vamos caminando bien.

"Somos una familia como las miles de familias mexicanas, convivimos en familia, tenemos reuniones, cuando hay tiempo y oportunidad pues se va al parque con los hijos, vamos a algún compromiso siempre juntos".

-Veo que les gusta mucho el fútbol también

"Sí. Digamos que no soy Sport Billy, pero juego la mayoría de los deportes: juego fútbol, juego pádel, juego vóley".

<https://www.milenio.com/politica/alejandro-moreno-repartir-volantes-presidente-del-pri-entrevista>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## A pesar de avances en materia de igualdad de género, mujeres científicas aún sufren discriminación: Celeste Sánchez

A pesar de los avances en materia de igualdad de género, en el ámbito científico las mujeres aún sufren altos grados de discriminación, pues se les considera “mano de obra calificada”, sin importar que demuestran mayor preparación que los hombres, alertó la diputada Celeste Sánchez Romero (PT). La legisladora denunció en un comunicado que este sector también enfrenta, en muchas ocasiones, concursos arreglados para que ganen los varones y otro tipo de injusticias al aspirar a acceder a becas o plazas científicas, por el simple hecho de ser mujeres.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/a-pesar-de-avances-en-materia-de-igualdad-de-genero-mujeres-cientificas-aun-sufren-discriminacion-celeste-sanchez/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Guadalajara y Monterrey se suman a la #CartaPorElAire

Esta semana el Grupo Parlamentario de MC firmó la #CartaPorElAire, con lo que refrendó su compromiso para la protección del medio ambiente, el futuro de las próximas generaciones y el impulso de energías limpias. En un comunicado, la bancada señaló que es la misma carta entregada a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hace unas semanas. En un acto de congruencia, agregó, los alcaldes de Guadalajara, Jalisco, Pablo Lemus; y de Monterrey, Nuevo León, Luis Donald Colosio, la han suscrito.

<https://edomexaldia.com/guadalajara-y-monterrey-se-suman-a-la-cartaporelaire/>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE CHIAPAS  
TU DIARIO VIVE

13/02/2022

LEGISLATIVO

# Van por protección a los animales

Para que se reconozca a los animales como seres con sensibilidad, por lo que tienen derecho a que se procure su bienestar y protección, evitando el maltrato, abandono o la muerte cruel o innecesaria, la diputada perredista, Gabriela Sodi Miranda, impulsa una iniciativa de reformas a los artículos 4º y 73 de la Constitución Política.

El documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, también busca facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes sobre protección y bienestar de los animales urbanos y de compañía, con el objeto de homologar los distintos mecanismos que algunas entidades federativas y municipios han implementado para su protección.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/van-por-proteccion-a-los-animales/395692/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EDOMEX  
*Al día*

13/02/2022

LEGISLATIVO



## Las personas con discapacidad deben tener garantizado su derecho a ser consultados: PVEM

El Grupo Parlamentario del PVEM propuso adicionar a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad el capítulo “Del derecho a la consulta previa”, a fin de garantizar la participación de este grupo social antes de adoptar medidas administrativas, legislativas o de proyectos que puedan afectarles. A través de un comunicado la diputada federal Valeria Santiago Barrientos expuso que “el diálogo es fundamental para escuchar sus necesidades, facilitar la inclusión social, asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos e impulsar la calidad de vida”.

<https://edomexaldia.com/las-personas-con-discapacidad-deben-tener-garantizado-su-derecho-a-ser-consultados-pvem/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Indagatorias de la FGR por desvíos en Sedesol y Sedatu excluyen a Emilio Zebadúa

Fue oficial mayor cuando Rosario Robles estuvo al frente de esas dependencias

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene abiertas al menos ocho indagatorias iniciadas por denuncias de la Auditoría Superior de la Federación en contra de involucrados en desvíos de recursos que estaban asignados a las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), durante la gestión de Rosario Robles Berlanga, sin que se hayan fincado acusaciones en contra de Emilio Zebadúa González, informaron funcionarios ministeriales.

En todos los casos ha funcionado el acuerdo que alcanzó Emilio Zebadúa González, ex oficial mayor en ambas dependencias y uno de los más cercanos colaboradores de Robles Berlanga; el

beneficio jurídico le fue otorgado a pesar de que él tenía la responsabilidad de administrar y observar el destino de los recursos en las instituciones en que ocupó ese cargo.

Zebadúa González fue quien, de acuerdo con la información obtenida por la FGR, se encargó de tramitar ante la Secretaría de Hacienda los convenios y, en todo caso, las solicitudes de ampliación de recursos para las instituciones, en su mayoría universidades, que se vieron involucradas en el desvío de más de 5 mil millones de pesos.

Las indagatorias se encuentran abiertas en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia, de la Fiscalía Especializada de Control Competencial.

En las carpetas, señalaron las autoridades entrevistadas, existen testimonios que señalan que Emilio Zebadúa González, en su carácter de oficial mayor de Sedesol y Sedatu, operaba la firma de contratos con universidades



▲ Emilio Zebadúa González.  
Foto José Antonio López

privadas en las oficinas que tenía en Tennyson 125, en la colonia Polanco, y en Bahía de Magdalena 125, en la colonia Anzures.

La FGR indaga más de 40 contratos signados entre 2013 y 2018 con diversas instituciones, 25 de ellos ya han sido dados a conocer como parte de las investigaciones que la institución ministerial ha judicializado y que involucran a al menos 14 universidades estatales y politécnicas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Reporta Ssa 26 mil 247 contagios en 24 horas

El país acumula 312 mil 697 muertes por Covid-19, señala



**ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

En 24 horas, México registró 26 mil 247 contagios y 579 muertes por Covid-19, reportó la Secretaría de Salud (Ssa).

Hasta este sábado, suman 5 millones 283 mil 852 casos y 312 mil 697 decesos a causa del virus. La institución informó también que existen 657 mil 422 casos sospechosos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el país hay 657 mil 422 casos sospechosos, dijo Ssa.

Las entidades con mayor número de casos activos son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Sonora.

La capital del país encabeza la lista con un millón 297 mil

736 positivos acumulados, seguida por el Estado de México, con 498 mil 917 y Nuevo León, con 288 mil 542.

Hasta el corte de ayer, se aplicaron 590 mil 396 vacunas. Así, suman 172 millones 46 mil 323 dosis aplicadas.

La Ssa detalló que 84 millones 64 mil 526 personas han recibido el biológico; 77 millones 885 mil 188 tienen esquema completo y 6 millones 179 mil 338, al menos una dosis.

Informó que la vacunación continúa para personas rezagadas y jóvenes de 15 a 17 años, así como aplicación de refuerzo a mayores de 40, personal de salud y sector educativo. Destacó que personas de 30 a 39 años pueden registrarse en el portal de la Ssa para recibir el refuerzo. ●





## PESE A CASOS ÓMICRON

# Noruega pone fin a medidas anticovid-19

AFP

[nacional@gtmm.com.mx](mailto:nacional@gtmm.com.mx)

OSLO.— Noruega levantó ayer las últimas restricciones contra covid-19, suprimiendo las consignas de distanciamiento social y el uso de cubrebocas en espacios muy concurridos,



EL DATO

## Contagios y decesos

Desde el inicio de la pandemia, Noruega registra 986,851 casos de covid y mil 440 muertes ligadas a coronavirus.

pese al aumento de los contagios por la variante ómicron.

“El metro de distanciamiento está desapareciendo.

Vamos a suprimir la recomendación sobre el distanciamiento social”, declaró el primer ministro, Jonas Gahr Store, en conferencia de prensa.

“Ahora podemos tener interacciones sociales como antes” y mencionó el ocio nocturno, los eventos culturales y el desplazamiento al trabajo en buses, trenes y ferris.

A partir de ahora, ya no será obligatorio aislarse cuatro días después de dar positivo al covid.

LAS CIFRAS EN EL MUNDO

5,809,171  
DECESOS410,024,095  
CONTAGIOS10,342,445,121  
VACUNADOS

**P**

ese al impacto de la emergencia sanitaria por COVID-19, a las arcas del Gobierno de la Ciudad de México

ingresó un monto de 7.3 por ciento por encima de lo estimado en 2021.

De acuerdo con el reporte trimestral enero a diciembre 2021 de la Secretaría de Administración y Finanzas local, ingresaron 233 mil 900.4 millones de pesos, 15 mil 938 más de lo calculado.

Las participaciones federales, así como los impuestos como el predial, tenencia y sobre espectáculos públicos superaron la meta establecida.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó en qué consisten los excedentes.

"El adicional tiene que ver con los convenios que tenemos con el Gobierno de México, particularmente para el Programa 'Chapultepec, Naturaleza y Cultura', para la terminación de la construcción del Interurbano, para la terminación de la Línea 12 hacia el Poniente; es decir, son convenios específicos de programas que se tienen con el Gobierno de México y que nosotros trabajamos para culminarlos", dijo.

En el caso de los impuestos locales, como predial o multas de

transición, fue mínimo el monto por encima de lo estimado.

"Hubo, en ese caso, hubo un ligero excedente; es decir, el mayor excedente tuvo que ver con los

Fondos Federales asociados a los programas, y lo bueno es que lo que programamos de recaudación fue lo que terminamos en la recaudación; y, en general, el Ejercicio Presupuestal

**#FINANZAS**

# ENTRAN 16 MMIDP DE EXCEDENTES

INGRESÓ A LAS ARCAS DE LA CIUDAD UN MONTO 7.3 POR CIENTO POR ENCIMA DE LO ESTIMADO EN 2021

**POR CARLOS NAVARRO**

**RECURSOS****640**

• MMDP INGRESARON CADA DÍA A LAS ARCAS, EN PROMEDIO.

**39**

• MMDP RECAUDADOS, A LAS ALCALDÍAS.

**GRAVAN DE TODO****1**

• El Impuesto Sobre Nómina representó 28 mil 268.2 mdp.

**2**

• El impuesto sobre espectáculos tuvo menor rendimiento.

también es muy eficiente", agregó.

Casi la mitad del excedente forma parte ingresos de origen federal: 7 mil 11 millones de pesos.

El mayor monto proviene de los convenios, como lo comentó la jefa de Gobierno, que es un monto de 4 mil 786.1 millones de pesos.

En 2021, en la Ciudad de México se recaudaron 60 mil 484.4 millones de pesos en Ingresos locales tributarios, cifra que representó un monto 5.9 por ciento adicional, respecto de la meta establecida en la Ley de Ingresos capitalina del año anterior.

Por ejemplo, en el impuesto-Predial se recaudaron en la Ciudad de México 18 mil 499.6 millones de pesos, cifra que se situó 2.2 por ciento por encima de la meta programada.



## YUCATÁN

# Ofrece pluralidad Vila Dosal, nuevo dirigente de Goan

“Queremos ser más opción, no queremos ser oposición”, afirma el gobernador

**Mérida.**— El mandatario Mauricio Vila Dosal fue electo presidente de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan), y se comprometió a que esta organización será plural abierta y propositiva.

“Queremos ser más opción, no queremos ser oposición; entendemos muy bien que la gente sufre, pero queremos decirles que, como gobernadores, no solamente los entendemos, sino que

también sabemos qué hacer para poderlos ayudar”, aseguró.

Vila Dosal ofreció que su presidencia en esta organización inyectará el principio que ha guiado su administración, que es privilegiar siempre la unidad, el diálogo, la cooperación y la coordinación con los tres órdenes de gobierno y sectores sociales.

A la plenaria asistieron sus compañeros gobernadores de los estados de Durango, Guanajuato, Querétaro, Chihuahua y Quintana Roo. El mandatario de Tamaulipas estuvo presente de manera virtual.

En su mensaje, Vila Dosal afirmó: “Estoy convencido de que,



El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, en su nombramiento como dirigente de la Goan; lo acompaña su homólogo de Durango.

en México nos sobran los diagnósticos, pero nos hacen falta tratamientos; nosotros ofrecemos soluciones y tenemos la idea de que es posible que a todos nos vaya mejor”.

El Ejecutivo de Yucatán destacó que la Goan es la única asociación partidaria que reúne a sus gobernadores, quienes no sólo comparten identidad de

instituto político, sino también unidad de propósitos: “Somos los gobiernos que anteponeamos la creación del bien común a cualquier otra consideración de gobierno y, antes que nada, siempre está la gente”.

Y manifestó que la Goan no es un foro político, sino una asociación donde se intercambian experiencias para gobernar mejor. ●



#HEBERLÓPEZ

# EMBAJADA DE EU RECLAMA INVESTIGACIÓN

150

• PERIODISTAS ASESINADOS DESDE 2000, EN MÉXICO.

LA REPRESENTACIÓN ESTADOUNIDENSE SE DECLARÓ CONSTERNADA. LOS PRESUNTOS ASESINOS DEL PERIODISTA FUERON TRASLADADOS A UN PENAL

POR RUSVEL RASGADO

6

• HAN SIDO ULTIMADOS EN LO QUE VA DEL AÑO EN EL PAÍS.

L

La Embajada de Estados Unidos en México dijo ayer a través de su cuenta de Twitter que estaban consternados por la situación que viven los periodistas en México.

El asesinato de Heber López Vásquez, fundador del portal de Noticias Web, "es un hecho detestable. Una investigación integral que dé con los responsables es indispensable. #CeroImpunidad #NiUnoMás", dijo la representación diplomática.

Mientras, en un fuerte operativo de seguridad, fueron trasladados vía aérea al penal de Tavivet en Tlaxcolula, las dos personas detenidas la noche del pasado jueves por su probable responsabilidad en el asesinato del periodista López Vásquez en Salina Cruz, Oaxaca.

Alrededor de las 6:00 de la mañana del sábado; se realizó el traslado en un helicóptero, los presuntos asesinos del comunicador, Ricardo G.R. y Ricardo E. C., habían sido puestos a disposición el pasado jueves, tras ser detenidos en una persecución por parte de la Policía municipal de Salina Cruz.



Las autoridades informaron que la decisión de trasladarlos al penal "se dio para garantizar la seguridad de los imputados y que se realicen sin contratiempos las audiencias ante el juez programadas en el proceso penal por el homicidio calificado, que se sigue contra ambos probables responsables", informó un comunicado.

El periodista fue asesinado al recibir cinco impactos de bala en su oficina en el centro de la ciudad el jueves. El viernes fueron velados sus restos.

Ayer, al grito de ¡justicial fue sepultado Heber López. Familiares y amigos, así como sus compañeros de los medios de comunicación le dieron el último adiós en el panteón.

6

• HAN SIDO  
ULTIMADOS  
EN LO QUE  
VA DEL AÑO  
EN EL PAÍS.

El cortejo fúnebre partió de su domicilio en la colonia Barrio Nuevo hacia la iglesia de la Santa Cruz, donde se ofreció una misa.

La Secretaría de Gobernación dio a conocer que la familia de Heber López fue integrada al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para proporcionarles su atención y protección.

En lo que va de 2022 suman seis los periodistas asesinados en México, según recuentos de medios y organizaciones defensoras de la libertad de prensa. [H](#)

## MÁS DEL CRÍMEN

1

• Director de Noticias Web había recibido amenazas a finales de 2019.

2

• Investigan autoridades si el crimen está relacionado con su trabajo.

3

• La familia de Heber ha pedido una audiencia con el Presidente.

### DESDE OAXACA

• Familiares, amigos y compañeros le dieron el último adiós al periodista Heber López Vásquez.





## LLAMA CANCELLE- RÍA A PAISANOS A NO VIAJAR A UCRANIA

El gobierno mexicano sugiere a los paisanos que, por razones de turismo o negocios prevén viajar a Ucrania, evitar desplazarse a ese país, debido a la reducción de conectividad aérea y así quedar varados.

Las autoridades de la Cancillería actualizaron la guía del viajero, mediante la cual se da un panorama de las situaciones que se vive en cada país del mundo, y se hacen sugerencias de viaje. "A la luz de la reducción de la conectividad aérea en Ucrania, se invita a los mexicanos que visiten Ucrania evitar viajar [ahí]". ● Ariadna García



# Migrantes realizan viacrucis en el sur de México para exigir visas

Llevan 10 días en huelga de hambre en Tapachula, Chiapas; encadenados, se dicen "discriminados"

EFE

Tapachula, Chiapas

Más de un centenar de migrantes realizaron este sábado un viacrucis en el municipio de Tapachula, en Chiapas, para exigir al Instituto Nacional de Migración (INM), que los atienda y les emita visas por razones humanitarias (de tránsito) para poder continuar su camino hacia la frontera con Estados Unidos.

Fue alrededor de las 11:00 horas que salió este viacrucis con migrantes de Venezuela, Guatemala y Honduras, que decidieron encadenarse y formar una cruz para caminar por las principales calles de Tapachula mientras gritaban consignas como "¡Los migrantes no somos criminales, somos trabajadores internacionales!" o "¡queremos visas, queremos visas!"

Este grupo de migrantes lleva alrededor de 10 días en huelga de hambre y algunos de ellos se encadenaron hace cinco días en señal de protesta ante el bloqueo que no les permite continuar su camino.

Esmeralda Gallardo es originaria de Honduras. Es madre de un menor, está embarazada de tres meses y fue una de las



Migrantes centroamericanos protestaron encadenados.

migrantes que participó en este viacrucis amarrándose cadenas en sus manos para pedir una solución a sus trámites migratorios.

**ES UNA CÁRCEL**

"Nosotros queremos seguir adelante porque aquí estamos sufriendo. No nos miran bien y nos

discriminan", compartió a Efe.

La principal petición de los migrantes es que las autoridades mexicanas los atiendan y les brinden las visas para poder salir de este municipio que se ha convertido en una cárcel para miles de personas provenientes de Honduras, El Salvador, Gua-

temala, Venezuela, Nicaragua, África, Haití y otros países que buscan salir de esta localidad fronteriza con Guatemala.

Ninfa Jerez es otra de las mujeres venezolanas que se unió a este viacrucis, e indicó a Efe que sus trámites están retrasados y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) no está avanzando en los procesos para que las personas puedan movilizarse.

La mujer explicó que este viacrucis es un sacrificio que hacen para poder tener una respuesta de las autoridades mexicanas.

La marcha se realizó sin mayores complicaciones y al culminar regresaron al céntrico parque Benito Juárez, donde descansarán parte de este sábado y domingo para reanudar sus marchas el lunes a la delegación de regularización migratoria.

**ÚNICA OPCIÓN: CONTINUAR**

Irineo Mujica, director de Pueblos Unidos Migrantes (PUM), informó que este sábado marcharon con migrantes encadenados en forma de cruz, la cual es la representación del calvario que sufren los que viajan sin documentos en busca de una vida mejor.

Por esto, dijo, se requiere la necesidad de una solución y para salir dignamente con documentos de Tapachula.

"Queremos compromisos para las personas que están en el parque que cada vez son más niños, que están llegando y durmiendo en este lugar porque no hay espacio en los albergues", sentenció Mujica.

Anunció que van a marchar a las oficinas de migración y si no tienen respuesta y solución, van a empezar los preparativos para una caravana.

El 21 de enero, las autoridades mexicanas disolvieron la primera caravana migrante del año en México, que un día antes había partido desde Tapachula y estaba conformada por unas 300 personas

EFE



# Frena EU importación de aguacate mexicano

IRIS VELÁZQUEZ

El Gobierno de Estados Unidos suspendió la importación de aguacate de Michoacán —única entidad certificada para su exportación—, por amenazas que recibió un inspector en su celular oficial.

El Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (APHIS-USDA) notificó que decidió pausar, hasta nuevo aviso, las actividades de inspección de este fruto.

“APHIS-USDA reportó que, actualmente, se lleva a cabo una investigación para evaluar la amenaza y determinar las medidas de mitiga-

ción necesarias para garantizar la integridad física de la totalidad de su personal que labora en Michoacán”, indicó la Secretaría de Agricultura de EU en un comunicado.

La medida fue aplicada desde el viernes, justo en la temporada alta de consumo de aguacate en EU a causa del Super Bowl.

Se estima que en Michoacán laboran al menos 80 inspectores de APHIS-USDA.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate en México urgió a que se resuelva este problema que, mencionó, es reincidente, y que afecta a más de 300 mil empleos.





## Justicia laboral para más de 400 empleados de Salud

Más de 400 trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Salud recibieron la devolución de los descuentos efectuados por concepto de pago de Seguros de Vida Institucional, Individual Metlife, Retiro Colectivo y Aseguradora Inbursa, en atención a las diversas solicitudes de reembolso presentadas por personal activo y/o jubilado, toda vez que en administraciones pasadas no se realizó el manejo y control adecuado de los recursos. Al respecto, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas señaló que la justicia laboral es parte de la obligación y responsabilidad de gobernar, por lo que expresó su satisfacción ante este acto en el que se materializa el rescate de los pagos, ahorros y servicios que les fueron descontados a las y los trabajadores vía nómina, al tiempo de informar que ésta es la cuarta etapa de liquidaciones al personal de salud.

<https://diariodechiapas.com/portada/justicia-laboral-para-mas-de-400-empleados-de-salud/183401>



## Mauricio Vila Dosal, nuevo líder de gobernadores del PAN

El gobernador Mauricio Vila Dosal fue elegido, por unanimidad, como presidente de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN). Vila Dosal dijo que, en su presidencia, la organización seguirá siendo plural, abierta y propositiva. Además privilegiará la unidad, el diálogo, la cooperación y la coordinación con los tres órdenes de Gobierno y sectores sociales.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2022/2/12/mauricio-vila-dosal-nuevo-lider-de-gobernadores-del-pan-goan-297574.html>



## Seguridad en Jalisco: Reportan dos asesinatos en la ZMG

Durante este sábado se registraron al menos dos asesinatos en agresiones a balazos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Con heridas de bala, esta tarde fue localizado el cuerpo sin vida de un hombre. Los hechos se registraron en calles de la colonia Real de Tateposco, en los límites de Tonalá y Tlaquepaque; el cadáver se localizó en un terreno baldío.

<https://www.informador.mx/jalisco/Seguridad-en-Jalisco-Reportan-dos-asesinatos-en-la-ZMG-20220212-0098.html>



## Pobladores de Tlalancaleca se enfrentan a huachigaseros y los entregan a las autoridades

Un grupo de campesinos descubrieron a un bando de huachigaseros que tenían una toma clandestina en medio de sus campos de cultivo en el municipio de San Matías Tlalancaleca, por lo que se confrontaron a mano armada; los hechos culminaron con la detención formal de los presuntos criminales.

<https://www.milenio.com/policia/pobladores-entregan-a-huachigaseros-tras-enfrentamiento-en-puebla>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

13/02/2022

REGIONAL



## Protesta de maestros llega hasta jardín de boda de Elba Esther Gordillo y su novio en Oaxaca

Integrantes de la Sección 22 del SNTE ingresaron al Centro Cultural Santo Domingo, en la Ciudad de Oaxaca, donde se prevé se realice la boda de la exlíder magisterial, Elba Esther Gordillo con su novio el abogado Luis Antonio Lagunas. Algunos de los maestros realizaron destrozos dentro del Jardín Etnobotánico mientras gritaban a la exlíderesa “asesina”. El movimiento docente considera como “una ofensa a la lucha por la educación pública”, que la exlíderesa haya elegido precisamente Oaxaca para realizar su boda por lo civil y religiosa, en uno de los principales bastiones del movimiento magisterial.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/metropoli/protesta-de-maestros-llega-hasta-jardin-de-boda-de-elba-esther-gordillo-y-su-novio-en>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## De política y cosas más sucias

### HOUSTON, PANAMÁ, MADRID Y ANEXAS

No puedo comprender el errático rumbo que tomó el presidente **López Obrador**; si una vez le creí y estuve seguro de la necesidad de un cambio en nuestro país, hoy, aunque sigo pensando que hace falta ese cambio, uno muy profundo, ya estoy convencido de que no transita por este hombre y su falta absoluta de método. Vivo la decepción y reconozco haberme equivocado. Me engañó a mí y a muchos millones de mexicanos que apostamos por algo nuevo. Ahora, más allá de la falta de resultados, el problema ya radica directamente en su persona. Está cansado, está mayor y está enojado.

Nada le sale bien y anda en busca de culpables para escurrir el bulto.

Su necesidad casi patológica de estar en el candelero lo llevó a colgarse de un formato que de ninguna manera puede acabar bien; ningún comunicador en el mundo pasaría la criba de una diaria exposición de tres horas frente a un micrófono; tarde o temprano, al hablar tanto, acaba por decir tonterías, y si a esto se le suma la impunidad, el poder y la falta de filtro, mucho peor. Ahora sólo miente, calumnia y pelea. No se lleva bien con nadie, su equipo lo traiciona y todo aquel que osa contradecirlo es un insidioso, un conservador y si tiene suerte, un enemigo. Se ha vuelto terco, su necedad lo coloca en un punto de no

retorno, ya no acierta, ni cuando corrige sus propias decisiones. Vive en un continuo afán de revancha y de sus poros emana odio y frustración.

La reciente publicación del escándalo de las casas de Houston de su hijo mayor, con su posible conflicto de interés, más allá de si exista o no delito, mismo que no me consta, es una historia que tira por tierra su prédica de austeridad. No puedes tener la autoridad moral para pedirle a tu pueblo que viva con un par de zapatos mientras tus hijos lo hacen en la opulencia descarada. Este tema lo sacó de balance, perdió el rumbo y los estribos; su derecho de réplica lo convirtió en una guerra directa contra un periodista. La publicación este viernes de los supuestos ingresos de **Loret de Mola**, con un documento improvisado, tan mal redactado que está lleno de faltas de ortografía, y que aun de ser cierto no es más que una vileza, un abuso de poder y, a mi juicio, un delito, y que puede poner en riesgo al reportero y a su familia. Una canallada que no debe cometerse al amparo de la más alta tribuna de la nación.

Lo de Panamá es otro esperpento, el ataque frontal a la canciller panameña tiene por encima de la falta de educación, diplomacia y saber estar de un estadista, un halo de misoginia muy acusado; defender lo indefendible ya se tornó en su bandera personal haciendo con **Pedro Salmerón** lo que quiso hacer con el candidato a la gubernatura de Guerrero. Y para más INRI y como prueba irrefutable de su terquedad, la selección de **Jesusa Rodríguez** como segunda opción es otro golpe bajo a la imagen de México en el mundo.

---

De eso se  
brincó a España,  
nuestro segundo  
socio comercial,  
75 mil millones  
de euros  
invertidos en  
México, más de  
7 mil empresas  
que crean  
puestos  
de trabajo.

---



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	0	13/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fue tal su rabieta esta semana y tanta su necesidad de crear una cortina de distracción, que se dio el lujo de jugar, otra vez con pésimo gusto, al Simpatías con su “**Ken** aguanta; el pueblo se levanta”. Se ve que la reunión con los estadounidenses no fue miel sobre hojuelas y que le cantaron varios errores en su pretendida y retrógrada ley energética. De eso se brincó a España, nuestro segundo socio comercial, 75 mil millones de euros invertidos en México, más de 7 mil empresas que crean puestos de trabajo, y la puerta de entrada natural a la Comunidad Europea. Señor Presidente, si tiene pruebas de la corrupción de las empresas con los gobiernos anteriores, si las tiene de la colusión del gobierno español en esas triquiñuelas, muéstre las y demande formalmente, exija reparación del daño o lo que en derecho corresponda, pero no venga con payasadas y pausas que lo colocan y nos colocan como el hazmerreír internacional. Aún hay remedio, deje el encono a un lado y dedíquese a gobernar, que aquí anda todo patas arriba.





## Transiciones energéticas

JORDY MICHELI\*

La llamada transición energética es en realidad una compleja agregación de políticas nacionales energéticas y no un paradigma total que encumbra a las tecnologías –y negocios rentistas– basadas en lo solar y lo eólico, y de ello da cuenta en este inicio de año la polémica decisión de la Comisión Europea que ha planteado clasificar a la nuclear y a la del gas natural como tecnologías verdes y, por tanto, susceptibles para recibir fondos comunitarios destinados a la descarbonización del aparato económico.

Con ello, parte del fondo de un billón de euros (de origen público y privado) del llamado *Green Deal*, serán destinados a proyectos en el ramo nuclear –con fecha límite en el año 2045– y el del gas natural –con límite en 2030–. Esta propuesta, que aún requiere ser votada por el Parlamento Europeo, refleja los intereses político-energéticos de dos países: Francia, por su apego y decisión estratégica de reforzar su capacidad energética de base nuclear, y Alemania, indefectiblemente condicionada por su demanda de gas proveniente de Rusia a través del ducto Nord Stream II.

La argumentación es técnica. Por un lado, las energías de origen solar y eólico constituyen fuentes que generan inestabilidad en la red de transporte y distribución. En

varios países, desde China hasta México, los gobiernos se han tenido que enfrentar por costos que no son cubiertos por las empresas que nutren a sus redes eléctricas.

Por otro, el gas natural es útil como combustible de transición si se emplean tecnologías adecuadas para disminuir las emisiones. Más allá del posible rechazo que los gobiernos francés y alemán deberán compensar con una diplomacia ambientalista que garantice que sus proyectos no quedarán a la intemperie financiera, el tema relevante es que aquí se pone de manifiesto la contradicción entre los gobiernos y los negocios de energías verdes.

El caso de China es muy ilustrativo; siendo el mayor impulsor de la inversión en energías alternas, ha construido un galimatías económico del cual ahora su gobierno intenta escapar. Su liderazgo para producir paneles solares significó estandarizar una modalidad del producto: la de tecnología fotovoltaica cristalina. Con ello, produjo una caída de precios con la consiguiente expansión de ventas y de desarrolladores de parque solares e inhibió la innovación. El gobierno chino aplicó formas novedosas de financiamiento a empresas privadas y, además, estableció el principio de paridad en la red: la electricidad de origen solar debía entrar a la red de modo privilegiado y bajo un importante subsidio. Esta política creó poderosas empresas que deben vender globalmente paneles

solares y poderosos intereses privados regionales que deben vender electricidad a redes públicas para rentabilizar sus inversiones. Esto ha creado un proteccionismo estadounidense hacia afuera y boquetes presupuestales hacia adentro. La solución se orienta hacia un proceso de retiro de los subsidios; las empresas deben vender con precios que reflejen los costos reales de producir y trasladar la energía. La reestructuración del mercado “verde” de China es una de las transiciones energéticas que cuestionan la idea de un modelo único

global de descarbonización al que deben adherirse todos los países.

Antiecologismo?, ¿apego a viejos modelos?, ¿populismo energético? Nada de eso. Este argumento político, tan caro a nuestros defensores locales del rentismo de empresas de energías “verdes”, no tiene cabida en la discusión sobre las transiciones energéticas. Lo que está en juego es que hay una evidente falla en el modelo tecnoeconómico de la forma de explotar comercialmente las tecnologías solar y eólica. No es por ausencia de capacidad de investigación y desarrollo, sino porque el interés del modelo de negocio se ha impuesto

a la lógica científica y sus aplicaciones sociales. Este está basado en el rentismo, el cual no es sino la modalidad en este sector del modelo neoliberal de acumulación por desposesión. La energía que sale de un parque solar es la más barata, porque el Sol es gratuito. Por si no fuera suficiente, los gobiernos han creado un abanico de subsidios para los desarrolladores de energías alternativas, en unión con progra-

mas de financiamiento de organismos internacionales. Para redondear las bondades del modelo *low cost*, los terrenos donde se alojan las fábricas de estas energías son con frecuencia obtenidos mediante despojos encubiertos.

Así, resulta difícil no considerar la “baratura” de esta energía, pero un costo viene de producir y otro de transportar. Si la red de transmisión y distribución hubiese sido creada sólo para este tipo de energía, quizá verían los consumidores un precio razonable. Deberían aceptar que se agregase a la factura el costo de grandes baterías para acumular la energía y vivir en grandes urbes del mundo. Pero ocurre que la red real fue creada para otros tipos de tecnología que brindan electricidad de manera universal, segura, sin intermitencias y con costos ambientales máximos en el caso de carbón, mínimos en el del gas natural y poco significativos en el de la fuerza hidráulica. Está

documentado que éstas crean problemas técnicos que se traducen en costos que deben subsidiarse. Ese es el modelo rentista: las empresas generan sus ganancias al no cubrir ellas el costo total de su operación. Esa es la falla del modelo socio-técnico del negocio solar y eólico. Esta realidad debe ser tomada en cuenta en la discusión de la propuesta de reforma eléctrica por el Legislativo mexicano. Además, se cuele la alarma de la basura tóxica que se va a masificar cuando lleguen a su fin los 25 años de vida útil de los paneles solares: entre 60 y 78 millones de toneladas acumuladas hacia 2050.

\* Secretario académico del CIDE



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	11	13/02/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

“

*El interés del modelo de negocio, basado en el rentismo, se ha impuesto a la lógica científica y sus aplicaciones sociales*



## EL LITIO MEXICANO Y EL NUEVO SUEÑO AMERICANO

MARINIEVES GARCÍA-MANZANO

Según un informe publicado en enero de 2021 por el Servicio Geológico de Estados Unidos, en 2020 las reservas probadas de litio alrededor del mundo ascendían a 86 millones de toneladas, de las cuales entre Bolivia, Argentina y Chile se concentran alrededor del 58%. México se encuentra en el décimo lugar con el 1.98% del total mundial. Es importante notar que según va avanzando la exploración de litio en el mundo, cuando se descubren nuevos yacimientos las reservas probadas aumentan, por lo que estas cifras van cambiando año con año.

En el caso de México, aunque las reservas probadas representan alrededor de 1.7 millones de toneladas que se encontrarían en su mayor parte en el estado de Sonora, se estima que conforme avance la exploración, éstas podrían aumentar a más de 4 millones. El Gobierno Federal habría otorgado ya 36 concesiones para explorar yacimientos de litio en 5 estados a empresas mineras de diferentes nacionalidades, ninguna mexicana. De estas concesiones, la única mina que se encontraría actualmente en operación es Bacanora Lithium, cuyo yacimiento fue descubierto en 2015 y de acuerdo con S&P Global Market Intelligence sería la doceava mina en operación más grande del mundo, con un valor aproximado de 22,600 millones de dólares.

La conocida reforma eléctrica presentada por el Presidente López Obrador el 30 de septiembre busca modificar el artículo 27 Constitucional señalando que "Tratándose de minerales radiactivos, litio y demás

minerales considerados estratégicos para la Transición Energética, no se otorgarán concesiones"; aunque el Presidente ha sido enfático en sus conferencias matutinas señalando que no se realizará ninguna expropiación de las concesiones que se encuentran actualmente operando, es decir que Bacanora Lithium podría continuar explotando el mineral en nuestro país.

De acuerdo con la página web de Bacanora Lithium, dentro de sus accionistas se encuentran inversionistas de diferentes partes del mundo dentro de los que destaca el conocido Fondo de Inversiones BlackRock. En 2020 la china Ganfeng Lithium, el mayor proveedor de litio del mundo, obtuvo el 50% de las acciones y el año pasado anunció su interés de quedarse con la totalidad del negocio. A pesar de la fuerte presencia de la delincuencia organizada en la zona que puede poner en riesgo las operaciones, la cercanía del yacimiento con los Estados Unidos lo convierte en un negocio muy interesante, sobre el cual Tesla ha demostrado interés desde que se descubrió el yacimiento.

De acuerdo con un contrato firmado recientemente entre Tesla y Ganfeng, a partir de 2022 la empresa china suministrará todo el litio necesario a Tesla para fabricar autos eléctricos. Así es que, si todo le sale bien a Elon Musk, el litio producido en México será prácticamente pagado por el Gobierno de los Estados Unidos mediante el subsidio que Biden pretende que sea autorizado por el Congreso para que todos los americanos puedan tener un auto eléctrico, el nuevo "American Dream".

Twitter: [@MarinievesGM](https://twitter.com/MarinievesGM) [@gm\\_marinieves](https://twitter.com/gm_marinieves)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA <small>DE ROY</small>	0	13/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

# Carmen Aristegui y Loret de Mola

David Gutiérrez Fuentes  
dgfuentes@gmail.com



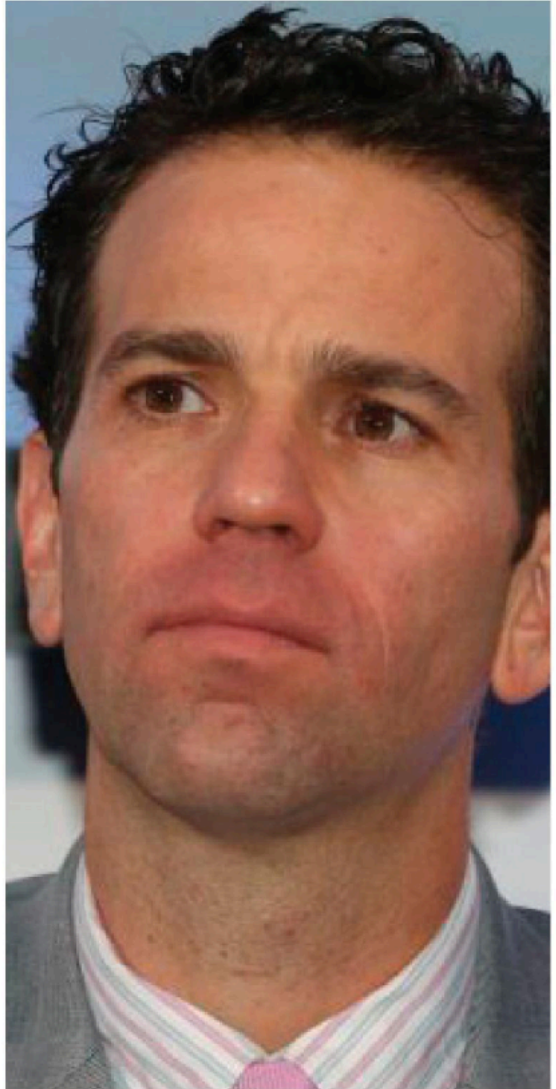
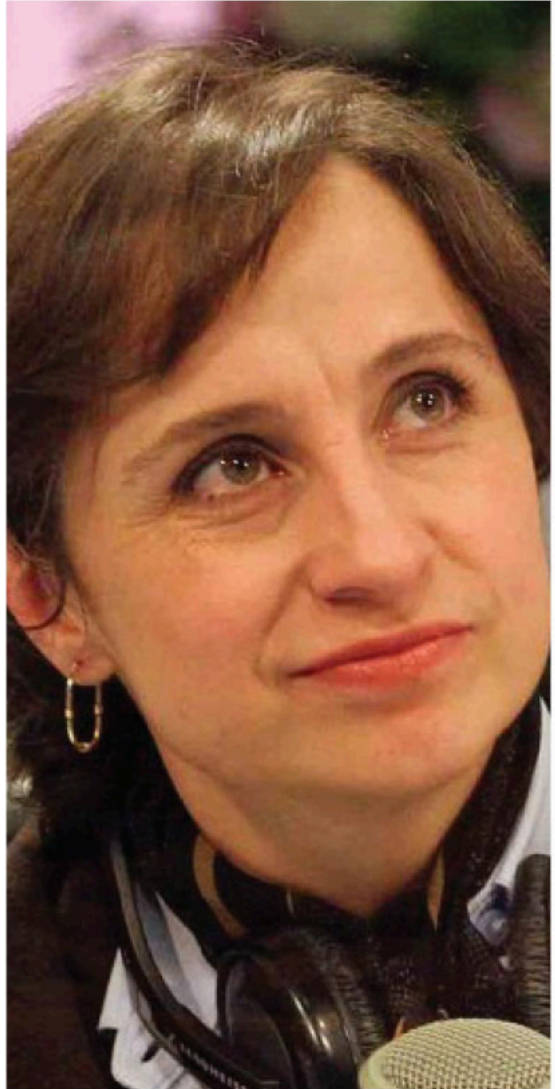
1

**L**a semana anterior, si consideramos su inicio a partir del lunes y no del domingo, estalló un asunto que acumulaba pólvora desde la antepasada: las tensas relaciones entre el presidente y algunos periodistas. Me voy a enfocar en dos que son muy diferentes pese a lo que digan los odiadores de siempre: Carmen Aristegui y Loret de Mola.

A Carmen Aristegui la empecé a dejar de escuchar de manera intermitente desde antes de la “reestructuración” de las mesas de debate, cuando muchos pensaron que en atención al derecho de información de un segmento de público que ha ido perdiendo, emprendía el cambio, incluso antes que el presidente la metiera en el mismo paquete de los López Dórigas o los Loretes considerándola como un ejemplo a seguir.

Hace dos años, después de una carta y varias críticas en su buzón de voz, la periodista pretendió darle un giro a su programa que no funcionó. Por redes y conversaciones, algunos amigos consideramos que ese espacio se estaba agotando y se mimetizaba cada vez más con muchos de los que hay en el cuadrante de la radio.

Es decir, desde hace más de dos años la audiencia que salió a las calles cuando fue censurada mediante distintas modalidades, primero en W Radio y luego en MVS, empezó a dejarla de oír. Algo similar puede decirse de periodistas que la apoya-





ron desde sus espacios en ambos contextos: la dejaron de tomar como referencia.

Recuerdo que cuando los integrantes de la mesa de los lunes eran Sergio Aguayo, Denisse Dreser y Lorenzo Meyer yo consideraba que “si hubiera un equipo de nado sincronizado entre los debatientes de los lunes en Aristegui Noticias perderían por culpa de Lorenzo Meyer.” Algo similar nos sucede a muchos con el programa de Once TV: *Primer Plano*.

Pero qué está sucediendo con Aristegui Noticias. La primera razón es la audiencia de las propias mañaneras que comienzan a la misma hora. Otra más podemos encontrarla en la alianza de su marca con Radio Centro que casi coincide con el cambio de régimen. Antes de

que el presidente le colocara la etiqueta de conservadora, comenzó el inicio de la crisis de radioescuchas que enfrenta el periodista en relación con otros momentos en los que no tenía rivales.

Otra es la falta de autocritica. Si existen señales de que el público que le era fiel se está mudando a otros espacios se hacen los ajustes que se tengan que hacer para equilibrar los contenidos, tampoco se trata de que su programa se convierta en uno que le aplaude permanentemente al presidente como éste quisiera. De hecho, la primera competencia, y eso no es más que un decir porque los horarios eran distintos, la tuvo la propia periodista en la Octava durante los meses en los que Julio Astillero le abrió el espacio a un abanico de periodistas cu-

yos programas podían fácilmente ser recuperados en las redes sociales. Algo que en el caso de Aristegui Noticias es verdaderamente tortuoso hasta la actualidad.

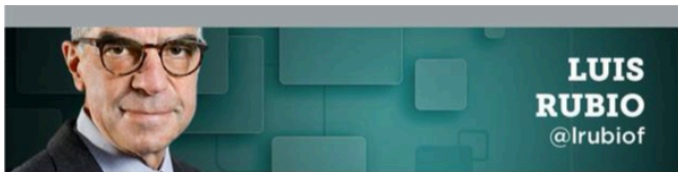
Para ser sincero, Julio Astillero y Los Periodistas fueron competencia directa de Carmen Aristegui junto con otros de menor audiencia pero de alta calidad informativa como Rompe Viento TV, y ninguno es complaciente con AMLO. De hecho la comunicadora le pidió a Ernesto Ledesma, uno de los conductores de Momentum no invitar a Lorenzo Meyer ni a Fabrizio Mejía a su programa. Porque, en efecto, lo consideraba su competencia. Si pensamos en cuestión de contenidos, gestión de la información y la opinión, ninguna de esas emisiones tiene que ver con lo que ahora es el programa

de Carmen Aristegui más allá de los lamentables balcones presidenciales.

2

#### LORET DE MOLA

Este caso es absolutamente diferente, no son lo mismo Carmen Aristegui y Loret de Mola, enemigo público número uno de AMLO que recibe millonarios ingresos por trabajos mal hechos. Ese patológico aunque bien pagado odio al presidente viralizó la etiqueta «Todos somos Loret» entre un segmento de odiadores incapaces de entender que el México que quiere reforma eléctrica y una distribución más equitativa de los ingresos públicos tiene cada vez menos espacios de información a pesar de ser mayoría. Ahí está el verdadero punto

**LUIS  
RUBIO**  
@lrubiof

*Además de elevar costos, la reforma eléctrica podría acabar con la industria automotriz, nuestra principal fuente de crecimiento.*

## Otras variables

**E**l problema de jugar con fuego es que se puede uno quemar. Sin embargo, esa parece ser la actitud del gobierno. Avanza el sexenio en un entorno mundial sobre el que el presidente no tiene control alguno, pero donde se cocinan procesos que pueden igual ser propicios para el desarrollo de México que devastadores. Esas *otras* variables son críticas pero no están en el radar gubernamental.

Dos factores externos son especialmente relevantes para México porque de ellos depende la estabilidad económica y, por lo tanto, la solidez o debilidad del entramado social. Uno es el de las exportaciones, el principal motor de la economía, que dependen de la vitalidad y dinamismo de nuestros vecinos estadounidenses. El otro es la política monetaria de aquel país, de cuyas decisiones se deriva la estabilidad de la paridad peso-dólar. Nadie en su sano juicio puede desdeñar estos elementos y, sin embargo, eso es precisamente lo que ha venido haciendo el gobierno mexicano.

Por lo que toca a las exportaciones, donde predomina el sector automotriz, el gobierno impulsa una política energética que se enfila directamente contra las tendencias que experimenta ese sector. Comencemos por lo obvio: se estima que en 2025 el 20% de todos los automóviles que se venderán en el mundo será eléctrico, porcentaje

que se elevará a 40% para 2030 y a 100% para 2040. Es decir, el principal motor de nuestra economía –la exportación de automóviles y autopartes– experimenta una transformación radical, pero México no es parte de ella. Los fabricantes de esos vehículos no están invirtiendo en la producción de vehículos eléctricos en México por la incertidumbre que provoca la iniciativa de reforma eléctrica.

La iniciativa tiene objetivos políticos muy claros, pero su racionalidad económica es un tanto absurda, por no decir perversa. Más allá del propósito de centralizar y controlar, la reforma propuesta tendría dos consecuencias evidentes: primero, elevaría el costo del fluido eléctrico porque los costos de producción de la CFE son mayores que los de los productores que la iniciativa pretende remover. La otra consecuencia sería que disminuiría (o desaparecería) la generación de electricidad por medios no tradicionales (solar, eólica, etcétera), cuya producción se ha convertido en un imperativo para muchas empresas. En una

palabra, la reforma eléctrica que se ha propuesto acabaría con la gallina que pone los huevos de oro y que es el principal motor unitario de nuestra economía. Nadie en pleno uso de sus facultades actuaría de semejante manera a menos que lo anime un dogma suicida.

El asunto de la política cambiaria es más sutil e indirecto pero, en contraste con el ejemplo anterior, sobre éste el gobierno mexicano no tiene influencia alguna. Pero la falta de influencia viene acompañada de un desmedido impacto que las decisiones del banco central estadounidense, la Federal Reserve, tiene sobre la estabilidad del peso mexicano. Cuando las tasas de interés en dólares son bajas, como ha sido el caso de la última década, el peso vive de los flujos de inversión del exterior que aprovechan el diferencial entre la tasa en dólares y la tasa en pesos. Sin embargo, de subir la tasa de interés en dólares, el atractivo de invertir en pesos disminuye porque los inversionistas no ven necesidad de correr riesgos cuando el dólar arroja rendimientos atractivos. Hoy en día nos encontramos ante el umbral de esa tesitura.

La economía estadounidense experimenta una situación inusual: un acelerado crecimiento de los precios. En circunstancias normales, el banco central de aquel país estaría elevando las tasas de interés para



“enfriar” la economía sin provocar una recesión. Aunque el presidente de la Fed ha hablado en ese sentido, el debate político ha ido en otra dirección, animado esencialmente por un choque de percepciones: algunos estiman que se trata de un fenómeno transitorio, producto de la disrupción provocada por la pandemia sobre la producción y las cadenas de suministro, en tanto que otros lo observan como un fenómeno estructural que debe ser atacado de raíz para evitar un estancamiento posterior, como el que ocurrió en la década de los setenta. Para los primeros lo conducente sería introducir controles de precios; para los segundos la respuesta debiera ser de carácter monetario (tasas de interés). Lo que haga el banco central repercutirá directamente sobre la estabilidad cambiaria mexicana.

El punto de fondo es que nos

**La contrarreforma eléctrica tiene objetivos políticos muy claros, pero su racionalidad económica es un tanto absurda, por no decir perversa.**

encontramos en un momento particularmente delicado, ante potenciales turbulencias por parte de variables que podrían impactar la estabilidad del país justamente en el momento en que atiza el proceso de sucesión presidencial. Las empresas automotrices actuarán según la manera en que les pudiera impactar la potencial reforma eléctrica, en tanto que la Federal Reserve hará lo propio en su ámbito de autoridad. Ninguno de los dos contemplará el impacto que sus decisiones tengan sobre México.

Lo que es seguro es que, en su afán dogmático por alterar el régimen existente en materia eléctrica, el gobierno mexicano está jugando con fuego por no querer entender las enormes consecuencias destructivas que eso entrañaría para la economía mexicana y para la estabilidad del país.



## PASAPORTE INTERNACIONAL

*La reforma energética:*

## TECNOLOGÍA

## SUCIA, ANTICUADA Y CARA

POR JOSÉ EDUARDO CAMPOS

En octubre del año pasado, John Kerry, visitó México, se dijo entonces que era para conocer con detalle los programas sociales del gobierno en favor del cambio climático tales como; sembrando vida y de reforestación en el sureste ya que, Joe Biden estaba muy interesada en replicar estas acciones en El Salvador, Guatemala y Honduras con el fin de frenar el flujo migratorio de esos países y contribuir en la lucha contra el calentamiento global.

Lo cierto es que la visita le sirvió al enviado de la Casa Blanca para conocer de primera mano el ambiente en torno a la Reforma Energética-Eléctrica propuesta por Andrés Manuel López Obrador.

Pasaron los meses, se incrementaron las quejas de grupos de industriales, de políticos y de especialistas estadounidenses en este sector por el rumbo que percibían estaba tomando la iniciativa del presidente mexicano, que según, externaron transitaba por la ruta de ser cara, anticuada y sucia, además de afectar los intereses previamente acordados en el acuerdo trilateral firmado por los gobiernos que conforman: América del Norte, Canadá, Estados Unidos y México, fue entonces que Joe Biden decidió enviar a su secretaria de energía, Jennifer Granholm, para ver los avances y claro platicar con las autoridades responsables.

El gobierno mexicano estimó que con dar su versión de esta visita todo mejoraría con el vecino del norte y el clima de tensión se distendería, sin embargo, después de presentarle a su jefe, el presidente de los Estados Unidos, el resultado de su vista a México, las cosas se complicaron aún más y no es para menos, reproduzco lo publicado entonces... "Quiero agradecer al gobierno de México por la cálida bienvenida y el diálogo abierto sobre nuestro futuro energético conjunto los últimos dos días. Estados Unidos valora enormemente nuestra relación con México y ve una promesa tremenda para que la energía renovable impulse la competitividad de América del Norte.

"En mi viaje, me reuní con los más altos funcionarios de México, incluyendo al presidente, Andrés Manuel López Obrador, así como representantes de la industria, legisladores y sociedad civil para sostener diálogos francos y respetuosos. En cada reunión expresamos abiertamente las preocupaciones reales de la Administración Biden-Harris sobre el potencial impacto negativo de las reformas energéticas propuestas en México sobre la inversión estadounidense en el país. La reforma propuesta también puede dificultar los esfuerzos conjuntos de México y Estados Unidos en materia de energía limpia y clima. Debemos mantener y mejorar los mercados energéticos abiertos y competitivos que benefician a América del Norte. Me aseguraron que México está comprometido a apoyar la energía limpia y a resolver las disputas actuales con proyectos de energía dentro del estado de derecho.

"México ha sido bendecido con una abundancia de potencial de energía renovable que, si la utiliza por completo, podría impulsar a su propio país al menos diez veces, crear millones de empleos bien remunerados y, desarrollar una extraordinaria industria de exportación orientada a un mundo que necesita soluciones de energía limpia.

"Hemos expresado nuestro entusiasmo de trabajar con el gobierno mexicano para avanzar en el cumplimiento de sus propios objetivos climáticos, y desarrollar una economía de energía limpia competitiva y diversificada. Entre otras prioridades queremos explorar la colaboración en el desarrollo de energía geotérmica, la integración de las energías renovables a la red, la reducción del metano y la electrificación rural.

"Las relaciones colaborativas y con visión a futuro son lo que América del Norte necesita para mantener nuestra ventaja competitiva en todo el mundo, y la administración Biden-Harris espera con interés trabajar con México para garantizar que ambos tengamos éxito en cimentar un camino de respeto mutuo hacia nuestras metas energéticas compartidas.





Viene de la  
página anterior

“Estados Unidos valora nuestra relación con México, que durante décadas ha brindado un gran beneficio mutuo. México es nuestro segundo socio comercial más grande y las empresas estadounidenses, son los mayores inversionistas en México. Tenemos un interés fundamental en ver que México y su gente tengan éxito”.

Y bueno, parece que este comunicado, tan “diferente” por llamarlo de algún modo, poco impacto en el impulso de la Reforma en cuestión, el gobierno de Estados Unidos, a través de su Embajada en México, expresó la preocupación que existe sobre la reforma energética que se discute ya que promueve el uso de energía sucia.

La Embajada de Estados Unidos, a través de un comunicado, alertó que la reforma eléctrica que propone el presidente López Obrador pondrá en desventaja tanto a consumidores como a la economía general de México por promover el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alternativas renovables eficientes.

“Escucharemos los puntos de vista del gobierno mexicano en una gama de asuntos energéticos, mientras consultamos con empresas estadounidenses del sector privado para entender mejor cómo lograr nuestros objetivos energéticos y climáticos”, manifestaron en el comunicado. Enfatizaron que “México tiene abundante viento,

sol, recursos hidráulicos, así como geotérmicos y minerales que propician grandes oportunidades para poder liberar la revolución de energía limpia por lo que la región podría convertirse en una potencia mundial precisamente en la materia”.

“Al asociarse con Estados Unidos y Canadá, para diseñar tecnologías de energía verde, y ofreciendo energía limpia, accesible y confiable que las empresas cada vez requieren más, Norteamérica puede convertirse en la potencia mundial de energía limpia”, dijo. Mencionó que el sector privado tiene un papel clave que desempeñar en promover la energía verde “Como las instalaciones solares y de viento que visitamos en Baja California Sur lo demuestran” mencionó, “podemos alcanzar resultados increíbles desplegando las más recientes tecnologías para avanzar en la transición energética necesaria para combatir el cambio climático.”

La representación diplomática informó sobre la visita de trabajo que realiza el embajador Ken Salazar a Baja California Sur para promover el uso de tecnologías limpias.

Y bueno, después de todo esto, se dio la visita nuevamente de John Kerry el zar climático a México, sólo un detalle a mencionar, la reunión con el presidente mexicano duró 3 horas, usted, amigo lector, dirá. ↵

@lalocampos03





## LOGOS

*De buenas intenciones está empedrado***EL CAMINO AL INFIERNO**POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

El embajador de EU en México, Ken Salazar, parecía preocupado y muy activo en contra de la llamada reforma energética promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero, recientemente, ese embajador estadounidense visitó la Cámara de Diputados, y lo pasearon por todo el edificio, desde el recinto de la asamblea hasta la oficina del legislador presidente.

Y este embajador, y político, se permitió ahí mismo afirmar, ante la prensa: "No vine a esta reunión para hablar de la energía eléctrica... las leyes se tienen que revisar y reformar... el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en decir que vamos a hacer cambios para dar lo mejor al pueblo".

Agregando, además: "En este proceso legislativo que existe ahora, que el presidente ha planteado, se tienen que entender las razones del pre-

El embajador Ken sabe que la Cámara de Senadores es la que exclusivamente tiene como facultad, legislativa, la política exterior.

Claro que eso no le impide a Ken ir a la Cámara de Diputados; pero... ¿a qué fue?

Al decir: "No vine a hablar de energía eléctrica", nos indica que a EU le mortifica esa nueva reforma energética iniciada por Andrés Manuel; y, algo más, que nuestro presidente y Ken andan en un proyecto medio oscuro, en el que ya se enredaron.

Literalmente el embajador lo confiesa: "el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en decir que vamos a hacer cambios para dar lo mejor al pueblo". "Vamos", así, en primera persona de plural.

¿Ken está incluido como un legislador mexicano, con voto en nuestro país?

**Y ESTE EMBAJADOR, Y POLÍTICO, SE PERMITIÓ AHÍ MISMO AFIRMAR, ANTE LA PRENSA: "NO VINE A ESTA REUNIÓN PARA HABLAR DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA... LAS LEYES SE TIENEN QUE REVISAR Y REFORMAR... EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR TIENE RAZÓN EN DECIR QUE VAMOS A HACER CAMBIOS PARA DAR LO MEJOR AL PUEBLO".**

sidente de México... y ahora que están los foros aquí en la Cámara de Diputados se va entendiendo más. Luego se va al Senado y ahí también se irá entendiendo más... Pero al final vamos a estar muy juntos".

Y, presuroso, el presidente mexicano respondió: "Agradezco mucho las palabras del embajador Ken Salazar. El gobierno del presidente Biden ha sido muy respetuoso y ha buscado que trabajemos en mayor coordinación. Kent fue legislador, él sabe. Cuando se probó esa reforma energética, hace seis años, eran otras condiciones; se apostaba a que desapareciera la función pública, que no hubiera empresas públicas. A muchos empresarios de EU, y de aquí, también, no les va a gustar; pero... ¡muy bien Ken! Es que es un hombre con juicio práctico, con sentido común, que es el más común de los sentidos."

Y vamos a "hacer cambios para dar lo mejor al pueblo". ¿Quiénes van a hacer esos cambios? ¿A favor de qué pueblo, el mexicano o el estadounidense?, o... ¿a ambos?

Pero en lo que no hay duda, dijo Ken, es que "al final vamos a estar muy juntos". ¿Quiénes vamos a estar muy juntos? ¿México y EU?, ¿Amló, Ken y las empresas extranjeras?, y... ¿qué tan juntos?

A todo eso el socio mexicano (el presidente López Obrador) respondió con presurosa y entreguista frase: ¡Muy bien Ken! Gracias, Ken.

Beatriz Pagés con todo acierto ha denunciado a la familia López Obrador: "Repugna una familia y un gobierno que se han disfrazado de benefactores de los pobres para asaltar las arcas de la nación".

Ken Salazar cumple eficaz en sus deberes de embajador, él mismo lo ratificó: "Exigimos piso parejo para los inversionistas de EU en México".



Viene de la  
página anterior

En cambio, los embajadores mexicanos designados por nuestro actual presidente dan pena, sólo representan la mediocridad de AMLO.

A la ministra panameña del exterior, Erika Mouynes, tan diplomáticamente cuidadosa, le debemos disculpas. Qué bueno que el presidente de ese país hermano, Laurentino Cortizo, y diferentes personalidades, le brindaron su apoyo.

La nota diplomática del presidente de Panamá es precisa: "Exigimos respeto del presidente mexicano".

Y el embajador Ken, con toda cortesía, ve la supuesta sana intención de Amlo y, en mi caso, evoco la sentencia popular: De buenas intenciones está empedrado el camino del infierno. ☹



**GABRIELA MORA GUILLÉN****ANALISIS** / DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2022

## Un breve adiós

El pasado miércoles, el prejidente Andrés López amenazó con suspender relaciones con España, lo que evidentemente provocó infinidad de reacciones aquí y allá como, entre otras, llamarlo un "farsante monumental... es un indigno conquistador, conforme a la tosca visión que tiene de la hispanidad ... López Obrador gobierna un país que según su sectarismo no le pertenece, porque es nieto de españoles que llegaron a América, se aprovecharon de las oportunidades y ahí lo tienen, en todo lo alto, ocupando el sitio que les correspondería a los indios de sangre azteca. A López Obrador le falta el señorío habitual de los cántabros, la tierra de sus ancestros, pero -las cosas como son- en política parece una gota de agua de Miguel Ángel Revilla. Es un farsante además porque busca desviar la atención en un país sometido a los narcos y la corrupción, y donde los periodistas son asesinados ante la impasibilidad de un Gobierno pendiente de meterse con España... Así se expresa Julián Quirós en su artículo publicado en el Diario ABC el pasado jueves 10.

Solo un ejemplo de manifestaciones que sería difícil recopilar, pero, una evidente muestra de la indignante posición del mandatario mexicano respecto a la Madre Patria, con el objeto de desviar la atención a los trascendentes temas nacionales de los que no se da explicación coherente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	13/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En la conferencia mañanera, López Obrador se refirió a su propuesta de reforma eléctrica e involucró a las empresas extranjeras que, en su opinión, han hecho “negocios jugosos al amparo del poder”; de ahí, se fue ¡hasta España!: “Ahora no es buena la relación... Y a mí me gustaría que hasta nos tardáramos en que se normalizara para hacer una pausa, que yo creo que nos va a convenir a los mexicanos y a los españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España, hacer una pausa en las relaciones, porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica-política en la cúpula de los gobiernos de México y de España, pero como de tres sexenios seguidos, y México llevaba la peor parte, lo saqueaban... Vale más darnos un tiempo, una pausa. A lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes”, afirmó el preidente López.

Con la veda en diversos temas derivado del proceso de revocación de mandato, López Obrador se queda con poco material para su escenario de propaganda que ha implicado “la mañanera”; pocos son los temas que ahora puede tocar sin que se consideren violatorios: salud, educación y seguridad -inseguridad-, por ejemplo, pero nada del avance en los mega proyectos, como el AIFA, la refinería Dos Bocas y el Tren Maya, e incluso afirmó que con tal no romper la veda, inaugurará el aeropuerto en Santa Lucía en un evento de bajo perfil, pero espera que la autoridad electoral le aclare qué sí y qué no debe hablar: la autoridad electoral ya expresó: “Lo ideal sería que no se llevara a cabo este ejercicio de comunicación política (la conferencia mañanera); que se suspendiera mientras estamos en esta circunstancia, pero es una cuestión muy difícil de que se logre...”, advirtió Adriana Favela, consejera y presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral.

“Una pausa en las relaciones que, insisto, no tiene ninguna traducción oficial, habría que preguntarle al presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con esto y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones...”, respondió José Manuel Albares, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, al manifestarse sorprendido por las declaraciones y pedirá aclarar qué



significa “la propuesta”: “Estoy verificando esas declaraciones: en cualquier caso, habría que preguntarle al presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones”, señaló el funcionario.

“También quiero expresar mi sorpresa porque se contradicen con las propias declaraciones del presidente López Obrador hace una semana y de su canciller Marcelo Ebrard, con el que tuve un encuentro en Honduras cordial, y con el que públicamente él ha saludado la relación con España” agregó Albares.

Ahora, con temas cruciales como el mal manejo de la pandemia, la incapacidad para contener la violencia en el país, la ausencia de crecimiento económico, la inflación al alza, y el escándalo de “la casa gris”, apareció la relación con España como nuevo blanco para distraer reflectores; sin embargo, una relación de esa dimensión -2º socio económico después de Estados Unidos-, no se puede poner “en pausa” por una ocurrencia, aun estando justificada, que no lo está: se trata de relaciones, inversiones, exportaciones e importaciones de muchos millones en moneda, además de las fuentes de trabajo y las repercusiones para la sociedad; más allá de conquistas, robos o saqueos, una pausa implica un disparate.

gamogui@hotmail.com



## E N C O R T O

## NACIONALES



Foto: Contracero

**Vuela Aeroméxico**

Aeroméxico confirmó que tendrá operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con dos vuelos diarios a Mérida y Villahermosa. La aerolínea se suma a Volaris y Viva Aerobus. La decisión, señala, es resultado de los análisis de red, ubicación y necesidades de clientes, así como el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria en esta terminal, que se estrena como una nueva opción.

**Pensiones**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que el monto de las pensiones incrementó en 7.36 por ciento a partir de febrero de este año. El porcentaje de aumento corresponde al cálculo que se realiza con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, conforme a la variación anual dada a conocer por el INEGI.

**Código de Ética**

La Secretaría de la Función Pública publicó el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal. Por primera vez se establece el respeto a los derechos humanos como principio y eje fundamental del servicio público. Además, incorpora el concepto de igualdad de género en lugar del de equidad y regula nuevas temáticas, como el acoso laboral y el uso de redes sociales.



SFP

## LEGISLATIVAS

**Contra la corrupción**

En el Congreso de Jalisco la diputada panista **Mirelle Alejandra Montes Agredano** propuso reformar las leyes orgánicas de la Fiscalía, de los Poderes Legislativo y del Ejecutivo del estado. El objetivo es establecer como obligación de la fiscalía estatal el diseño e implementación de una plataforma digital de servidores públicos y proveedores inhabilitados por hechos de corrupción.



Facebook Mirelle Montes

**Reforma eléctrica**

La Cámara de Diputados, que preside el morenista Sergio Gutiérrez Luna, acordó ampliar 15 días más los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, por lo que será hasta el 28 de febrero cuando se den por clausurados con la presencia de los titulares de los poderes Ejecutivos locales y municipales. Se espera que una vez concluidos los foros dé inicio la discusión al interior de las Comisiones dictaminadoras de la propuesta de reforma constitucional enviada por el Ejecutivo federal.



comunicacion@cdputdof.gob.mx

**Reforma electoral**

Hace unos días en el Senado se llevó a cabo el foro *Reforma política en la cuarta transformación*, donde la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, destacó la importancia de escuchar, debatir con argumentos sólidos e impulsar acuerdos para construir una reforma que impulse un marco normativo electoral de vanguardia, apegado a los principios democráticos que con el paso del tiempo han fortalecido a nuestra nación. En su participación, Lorenzo Córdova, presidente del INE, destacó que el Congreso de la Unión cuenta con el instituto como un acompañante técnico respecto a decisiones que se tomen en la conformación de una futura reforma electoral.



## POLÍTICA AMORDAZADA



JAQUE MATE  
Sergio Sarmiento  
@SergioSarmiento

La política debería ser el campo del diálogo y los argumentos. En lugar de eso, en nuestro país se ha convertido, desde la reforma electoral de 2007, en el reino de la censura y la mordaza.

Esta semana vimos un nuevo ejemplo. El Instituto Nacional Electoral (INE) respondió a una denuncia del PRD estableciendo nuevas medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

la porción en que emite estas palabras, se retiren de todos los canales y medios de difusión.

Los comentarios del presidente en las mañaneras deben limitarse "a la salud, la educación y la protección civil". La consejera Beatriz Galindo afirmó que las medidas cautelares no buscan coartar la libertad de expresión del mandatario, sino "más bien garantizar la libertad de la ciudadanía de ir a participar en la jornada de revocación de mandato y optar por la circunstancia que consideren más idónea desde su percepción".

### Democracia

Esto es una tontería. Para empezar, el presidente no invitó a votar ni dijo que los ciudadanos deberían apoyar su ratificación. Pero aunque lo hubiera hecho, ¿qué tendría de malo?

La razón de ser de la política es precisamente lograr el diálogo, el intercambio de ideas, la argumentación. Desde la reforma electoral de 2007, sin embargo, las campañas políticas mexicanas se llevan a cabo en un ambiente de mordazas. Se ha llegado al colmo en la consulta sobre revocación de mandato: ningún político o funcionario, ni siquiera los partidos, pueden opinar o promover la participación ciudadana. El INE tiene un verdadero monopolio: solo él puede realizar la promoción o la difusión de la consulta.

El INE, claro está, no puede hacer más que lo que le dice la ley y estas restricciones están plasmadas en la legislación vigente. Hoy los simpatizantes del presidente se quejan, y con razón, de la mordaza que el INE le impone al mandatario. Yo estoy de acuerdo, pero ellos mismos participaron en la construcción del entramado de restricciones que se plasmó en la ley. ¿Cómo olvidar que Pablo Gómez, ahora funcionario del gobierno de Morena, fue uno de los arquitectos en 2007 de esta legislación que hoy amordaza a los políticos!

Es importante para todos, no solo para el presidente y los políticos, recuperar la libertad de expresión. Es falso que la censura permita construir una democracia más equitativa. La razón de ser de la política es permitir el intercambio de opiniones para que los ciudadanos puedan ejercer mejor su voto. La censura nunca ha sido el camino ideal para lograr estos intercambios de ideas. **V**



Monopolio.

“Es importante para todos recuperar la libertad de expresión”.

Las palabras de AMLO que molestaron a los dirigentes del PRD fueron las siguientes: "Hicieron tan complicada la pregunta de la consulta que, primero, no se conoce, la gente no sabe si va a ser sí o no. Entonces, sí pedirles a todos que se busquen un buen traductor, porque esto tiene que ver con los expertos, para que no se vayan a equivocar al momento de ir a votar, y que ayuden, porque es muy sencillo, debería ser sí o no, pero hasta ahora no creo que sepan".

El único comentario que me merecen estas palabras, pronunciadas el 2 de febrero en la conferencia de prensa de las mañaneras, es que son ciertas, aunque están tan enredadas o más que la propia pregunta que se colocará en las boletas de la consulta. Sin embargo, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE le prohibió al presidente siquiera tratar el tema y ordenó que los textos y videos de la conferencia, o





 **La Corte**  
Azul Etcheverry  
Analista

---

## Que se preocupen otros...

- No hemos sido capaces de migrar hacia alternativas energéticas sustentables.

**John Kerry**, enviado especial para asuntos climáticos del gobierno de Estados Unidos, visitó esta semana nuestro país con la intención de establecer estrategias a partir de las cuales México se convierta en un aliado estratégico en materia energética y medioambiental, a través del uso de energías limpias y renovables.

Tras una serie de encuentros de alto nivel con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el canciller **Marcelo Ebrard**, el excandidato presidencial del partido demócrata instó a los funcionarios mexicanos a respetar los acuerdos internacionales adquiridos, particularmente el nuevo tratado de libre comercio, así como las inversiones extranjeras que de él se sustentan, como parte de estos esfuerzos internacionales por hacer valer el marco jurídico sobre el que, en este caso, los tres países llegaron a un acuerdo.



Si bien es una realidad que uno de los principales países contaminantes del mundo es Estados Unidos, forma parte de una serie de esfuerzos internacionales que buscan revertir los estragos de la contaminación y el calentamiento global asociado, indudablemente es responsabilidad y oportunidad para México formar parte de estos países "punta de lanza" gracias a los factores geográficos y climáticos óptimos que nos favorecen para la reformulación de la producción energética nacional.

No obstante, reiteró que la reforma energética a discutirse en el Congreso tiene la intención de centralizar la producción y distribución de la energía eléctrica y hacerlo a partir del uso de subproductos petroquímicos anticuados, contaminantes, y dañinos. Pareciera que las autoridades que regulan la energía en el país no se dan cuenta de esta

obligación que se tiene de revertir la crisis medioambiental a través de políticas públicas valientes que prioricen el uso de estas energías limpias.



No solamente eso, políticamente se ha intentado mantener una comunicación de respeto mutuo, colaboración y no intervención en asuntos exteriores, aprovechando declaraciones como las del embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en las que

dijo que su país respeta la soberanía mexicana, interpretándose como que existe un apoyo de su parte para la reforma tal cual se presenta desde el Poder Ejecutivo, sin embargo, no se habla del piso parejo para la inversión nacional y extranjera que también priorizó.

En realidad, el mensaje que manda el gobierno de Estados Unidos no sólo significa una señal clara en defensa de los acuerdos adquiridos y el daño a las cadenas de valor norteamericanas, sino de la falta de un Estado de derecho que priorice las leyes vigentes y los compromisos que se adquieren bajo su sustento. **Habla de una incertidumbre jurídica y comercial que afecta seriamente**

**la intención de invertir en México, desde el extranjero y de capitales nacionales, afectando sensiblemente la creación de más y mejores empleos.**

No hemos sido capaces o no se ha querido conceptualizar imparcialmente la importancia, en este caso vital, de migrar hacia alternativas energéticas sustentables, limpias, así como del esfuerzo mundial por tratar de revertir la catástrofe ambiental que los verdaderos conservadores se niegan a reconocer y actuar en consecuencia. Estamos ante la antesala del "punto de no retorno" se quiera o no reconocer.

---

La reforma energética tiene la intención de centralizar la producción y distribución de la energía eléctrica.



Consulte todo lo relacionado con la reforma energética.



## SIEMPRE DESDE AQUI

*Reforma electoral, un buen pretexto para cambiar a***LOS CONSEJEROS DEL INE**

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO



Ya vamos en el cuarto año del sexenio y dadas las condiciones es el tiempo justo para llevar a cabo una reforma electoral, los tiempos ya no dan otro momento, así que pasadas las elecciones de junio comenzará la confección de las reglas encaminadas a regular el proceso del 2024, en el que se renueva la presidencia.

Las reformas electorales en el país han sido cuestionadas por tener un origen a partir de propuestas formuladas por los institutos políticos, razón por la cual se les etiqueta provenientes de la partidocracia en aras de beneficiar a los Partidos Políticos.

La tendencia de arribar a acuerdos cupulares entre las diferentes fuerzas políticas fijando las reglas de competencia electoral a la par de nombrar a las personas que fungen como árbitros, ha dado pauta a una crítica sostenida sobre la base de una conformación sesgada de los órganos electorales.

Pues bien, es hora de hacer ajustes para regular los procesos para elegir gobernantes, pues si bien, en las últimas tres décadas es indiscutible su avance, aun existen resabios que deben ser extirpados, máxime cuando además han surgido cuestiones adicionales que ponen en riesgo la imparcialidad y la libertad del sufragio, consecuentemente, ameritan ser abordadas, analizadas y reglamentadas para evitar fenómenos que atenten en contra de los derechos ciudadanos.

Las prácticas de compra de votos; la participación de la delincuencia organizada en las campañas; el amedrentamiento de candidatos y ciudadanos; el clientelismo corporativista desde los gobiernos con programas sociales; hasta el encarcelamiento de adversarios políticos, el secuestro o ejecución de candidatos, son aspectos que cada vez se presentan con mayor intensidad.

La intervención oficial en las contiendas es un hecho palpable que provoca un desequilibrio intencional, haciendo nugatorio el

principio de imparcialidad con que deben conducirse, dando al traste con la voluntad ciudadana y erosionando el desarrollo cultural de la democracia.

Esa forma de operar se ha visto más acentuada en los últimos procesos electorales, donde ha quedado evidencia de la forma de actuar de una administración que no ha dejado de hacer campaña proselitista a favor de los candidatos oficiales desde el inicio del sexenio.

La pregunta sería ¿Por qué cambiar su naturaleza?, ¿Cuál es el propósito de una reforma electoral?, en realidad siguiendo su comportamiento difícilmente podremos encontrar una respuesta positiva creíble, que inspire confianza y además que sea observada y aplicada, cuando la norma jurídica en lo que a ellos respecta la han convertido en letra muerta.

Me inclino a pensar, que la intención en el fondo lleva consigo una consigna para cambiar a los consejeros del Instituto Nacional Electoral, aprovechando el viaje consolidar la amenaza latente de exterminar al órgano y poner gente a modo.

Y conste que es necesario adecuar las reglas que regulan los procesos electorales, sin embargo, la conducta de quienes se encuentran en el poder, nos conduce a pensar que solo les interesa conservar el gobierno sin importar los medios. ↵



COLUMNISTA INVITADO

*La ruta de la*

# CONTRARREFORMA ELECTORAL

POR RAFAEL HERNÁNDEZ ESTRADA

El camino elegido por Andrés Manuel López Obrador para llevar a cabo su contrarreforma electoral será el de la imposición unilateral. No le interesan los acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas, mucho menos las negociaciones y los consensos con los partidos y las bancadas de oposición. Puesto que Morena no tiene mayoría calificada en el Congreso de la Unión, ni aún contando a sus rémoras del PT y el PVEM, su apuesta para alcanzarla es la cooptación de legisladores opositores mediante amenazas o a través de la concesión de favores (entre ellos la entrega de embajadas, consulados y la promesa de futuras candidaturas).

Las reformas de 1996, 2007 y 2014 permitieron la alternancia de partidos y el

establecimiento de mecanismos imparciales y neutrales para la organización de las elecciones. Surgieron a iniciativa de la oposición, que en su momento demandó que los votos ciudadanos estuvieran mejor representados, que las condiciones de la competencia electoral fueran parejas y posibilitaran la alternancia. La lucha política opositora demandó la creación del INE, la emisión de la credencial electoral con fotografía, los tribunales autónomos, limitaciones a la propaganda gubernamental y el principio de imparcialidad a que el gobierno está sujeto por ley. Esas demandas fueron la materia de trabajo de las mesas en que las distintas fuerzas negociaron y tomaron acuerdos. Los consensos alcanzados derivaron en iniciativas de

reformas y en dictámenes que, en cada caso, culminaron con la promulgación de normas con más y mejores garantías para la democracia electoral en México.

Lo que Morena y López Obrador pretenden ahora es la imposición unilateral de reglas y condiciones que favorezcan la eternización del grupo en el poder, sobrerrepresentarlo y reducir la presencia de la oposición en los cargos públicos; extinguir al INE y dar paso a una autoridad electoral subordinada al gobierno; retirar el financiamiento público a los partidos opositores y recortar sus prerrogativas, así como otorgar plena libertad a los gobernantes para que se entrometan en las campañas electorales. Por eso no es en modo alguno exagerado afirmar que





Viene de la  
[página anterior](#)

es una contrarreforma electoral la que quiere López Obrador.

Si las anteriores reformas buscaron solventar las denuncias de la oposición y sus demandas para "emparejar la cancha" de la competencia entre los partidos y sus candidatos, la que persigue López Obrador surge desde el gobierno. Y lo que se pretende desde Palacio Nacional es inclinar la cancha en favor del grupo que está en el poder y garantizar el proyecto transexenal encabezado por el actual presidente. Si las oposiciones demandaron las reformas electorales previas, ahora éste y sus intelectuales orgánicos aluden como motivo la supuesta decisión que "el pueblo" adoptó en 2018 y, descalificando su propio triunfo en las elecciones de ese año, así como las victorias obtenidas por Morena en 16 gubernaturas y en cientos de municipios, denuncia "el fraude electoral de la larga etapa neoliberal". La motivación de la contrarreforma electoral lopezobradorista no es democrática, pues se origina en la pretensión de una dominación política que se extienda en el tiempo.

Es por ello que su mecánica de procesamiento ni siquiera ha considerado establecer una mesa de acuerdos en que se contrasten las propuestas de las diferentes fuerzas políticas y se negocien acuerdos de consenso. Si acaso, se hará alguna reedición de esos diálogos de sordos que suelen llamarse pomposamente "Parlamento Abierto", en los que las reflexiones de los expertos convocados se ignoran olímpicamente cuando se aprueba el dictamen legislativo.

El camino seleccionado por López Obrador para sumar los votos requeridos es, además de la férrea disciplina de los

legisladores de Morena y sus aliados, el de la cooptación de votos de legisladores de otros partidos mediante un mecanismo de extorsión y recompensa que ya se encuentra en marcha. En lugar de la construcción de consensos en la materia, el plan oficial consiste en construir artificialmente un bloque que alcance la mayoría calificada que se requiere.

La cooptación de legisladores se emprendió empleando dos tortuosos caminos, que son la extorsión y la concesión de favores. En el primero se hacen promesas de impunidad a personajes que tienen asuntos pendientes con la justicia y/o cuentas que solventar en las contralorías. En el segundo se otorgan premios a quienes aporten votos parlamentarios, consistentes en la postulación en futuras candidaturas o en la nominación a cargos del servicio exterior. En este caso se cuentan ya los ex gobernadores priistas de Sonora y Campeche, Claudia Pavlovich Arellano y Quirino Ordaz Coppel, respectivamente, quienes se aprestan a ocupar cargos diplomáticos a cambio de un número aún indeterminado de votos de legisladores priistas a favor de las reformas constitucionales del Presidente de la República (aparte de que se les acusa de favorecer el triunfo de los candidatos de Morena en sus estados). Muy posiblemente un camino similar seguirán los gobernadores priistas de Oaxaca (Alejandro Murat), Hidalgo (Omar Fayad) y el aliancista Carlos Joaquín, de Quintana Roo.

Frente a la contrarreforma electoral corresponde a la oposición, y sobre todo a la ciudadanía, la defensa de la voluntad popular, de la democracia, de la posibilidad de la alternancia,

de la representación política proporcional a la fuerza electoral de cada partido. Esta lucha incluye la defensa del INE, de nuestra credencial de elector

27

RevistaSiempre



Rafael Hernández Estrada.

con fotografía, el procurar un piso parejo para las y los candidatos que compiten por los votos y, también, es para impedir que los gobiernos de cualquier signo se entrometan en las campañas electorales. Es, ni más ni menos, la lucha por hacer prevalecer el sufragio libre por encima de la arbitrariedad del poder. ↻

Twitter: @rafaelhdeze

**LAS REFORMAS DE 1996,  
2007 Y 2014 PERMITIERON LA  
ALTERNANCIA DE PARTIDOS Y EL  
ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS  
IMPARCIALES Y NEUTRALES  
PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS  
ELECCIONES.**



## Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

# Grandeza y miseria

**Grandeza cuando debido a su dedicación arriesgan la salud y la vida todos los días; científicos, analistas y reporteros merecen reconocimiento por su grandeza.**

*Ninguna sociedad democrática puede existir sin una prensa libre, independiente y plural*

**Kofi Annan**

**D**on Salvador Díaz Mirón escribió: “La poesía, radioso arcángel de ardiente espada, tres heroísmos en conjunción: el heroísmo del pensamiento, el heroísmo del sentimiento y el heroísmo de la expresión”; tenía razón y esto se puede aplicar a lo que hacemos quienes plasmamos nuestros pensamientos e ideas en blanco y negro; como escritores, como periodistas, como reporteros, científicos o poetas vivimos una lucha interna, grata algunas veces, difícil otras, para expresar libremente, y de la mejor manera, lo que queremos decir. Mi padre me dijo en una ocasión: “Revisa bien lo que escribes, escribes siempre la verdad, porque tú eres lo que escribes”.

**Grandeza.** - Por eso admiro la grandeza y el mérito de los hombres y mujeres que trabajan con ahínco en sus oficinas, en laboratorios, en la calle, en donde sea, para escribir con verdad, sea el descubrimiento de un medicamento, los errores del gobierno o las trapacerías de los delincuentes; grandeza cuando debido a su dedicación arriesgan la salud y la vida todos los días; científicos, analistas y reporteros merecen reconocimiento por su grandeza.

**Miseria.** - Frente a tal grandeza, en Palacio, el Presidente exhibe su miseria, porque frente a la verdad que, monda y lironda aparece todos los días en radio, prensa, televisión y redes sociales, ataca a los emisarios, sean escritores, expertos, corresponsales, periodistas, científicos, investigadores, etc. con mentiras, insultos, calumnias y amenazas; la miseria ha llegado a límites insospechados, cuando el jueves pasado violó las leyes y la Constitución en su artículo 16, acusó a Carlos Loret de Mola y exhibió sus ingresos, lo que motivó una ola de indignación y denuncias por tales barbaridades;

el peligro está ahí, porque sabemos del encarcelamiento y asesinato de colegas, cuya cifra sube todos los días.

**Grandeza.** - Es el trabajo de los científicos, que heredan la tradición centenaria de investigación y difusión del conocimiento; grandeza porque *malgré tout*, la ciencia sigue adelante. Los trabajos y las publicaciones de los científicos no cesan, en las revistas médicas y en publicaciones internacionales, expertos mexicanos continúan la herencia de aquellos hombres y mujeres que abrieron los caminos de la ciencia; hoy vemos a expertos como los exsecretarios de Salud, notablemente Julio Frenk, Salomón Chertorivski, José Narro, funcionarios y epidemiólogos como Pablo Kuri, especialistas como Francisco Moreno, médico del Hospital

ABC; Laurie Ann Jiménez Fyvie, jefa del Laboratorio de Genética Molecular de la UNAM; Antonio Lazcano Araujo, biólogo e investigador de la Facultad de Ciencias y muchos más, convertidos en paladines de la verdad, con denuncias de los errores cometidos por esta administración y con propuestas inteligentes para lograr que México cuente con un sistema de salud eficiente que cumpla lo que se concibió cuando nació la Secretaría de Salud de México en 1943.

**Miseria.** - Es la que muestran cotidianamente los funcionarios de la Secretaría de Salud Jorge Alcocer, Hugo López-Gatell, Juan Antonio Ferrer y otros; desde el 2019, destruyeron el sistema de salud, cancelaron el Seguro Popular, crearon ese Frankenstein llamado Insabi y a diario engañan a la población, ocultan resultados y ofenden a la inteligencia: la última exhibición de su miseria ocurrió esta semana, tanto en la Academia Nacional de Medicina como en la Academia Mexicana de Cirugía, cuando presentaron datos falsos, ofendieron y calumniaron a los académicos y mostraron su ignorancia, su estupidez y su desprecio por la ciencia y la ética.

México es más que la miseria de unos cuantos, México es la suma de hombres y mujeres que estudian, trabajan y viven para lograr el crecimiento y desarrollo del país.

**Es el trabajo de los científicos, que heredan la tradición centenaria de investigación y difusión del conocimiento.**



EDITORIAL

# REVOCAR O RATIFICAR LA MENTIRA

Hablemos entre nosotros. Apaguemos el ruido sordo de las "mañaneras" y tratemos de responder algunas preguntas. Por ejemplo: ¿Si debemos participar o no en la consulta de revocación de mandato?

Participas en una contienda cuando las reglas son claras, cuando el árbitro es neutral, cuando el beneficio es para todos y no solo para quienes la promueven, cuando tienes la certeza de que se respetarán los resultados, cuando sabes, en resumen, qué vas a ratificar o qué vas a revocar.

En este caso todo ha sido confuso. Peor aún, todo el proceso de revocación de mandato de la A a la Z ha sido ilegal.

La primera pregunta, lector, que debes hacerte es: ¿si estás dispuesto a participar en una contienda engañosa?

Pongamos atención:

Primero, la Constitución dice que son los ciudadanos, no el presidente, quien debe promover la consulta de revocación. En este caso, López, usurpó, para variar, el lugar de la sociedad. Sin que nadie se lo pidiera armó un teatro para que el 10 de julio le aplaudan las masas.



BEATRIZ PAGÉS

Segundo, el gobierno puso a los "siervos de la nación"— a los que reparten dinero y apoyos sociales— a conseguir las firmas cuando la ley prohíbe la participación de funcionarios y partidos políticos. Esto, de entrada, constituye un fraude.

Tercero, cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación — incluyendo a Arturo Zaldívar—, decidieron ponerse de rodillas ante

López Obrador. Le dieron un golpe a la Constitución al aprobar una pregunta claramente inconstitucional que busca influir en la conciencia del votante para que ratifique al señor de Palacio.

La Carta Magna ordena que nos pregunten si López Obrador debe irse, punto. No dejar abierta la puerta a manipulaciones, doble sentido o confusiones.

La pregunta es tan compleja y poco clara que el mismo presidente de la república anda preocupado porque sus acarreados puedan llegar a confundirse. No vaya a ser que lo revoquen en lugar de ratificarlo en el cargo.

Pero vayamos a lo esencial: ¿Qué vamos a ratificar, ergo, legitimar? ¿La residencia de su hijo en Houston Texas y el tráfico de



Viene de la  
página anterior

influencias de su nuera en Pemex? ¿O tal vez haber formado un gabinete donde abundan los asaltantes? La lista es cada vez más larga: la ex secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra; Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera; Manuel Bartlett, director de la CFE y un largo etcétera.

¿Se trata de ratificar a un fascista que utiliza el odio para dividir y polarizar al país? ¿A quien está en contra del progreso y a favor de la mediocridad?.

¿Al responsable de que haya 4 millones más de pobres, parálisis económica y salida de capitales? ¿A quién utiliza el Conacyt para acabar con la libertad académica y de investigación?

¿Se trata de ir el 10 de abril a votar a favor de que se quede un presidente ignorante, conformista, mediocre, mentiroso y sin escrúpulos?

¿Vamos a ir a avalar a quien cree ser un ser sobrenatural que está por encima de la Constitución y los derechos de los demás?

¿A quién promueve con sus críticas el asesinato de periodistas, el fin de las libertades y la censura?

¿Vamos a utilizar un día de descanso para apoyar a un régimen moralmente decadente, que deja morir a los niños con cáncer y es responsable por negligencia del fallecimiento de más de un millón de mexicanos por Covid-19?

¿Estamos dispuestos a ir a una urna para dar gusto a quien se ha dedicado

a dismantelar el Estado de derecho, violar la división de poderes y concentrar el poder en sus manos?

Y nosotras las mujeres: ¿Vamos a poner nuestro voto al servicio de un presidente que menosprecia los derechos de género y protege abusadores sexuales?

Pero hagamos una última pregunta: ¿Vale la pena participar en una consulta arreglada cuyo propósito es "tomarte el pelo"?

Hacen falta 37 millones de votos para que el resultado de la consulta tenga efectos. Nadie, ni quienes están a favor de la revocación, ni quienes apoyan la ratificación podrán reunir los votos necesarios.

Sirva un solo dato para demostrarlo: En la elección del pasado 6 de junio Morena sólo obtuvo 16.1 millones de votos. La urna oficial está desfondada, ya no tiene los 30 millones de apoyos que obtuvo en el 2018.

Pero la oposición tampoco los tiene. Quienes llaman a participar para revocar al presidente olvidan que no tienen capacidad de competencia. Se compite para ganar y en este momento no hay un liderazgo capaz de arrastrar la carreta.

Lo que sí tiene el gobierno es un enorme micrófono, una "mañanera", para convertir el resultado en un circo de adhesión al presidente.

¿Qué hacer? Me remito nuevamente a la novela del escritor portugués José Saramago, "Ensayo sobre la Lucidez" donde los ciudadanos decidieron castigar a la dictadura dejando vacías las urnas. ☘

*Marta Lamas*

## ¿Quién se queda con los hijos?

**L**a semana pasada el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 476 votos la reforma al artículo 282 del Código Civil Federal en el sentido de "igualar" el derecho de los padres hombres a la custodia de los hijos menores de siete años, que tradicionalmente se asignaba en automático a las madres.

Aunque se argumentó que el objetivo de dicha reforma era "la atención al interés superior de la niñez durante el proceso de divorcio", claramente se hizo desde una perspectiva que "iguala" en la ley a los padres con las madres, aunque la desigualdad entre ambos persista en lo social.

La regulación de los acuerdos entre quienes se divorcian es muy compleja y tal vez lo más difícil es el ejercicio de las funciones parentales, en especial cuando no acaba el encono en la pareja. Las consecuencias en los hijos suelen ser muy dolorosas, y van desde abandonarlos a involucrarlos en el conflicto, obligándolos a que tomen partido o incluso haciendo "alienación parental": influyendo negativamente en contra del otro progenitor y provocándoles a los hijos sentimientos de rechazo. Además de devaluar, ridiculizar e insultar al otro progenitor, impedir que ejerza el derecho de convivencia con sus hijos se considera un atentado contra el vínculo paterno-filial.

Tradicionalmente, en los divorcios se dejaba la custodia de las criaturas pequeñas a la madre por la idea de que como las mujeres los llevan en sus cuerpos, ellas tienen un "instinto" para cuidarlos. Por eso también se cree que "las criaturas son de la madre", además de que, como los padres suelen trabajar muchas horas fuera de la casa, las mujeres se pueden ocupar mejor de las criaturas. Sin embargo, desde hace varios años se empezaron a dar litigios de padres que reivindicaban para ellos el derecho a la custodia. Entre sus motivaciones había de todo, desde quienes legítimamente querían ejercer la crianza de sus pequeños hasta los que deseaban dañar así a la mujer, y eran capaces de presentar falsedades en los juzgados con tal de quitarle a los niños. La custodia ha sido, en muchísimos casos, el arma para vengarse de quien solicitó el divorcio, y con tal de negar el acceso a los niños, ha habido quienes incluso cambian de lugar de residencia, para así obstruir, impedir o destruir la relación del progenitor ausente.

¿Cuál será ahora el criterio de las/los juezes para poner a los hijos al cuidado de uno de los cónyuges? ¿Será para quien tenga más recursos y, por lo tanto, mejor acceso a un buen abogado? ¿O será para quien tenga más tiempo para dedicarse al cuidado, o para quien esté en mejor disposición afectiva? ¿Se tomará en cuenta lo que dicen los niños? No va a ser fácil ahora la decisión de los juezes, y ha-





[Viene de la  
página anterior](#)

brá que precisar un criterio que realmente sirva para poner el bienestar de les niñas en el centro.

El modelo de la coparentalidad requiere que ambos cónyuges se responsabilicen y favorezcan una buena crianza compartida, que va más allá de los recursos económicos. También la coparentalidad implica mucho más que el repartir equitativamente el tiempo que pasan en un hogar y en el otro: requiere una voluntad de ambas partes para educar y transmitir hábitos y normas de manera congruente. Eso va contra la práctica de "en mi casa se hacen así las cosas, no me importa lo que haga en la otra casa", y supone establecer ciertas reglas que se respetan en ambos hogares. No es fácil desarrollar ese esquema titulado "tenencia compartida", que además implica realmente superar los modelos tradicionales que especifican funciones diferentes para madre y padre.

Junto con la dificultad de impulsar un cambio cultural para realmente alcanzar una real coparentalidad, está el problema de tratar como iguales a desiguales. Si bien esta reforma se argumentó como que la legislación actual, que daba la custodia en automático a la madre, era una "medida contraria al principio de igualdad" entre mujeres y hombres, también se señaló que en-

cargar el cuidado de los hijos a la madre es "una medida que asume que las madres son las responsables naturales, y que con la participación de las mujeres en la vida laboral, éste ya no es necesariamente el caso para todas las familias". Ciertamente. Pero no hay que olvidar que la desigualdad salarial existe y que como con frecuencia no se respeta la norma de "igual salario por igual trabajo", a las mujeres se les sigue pagando menos por hacer lo mismo. Muchas investigaciones indican que los problemas del postdivorcio son más difíciles para las madres por el tema económico, y que la práctica de dificultar o evitar el pago de la pensión alimentaria sigue presente.

Aunque esta reforma cita "el principio del interés superior de la niñez", no aborda algo crucial: el bienestar de les hijes depende de la capacidad de sus progenitores para pactar una reestructuración pacífica de sus relaciones. La coparentalidad implica poder ejercer la función parental con responsabilidad compartida. Es frecuente que luego de un divorcio en lugar de coparentalidad, les niñas acaban viviendo en una familia monoparental. Por eso, además de reformas a la ley, es muy importante un debate público, amplio y sostenido, acerca de qué requieren les niñas cuando sus progenitores se divorcian. ●

**HERNÁN  
GÓMEZ**

FUERA DE TONO



## Segalmex y el yerno de Scherer

**M**ientras la opinión pública está absorbida en el tema de la casa de la nuera y el hijo del Presidente, a pesar de no haber evidencias contundentes de conflictos de interés, en el subsuelo pasan cosas de las que casi no se hablan.

Una de ellas es que el gobierno y el presidente han estado apartando discretamente a personajes involucrados en casos de corrupción en varios niveles.

Por distintas dependencias han sido relevados personajes oscuros: desde SRE, donde dos funcionarios fueron echados y a uno lo obligaron a devolver una enorme suma de dinero, pasando por casos emblemáticos en el SAT, SCT, Segob, Bienestar, Cultura y Presidencia.

La serie de denuncias penales que han caído en la Fiscalía contra Julio Scherer Ibarra y sus múltiples familiares y socios, es otra muestra importante de eso. Pero hay más dentro de ese clan familiar.

A mediados de enero la oficial mayor de Hacienda,

Thalía Lagunes, realizó una amplia investigación en Segalmex, Diconsa y Liconsa —que se sumó a la auditoría forense llevada a cabo por la ASF—, donde reportó graves anomalías.

La funcionaria alertó al presidente que las irregularidades podían configurar delitos de peculado, fraude, colusión de funcionarios y hasta delincuencia organizada, por lo que era necesario apartar a una serie de funcionarios.

Uno de ellos fue nada más y nada menos que el yerno de Julio Scherer Ibarra, Bernardo Fernández Sánchez, director de operaciones de Liconsa; un joven itamita que difícilmente hubiera llegado a ese puesto sin un acto de nepotismo.

Antes de llegar al gobierno, Fernández Sánchez fue socio y director corporativo de Grupo Kosmos, uno de los principales proveedores de alimentos para prisiones, la empresa de la que Scherer es socio y que aparece mencionada junto a él en los Pandora Papers.

Desde el inicio de su ges-

ción al frente de Liconsa, el yerno de Scherer se vio involucrado en decisiones y acciones poco transparentes que dejan ver un evidente apetito por los negocios al amparo de lo público.

En agosto de 2021, El Universal dio cuenta de cómo al poco tiempo de integrarse a sus nuevas funciones, Fernández adjudicó de forma directa un contrato de 15 millones de pesos a Grupo Serel, una de las empresas integrantes de Kosmos.

Otro caso, del que no se había hablado hasta ahora, es el convenio establecido con una empresa llamada Coprolac para descremar y deshidratar leche fluida a un costo por maquila superior al del mercado, en claro detrimento del interés público.

El convenio, firmado el primero de mayo de 2020, y disponible en la página web de Liconsa, estableció que Coprolac recibiría por parte de la paraestatal leche fluida de pequeños productores nacionales para descremarla y deshidratarla a fin de producir leche en polvo.

Por descremar el líquido se acordó que Coprolac pagaría a Liconsa 21 pesos por kilo, cuando su valor en el mercado era entonces de 29.5. Así, por cada kilo la empresa habría obtenido un lucro de 8.5 pesos adicionales. Pero la lista de irregularidades observadas es más larga.

Aunque no lo parezca, la 4T está luchando contra la corrupción. No lo hace de forma escandalosa, y no suele sancionar a los corruptos —como debiera—, pero a diferencia del pasado hay un gobierno y un presidente que ni consiente ni es cómplice de la corrupción.

En cualquier gobierno hay y habrá corruptos, el tema es si estos perduran o se les cortan las garras. Comenzar a “des-scherizar” la 4T es un paso en la dirección correcta. Un paso importante que necesita otros pasos más. ●

[www.hernangomez.com.mx](http://www.hernangomez.com.mx)

@HernanGomezB

**Aunque no lo parezca, la 4T está luchando contra la corrupción. A diferencia del pasado hay un gobierno que no consiente ni es cómplice de la corrupción.**



## COLUMNISTA INVITADO

*Nuestra Constitución***CUMPLIÓ 105 AÑOS**

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

El pasado 5 de febrero conmemoramos el 105 aniversario de la promulgación de nuestra Constitución. Como cada año, se lleva a cabo por los representantes del los 3 Poderes de la Unión y de las Entidades Federativas. En la ceremonia alusiva se recuerda su historia, se reiteran sus postulados, se precisan sus reformas y se reafirma su valía.

Nuestra constitución en el momento de su promulgación fue reconocida por el mundo jurídico, como una constitución de vanguardia, por haber establecido los derechos sociales en favor de los trabajadores y los campesinos, la libertad de culto, el municipio libre, la libertad de imprenta, entre otras muchas cosas.

En poco más de un siglo de existencia, nuestra Carta Magna ha sido reformada más de 700 ocasiones, lo que la convierte en una de las constituciones más modificadas del mundo. La Constitución de Estados Unidos de América tiene más de un siglo de antigüedad que la nuestra y solamente ha tenido 27 enmiendas.

Mucho se ha dicho y escrito de nuestra constitución, pero, estamos enterados de ¿quien la emite? ¿qué tipo de normas contiene? ¿Por qué se le denomina norma jurídica fundamental?

Me parece que una forma de conmemorar su 105 aniversario es referirme a estos aspectos, pues una forma de respetar su aplicación y su supremacía implica conocerla.



Las doctrinas que respaldaron la Revolución Francesa, trasladaron al pueblo el concepto de soberanía, radicado hasta entonces en el monarca. El pueblo al convertirse en el titular de la soberanía, está en aptitud de decidir qué tipo de Estado elige para su país (democrático o autocrático, federal, unitario, confederado) y qué tipo de gobierno para su ejercicio, (república: parlamentaria, presidencialista, unipartidista; monarquía: absoluta, parlamentaria; dictadura).

El pueblo canaliza esta facultad soberana en un

ordenamiento jurídico denominado Constitución. De tal manera que la soberanía no resida ni en los órganos que gobiernan ni en los gobernados, sino en una Carta fundamental, suprema, de la que deriva nuestro sistema jurídico doméstico y por virtud de la cual las normas de derecho internacional se incorporan a nuestro derecho interno. De ahí que sea considerada nuestra norma jurídica fundamental.

Es emitida por un constituyente originario, que desaparece, una vez que la constitución



Viene de la  
página anterior

es discutida y aprobada, para dar lugar al constituyente permanente. En nuestro país, el constituyente permanente lo integra el Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados, es el único que tiene atribucio-



nes para modificar la constitución, siempre y cuando exista mayoría calificada de las dos terceras partes del Congreso y mayoría simple de las legislaturas de los Estados.

Nuestra Constitución contiene un conjunto de normas que determinan que somos una República, presidencialista, representativa, democrática y federal, con un sistema de división de poderes, de pesos y contrapesos que garanticen el no abuso del poder y la periódica renovación de sus autoridades. Normas que Establecen

competencia y atribuciones de los órganos del Estado y las relaciones entre éstos; las que instauran los procedimientos de creación jurídica; y, las que determinan los contenidos de las normas secundarias. Las primeras configuran lo que la teoría constitucional denomina como la parte orgánica y la última, la parte dogmática, en la que se encuentran reconocidos los Derechos Humanos y las garantías para su efectividad.

Los preceptos constitucionales que establecen los contenidos de las normas secundarias pueden ser, a su vez, de contenido: necesario; prohibido y optativo.

Las de contenido necesario suponen situaciones que obligatoriamente debe establecer la norma, por ejemplo, toda ley que regule actos de privación debe contemplar la audiencia previa y el debido proceso, si no incluye este contenido la ley será contraria a la constitución.

Las de contenido prohibido son aquellas que contienen en su normatividad alguna prohibición expresamente establecida en la Constitución, por ejemplo, el artículo 1<sup>o</sup>. constitucional, prohíbe la esclavitud, así como, la discriminación por razón de edad, género, origen étnico, discapacidad, religión, etc., consecuentemente, toda ley que la permita o la propicie, es inconstitucional.

Las de contenido optativo, también denominadas de libre configuración normativa, son las disposiciones en las que el legislador ordinario, goza de libre configuración normativa para sopesar la situación económica, social, moral, política, etc. de su ámbito geográfico de competencia y legislar de acuerdo a ella, con la única limitante de que en esa

ponderación no trastoque el contenido de algún derecho humano.

Por ejemplo, el legislador ordinario, federal o local puede establecer, de acuerdo a su competencia, determinados impuestos que graven ciertas actividades, bienes o servicios, siempre que satisfagan los principios de legalidad, proporcionalidad y equidad. ¿Qué impuestos pueden crear? -Los que considere convenientes, pues tal determinación corresponde a su libre configuración normativa. Lo que resulta contrario a la constitución es que el impuesto creado no esté dentro de su competencia o no satisfaga los principios aludidos.

Expedir un cheque sin fondos, en alguna época era

## MUCHO SE HA DICHO Y ESCRITO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, PERO, ESTAMOS ENTERADOS DE ¿QUIEN LA EMITE? ¿QUÉ TIPO DE NORMAS CONTIENE? ¿POR QUÉ SE LE DENOMINA NORMA JURÍDICA FUNDAMENTAL?

considerado como delito, actualmente no lo es. De que depende dicha consideración, de la libre configuración normativa de la autoridad legislativa correspondiente.

Nuestra constitución es el fundamento de nuestro sistema jurídico, el símbolo de nuestra unidad nacional, nos da las bases para una convivencia pacífica y armónica, un ordenamiento que en la bondad su texto solamente plasma la necesidad de su respeto irrestricto.

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ↗

min.mblr@gmail.com  
@margaritablunar

13/02/2022

37

RevistaSiem





# 105 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLUCIÓN  
Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT

Un país libre, independiente y soberano. Eso fue lo que nos trajo hace 105 años la promulgación de nuestra Constitución política: en 1917 se estableció en México una Carta Magna que fue resultado de dos movimientos altamente relevantes. Hagamos algo de historia.

La primera Constitución federal de 1824 fue la que dejó claro que nuestro país sería una República federal y no una monarquía. La segunda Constitución, que se configuró en 1857, separó al Estado de la iglesia. Posteriormente un tercer movimiento popular dejó plasmado un documento que nos rige hasta el día de hoy.

¿Qué nos trajo la Carta Magna de 1917? Nos otorgó el marco legal para aspirar como país a la justicia social y a la defensa de la soberanía.

A través de sus 136 artículos y 19 transitorios nos dio como mexicanos importantes derechos como la educación laica y gratuita, la no reelección presidencial, la jornada laboral máxima de ocho horas, el derecho de los campesinos a la tierra, y la libertad de expresión, entre muchos otros derechos.

“Hasta la fecha nuestro mosaico normativo tiene más de 700 reformas”.

más cambios son el 73, que define las facultades del Congreso de la Unión; el artículo 123, que regula el derecho al trabajo; y el 27, que define la propiedad de agua y tierra en nuestro país.

¿Cuáles son las modificaciones más relevantes que recientemente ha tenido nuestra Constitución tras un siglo de evolución política? La reforma al artículo cuarto constitucional, impulsada recientemente por la 4T, le otorgó el derecho a los adultos mayores a la pensión. Este derecho también protege a niñas y niños con capacidades diferentes, que actualmente y por mandato de nuestra Carta Magna pueden acceder también a una pensión.

Además, se elevó a rango constitucional el derecho de los estudiantes de escasos recursos a recibir una beca para apoyar sus estudios. Incluso nuestra Constitución mandata que el presupuesto destinado a garantizar estos derechos no puede reducirse.

## Justicia social

A partir de 2018 se pusieron también en marcha una serie de reformas que buscaron austeridad, castigo a la corrupción y al fraude electoral, la creación de la Guardia Nacional, y la participación ciudadana a través de instrumentos como la consulta popular y la revocación de mandato.

El documento fundacional del Estado es el resultado del cambio, de

importantes procesos de transformación y definitivamente es un entramado jurídico vigente. Sin duda, la historia constitucional de México tiene plasmada la búsqueda de justicia social.

Aquí estamos atentos a las reformas constitucionales y a la evolución de nuestra Carta Magna. **V**



Foto: Archivo

A lo largo de estos 105 años nuestro texto constitucional ha tenido cambios para ajustarlo a los nuevos tiempos que vive el país.

Hasta la fecha nuestro mosaico normativo tiene más de 700 reformas. Algunos de los artículos con

Documento fundacional.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ASÍ COMO el 27 de junio de 2004 es recordado por el despertar de la **sociedad civil** en la **"La Gran Marcha Blanca"** contra la **inseguridad pública** en la **Ciudad de México**, lo ocurrido este viernes 11 y sábado 12 de febrero en las redes sociales marca un antes y después en la defensa de la **libertad de expresión** por parte de los **ciudadanos**.

HACE casi 18 años, capitalinos vestidos de blanco salieron a las calles a manifestarse de manera silenciosa en contra de los altos niveles de criminalidad y la incapacidad para resolver el problema de las autoridades encabezadas por el entonces jefe de Gobierno, **Andrés Manuel López Obrador**.

AUN CON el impresionante tamaño de aquella marcha, lo que se ha visto en las últimas horas en **Twitter** y **Facebook** en respuesta a las amenazas del Presidente a **periodistas** es un fenómeno aún mayor con gente de todo el país condenando los dichos y las acciones del jefe del Ejecutivo.

EN 2004, el tabasqueño no solo ignoró, sino que incluso intentó desacreditar la megamovilización de **cientos de miles de manifestantes**, hecho que marcó la segunda parte de su administración en la que perdió gran parte del apoyo de sus entonces gobernados y que muy probablemente le costó la **Presidencia** en 2006.



ESTÁ POR verse el efecto que tendrá la escalada de ataques del mandatario contra la libertad de expresión, pero si algo nos ha enseñado la historia reciente es que, cuando la **sociedad civil** despierta y exige ser escuchada, ignorarla y descalificarla es un grave error que puede traer serias consecuencias para quien ostenta el poder.

• • •

TRATANDO de apoyar al **Presidente**, la diputada de Morena **Patricia Armendáriz** tuiteó ayer que "por su función crítica de informar todos los **periodistas** deberían dar a conocer sus ingresos y la fuente de los mismos" y hasta arrojó al **INAI** para que tome en cuenta su ocurrencia.

¿EN SERIO la legisladora no entiende conceptos básicos como el **derecho a la privacidad** o simplemente no le importan? Es pregunta transparente.

• • •

MÁS CERRADAS que los momios para el **Super Bowl** que favorecen a los **Rams** sobre los **Bengals** por sólo 4 puntos, están las quinielas de los apostadores políticos sobre la postura que adoptará **México** en el conflicto entre **Rusia** y **EU** por la posible invasión de **Ucrania**.

MUCHOS creen que se respetará el principio de no intervención en favor de Ucrania, pero otros tantos dicen que, como el inquilino de **Palacio Nacional** no sabe quedarse callado, no le importa provocar incidentes diplomáticos, es altamente protagónico y le urgen distractores, anda pensando en meterse en el asunto y hasta ofrecerse como mediador. ¿Será?



## OPINIÓN

## COLUMNA INVITADA

GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ROJAS

# Le lloverá a la 4T en esta segunda mitad

Mal y de malas para la marca política de la 4T, tras los escándalos de influyentismo por el asunto de la casa en Houston del hijo mayor de AMLO, ahora surge el vergonzoso experimento de la Ivermectina, medicamento para caballos que fue aplicado en la CDMX a una población aleatoria para supuestamente tratar el Covid-19. Y se vienen más escándalos de Morena en los gobiernos locales y estatales, claro que sí.

**E**sta es la tónica de lo que se está convirtiendo la marca de gobierno de la 4T, una vorágine de escándalos de presunta corrupción. Y he tenido el cuidado de decir "presunta" porque hasta que el gobierno se decida a ser más transparente, la duda de su calidad moral ya quedó hecha trizas.

Por experiencia y por literatura académica de políticas públicas, nos indica que es en la segunda mitad de sexenio, donde las fuerzas políticas y los poderes fácticos se empiezan a movilizar para posicionar sus intereses. Así que no se sorprendan si las fuerzas políticas empiezan a alinearse con los afectados, que son muchos, de la 4T.

Andrés Manuel, tuvo todo para convencer a los inversionistas nacionales y extranjeros, de que su gobierno sería un aliado y no una amenaza como siempre se creyó entre los generadores de riqueza. Tuvo todo, para convencer a los periodistas de que éste sería un gobierno diferente, de libertades, y hoy hay más periodistas silenciados que en cualquier otro sexenio. Tuvo todo, para convencer a los académicos y artistas de que este sería un gobierno a favor de los intelectuales, el arte y la ciencia.

Esos tres sectores, en su mayoría, están en una sola lógica: sí hay un cambio, pero no el que esperaban de la marca 4T. Al mencionar AMLO, que de ser necesario eliminará los 16 órganos autónomos que se dedican a regular la funcionalidad gubernamental, mandó un claro mensaje de amenaza hacia uno de los pilares democráticos: La transparencia.

No es casualidad, que el gobierno estadounidense ya haya movido a sus representantes, para dejar en claro que la Reforma Energética, que pretende ser el paladín o logro histórico de la 4T, no va a tener futuro si los intereses y derechos de las compañías norteamericanas se ponen en juego. El embajador Ken Salazar lo ha dicho públicamente, su misión es proteger a los suyos. Bartlett, por su cuenta, durante el Parlamento Abierto, expresó con todas sus letras que no pagarán indemnizaciones que "ellos consideren se obtuvieron de manera ilegal", como si ya no fuera necesaria la investigación ni un procedimiento jurídico. Están usando las instituciones para desafiar y jugar con fuego.

Regresando al gremio periodístico, nunca pensamos que AMLO arremetería con una de sus periodistas favoritas, Arístegui; ya no hablemos de Loreta de Mola o López-Dóriga. La manera autocrática del





discurso de violencia contra los periodistas, ha llevado a que sus moneros y columnistas más leales, sean capaces de defender esta dinámica, en la que "si no estás con el gobierno, entonces eres el enemigo". Pensábamos que nuestra democracia había olvidado este nivel de violencia sistémica, por parte del partido hegemónico. Pues no.

La segunda mitad de la 4T va a presenciar, la alienación de intereses entre todos los afectados. Y aunque la clase política sigue como gallina sin cabeza, ya se nota un movimiento de los interesados, en el cual, cada vez menos tienen miedo a hablar y atacar con sus propios medios. ¿Será la revocación de mandato, un tamiz para verificar el grado de apoyo a AMLO? No

lo creo, será sólo un gasto innecesario, lo importante vendrá después de esa fecha cuando veamos al tercero en discordia: la ciudadanía.

**La segunda** mitad de la 4T va a presenciar, la alienación de intereses entre todos los afectados. Y aunque la clase política sigue como gallina sin cabeza, ya se nota un movimiento.

Consultor y profesor de la UNAM,  
la Ibero y el INAP  
@drgustavoadolfo



## AMLO: los daños colaterales

A Carmen Aristegui  
y Carlos Loret,  
en sendas batallas por su  
libertad a expresarse.

**E**l presidente López Obrador encara uno de los periodos más ríspidos de su gestión, de suyo plena de confrontaciones con una amplia gama de actores, desde empresarios y clases medias hasta periodistas y gobiernos extranjeros. Lo singular del momento es que el impacto de las diatribas mañaneras desnuda ya un desgaste en el blindaje social del mandatario y costos agregados para sus aliados más cercanos.

El Presidente concentra dosis de poder no conocidas por sus antecesores al menos en los últimos 30 años. Pero las cosas no parecen estarle saliendo bien. Desde Palacio surgen reportes de una atmósfera cargada de ansiedad y un ánimo presidencial endurecido y encerrado en su tozudez, lo que se está traduciendo en los números crudos de estudios encargados por oficinas públicas estratégicas.

De acuerdo con encuestas realizadas por oficinas clave de la autodenominada cuarta transformación, la imagen del Presidente se ha empezado a contraer en regiones relevantes del país. Ello incluye a la Ciudad de México, reportada en el lugar 17 de las entidades en las que existe mayor respaldo al mandatario. La lista es encabezada por Campeche y Tabasco, donde

existe un apoyo virtualmente absoluto.

Una nueva perspectiva sobre las cifras arrojadas por esos estudios arrojaría la conclusión inicial de que, por ejemplo, la aceptación presidencial en la capital del país se ha ido deslizando hacia los 50-52 puntos, mientras que la de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se conserva en torno a los 70. Vista a través de ese cristal, la derrota electoral sufrida por Morena el año pasado en la ciudad podría atribuirse no tanto a la señora Sheinbaum como al efecto colateral ocasionado por el distanciamiento de los votantes con respecto a López Obrador.

El problema ha ido más allá. Dentro de Morena se sabe que 55% del electorado en la ciudad avala a la 4T, mientras el 45% restante se le opondrá. Poco se ha debatido por qué sólo uno de cada tres simpatizantes del partido del Presidente salió a votar el año pasado, pero 7 de cada 10 de los opositores acudió a las urnas, incluso si debió hacer largas filas. La apuesta futura parece echada en retener la base de apoyo a la 4T (dando por perdidas a las capas opositoras) y movilizarla en cada cita electoral y en todo el país, de aquí al 2024.

Un catalizador central de todo este proceso ha sido la convocatoria a una consulta de revoca-

ción-ratificación, cuyas dolencias jurídicas y políticas nos han traído múltiples sobresaltos, purgas en el gabinete, batallas en el Congreso y riesgos de fractura en Morena.

Una vez consumado este episodio, el 10 de abril, tendremos frente a nosotros una votación exigua, pero simbólica: 10 millones de votos en el mejor de los casos, menos de 25% de los necesarios para tener efecto legal vinculatorio. Con una mayoría de sufragios en favor de López Obrador, ante la previsible apatía de la oposición. Y a partir de ahí, cada quién tejerá su estrategia para la siguiente etapa.

**Apuntes: Delfina Gómez**, secretaria de Educación, operó durante meses, en solitario, una nueva candidatura al gobierno del Estado de México, pero el cartel extraoficial de aspirantes sumó dos cartas: **Alejandro Encinas**, subsecretario de Gobernación, y **Mario Delgado**, dirigente del Morena. El viraje puede atribuirse a la multa del INE por los "diezmos" que se cobraron a trabajadores del municipio de Texcoco cuando la señora Gómez fue alcaldesa (2013-2015). Pero sobran quienes encuentran en el cambio la mano de **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación. ●

rockroberto@gmail.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL UNIVERSAL**  
EL ÚLTIMO DIARIO DE MÉXICO

13/02/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS



**El impacto de las diatribas mañaneras desnuda ya un  
desgaste en el blindaje social del mandatario y costos  
agregados para sus aliados más cercanos.**



## Del estilo personal y otras minucias

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Es imposible el diálogo? ¿Es que la globalización y sus polarizaciones nos han dejado sordos y mudos? ¿Puede mantenerse como forma de gobierno la apuesta a la resistencia y resignación de los mexicanos? Estas preguntas deberían incitarnos a reafirmar que la única opción válida que tenemos, de cara a tanta adversidad, es la palabra, el diálogo entre iguales en derechos y obligaciones.

Luego de que la globalización encandilara a más de uno, ha empezado a ser vista por no pocos como una construcción política y social que puede gobernarse y hasta convertirse en factor de cambio y de mejoramiento colectivo.

Por eso y otras razones, es que no puede aceptarse que la divisa o idea fuerza de una política popular democrática que busca hacer del actual un "capitalismo progresista", como lo hicieron el presidente Roosevelt en los Estados Unidos de América y entre nosotros el general presidente Lázaro Cárdenas a finales de la década de los años 30 y a principios de la de los 40 del siglo pasado, sea apostar por la paciencia de los mexicanos o al derrumbe del muy vapuleado orden internacional heredado de la segunda posguerra. Lo que requerimos con urgencia es una política visionaria que apunte hacia una recuperación económica y social que nos ponga en el camino de un nuevo curso para nuestro desarrollo como sociedad y como nación. Nada más, pero nada menos.

Qué le pasó al Presidente en su largo andar por México que lo ha llevado a rechazar conversaciones con pensadores y críticos, sustento insustituible de una efectiva deliberación democrática, como la que necesitamos y nos merecemos, es un enigma que no se resuelve otorgando valor heurístico a pruebas de personalidad del Presidente. Desconfío también del peso que pueda tener en el análisis y el intercambio político, así como en las decisiones y acciones del poder, el "estilo personal de gobernar" que tanta celebridad adquiriera con los escritos de Daniel Cossío Villegas.

Lo que se nos ha caído encima, como surmenaje alevoso, es una acumulación de carencias e insuficiencias materiales e institucionales, junto con manifestaciones cotidianas de afectaciones de nuestra salud mental. Encarar una a una estas deficiencias y carencias, amenazas y realidades ominosas, debería ser el cometido principal de la tarea de gobierno la que, por cierto, no se circunscribe al Ejecutivo federal.

Abarca, en un círculo inevitable, a todos los órdenes de gobierno y desde luego a los órganos colegiados representativos acuerpados en el Congreso de la Unión, los congresos locales y desde hace no mucho, los organismos constitucionales autónomos.

Mucho que hacer, sin duda, pero también mucho gobierno por desplegar sin necesidad de inventarnos nuevos instrumentos. Con lo que hay y más o menos funciona tenemos para rato. Sobre todo, si este nefasto inventario se pone en la perspectiva mayor de una crisis que, más allá del estancamiento, se ha alojado en el corazón mismo del Estado realmente existente.

De aquí la relevancia política crucial de plantearnos una reforma estatal a fondo, desde lo financiero y fiscal hasta el fortalecimiento del

Poder Legislativo como única garantía para contar con un Ejecutivo eficaz y democrático. Ampliación democrática sin demasiados nuevos adjetivos.

Si el Presidente no quiere hacer gobierno y opta por el autoengaño, pronto la sociedad, en especial los más vulnerables, lo resentirán, y así vendrán reclamos y protestas y, al final, la salida sin lealtad. Se trata de un sendero tortuoso que, dada nuestra circunstancia, puede llevarnos a desembocaduras destructivas; del Estado y de los circuitos productivos, también de los tejidos que, deshilachados, todavía sostienen nuestros entendimientos elementales y la cohesión básica de las comunidades.

No se necesita importar una Casandra globalizada para trazar escenarios funestos. De desplegarse, podrían obligar al país todo a cambiar sus derroteros y buscar otras rutas de navegación, menos conocidas, pero a los ojos de muchos menos azarosas que la que el Presidente ha decidido.

Urge hacer gobierno y el mejor posible; hacerse cargo de la adversidad que se ha impuesto sobre el acceso de los "bienes terrenales"; cuidar como valor supremo el respeto y la relación entre nosotros, actitudes elementales que deben ilustrar nuestro duro andar a través de la adversidad y la penuria.

Hay que empezar a hacerlo ya, con el Presidente o sin él; a través y con las instituciones, como ayer decían los estudiantes socialistas en Berlín.

Alguna vez frente a un grupo de intelectuales que lo inquirían sobre el qué hacer, el general Cárdenas dijo algo así: defender y fortalecer las instituciones y organizar al pueblo. Y así es y debe ser.



“

*Urge hacerse cargo de la adversidad que se ha impuesto sobre el acceso de los “bienes terrenales”; cuidar como valor supremo el respeto y la relación entre nosotros*



## FRENTE POLÍTICOS

**1. De raíz.** Uno de los propósitos de la Cuarta Transformación es combatir a los problemas desde el fondo, y como medio desvinculante de la violencia, está el deporte. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, supervisó la obra de la segunda academia de Probeis en el estadio de béisbol Héctor Espino, en Hermosillo, Sonora, donde vivirá, entrenará y estudiará la primera generación de 50 prospectos del *rey de los deportes*. En el estado gobernado por **Alfonso Durazo** se estrenará este concepto, la primera academia de béisbol del actual gobierno federal. Los estudiantes serán becados y con ello se evitará que los jóvenes sean cooptados por bandas del crimen organizado. Las coincidencias no existen: llega en el momento oportuno.

**2. Los olvidados.** De gira en Sonora, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se comprometió con la nación Comca'ac que conforman los pueblos de Punta Chueca, Hermosillo y El Desemboque, Pitiquito, a impulsar acciones de salud, pavimentación y desarrollo social como parte del Plan de Justicia para los pueblos originarios, además, les dijo que regresará el próximo 14 de mayo para verificar los avances de compromisos. El gobernador **Alfonso Durazo** destacó que es un hecho histórico la visita del Presidente de la nación a la comunidad de Punta Chueca, y más si traerá consigo acciones a realizar que le generarán beneficios a esa comunidad. Estas obras y acciones representan la solución a problemas añejos", dijo el mandatario estatal. Llegó el día: no están solos.

**3. Comal caliente.** Como si estuvieran en uno, así saltan los candidatos de un partido a otro cuando las puertas se les cierran, sin importar sacrificar sus ideales y un día pasar de demócratacristiano, a marxista-leninista, a socialdemócrata o a donde les abran las puertas. La idea es no quemarse en el intento. La diputada **Laura Fernández**, del Verde, se volvió perredista a fin de obtener la postulación a la gubernatura de Quintana Roo, ahí, **Roberto Palazuelos** brincó del PRD-PAN a MC; en Durango, **Marina Vitela**, priista hasta 2017, partido en el que fue diputada, ingresó a Morena en 2018, obtuvo la presidencia municipal de Gómez Palacio y ahora va por la gubernatura. Lo peor es que, con compromiso ideológico nulo, no a todos les va bien. Ya veremos.

**4. Sobresalto.** Los panistas se muestran más preocupados por corregir las decisiones gubernamentales que por fortalecer su militancia. **Marcos Aguilar**, vocero del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, advirtió que el modelo educativo en México está transitando a uno educativo similar al de Venezuela, con la celebración de las llamadas Asambleas de Análisis del Plan y los Programas de Estudio de los alumnos de educación básica y del contenido de los nuevos libros de texto gratuito. Acusan que **Delfina Gómez**, exalcaldesa de Texcoco, monta "un tinglado al que denominó asambleas, ahora como secretaria de Educación". Cuando gobernó el PAN, 2006-2012, México era el país 30 de 30 en educación en la OCDE. ¿Con qué calidad moral?

**5. Aplicado.** A su llegada como gobernador de Nayarit, el morenista **Miguel Ángel Navarro Quintero** va dando pasos firmes para cumplir con las promesas. Su gobierno publicó un decreto relativo a los principios de racionalidad y austeridad, del aparato gubernamental en el estado, a lo que el presidente local de la Coparmex, **Alejandro Valdés**, expresó su apoyo y beneplácito por esta determinación. Precisó que es conocida la grave situación por la que atraviesan las finanzas públicas del estado, la cual ha empeorado en los últimos años con una deuda que hace inviable la sana operación del gobierno, y, por ello, respaldan la austeridad que se habrá de implementar. Y ya cayeron los primeros exfuncionarios corruptos. Tiene toda la escuela. ¿Transformará?



## BAJO RESERVA

### Alto al fuego de AMLO con Loret

Un día después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** exhibió datos del supuesto ingreso anual del periodista **Carlos Loret de Mola** —lo que desató una ola de reacciones de medios, periodistas y sociedad civil en general—, el mandatario ya no hizo referencia al tema este sábado en sus intervenciones públicas. Fue la primera vez en toda la semana que dejó de hablar del asunto. ¿El presidente fue sensible a las críticas en el contexto de la violencia contra los periodistas? Una interpretación del "alto al fuego" en sus declaraciones es esa. Sin embargo, nos dicen algunos que han estado cerca de él en estas últimas semanas, que el lunes retomará la ofensiva. Lo cierto es que nadie espera que el mandatario se quede callado el lunes próximo, sea cual sea el tono de sus próximos comentarios.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Loret  
de Mola

### Los periodistas asesinados

Este sábado, en su visita a una comunidad seri, en Punta Chueca, Sonora, un joven manifestó al presidente **Andrés Manuel López Obrador**: "Vamos a estar aquí al tiro, eh; no más asesinatos de periodistas", a lo que el Mandatario federal señaló con su dedo "ya no". Con el crimen, en Oaxaca, del periodista **Heber López Vásquez**, suman cinco comunicadores asesinados en México en lo que va de 2022. La estrategia de comunicación del oficialismo en las semanas recientes ha sido pintar una raya, una línea



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel  
López Obrador

divisoria, entre los homicidios de periodistas y los ataques verbales contra quienes son críticos del gobierno federal. Una apuesta que funciona con "las bases" simpatizantes de Morena, pero no con organismos internacionales, defensores de derechos humanos y gobiernos extranjeros.

### ¿Y la CNDH?

En medio de todo lo ocurrido en torno a los periodistas en las últimas semanas, particularmente los homicidios, muchos se preguntan dónde está la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Este viernes, la institución que dirige **Rosario Piedra Ibarra** no salió para pronunciarse sobre el uso de instituciones gubernamentales para exhibir a un comunicador. Pero tampoco se ve la mano de la Comisión en la exigencia de esclarecimiento de los crímenes cometidos contra **Heber López Vásquez**, ni contra las otras decenas de reporteros asesinados en los últimos tres años. Más se escuchan las voces de grupos extranjeros como el Comité para la Protección de Periodistas o Human Rights Watch, que la del organismo local.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra  
Ibarra

### México no cree que haya guerra

Pese a que el gobierno de México tiene análisis según los cuales determina que la posibilidad de un conflicto en Ucrania es reducida, la administración federal decidió modificar ayer ya por la tarde la información que difunde a través de la *Guía del Viajero*, en la cual sugiere evitar viajar a aquel país. Por el momento, a los poco más de 100 mexicanos que viven en el lugar, les recomienda que, si desean salir del país, tomen las rutas comerciales aún disponibles. Lo que México no prevé por ahora, es una evacuación. Interesante, considera más de uno, que la inteligencia mexicana crea saber más que la estadounidense sobre lo que pasará en el país europeo.



# CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO  
SÁNCHEZ

## #OPINIÓN

## ¡ALTO AL FUEGO!

**Ocurrió lo que nunca. Los periodistas usaron las redes y propiciaron un foro de discusión que tuvo miles de participantes durante más de 10 horas**

# L

a prensa está bajo asedio como nunca: ejecuciones de comunicadores como nunca, ataques directos del Presidente a los periodistas y utiliza información privada como nunca para divulgarla desde la tribuna más importante del país y entre lo riesgoso y lamentable también es que como nunca antes comenzaron a brotar por todos lados peligrosos imitadores de López Obrador.

Por lo mismo, también ocurrió lo que nunca. Los periodistas usaron las redes y propiciaron y llevaron un foro de discusión que tuvo más de medio millón de participantes durante más de 10 horas de discusión.

Además de periodistas, se sumaron políticos, deportistas, conductores de televisión, cantantes y ciudadanos en "Spaces" en Twitter, al que titularon #TodosSomosLoret, en apoyo con el periodista Carlos Loret de Mola.

Se dijo que se rompió el récord de audiencia a nivel mundial, la cual fue incrementando con cada hora. El espacio fue convocado por la cuenta "Sociedad Civil México" dedicada a organizar estos conversatorios e inició cerca de las 5 de la tarde del viernes.

**Se dijo que se rompió un récord a nivel mundial**

no le gustó y que busca, sin duda, amedrentar. Es, por si fuera poco, un mensaje para los demás: esto es lo que pasa si no me gusta lo que haces.

¿Qué sigue? ¿Quién sigue? Sé, y lo he repetido mil veces, que el periodismo en México tiene mucho qué cambiar y que no sólo es un debate entre periodistas. Estamos sujetos a la crítica y escrutinio de nuestros lectores."

Habla Mario Campos: ¿Qué rompió López Obrador?

En México pasó algo inédito. Miles de personas se conectaron simultáneamente, un viernes en la noche y hasta entrada la madrugada, en un ejercicio de diálogo que duró más de 10 horas, y que convocó de forma espontánea a muchas de las voces destacadas de la vida pública del país. ¿Y la pregunta es por qué?

Descartemos tres falsas razones.

1. Fue por Loret. Lo de anoche, pese al nombre del Space #TodosSomosLoret, no se trataba de una persona en concreto, pues miles que no necesariamente simpatizan con la persona o su trabajo, se decidieron unir.

2. Fue por los periodistas. En México llevamos años viendo el asesinato de periodistas, tan sólo cinco en lo que va de este año, y en ningún caso se había generado una reacción así.

3. Fue por la legalidad. Las leyes no son nuestro fuerte, la defensa de la legalidad nunca ha sido el gran motor de la movilización social. ¿Entonces qué pasó?

Que López Obrador cometió delante de todos un acto de abuso de poder del tamaño del estadio Azteca.

[CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM](mailto:CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM) / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)





## EL CRISTALAZO

## La política “porlossuelos”

Rafael Cardona  
rafael.cardonasandoval@gmail.com

**E**vitare la desproporción, el abuso y la injusticia en el uso del poder es el fundamento ético y jurídico de los Derechos Humanos.

Por eso, independientemente de la condición profesional del acosado (Carlos Loret de Mola), la exhibición del linchamiento en contra de un ciudadano, arropado por todo el aparato del inmenso y a veces incalculable poder presidencial, es asunto repugnante.

Es un acto grosero, ventajoso y a fin de cuentas cobarde. En un reciente comentario radiofónico propuse una imagen: es el ataque de un león contra un canario. Sevicia pura.

Pero esta condenable conducta adquiere matices de clarinada cuando en los días de enero y febrero, hemos visto caer, uno tras otro, a un periodista por semana, mientras la exigencia de investigación (como en el caso Maldonado en Tijuana, inevitablemente relacionado con Jaime Bonilla), son descalificadas por el presidente con el argumento pueril de la politiquería.

Pero además de eso, suficiente (en

otra parte) para desviar el curso de las preferencias, dos fenómenos se presentan en contra de toda lógica. La estupidez colectiva no entiende la gravedad del momento y por eso la popularidad, la aceptación y hasta el afecto por el presidente siguen muy altos.

Todo se debe a la hipnosis de la verborrea y a la sumisión ante quien reparte dinero a manos llenas. Mientras cada beneficiario de las dádivas sienta en el bolsillo sus tres mil pesitos cada mes, el mundo puede venirse abajo. No lo han sacado de la pobreza, pero le han comprado la conciencia.

Pero si de esto ya se ha hablado y escrito hasta el cansancio, también hemos sido todos prolijos en señalar cómo la ola del futuro se nos viene encima sin un dique para contenerla. El porvenir depende de una sola decisión: Morena ganará las elecciones con cualquier candidato. Y no hay fuerza opositora, ni personaje para oponerse.

Y las oposiciones, débiles, fragmentadas, sin líderes reales, sin personajes de peso, se esfuerza en hacer estupideces una tras otra, como la más reciente del

Movimiento Ciudadano cuya inadmisibles noción de servicio público en una zona dominada por el crimen y sus cómplices políticos, se pretende resolver con el mediano actor Roberto Palazuelos, cuya historieta se cuenta sola.

Y no sólo por sus hechos de sangre y los daños causados al ambiente por sus hoteles, por su condición de altivo “mirreycito”, súbdito único de su inacabable reino de estulticia y frivolidad, sino por su incompatibilidad con el mundo real.

Palazuelos ha logrado fama y fortuna y tiene derecho a disfrutar ambas condiciones, pero la degradación política del partido en cuyas siglas lo montaron para competir (y perder, además), es absoluta responsabilidad (o irresponsabilidad) de Dante Delgado, convertido en “fan” del metrosexual.

Pero si la candidatura de Palazuelos fue grotesca, el análisis —a posteriori— de sus méritos (¿deméritos?), es ridículo.

Para darse cuenta de la clase de “yuppie” a quien le han dado una posición innecesaria y desajustada, no se necesi-

ta llamar a nadie a consultas, basta con limpiar los anteojos y quitarse la cera de los oídos.

“Mientras que entre la militancia del Movimiento Ciudadano se ha abierto una intensa discusión, con opiniones encontradas, Dante Delgado ha llamado a consultas a los dirigentes más importantes de su partido.

“La próxima semana, MC decidirá si mantiene la polémica candidatura de Palazuelos...” Esto lo publicó Reforma ayer.

Quizá le retiren la candidatura. Posiblemente busquen a otro personaje sin posibilidades de ganancia electoral (este fantoche tampoco las tiene), pero, al menos, de competencia digna.

Con Palazuelos van a perder las elecciones y además la poca seriedad restante tras la selección de García en Nuevo León, aunque haya ganado.

**¿Cómo se combinan estas idioteces con la salvación de Del Río Virgen?**

Nadie lo sabe, sólo se están serruchando el piso, y quizá de eso se trate su juego, de simular oposición



## Sacapuntas

### Advertencia española

Nos cuentan que en España se están tomando muy en serio los dichos del presidente **López Obrador**. Su canciller, **José Manuel Albares**, hizo notar que las autoridades mexicanas están conscientes de que tensar las relaciones podría impactar en el tratado de libre comercio que busca nuestro país con la Unión Europea. Porque se debe aprobar por unanimidad.



José Manuel  
Albares



Andrés M.  
López O.

### Se acordó de los Seris

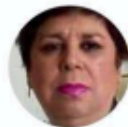
Nos hacen ver que desde **Luis Echeverría** ningún presidente había visitado Punta Chueca, en Sonora. Hasta ayer, que el presidente **López Obrador** acudió a esa zona donde habita el pueblo Seri. El gobernador de la entidad, **Alfonso Durazo**, recordó que, de hecho, sólo dos mandatarios, además de AMLO, han estado en ese lugar: **Lázaro Cárdenas** y el ya mencionado.

### Fijando prioridades

A proteger la libertad de expresión llamó el líder de la Jucopo del Senado, **Ricardo Monreal**, ante el incremento en los niveles de violencia verbal y física que ya dejó seis comunicadores asesinados en lo que va del año. El político de Morena expresó que "la prioridad más importante del Estado mexicano" es la protección de los periodistas.



Ricardo  
Monreal



Beatriz  
García G.

### Desestima conflicto

Debido a las tensiones en Ucrania, la embajadora de México en ese país, **Olga Beatriz García Guillén**, pidió a los connacionales que se encuentren allá valorar su permanencia. Sin embargo, a su parecer "la posibilidad de un conflicto (con Rusia) continúa siendo reducida", por lo que la representación diplomática se mantendrá operando con toda normalidad.

### La maestra, austera

Quien entró al modo de austeridad fue la maestra **Elba Esther Gordillo**. Para su boda, puso una mesa de regalos en conocida tienda departamental, sin incluir artículos específicos, sino certificados de mil, mil 500 y dos mil pesos. Pero la ceremonia religiosa fue boicoteada por la CTE: hizo destrozos en el lugar donde se realizaría el enlace matrimonial.



Elba Esther  
Gordillo



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

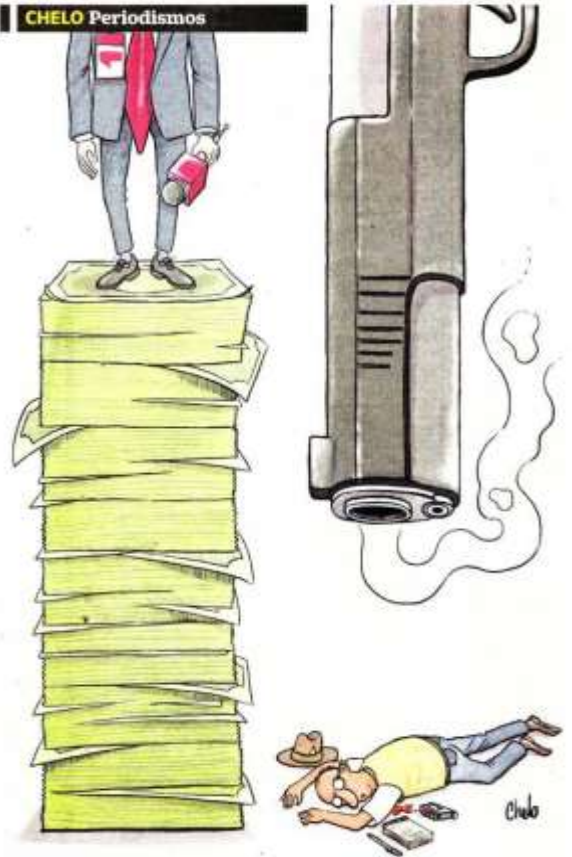


SOLIDARIOS ● HERNÁNDEZ



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

**CHELO** Periodismos



**El Sol de México**



**REFORMA**

**DIANA**





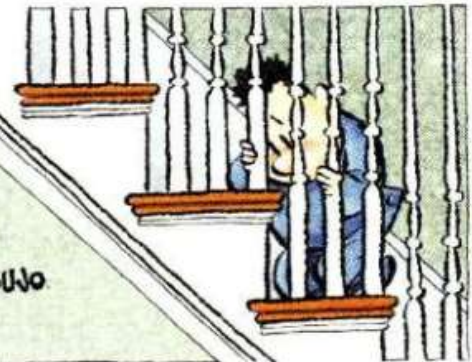
# morir en las RAYAS

13/02/22  
POR CALDERÓN

HOY  
ES MI  
CUMPLEAÑOS  
Y HAGO  
RECUEENTO:



A LOS  
TRES AÑOS  
VIVO MI  
PRIMERA  
NOTICIA: LA CRISIS  
DE LOS MISILES.  
HAGO MI PRIMER DIBUJO.



A LOS TRECE, ME ENVIAN DE INTERCAMBIO  
A SEATTLE.

APRENDO INGLÉS,  
A PESCAR, A TIRAR, Y  
A CONSTRUIR UNA  
CABAÑA DE  
MADERA.



A LOS  
VEINTITRES  
ME CORREN  
POR APOYAR  
A CLOUTHIER  
CONTRA LA  
ESTATIZACIÓN  
DE LA BANCA.  
PUBLICO MI  
PRIMER LIBRO.

A  
LOS TREINTA  
Y TRES,  
OBTENGO  
EL PREMIO  
NACIONAL  
DE  
PERIODISMO.



A LOS  
CUARENTA Y TRES,  
PASO POR UN  
SECUESTRO  
EXPRES  
PERO  
RESULTO  
ILESO.



A MIS CINCUENTA Y TRES,  
FALLECE MI PADRE.



...Y A LOS SESENTA Y  
TRES VEO TIEMPOS  
PREARIOS EN LO  
PERSONAL, LO  
NACIONAL, Y LO  
MUNDIAL.



¿CÓMO ME VERÉ A LOS  
SETENTA Y TRES?

PUES SI LLEGO A ELLOS  
Y HAY LIBERTAD DE PRENSA,  
AQUÍ DIBUNANDO Y DANDO  
LATA...



...Y SI  
NO LA HAY, CON  
MAJOR RAZÓN  
HASTA QUE LA HAYA.

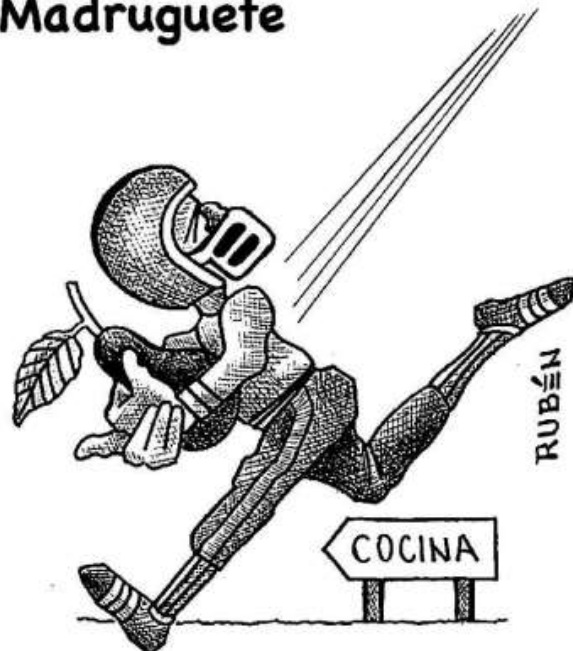


TENTACIONES  
E. ROCHA



El Sol de México

Madruguete



EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN El compromiso



EXCELSIOR EL FENÓMENO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

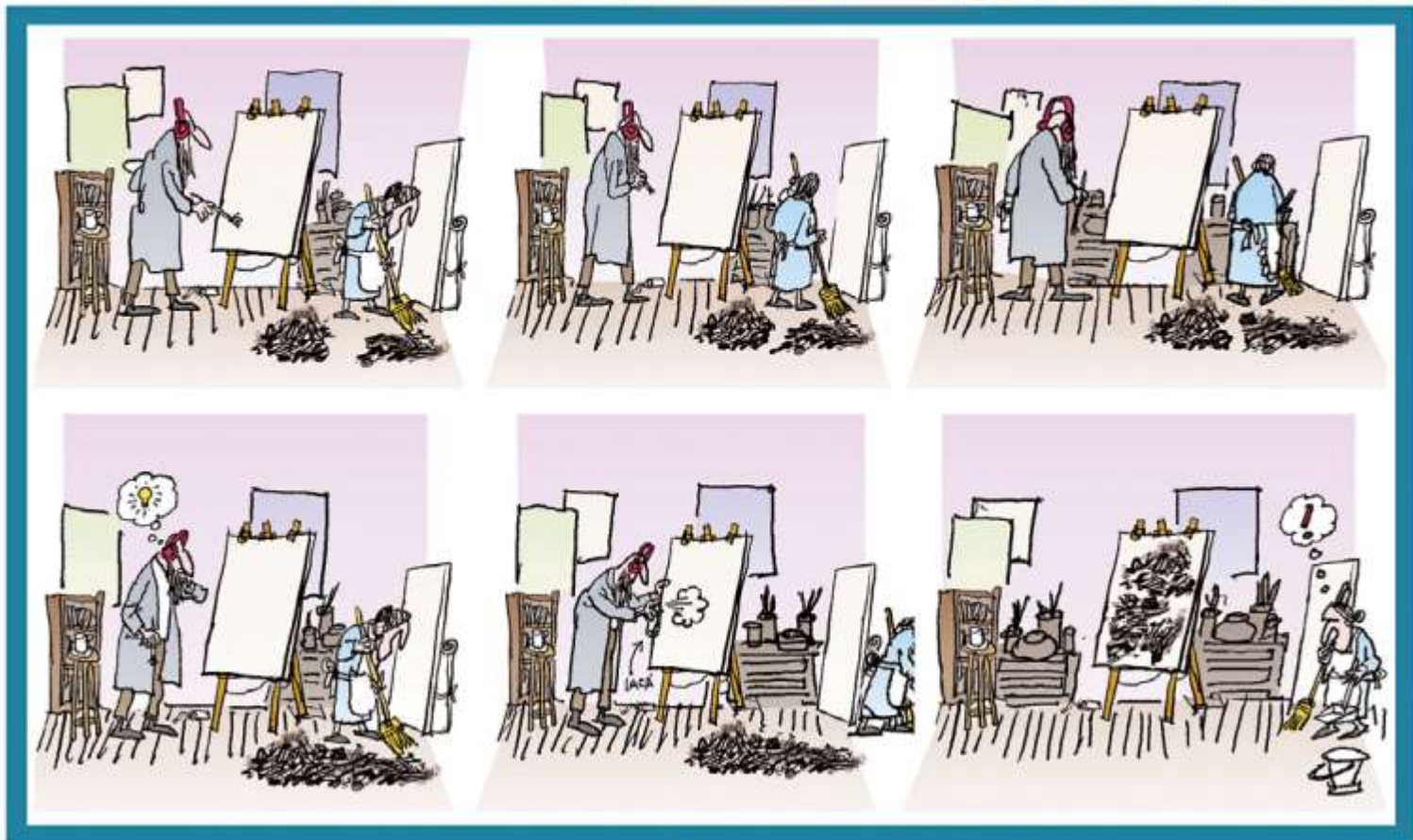
ESTOICA





la pluma de Picasso

PICASSO NO CREÍA EN LAS MUSAS, PERO SI ALGUN DÍA VIENEN A VERME, QUE ME ENCUENTREN TRABAJANDO. EL GRAN MALAGUEÑO ERA UN TRABAJÓLICO. "NO EXISTE NADIE QUE CONOZCA TODA SU OBRA," DIJO ALGUNA VEZ SU HIJA MAYA. AÇA PRESENTAMOS A UN PINTOR QUE RECIBIO LA INSPIRACION DE UNA INESPERADA MUSA.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

4/3 PER BOWL LVI EN HD





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





### Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

12/02/2022  
17:00 Hrs

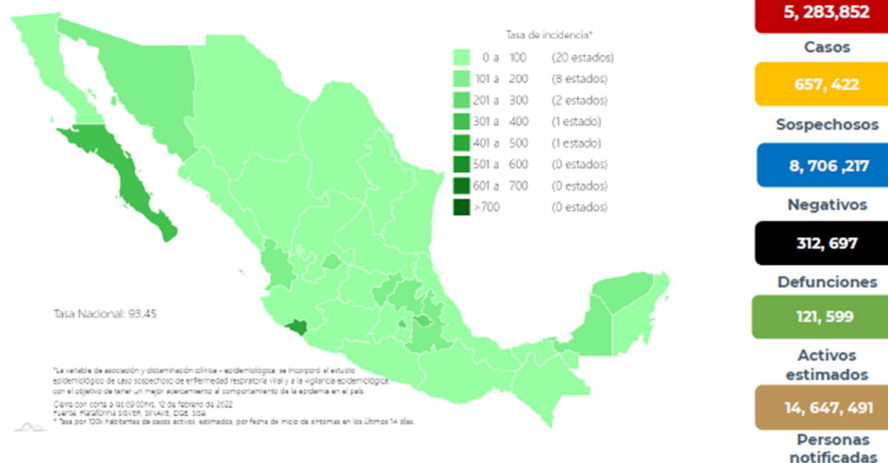
Al 11 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **404,910,528 casos confirmados (2,473,605 casos nuevos)** y **5,783,776 defunciones (12,788 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **2,473,605 casos y 12,788 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia



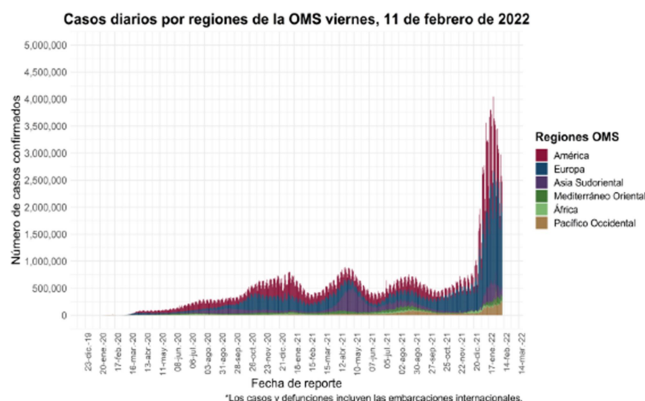
Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 283,852 casos totales y 312, 697 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,060.8\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.8%). La mediana de edad en general es de 39 años.



Al corte de información del día de hoy, se registraron **312, 697 defunciones totales** de COVID-19. Hasta el día de hoy, se tienen **14,172 defunciones sospechosas** de COVID-19 que incluyen las pendientes por laboratorio (n=3,284) y las que están en proceso de asociación- dictaminación clínica - epidemiológica (n=10,888) en SIVER.



13 DE FEBRERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
NACIONAL

## COVID-19 FASE III

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 12 de febrero se tiene el registro de cinco millones 283 mil 852 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 312 mil 697 defunciones y 657 mil 422 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Reporta Ssa 26 mil 247 contagios en 24 horas.-** En 24 horas, México registró 26 mil 247 contagios y 579 muertes por Covid-19, reportó la Secretaría de Salud. Las entidades con mayor número de casos activos son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Puebla Veracruz y Sonora. [[UNIVERSAL](#)]

**Noruega pone fin a medidas anticovid-19.-** Noruega levantó ayer las últimas restricciones contra Covid-19, suprimiendo las consignas de distanciamiento social y el uso de cubrebocas en espacios muy concurridos, pese al aumento de los contagios por la variante ómicron. A partir de ahora, ya no será obligatorio aislarse cuatro días después de dar positivo a covid. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Entran 16 mmdp de excedentes.-** Pese al impacto de la emergencia sanitaria por COVID-19, a las arcas del Gobierno de la Ciudad de México ingresó un monto de 7.3 por ciento por encima de lo estimado en 2021. De acuerdo con el reporte trimestral enero a diciembre 2021 de la Secretaría de Administración y Finanzas local, ingresaron 233 mil 900.4 millones de pesos, 15 mil 938 más de lo calculado. [[HERALDO](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En su segundo año como dirigente de Morena y de cara a la elección de seis gobiernos estatales, Mario Delgado Carrillo enfrenta las impugnaciones cada vez más abiertas de sus correligionarios. Su partido está al borde de la fractura por las inconformidades, lo mismo en Durango que en Aguascalientes; mientras en Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo los aspirantes afectados por los procesos de selección mediante encuestas opacas amenazan con salirse de Morena.

## MARIO DELGADO, EL DIRIGENTE QUE COSECHA IMPUGNACIONES

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

**E**n su tercer día de campaña electoral, el 4 de abril de 2018, Andrés Manuel López Obrador apaciguó los ánimos de sus simpatizantes petistas que reclamaban la adopción como candidata de Marina Vitela, una priista de Gómez Palacio, Durango, a la que ni siquiera dejaron hablar. El entonces candidato presidencial llamó a la unidad en aras de la transformación. La multitud se serenó.

El pasado 29 de enero, a casi cuatro años, el episodio se repitió en la misma ciudad, aunque esta vez las diferencias surgieron en el seno del partido Morena, cuyo dirigente, Mario Delgado, no pudo controlar la inconformidad por la nominación inminente de Vitela al gobierno. Fue despedido en medio de un breve zafarrancho con los inconformes, que lanzaron objetos al vehículo en el que se transportaba, coreando consignas como "corrupto", "vendido", "traidor".

Días después le fue peor. El viernes 4, en Aguascalientes, la presentación de Nora Ruvalcaba como precandidata única al gobierno de esa entidad terminó con abucheos y huevazos al dirigente nacional, en un contexto marcado por disputas internas.

Los dos episodios fueron la expresión pública de las inconformidades que la dirigencia de Mario Delgado enfrenta en



Morena. Hacia la fractura



Viene de la  
página anterior

las seis entidades federativas donde este año se elegirá gobernador, pues además de Aguascalientes y Durango, se han activado procesos de impugnación en Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, entidades donde los aspirantes excluidos amagan en varios casos con la fractura del partido.

De por sí Morena se mantiene como el partido político más conflictivo, con 2 mil 22 casos pendientes de resolver en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a los que se han agregado en los últimos tres meses los relacionados con las gubernaturas.

Sin embargo, es un caso ya resuelto por el TEPJF el que ha mantenido a Mario Delgado bajo presión: la renovación del padrón de militantes, cuyo plan fue impugnado por la secretaria de organización, Xóchitl Nashielly Zagal, con lo que la división alcanzó hasta el comité nacional desde noviembre, y sólo se frenó porque el proceso de afiliación debió suspenderse debido a las elecciones internas, la revocación de mandato y la elección de junio próximo.

El cúmulo de inconformidades detonó el lunes 7, cuando militantes agrupados en la Convención Nacional Morenista demandaron el cambio de dirigencia, reclamando, entre otras cosas, la "neoliberalización" del partido.

### El factor Verde y las fisuras

La gestión de Delgado ha quedado marcada por los conflictos judiciales en materia electoral desde su arribo a la dirigencia, que debió repetir el proceso de elección, sortear las impugnaciones a su triunfo y, finalmente, perder 67 candidatos por incumplir aspectos básicos, como los informes de fiscalización al Instituto Nacional Electoral.

Los casos más sonoros fueron Michoacán y Guerrero, donde, iniciado el periodo electoral, fueron defenestrados por las autoridades electorales los candidatos a gobernar esas entidades, Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio, así como los casos de interés para el propio Delgado, como lo fue el candidato a presidente municipal de Torreón, Luis Fernando Salazar.

En su segundo año como dirigente y de cara a la elección de seis gubernaturas, las impugnaciones se dirigen una vez más al proceso de selección, es decir, las encuestas hasta el momento opacas con las que Morena designa candidatos.

Las expresiones de inconformidad registradas en Durango, por ejemplo, tienen como precedente la impugnación de José Ramón Enriquez, senador morenista, quien acusa que, teniendo ventaja en las encuestas, la precandidatura única se le



otorgara a Vitela, quien, según él, quedó en ceros.

El caso fue presentado el pasado jueves 3 y está listado en la Sala Superior del TEPJF, luego de que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena sobreseyera el expediente de protección de derechos políticos que promovió el senador inconforme. El expediente se turnó al magistrado José Luis Vargas Valdez.

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional morenista aseguraron a Proceso que en los siete días posteriores a la recepción del caso en el TEPJF se han registrado varias reuniones por la temprana identificación de una crisis consistente en que, hasta diciembre, Morena se colocaba con 15 puntos de ventaja; ahora, con Marina Vitela, se ubicó en empate técnico con Esteban Villegas, el candidato de la coalición PRI-PAN-PRD. Además, mientras esperan la resolución del TEPJF, han identificado que Enriquez ha tenido acercamientos con el PT, que ese estado tiene como figura relevante a Gonzalo Yáñez.

En el centro de la discusión está Ignacio Mier, el líder cameral morenista, responsable de la operación en ese estado.

Más allá de lo judicial, el caso Aguascalientes registra movimientos entre partidos. En septiembre, la senadora Cecilia Márquez renunció al PAN, en un contexto de diferencias entre el gobernador de esa entidad, Martín Orozco –con cuyo grupo político se identificaba– y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien ha impulsado la candidatura de Teresa Jiménez por ese partido.

En enero, Márquez anunció su incorporación a la bancada del PT y reveló su intención de contender por la gubernatura a través de una coalición PT-Partido Verde, bajo el impulso del senador y exgo-

bernador de Chiapas Manuel Velasco. El objetivo: intentar la fórmula empleada en San Luis Potosí el año pasado, esto es, no romper con la llamada 4T.

Y es que los liderazgos del Verde, en disputa, están jugando un papel importante en las postulaciones. Por ejemplo, en Quintana Roo, la nominación de Mara Lezama, hasta hace poco alcaldesa de Benito Juárez, ha causado inconformidad debido a su proximidad con Jorge Emilio González, el llamado Niño Verde, una situación que el morenismo duro reclama.

Ahí, la operación morenista fue dejada en manos de un incondicional de ▶





Viene de la  
página anterior

Delgado, el coahuilense Luis Fernando Salazar, delegado que registró la primera fractura.

Quintana Roo es la entidad donde se ha registrado una mayor rotación, debido a esa decisión: en principio, la candidatura verde era buscada por Laura Fernández, pero al mantener la alianza Verde-Morena con Lezama, se fue a buscar la candidatura del PRD, a la que aspiraba Roberto Palazuelos.

En el camino quedó Maribel Villegas, senadora morenista inconforme con la designación de Lezama, quien protagonizó la primera fractura al renunciar a Morena y procurar la candidatura de Movimiento Ciudadano. No prosperó. Como se sabe, el partido naranja adoptó a Palazuelos, mermando así la presencia de Villegas.

### Más impugnaciones

Los conflictos internos en Morena se perfilaban desde finales del año pasado. De hecho, la presidenta del Consejo Nacional del partido, Bertha Luján, advirtió, en entrevista con *Proceso*, que el problema se ubicaba principalmente entre los grupos que proceden de movimientos sociales o partidos de izquierda y los que llegaron del PRI y el PAN.

Tamaulipas tiene también una condición conflictiva que refleja la lucha por el posicionamiento de recién llegados en Morena. Ahí, el proceso conducido por el partido resultó en la postulación del expriista Américo Villarreal, dejando en el camino las aspiraciones del "superdelegado" Rodolfo González Valderrama, polí-

tico que ha realizado su carrera al amparo de Ricardo Monreal.

La presencia de monrealistas en varias entidades juega también un papel relevante y, en el caso del estado del noroeste, además del mencionado González Valderrama, intentó la nominación Alejandro Rojas Díaz Durán, quien ha sido el más duro en los cuestionamientos al proceso de selección y la impugnación.

El punto de partida es la relación de varios políticos morenistas con el empresario Sergio Carmona, investigado por huachicol y lavado de dinero, quien fue asesinado en diciembre pasado. Díaz Durán acusa a Villarreal, expriista ganador de la "encuesta", de recibir donativos del mencionado Carmona, quien estaría relacionado también con el actual dirigente de Morena en el estado, José Ramón Gómez Leal, quien, por cierto, es cuñado del gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

La crisis electoral, sin embargo, tiene que ver con la expanista Maki Ortiz, quien fue alcaldesa de Reynosa, puntera hasta hace varios meses en distintos estudios de opinión y confrontada en el panismo con Cabeza de Vaca. En las elecciones locales del año pasado, al no lograr la postulación de su hijo, Carlos Víctor Peña Ortiz, Makito, por el PAN, logró hacerlo por Morena, en un intento por conseguir también la candidatura al gobierno del estado para este año.

Como Rojas Díaz Durán, Maki Ortiz impugnó, pero sus recursos han sido desechados, dejando en el limbo su estructura electoral y popularidad; mientras Movimiento Ciudadano le ha ofrecido la postulación y el precandidato de la coalición Va por Tamaulipas, César Verástegui, El Truko, la ha convocado públicamente a sumarse a su nominación, el morenista Villarreal la ha descalificado.

La impugnación en Oaxaca procede de Susana Harp, la cantante y sobrina del magnate Alfredo Harp Helú, quien vio perder su postulación por Morena ante el proceso que colocó al veterano de las izquierdas partidistas Salomón Jara como precandidato único.

La conflictividad de Morena en Hidalgo era predecible, pues hubo más de 50 aspirantes a la candidatura, pero resultó ganador Julio Menchaca, antiguo miembro del grupo político de Miguel Ángel Osorio Chong.

En Hidalgo, como en el resto de los estados, las impugnaciones avanzan a partir de sobreseimientos en la Comisión de Honor y Justicia de Morena, en tribunales locales y en el TEPJF.

Delgado ha minimizado las impugnaciones, concentrado en un mensaje ganador. *Proceso* le solicitó una entrevista el miércoles 9. Hasta el cierre de edición no hubo respuesta. ●



Lezama. Alianza con el PVEM



## RELACIÓN BILATERAL

Visita el país el enviado especial de la Casa Blanca

# MÉXICO Y EU

## APUESTAN POR ENERGÍAS LIMPIAS

Ricardo Pérez Valencia  
ricardoperezvertigo@gmail.com

El presidente Andrés Manuel López Obrador y John Kerry hablan con “franqueza y respeto” sobre el tema energético y acuerdan crear un grupo de trabajo en la materia.



Viene de la  
[página anterior](#)



Presidencia Gobierno de México

“Estamos a favor de energías limpias, pero en contra de negocios sucios”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador al enviado especial del gobierno de Estados Unidos para el cambio climático, John Kerry, en un encuentro que calificó como “muy bueno y desarrollado con franqueza, respeto y amabilidad”, mismo que aprovechó para explicar al funcionario norteamericano su iniciativa de reforma eléctrica.

Añadió que “de forma respetuosa se lo aclaramos; y (le dijimos) que vamos a convencer y a persuadir de que a todos nos conviene que no se debilite, que no se socave, que no se destruya la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Que tenemos que defender a esa empresa pública, porque gracias a ella se

electrificó México hasta los pueblos más apartados y ahora está garantizando que no aumente el precio de las tarifas domésticas”.

Es importante destacar que en vísperas de recibir al enviado especial de la Casa Blanca, el presidente López Obrador recordó que México ocupa el onceavo lugar en emisiones de CO<sub>2</sub> con base en consumo *per cápita*, detrás de países como Estados Unidos, Canadá, Suecia, Japón, Alemania, Noruega, Holanda, Suiza, Francia, España y China.

El jefe del Ejecutivo reiteró además que la CFE produce energías limpias mediante una diversidad de fuentes de generación que no existen en otros países, como combustóleo, gas, agua, viento y energía nuclear.

#### Reuniones

En el marco de la visita a México de John Kerry se llevaron a cabo reuniones de alto nivel para conversar sobre medidas conjuntas para acelerar los esfuerzos de combate al cambio climático.

Durante los encuentros bilaterales, celebrados en la Cancillería y en Palacio Nacional, las delegaciones de ambos países reiteraron el compromiso de actuar de manera ágil y ambiciosa a fin de combatir los efectos del cambio climático y acordaron instalar el Grupo de Alto Nivel de Energías Renovables y Cambio Climático que involucrará a dependencias clave de México y Estados Unidos para impulsar el desarrollo de energías limpias durante los próximos tres años.

Las conversaciones versaron sobre los pasos a seguir para implementar los compromisos climáticos y de energía limpia que hicieron en la Declaración Conjunta de México y Estados Unidos sobre el Cambio Climático acordada en Palenque, Chiapas, en octubre de 2021.

Además, ambas delegaciones reconocieron la importancia de alinear las acciones bilaterales con la Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) celebrada en Washington DC el 18 de noviembre y con los esfuerzos a nivel mundial de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow, Escocia, a principios de noviembre, con miras a la próxima COP27 a celebrarse en Egipto.

#### Ejes

El Grupo de Alto Nivel de Energías Renovables y Cambio Climático abordará cinco ejes principales: el impulso a las energías renovables, en el que destaca

“El objetivo común es avanzar en nuestra cooperación para fortalecer las energías renovables”.





[Viene de la  
página anterior](#)



Ebrard y Kerry | Trabajo conjunto.

el fortalecimiento de las cadenas de suministro de energía solar y eólica; el control de las emisiones de metano provenientes del combustóleo y el gas, los desechos y la agricultura; el fortalecimiento de programas regionales de reforestación, el combate a la deforestación y el respaldo a soluciones basadas en la naturaleza; la electrificación de medios de transporte; así como avanzar y alcanzar los compromisos adquiridos mediante las contribuciones determinadas a nivel nacional de cada país.

Durante el encuentro en Palacio Nacional, el presidente López Obrador hizo énfasis en señalar que la prioridad de su administración es acabar con la corrupción en el país. Ante esto destacó la imperiosa necesidad de modificar el actual esquema eléctrico en México dado su alto costo fiscal, aclarando que la decisión al respecto corresponde al Congreso mexicano.

"A nosotros nos importa mucho utilizar el agua, el sol, el viento y hay facilidades para la inversión. Lo único es que queremos fortalecer al mismo tiempo a la Comisión Federal de Electricidad que es la que despacha la energía a los hogares y es la que garantiza que no aumenten los precios de manera excesiva", destacó.

Por ello, dijo, "hoy se invierte en la modernización de centrales hidroeléctricas para lograr la reconversión tecnológica que permitirá producir energías limpias y en varios casos será posible la participación privada. Ellos tienen planes con estos propósitos y nosotros podríamos ir pagando con la producción de energía estos créditos, esa energía limpia".

También hablaron sobre la urgencia de acelerar los esfuerzos nacionales y globales para limitar el calentamiento a 1.5 grados C entígrados. Ambos países compartieron la opinión de que la década de



Viene de la  
página anterior

2020 es decisiva para la acción climática, como se afirmó en la COP26, y buscan tomar medidas decisivas para implementar políticas a fin de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en todos los sectores, en especial acelerando significativamente el despliegue de energía renovable.

Plantearon cómo expandir y acelerar la cooperación con ese fin y abordaron la oportunidad de un rápido despliegue de energía renovable en México para impulsar las economías mexicana y del resto de América del Norte, al tiempo que se abaratan los costos de energía para los ciudadanos y empresas mexicanas y se reduce la contaminación por carbono.

México está dotado de un extraordinario potencial de energía renovable y está bien posicionado para liderar el desarrollo de una economía con base en energía limpia, se destacó.

El presidente López Obrador informó a Kerry sobre los planes de su administración para implementar los compromisos de la Declaración Conjunta de octubre de 2021 para acelerar las acciones mexicanas en torno del desarrollo de energía renovable e implementar otras políticas a corto plazo para reducir las emisiones de GEI, mientras colabora con la administración Biden-Harris.

#### Reunión con Ebrard

Durante la reunión en la Cancillería, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, hizo referencia a los trabajos en materia de cambio climático de la CLAN.

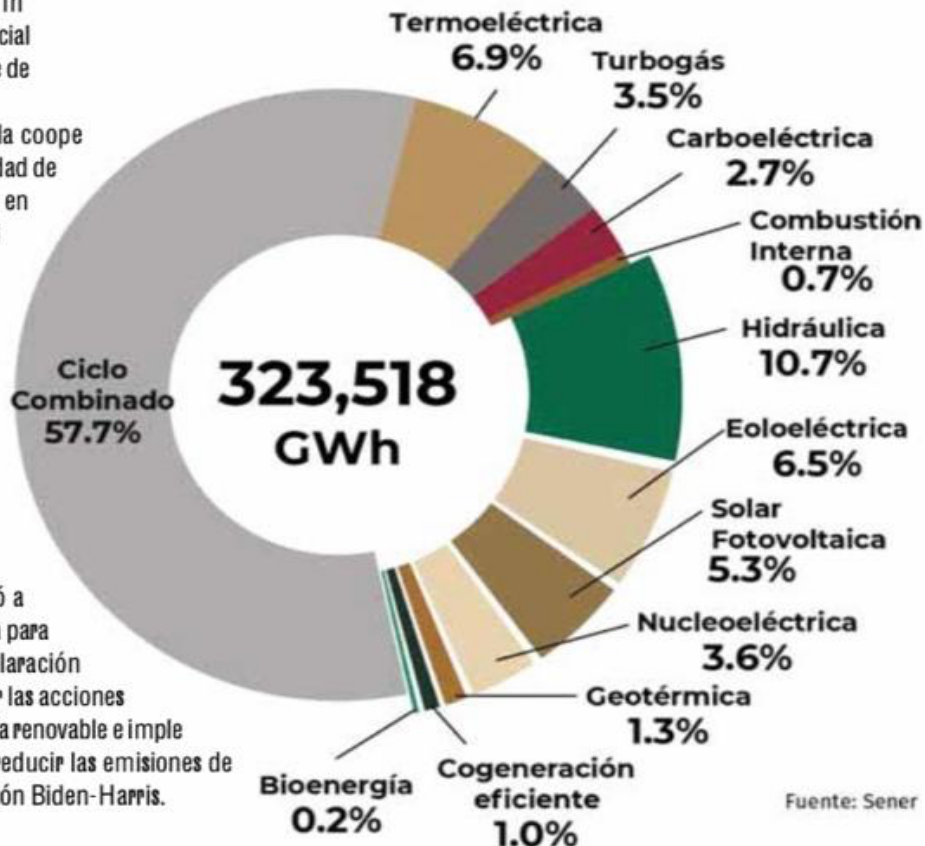
"El presidente López Obrador, junto con el presidente Joe Biden y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, tienen el objetivo común de avanzar en nuestra cooperación para fortalecer las energías renovables", señaló el canciller.

**"Nos importa mucho utilizar el agua, el sol, el viento y hay facilidades para la inversión".**

También expresó que "el presidente López Obrador promueve con éxito la visión norteamericana para impulsar a la región como un actor unificado a nivel global. El frente de energías renovables es otra área de gran coincidencia".

El titular de la SRE negó reclamos en materia energética y destacó el entendimiento en seguridad, ejemplo que replicarán ambas

### PORCENTAJE DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN MÉXICO EN 2021



naciones en la creación de un grupo conjunto a favor del medio ambiente.

Por su lado, en su mensaje tras la reunión con el canciller, el enviado especial para el clima de la administración Biden explicó que los encuentros que se entablan responden al deseo de Estados Unidos de trabajar con México.

Indicó que desea apoyar al gobierno de López Obrador en el periodo de transición de algunas reformas importantes, como la que involucra a toda la materia eléctrica.

"Estoy aquí porque el mundo enfrenta un desafío increíble en el tema de crisis climática, cada vez un impacto mayor. Pero también representa una oportunidad económica extraordinaria para todos nosotros. Estoy aquí creyendo que México puede jugar un papel fundamental, extraordinario en realidad, en nuestros esfuerzos para combatir la crisis climática. México está bendecido con bienes que otros países no tienen: un gran sol, viento, geotérmica, hidroeléctrica y también combustibles fósiles".

Respecto de los temas de energías limpias, el político estadounidense sostuvo que se trabajará de "manera mancomunada" ya que



Viene de la  
página anterior



Salazar | Optimismo.

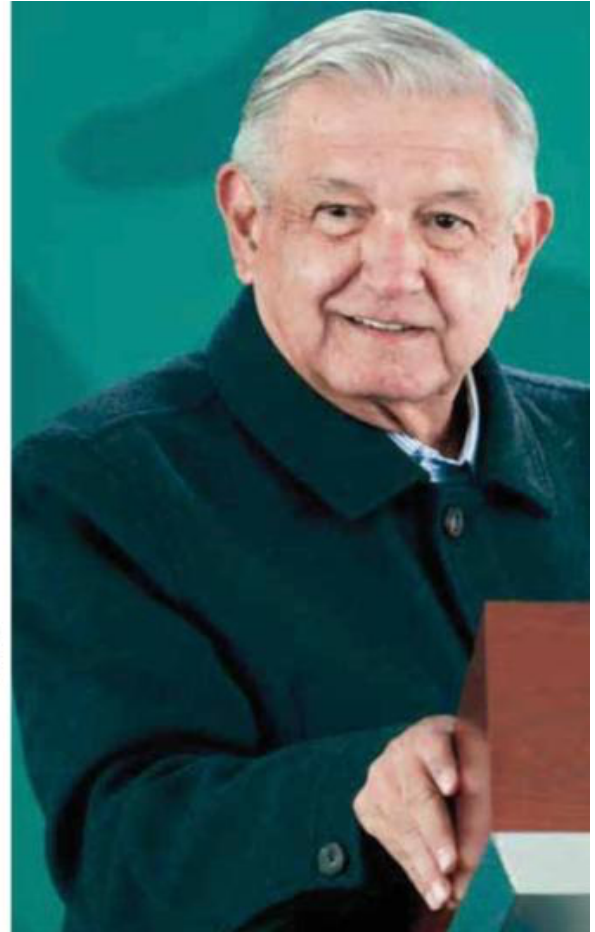
América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México) tiene la posibilidad de "liderar el mundo con nuevas tecnologías".

Añadió que "nosotros tenemos una oportunidad de trabajar de forma conjunta para liderar esta transformación que beneficiará a todos nuestros ciudadanos. Menos contaminación, aire más limpio, menos enfermedades, vidas más saludables y buenos trabajos; y también electricidad a precios más bajos", dijo Kerry.

Reiteró que su país trabaja de cerca en materia energética con México, como lo aseguró la titular de la Secretaría de Energía estadounidense, Jennifer M. Granholm, en su visita en enero.

En Estados Unidos, puntualizó, "respetamos totalmente la soberanía de México. Sé que el presidente ha comenzado a hacer reformas que son importantes para él y para su país. Lo que nosotros queremos hacer es trabajar con México para reforzar, como dijo la secretaria Granholm, para fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto, competitivo. Y esperamos poder hacer esto en la medida en que el presidente sigue trabajando en estas reformas. Estoy sumamente entusiasmado con la posibilidad de trabajar en los detalles".

Destacó además que "Estados Unidos está preparado para ayudar de todas las maneras posibles, no porque nos beneficie a nosotros, sino porque todos



AMLO | Compromiso.

estamos en esto juntos. Ningún país puede solucionar la crisis climática por sí solo".

Kerry señaló que "estamos preparados a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés) y la Corporación de Financiación para el Desarrollo, para aportar financiamiento y tecnología para acelerar esta transformación".

#### Oportunidad

A su vez, al compartir su optimismo sobre el futuro, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, externó que "tenemos una oportunidad histórica como región de crear energía limpia y renovable que aporte la fuerza que nuestras economías requieren mientras se protege al medio ambiente. Nuestros países pueden ser los líderes de una revolución en energía limpia".

En el diálogo entre Estados Unidos y México sobre la colaboración climática y acciones en torno

"Generar soluciones para garantizar la transición coordinada hacia la electromovilidad"



Viene de la  
[página anterior](#)



Kerry | Trabajar en conjunto.

### Los acuerdos

Como parte del encuentro entre funcionarios mexicanos y estadounidenses se acordó cooperar para combatir los efectos del cambio climático, para lo que se creará un Grupo de Alto Nivel de Energías Renovables y Cambio Climático.

Este grupo se encargará de:

- Impulsar las energías renovables y fortalecer las cadenas de suministro de energía solar y eólica.
- Disminuir las emisiones de gas metano.
- Fortalecer programas regionales de reforestación, combatir la deforestación y respaldar soluciones basadas en la naturaleza.
- Electrificación de medios de transporte.
- Alcanzar los compromisos adquiridos mediante las contribuciones determinadas a nivel nacional de cada país.

de las energías limpias en que analizaron cómo América del Norte puede convertirse en la potencia mundial en la materia y líder en la lucha contra la crisis climática, además del embajador Salazar y el canciller Marcelo Ebrard estuvo presente el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Ambos países iniciarán intercambios en políticas y técnicas en sus respectivas metas para 2030 y en el desarrollo de las contribuciones determinadas a nivel nacional por parte de México.

Las dos partes también acordaron reunirse en los próximos 30 días para considerar oportunidades de mejorar el despliegue de energías limpias.

Cabe mencionar que la visita del enviado especial para el clima del gobierno de Estados Unidos ocurrió mientras transcurren los foros que se realizan en Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para debatir la reforma eléctrica, pero además después del respaldo que externó de manera abierta el embajador Salazar a la iniciativa del presidente López Obrador para renovar el sector, al afirmar que el mandatario mexicano "tiene razón en querer implementar cambios en el sector".

"Lo que dijo el embajador estadounidense es cierto: no se pueden tener las mismas leyes todo el tiempo, hay que reformar, hay que actualizar las leyes, hay que ponerlas en correspondencia con la nueva realidad, eso es elemental", resaltó López



[Viene de la página anterior](#)

### Compromisos

Acuerdos internacionales suscritos por México para el cambio de la matriz energética y la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

- **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** Firmada por México el 13 de junio de 1992 y aprobada unánimemente por la Cámara de Senadores. La Convención entró en vigor en 1994 y ha sido ratificada por 195 países.
- **Protocolo de Kioto** Es un instrumento jurídicamente vinculante que compromete a los países industrializados a reducir las emisiones de GEI: dióxido de carbono, gas metano y óxido nitroso.
- **Acuerdo de París** Compromete a las naciones, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo, a trabajar unidas de manera ambiciosa, progresiva, equitativa y transparente para limitar el incremento de la temperatura global por debajo de 1.5 grados Centígrados.
- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** Plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.
- **Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático** Es el organismo internacional encargado de evaluar la información científica en materia de cambio climático y de sus potenciales impactos ambientales y socioeconómicos.

Obrador en la conferencia de prensa matutina posterior a las declaraciones de Salazar.

"Claro que tenemos que buscar la forma de cuidar el medio ambiente, claro que lo hemos estado haciendo y es una convicción", aseguró el presidente.

**"México puede jugar un papel fundamental extraordinario en los esfuerzos para combatir la crisis climática".**

Desde el pasado mes de septiembre, cuando el mandatario mexicano presentó la iniciativa de reforma, numerosos empresarios estadounidenses han acudido a la administración Biden para solicitar que proteja sus inversiones realizadas en territorio mexicano, sobre todo en el marco del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el TMEC.



Oportunidades.

### Electromovilidad

Es importante resaltar que el martes 8 de febrero, previo a su encuentro con Kerry, el canciller Ebrard presentó el Grupo de Trabajo México-Estados Unidos para la Electrificación del Transporte, una iniciativa de alto nivel desarrollada en conjunto por la Cancillería y la Universidad de California.

Dicho proyecto cuenta con la participación de actores de primer orden en tres sectores: gubernamental, industrial y académico, tanto de México como de Estados Unidos.

El objetivo de la iniciativa es generar soluciones para garantizar la transición coordinada hacia la electromovilidad desde una perspectiva estratégica que incluye trabajo intersectorial en cinco grandes ejes temáticos: Innovación, Capital humano, Desarrollo de proveedores, Desarrollo de infraestructura y Estructuras de gobernanza.

El secretario de Relaciones Exteriores explicó que México y Estados Unidos avanzan en conjunto en la transición hacia la electromovilidad en seguimiento a un acuerdo alcanzado en la reciente Cumbre de Líderes de América del Norte.

Señaló que el objetivo es realizar reuniones periódicas a fin de elaborar en el transcurso del año un mapa de ruta binacional que proporcione un diagnóstico detallado sobre el sector automotriz de ambos países y sus oportunidades en la transición eléctrica.

Se trata de un proyecto que busca consolidar, a mediano y largo plazos, la posición de liderazgo de México en materia de producción de vehículos y autopartes, así como de atracción de inversiones, para promover la transición hacia la electromovilidad coordinada, eficiente y que brinde oportunidades incluyentes de desarrollo para las comunidades y las personas en nuestro país con una visión de desarrollo económico regional, explicó Ebrard. **V**



# Con la contrarreforma, la CFE será **juez y parte** en la industria eléctrica nacional

Una revisión a la propuesta de reforma que impulsa el gobierno federal para recuperar la rectoría de la política energética y acotar la participación del capital privado da cuenta que la CFE tendría tal autonomía que evitaría mecanismos de rendición de cuentas, por la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía y el Consejo Nacional de Hidrocarburos. Asimismo recuperaría el control de las responsabilidades del Centro Nacional de Control de Energía, un organismo público descentralizado que fue pensado para garantizar la imparcialidad en el acceso a la red nacional de transmisión y a las redes generales de distribución.



Viene de la  
[página anterior](#)

#### CLAUDIA VILLEGAS

**E**n medio del Parlamento Abierto iniciado el 17 de enero último para evaluar el impacto económico y político de la contrarreforma constitucional para recuperar la rectoría de la política energética y acotar la participación del capital privado, el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó una embestida, acompañada por los gobernadores morenistas y académicos contra las empresas españolas que, como Iberdrola, impugnan la decisión de cambiar las reglas en este sector para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La contrarreforma a la Ley de la Industria Eléctrica, según cálculos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), afectaría inversiones por más de 44 mil millones de dólares. Por ello, en opinión de los dirigentes de esta cámara, se ha presentado una lluvia de amparos que sumarían 4 mil, al menos.

Mario Morales Vielma, director de Intermediación y Contratos Legados de la CFE, reveló que esa comisión ya ha sido notificada de 4 mil 250 amparos efectuados por cámaras empresariales, asociaciones de energía y empresas, y de los recursos de suspensión impulsados directamente por la Comisión Federal de Competencia Económica.

"Los intentos de que el libre mercado marque la gestión de los sectores estratégicos, en general, no han funcionado y han causado altos costos a la población. Ahí está el último y reciente caso de España en el sector eléctrico, que ha significado un aumento desproporcionado en las tarifas", dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, durante su participación en el Parlamento Abierto de la Reforma Energética.

Durante 17 sesiones, gobernadores, legisladores, académicos y representantes del sector privado y la sociedad han expuesto argumentos en favor y en contra de la iniciativa con la cual se busca que la CFE se transforme en el vigilante de la rectoría del Estado en el sector eléctrico, pero también en un organismo autorregulado y sin contrapeso en el Poder Ejecutivo. La mala noticia es que sólo el Poder Legislativo podría llamar a cuentas a esta comisión, lo que politizaría su rendición de cuentas y su vigilancia, sometiendo su operación a una gran incertidumbre, advierten abogados y analistas de este sector.

Para los funcionarios del gobierno de López Obrador y para los gobernadores morenistas, las sesiones del Par-

lamento Abierto permitieron insistir en la experiencia española en el sector eléctrico, así como en los beneficios que empresas de ese país han obtenido en nuestro país gracias a los cambios en leyes impulsados por los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

España, dijo Morales Vielma, funcionario de la CFE, tiene tres grandes empresas en este negocio: Iberdrola, Naturgy y Endesa. Endesa, refirió, era la CFE de España y ahora no tiene importancia en el sector.

"¿Saben qué puede hacer hoy el gobierno español para poder intervenir en las tarifas? Nada, absolutamente nada, porque vendió; el Estado español vendió esa parte. Hoy tienen una crisis muy importante por los motivos que sean, pero es una crisis energética por gas natural licuado, por todos los elementos", dijo el responsable de contratos legados de la CFE.

Y agregó: "No queremos estar como los españoles. El modelo que tenemos es muy similar con una gran desventaja: ellos no protegieron a privados que nacieron años atrás, ellos empezaron desde un mercado eléctrico mayorista de cero y aun así están en problemas", aseguró.

España no consume gas de Rusia, España importa gas natural licuado por Cartagena, Murcia y lo regasifica con precios caros a los que compra todo Europa. Además, tiene que sumarle los precios de los fletes. "Por eso están metidos en un brete", dice la CFE y reitera que en México tienen mejores condiciones y más utilidades y que, por ello, las defienden hasta en tribunales.

Nicolás Domínguez Vergara, catedrático de la UAM, advirtió que si la CFE deja la producción de electricidad en manos de privados, como está sucediendo, el modelo mexicano que dejó la reforma de 2013 co-



Germano Carrasco

Continúa en la  
[siguiente página](#)



Viene de la  
página anterior



Castellanos. "Afectación millonaria".

rrería la misma suerte que el español, perjudicando a los consumidores.

"En España no tienen empresas públicas de generación, una planeación de generación deficientes, privados que quieren más ganancias, que han ocasionado que mucha gente tenga que usar velas, como en México antes de que existiera la CFE y que aparte tienen que decidir entre pagar la luz y comer. Por eso la CFE no puede seguir fracturada y dejar de producir electricidad", dijo el académico.

El 29 de enero se dio a conocer que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) decidió no renovar varios permisos de Iberdrola, lo que impuso la necesidad de que la CFE regresara a suministrar directamente electricidad a los clientes de la empresa española.

El gobierno federal no ha dado a conocer si esta decisión administrativa de la CRE generó alguna reacción diplomática del gobierno español. Sin embargo, durante su conferencia matutina del miércoles 9, López

pez Obrador se pronunció por lo que llamó una "pausa" en la relación con España.

"Era un contubernio de arriba, una promiscuidad económica, política, en la cúpula de los gobiernos de México y de España, pero como durante tres sexenios seguidos. Y México se llevaba la peor parte, nos saqueaban. Entonces, vale más darnos un tiempo, una pausa, a lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se establecen las relaciones. Yo desearía que cuando no esté aquí no sean igual a como eran antes", dijo el mandatario.

El jueves 10, ante la andanada de críticas y reacciones del gobierno español, López Obrador matizó y aseguró que él nunca había hablado de una ruptura.

### Entidad suprapoderosa

Las propuestas de modificaciones para los artículos 26, 27 y 28 de la Constitución acotarían, además, la participación del sector privado para dotar a la CFE, con el mismo nivel de autonomía que el Banco de México, la entidad que administra la política monetaria del país, y que, durante los últimos tres años, ha confrontado al presidente López Obrador y a senadores de Morena al ejercer de manera autónoma su mandato único: el control de la inflación y la decisión sobre el nivel de tasas de interés, áreas en las que el Poder Ejecutivo no puede interferir.

Con la reforma constitucional propuesta por el gobierno lopezobradorista, la CFE, además, sería más fuerte que el Banco de México pues tendría un mandato triple, el de generar, transmitir y operar como rector de la política energética del país.

Un análisis de la iniciativa elaborada por el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, que dirige el exrector de la UNAM Francisco J. Barnés de Castro, asegura que al transformarse en una entidad autorregulada, que además decidiría todas las tarifas en el sector, la CFE enfrentaría problemas para evitar los conflictos de interés en toda su cadena de valor.

La iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, con carácter preferente, transformaría a la CFE en una entidad supraindependiente, cuyo modelo de gestión en la administración pública del país sería inédito.

Aún más, en ningún otro país, en ningún otro sistema de generación de electricidad, se registran antecedentes de un organismo con tales potestades y características. Para algunos representantes del sector privado esta reforma no sólo atenta contra los esfuerzos por generar energías limpias y la competencia, sino que causaría un incremento de hasta 30% en las tarifas, un esquema similar al de la venta de gasolinas que, además, es recaudatorio, igual que el del gas LP.





Viene de la  
página anterior

La organización México Evalúa sostiene que el incremento sería inevitable, de aprobarse la iniciativa, tal y como la propone el gobierno del presidente López Obrador. La CFE tendría la potestad de establecer todas las tarifas en las cadenas del sistema nacional eléctrico, tanto en las redes de transmisión y distribución, como en las que se cobrarían al usuario final.

En el Parlamento Abierto el bloque de gobernadores de Morena expresó su apoyo a la iniciativa que creará esta CFE fortalecida y autónoma. Para aprobar la contrarreforma constitucional se necesitaría del voto en favor en al menos 17 Congresos estatales. Morena cuenta con esa mayoría en 20 estados.

"Esta reforma eléctrica corrige los excesos del pasado y regresa a la CFE las facultades para mantener bajo su control el mercado de la generación y transmisión del servicio en condiciones que aseguren un pago justo, y no como sucede actualmente, que los consumidores se encuentran en gran desventaja y pagan directamente las consecuencias de los contratos leoninos que las grandes corporaciones de la industria eléctrica lograron con diversos gobiernos neoliberales y corruptos", aseguró durante su participación en el Parlamento Abierto Alfonso Durazo Montaña, gobernador morenista de Sonora.

En sus artículos transitorios, la CFE podría contratar, además, todo tipo de bienes, servicios, obras y combustibles para su operación, en línea como lo establece el artículo 134 de la Carta Magna. Sin embargo, dada la autonomía que se propone para su operación, podría evitar muchos mecanismos de rendición de cuentas, lo que obtendría una superioridad financiera, operativa y técnica en el mercado del sector eléctrico.

La CFE, de acuerdo con los artículos transitorios que se proponen, sería un organismo del Estado mexicano, pero con personalidad jurídica y patrimonios propios, con el mandato de dirigir las políticas públicas para la planeación y control en el Sistema Eléctrico Nacional en medio de la etapa más importante de la Transición Energética.

## Todo para la CFE

La contrarreforma constitucional desaparece a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y al Consejo Nacional de Hidrocarburos. Además, la CFE recuperaría el control de las responsabilidades del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), un organismo público descentralizado que fue pensado por los legisladores para garantizar la imparcialidad en el acceso a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución de los jugadores privados en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Ahora, la CFE será juez y parte en la

toma de decisiones en el sistema eléctrico nacional, mientras la participación del sector privado en esquemas de autogeneración se limitaría a 46%.

La CFE asegura que, en muchos casos, la creciente participación del sector privado durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se logró gracias a la simulación de participaciones accionarias, con lo que alcanzaron una participación de 55% en el mercado de la electricidad mayorista, dejando sólo 45% a la CFE.

Para el director de Caraiva Asociados, Ramses Pech, la cifra de participación de mercado de la CFE es de 76%, dada la posibilidad que tiene de comprar electricidad a productores independientes vía subastas. El problema es que la CFE y la administración actual no están conformes con las reglas de compra de energía y su despacho.

La Secretaría de Energía cambió las reglas mediante las cuales el Cenace ordenaba el mercado, lo que generó una lluvia de amparos, 4 mil al menos, según información de la CFE.

Para el legislador Gerardo Fernández Noroña, las empresas que, como Iberdrola, participan vendiendo electricidad en el mercado mexicano podrían quedarse, tras la reforma, con un mercado equivalente al de toda España, igual que el de Argentina.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Enoch Castellanos, habló durante el parlamento sobre los cambios que impulsaron las acciones de las empresas afectadas ante tribunales, entre ellas Iberdrola, para demandar la protección judicial frente al cambio de reglas para la compra de electricidad.


Y los problemas aumentan, dice el presidente de la Canacintra, frente al reconocimiento de que esta reforma afectaría inversiones por más de 44 mil millones de dólares.

"Esto sería la afectación de tener la aprobación de esta iniciativa en sus términos, y yo creo que no nos debería extrañar que hubiera, no los miles de amparos que se presentaron, sino muchos más, muchos paneles de controversia y la molestia de nuestros socios comerciales", advirtió Castellanos a legisladores.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal dijo que el proceso de amparos está suspendido, está congelado, frente a la posibilidad de que se apruebe esta contrarreforma. Sin embargo, admitió que, de avalarse, el escenario para resolver estas suspensiones se reactivaría.

El gobernador de Chiapas, Rutilio Cruz Escandón, aseguró que todas las hidroeléctricas del país generan 9% de la energía en México y que, con la reforma constitucional, pasarían de inmediato al doble, es decir, producirían 18%.

Aseguró que el decreto presidencial para el manejo de empresas y reducción de desastres por inundaciones en la Cuenca del río Grijalva, emitido el 1 de diciembre de 2020, aumentó la generación de energía y se redujeron los volúmenes de agua en las presas, lo que ayudó a evitar nuevas inundaciones en Tabasco y en Chiapas. No obstante, un amparo promovido en julio de 2021 obligó nuevamente a detener las turbinas.

Para el gobernador por Morena en Chiapas, la contrarreforma es un asunto de seguridad nacional. 



Tarifas. Advertencias sobre alzas



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**proceso**

22 - 26

13/02/2022

LEGISLATIVO

# Con deajo a fractura, la "pausa" que AMLO pretende con España



Eduardo Miranda

López Obrador y Pedro Sánchez. Roces diplomáticos

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
[página anterior](#)

**Las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador, en las que dijo que le gustaría hacer “una pausa” en la relación bilateral con España, ocurren en un contexto en el que su hijo mayor enfrenta un escándalo tras revelarse su vida de lujos en Houston, que incluye una residencia que representa un caso de presunto conflicto de interés para la 4T; pero también fueron pronunciadas en un ambiente en el cual se discute la reforma eléctrica que busca empoderar a la Comisión Federal de Electricidad sobre compañías como Iberdrola, empresa que, por cierto, ha sido cuestionada en España, al igual que otras generadoras privadas, por su opaca operación.**

ALEJANDRO GUTIÉRREZ

**M**ADRID.- El 19 de febrero de 2014 el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, proclamó desde Londres que la empresa “es más mexicana y más británica” que española. El pronunciamiento ocurrió en una sesión del consejo de la compañía que decidió realizarla en la capital británica, como un desplante al gobierno español del entonces presidente Mariano Rajoy, que intentaba imponer un ajuste al elevado costo de la energía.

Como presidente de la compañía más poderosa del inamovible oligopolio eléctrico español, Sánchez Galán también aprovechó el momento para felicitar al gobierno de Enrique Peña Nieto por la reforma energética que emprendía en aquella época, y adelantó que su compañía no iba a “escatimar recursos de inversión” en México.

Han transcurrido ocho años de aquella proclamación de mexicanidad del ejecutivo de la compañía española que hoy está en el centro de la peor crisis que en años recientes viven las relaciones entre México y España.

De una relación bilateral considerada “estratégica”, el presidente Andrés Manuel López Obrador ahora plantea “hacer una pausa” con el gobierno español hasta el final del sexenio.

La diatriba del mandatario mexicano tiene como telón de fondo la reforma eléctrica que se discute en el Poder Legislativo, iniciativa que tiene el propósito de forta-

lecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y limitar la inversión extranjera (hasta 46%).

La dedicatoria de la propuesta tiene como destinatario especial a Iberdrola, la mayor generadora privada de electricidad en México, que cubre más de 16% de la electricidad, la mayor parte de la cual vende a la empresa productiva del Estado.

Los años de gloria de Iberdrola en México se iniciaron con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia y alcanzaron su cenit en el sexenio de Felipe Calderón –al que luego convirtieron en empleado–, aunque tampoco le fue mal con Peña Nieto.

En 2012 Peña Nieto y sus principales colaboradores, como Luis Videgaray, entonces secretario de Hacienda, y Emilio Lozoya, director de Pemex, inicialmente tenían reticencias con Iberdrola porque la identificaban con el PAN, según confirmó una fuente diplomática a este reportero.

Sin embargo, durante el gobierno del mexiquense la compañía construyó para la CFE cuatro plantas de ciclo combinado: Norreste, en Escobedo; Noroeste, Topolobampo II y III, en Ahome, Sinaloa, y El Carmen, en Nuevo León.

Además de dos de cogeneración en Altamira y San Juan del Río; cuatro instalaciones de renovables eólicas en Puebla y Guanajuato, y dos de energía fotovoltaica en Sonora y San Luis Potosí.

Pero todo terminó con la llegada de López Obrador a la Presidencia, por más que la compañía prometía invertir 5 mil millones de euros en México. Además, en diciembre

último Iberdrola demandó ante un tribunal internacional a la CFE por el bloqueo de la autorización para operar comercialmente la planta Topolobampo III, publicó el diario *Expansión*.

Por otro lado, la Comisión Reguladora de la Energía abrió un expediente sancionador contra Iberdrola por la presunta venta irregular de electricidad al crear un mercado paralelo en la planta Dulces Nombres, en Monterrey.

### Ataque sorpresa

Doce días después de que España otorgó su beneplácito para el nuevo embajador de México en ese país, Quirino Ordaz Coppel, López Obrador retomó –casi de la nada– su ofensiva contra las empresas españolas, en especial contra Iberdrola y Repsol, cuyos “abusos” ha denunciado desde que estaba en la oposición.

“Eran como dueños de México. Era un contubernio arriba, una promiscuidad económica y política en las cúpulas de los gobiernos de México y España, como tres sexenios seguidos; y México se llevaba la peor parte, nos saqueaban”, denunció el miércoles 9 desde su conferencia mañanera.

Insistió en que “durante los tiempos neoliberales las empresas españolas, apoyadas por el poder político, nos vieron como tierra de conquista”. Definió que la relación entre ambos países “no es buena” y pidió “hacer una pausa”.

El mandatario expuso: “Vale más darnos un tiempo, una pausa. A lo mejor ya, ▶



Viene de la  
página anterior

## Un Parlamento Abierto... pero sesgado

MELISSA AMEZCUA

Después de casi un mes y 17 foros con más de 100 participaciones, el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica sólo ha dejado satisfecho al oficialismo. Los críticos de este debate aseguran que únicamente ha servido para posicionar la iniciativa presidencial de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como rectora autónoma del sector.

Algunos de los participantes en estos encuentros realizados en la Cámara de Diputados, desde el 17 de enero último, critican la organización de los debates en los cuales se da menos tiempo a quienes cuestionan la iniciativa y más a quienes hablan en favor.

Específicamente denuncian que los resúmenes que el Canal del Congreso realiza sobre los foros están editados y sesgados. Críticos del parlamento advierten que representa un gasto innecesario porque las conclusiones emanadas no serán vinculantes con las propuestas que se discutirían en comisiones y en el pleno de San Lázaro, donde Morena y sus aliados son mayoría.

En cambio, los defensores de estos foros, como los diputados de Morena, consideran que si ellos han tenido más tiempo para hablar y defender la propuesta presi-

dencial es porque sus posiciones han despertado mayor interés.

A un mes de iniciados, se han realizado 17 foros, con un promedio de seis ponentes por debate, tres de cada posición, más los legisladores que acuden por rondas a realizar preguntas a los expertos, pues se supone que de este intercambio de ideas los 500 diputados legislarán la reforma eléctrica en las próximas semanas y modificarían algunos puntos pensando en el beneficio de la sociedad.

Pero en la práctica los foros también han llevado el sello de la actual legislatura: ataques y provocaciones de algunos funcionarios de la CFE contra legisladores de la oposición, y lo mismo de los diputados de la bancada mayoritaria contra académicos y empresarios que han asistido a hablar contra la iniciativa impulsada por López Obrador.

### Sin obligación

Jorge Triana, legislador panista por la Ciudad de México y miembro de la Comisión de Puntos Constitucionales, una de las dos comisiones encargadas de liderar este asunto, consideró que hasta ahora los foros han sido un "ejercicio lamentable" porque, pese a que se está cumpliendo un

requisito como parte de la labor legislativa para cada reforma que se debe hacer, el hecho de que no tenga efectos vinculantes quiere decir que las conclusiones no tienen que tomarse en cuenta por los diputados en las comisiones dictaminadoras, ambas presididas por Morena. Además, no hay ninguna ley que los obligue.

Esa ha sido una de las críticas más recurrentes del PRD, PAN y Movimiento Ciudadano (MC) a los formatos y organización del Parlamento Abierto: que han sido mayoría los ponentes invitados a defender la propuesta federal, con funcionarios de la CFE, incluyendo a su director, Manuel Bartlett.

Triana considera que la cantidad de gente o el *rating* que ha tenido este proyecto no ha sido idónea, pese al gasto que se hizo para promover los foros.

Los diputados de MC son quienes han realizado un registro del tiempo que ocupan los ponentes del parlamento sobre la reforma eléctrica. Desde el segundo foro, denunciaron que de los 17 minutos que duró el resumen, les dieron 15 a quienes hablaban en favor de la iniciativa y sólo un minuto con 24 segundos a los dos ponentes con una posición en contra, Eleazar Castro, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, y Luis E. Cházaro,

cuando cambie el gobierno, ya se restablecen las relaciones; y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes".

Hasta ese momento el gobierno español había evitado la confrontación directa con López Obrador. La medida se mantuvo pese a que en 2019 el mandatario mexicano le envió una carta al rey Felipe VI exigiéndole que se pidiera perdón a México por los agravios cometidos durante la Conquista, o cuando el gobierno de la 4T, en un desplante, no invitó a su par español a los actos de conmemoración de las distintas efemérides en 2021.

Sin embargo, la administración que preside Pedro Sánchez ya subió también el tono de su discurso, señalando que "el gobierno de España rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el presidente de México en los últimos días contra España y las empresas españolas".

El comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación señala que España "desea unas relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles y los mexica-

nos, sin este tipo de manifestaciones". Y agrega que "trabaja siempre por mantener las mejores relaciones con México y reforzar los lazos con este pueblo hermano".

El miércoles 9, desde Lyon, Francia, el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, expresó su sorpresa por las declaraciones desde México. Y aclaraba que "el gobierno de España no ha hecho ninguna acción que pueda justificar una declaración de ese tipo".

Consideró que la relación entre España y México es una asociación estratégica que va más allá de declaraciones súbitas o palabras puntuales.

"Quiero expresar mi sorpresa porque se contradicen con las propias declaraciones del presidente López Obrador hace una semana, y de su canciller, Marcelo Ebrard, con el que tuve un encuentro cordial en Honduras, y que él ha saludado públicamente la relación con España", dijo Albares en alusión a las palabras que días antes el mandatario mexicano emitió enfocadas a una reconducción en la relación bilateral.

En los medios de España no se descartaba que el ataque de López Obrador tiene la

intención de desviar la atención del escándalo en el que está envuelto su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, por habitar una lujosa residencia en Houston, que representa un presunto conflicto de interés para el gobierno de la 4T y que, además, contradice el discurso de austeridad y honestidad que dice abanderar su padre.

"Empresas españolas, tensión bilateral y un hijo polémico: ¿Qué oculta la amenaza de 'pauza' de López Obrador?", tituló el diario 20 Minutos. Otro ejemplo es el ABC, que advertía que las "controvertidas declaraciones" del mandatario mexicano se produjeron en la misma mañanera "en la que debía dar explicaciones sobre la casa de lujo que habita su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, en Houston, y que era propiedad de un ejecutivo de la petrolera Baker Hughes, compañía que recibió jugosas ampliaciones en sus contratos con Pemex".

### Oligopolio eléctrico

López Obrador acusó a Iberdrola de hacer en México "una política de influyentismo" y "beneficiarse de las 'puertas girato-



Viene de la  
página anterior

diputado y coordinador de la bancada del PRD.

El legislador por Jalisco aseguró que, tras la querrela impuesta por no haber "la más mínima equidad", les mostraron los videos completos y verificaron que no tuvieran un sesgo, que hubiera un equilibrio; y les parecieron correctos en los formatos. No obstante, notaron que donde no había equilibrio era en los resúmenes del Canal del Congreso.

Miguel Reyes Hernández, director general de CF Energía y CFE Internacional, ha sido un personaje clave en los foros, pues su discurso se ha caracterizado por confrontar a los legisladores de oposición.

"Me recomendaron que no usara palabras que fueran a ofender, pero los subsidios son sin ningún derecho, fueron arrancados sin ningún derecho", respondió en el foro 10. Reyes Hernández ha discutido con Manuel Herrera, de MC; Luis E. Cházaro y con Mauricio Prieto Gómez, del PRD.

Al respecto, Prieto Gómez respondió en entrevista que los formatos han sido complicados porque los propios ponentes, como Reyes Hernández, han dado un trato de "empleados" a los diputados.

"Le tuve que decir que estaba equivocado de oficina, que ahí no éramos sus empleados y que reflexionara su posición; obviamente ellos traen una indicación y la están cumpliendo muy puntualmente".

El legislador perredista lamentó que, por ejemplo, la ponencia de Kenneth

Smith", es decir, el trasiego de funcionarios a las grandes empresas o viceversa, y que muestran "lo difusa que es la línea que separa al poder político del poder económico", como la define el Observatorio de Multinationales en América Latina.

"Iberdrola se convirtió en una especie de monopolio en México y recibió muchos privilegios. Nos han ofendido a los mexicanos."

En España la compañía lidera el oligopolio eléctrico junto con Naturgy (antes Gas Natural-Fenosa), Endesa (compañía privatizada hoy en manos de Enel, la empresa controlada por el Estado italiano) y EDP España (filial de la portuguesa EDP, Energías de Portugal).

En 2020, EDP creció con la compra de la compañía cántabra Vieso, por 2 mil 700 millones de euros.

Estas compañías adquirieron un enorme poder desde la privatización de Endesa y la liberalización de la industria eléctrica, marcada por la especulación y la opacidad.

De acuerdo con Eurostat, la oficina estadística europea, las empresas espa-

Smith, quien fue jefe de la negociación del TMEC, no fuera más escuchada, pues asistió a los foros a advertir que, de aprobar la reforma tal y como está, México podría violar lo pactado en el tratado comercial y esto traería costos políticos y económicos para nuestro país.

En el resumen del foro 14, por ejemplo, el propio Smith y Ana López Mestre Martínez, presidenta de la American Chamber of Commerce of Mexico, sumaron un tiempo total de 6:30 minutos en sus participaciones; mucho menor que los 8:2 minutos al aire, en un video de 14:02 minutos, que sumaron en sus mensajes Raúl Jiménez, abogado general de la CFE, y Almudena Otero de la Vega, abogada de litigios estratégicos de asuntos contenciosos de la CFE.

"Si las cosas siguen así, todo este trabajo y este esfuerzo que están haciendo en temas de electricidad no va a dar un buen término y va a ser lamentable", advirtió.

## Optimista

Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y legislador de Morena, celebró la realización de los foros, calificándolos de ser los más promovidos en la historia del Congreso.

No obstante, sobre las denuncias de sesgo en los resúmenes emitidos por el Canal del Congreso, justificó que, si un orador tiene más tiempo que otro, responde a que habrá más interés o dudas en los ánimos de cada legislador.

Insistió que, aunque el resultado del Parlamento Abierto no sea vinculante, se trata de un ejercicio productivo. "Es responsabilidad de los legisladores votar y asumir el costo en favor o en contra".

Agregó que, luego de presenciar la mayoría de los foros, los oradores que han expresado su rechazo a la reforma en realidad exponen "sus dudas sobre ciertos riesgos que ven". ●



Ejercicio parcial

ñolas del sector tienen una rentabilidad de 18.2%, frente a la media europea, que es de 10%. Y sus beneficios brutos son de 1.68% del PIB español, muy por encima del resto de países europeos.

El esquema de su operación es opaco y leonino, sin que hasta ahora haya esfuerzo político que logre frenarlos. Desde junio del año pasado la prensa española no ha parado de publicar los encadenados incrementos históricos de la factura de la electricidad en el país. Desde junio de 2018 -cuando Pedro Sánchez llegó al gobierno- a la fecha, el incremento en la factura rebasó 500%.

Estos aumentos son cada vez más inasumibles y están agudizando la "pobreza energética", que es la incapacidad de un hogar para pagar por la energía para sa-

tisfacer las necesidades básicas o que se destine una parte excesiva del ingreso familiar al pago de la factura energética, como la define la Asociación de Ciencias Ambientales.

El sindicato Unión General de Trabajadoras y Trabajadores advirtió el 14 de septiembre último que el "abusivo incremento del precio de la electricidad está afectando en mayor medida a los colectivos más vulnerables", como pensionados, familias con menores ingresos, trabajadores autónomos, comercios y pequeñas y medianas empresas, que no podrán asumir el elevado costo de la factura.

El 13 de septiembre pasado el presidente español Pedro Sánchez anunció que el Consejo de Ministros aprobaría una decreto de ley para recortar los be-



Viene de la  
página anterior

neficios de los consorcios y para abaratar la factura de la luz. Pero la reacción de las compañías, en particular Iberdrola, fue amenazar con una batalla judicial, con cerrar sus centrales nucleares, cerrar temporalmente sus plantas fotovoltaicas y vaciar los embalses en los cuales producen electricidad.

Las empresas del oligopolio eléctrico controlan 70% de la producción de electricidad en España y 90% de las ventas finales, según datos gubernamentales. Entre esas cuatro empresas se reparten 26 millones de clientes y otras 400 pequeñas comercializadoras dan servicio a alrededor de 1 millón de clientes más. Sólo en 2020 tuvieron ganancias conjuntas superiores a 3 mil 600 millones de euros.

### Puertas giratorias

Detrás del enorme poder que tienen estas empresas del sector eléctrico están sus "puertas giratorias", con las cuales contratan a las élites políticas de España, México y Estados Unidos, donde los funcionarios pasan con lucrativos dividendos como pago por los tratos de favor a las compañías durante su gestión o para seguir beneficiándose de su influencia política.

En México, López Obrador ha denunciado insistentemente el caso de Georgina Kessel Martínez, secretaria de Energía de 2006 a 2011 en el gobierno de Felipe Calderón. La entonces funcionaria también presidió la Comisión Reguladora de Energía y la CFE, periodo en el que Iberdrola firmó más de mil millones de euros en contratos públicos en México.

Como consejera de Iberdrola "fue una de las extranjeras mejor remuneradas del IBEX-35", la bolsa de valores madrileña, señala la revista digital *La Marea*.

También el expresidente Calderón fue contratado como consejero independiente en Avangrid, la filial de Iberdrola en Esta-

dos Unidos. El medio digital *Sinembargo.com* afirma que la retribución que recibió entre 2016 y 2018 fue de 465 mil dólares.

En España hasta 175 políticos españoles han pasado por las "puertas giratorias" en las seis empresas energéticas del IBEX (Iberdrola, Gas Natural-Fenosa, Endesa, Repsol, Enagás y Red Eléctrica de España), según identifica *La Marea* en su investigación permanente "#yoIBEXTigo". Es la élite política del PP, del PSOE, del Partido Nacionalista Vasco y de la antigua Convergencia Democrática de Catalunya.

Los casos más polémicos fueron las contrataciones de los expresidentes Felipe González, como consejero de Gas Natural, y José María Aznar, como asesor de Endesa, el consorcio que ambos ayudaron a privatizar, como publicó este semanario en noviembre de 2014 (*Proceso* 1985).

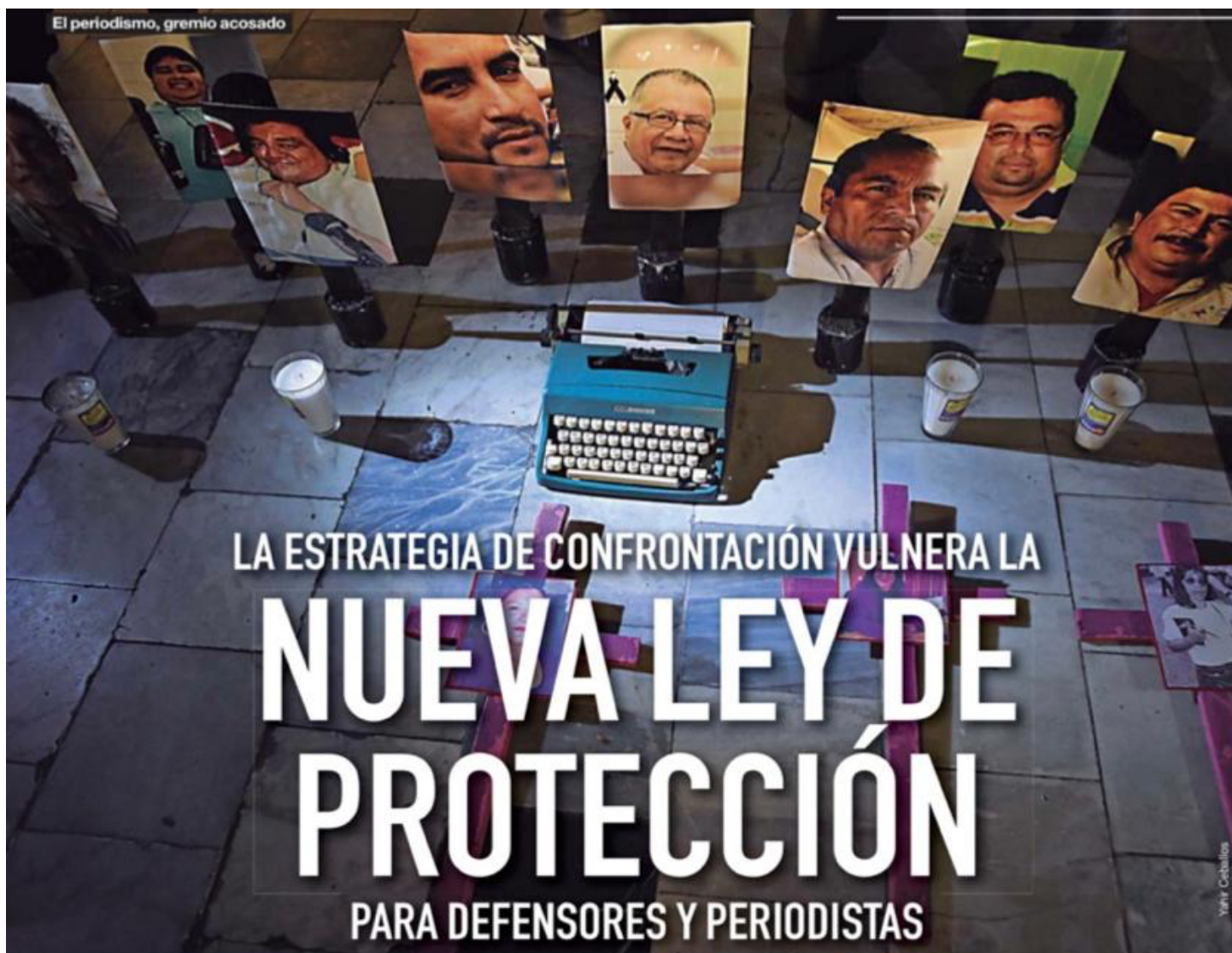
Gas Natural también tuvo en su consejo a Leopoldo Calvo Sotelo, segundo presidente desde la restauración de la democracia (1981-1982). Y a Narcís Serra, ministro de Defensa y vicepresidente de Felipe González.

En Estados Unidos Iberdrola contrató a figuras como José W. Fernandez, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Empresariales y de Energía del gobierno de Barack Obama. En 2018, a Anthony L. Gardner, quien había sido embajador de Estados Unidos ante la Unión Europea y director de Asuntos Europeos del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

Pero quizás el contrato más controversial es el del general Félix Sanz Roldán, exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, quien de 2009 a 2019 fue uno de los hombres mejor informados de España, hombre del sistema, muy cercano al rey emérito Juan Carlos. Sin experiencia en el ramo eléctrico, se incorporó en julio de 2020 al International Advisory Pannel, uno de los órganos que asesora al presidente de la compañía. ●



De cuestionado historial



El periodismo, gremio acosado

LA ESTRATEGIA DE CONFRONTACIÓN VULNERA LA

# NUEVA LEY DE PROTECCIÓN

PARA DEFENSORES Y PERIODISTAS

En un clima de violencia exacerbada, López Obrador manda mensajes contradictorios al atacar todos los días a la prensa; parece que no hay, por parte de la Presidencia, la mínima intención de cambiar esta estrategia de confrontación, comenta a Proceso Leopoldo Maldonado, de Artículo 19. Ese discurso virulento invalida los encuentros para elaborar una nueva Ley General de Protección a Personas Defensoras y Periodistas, dice y sentencia: “Con una impunidad de 98% de los crímenes contra la prensa no va a haber mecanismo de protección federal o local que funcione”.

GLORIA LETICIA DÍAZ

**E**n medio de los virulentos ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador contra periodistas y agrupaciones civiles, la organización de defensa de la libertad de expresión Artículo 19 llama al gobierno mexicano a establecer una política pública encaminada a abatir la impunidad en los delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas y dejar de emitir “mensajes contradictorios” que alimentan las agresiones contra esos gremios.

En entrevista, Leopoldo Maldonado Gutiérrez, director para México y Centroamérica de la organización con sede en Londres, alerta: los esfuer- ▶



Viene de la  
página anterior



Maldonado Gutiérrez, Contradicción presidencial

zos emprendidos por la Secretaría de Gobernación para diseñar una iniciativa de Ley General de Protección a Personas Defensoras y Periodistas serán infructuosos mientras desde la palestra presidencial continúe la denostación de periodistas, medios de comunicación y organizaciones civiles.

Para el defensor, en un ambiente en el que han sido asesinados cinco periodistas en lo que va de 2022 –que se suman a los 25 registrados del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2021–, la “particular virulencia” de López Obrador contra la prensa y los periodistas resulta contradictoria con la actitud esperada de un jefe de Estado en estos momentos.

“Sería necesario el reconocimiento de la labor periodística y la condena enérgica de la violencia contra la prensa y no la denostación y la descalificación”, destaca Maldonado Gutiérrez.

El clima de violencia contra los comunicadores se agravó este año, que arrancó con la noticia del asesinato del periodista José Luis Gamboa, de Veracruz, para seguir con los casos de Margarito Martínez, Lourdes Maldonado y Marco Antonio Islas, en Baja California; así como Roberto Toledo, en Michoacán, y Heber López Vásquez, en Oaxaca.

Con estos casos suman 31 periodistas asesinados durante la gestión de López Obrador, cifra que supera a los 22 comunicadores ejecutados durante la gestión de Vicente Fox, y no muy lejana a los 48 y 47 victimados durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, respectivamente, de acuerdo con datos de Artículo 19 (Proceso 2361).

Para el director de Artículo 19, la “virulencia” de López Obrador desatada en las últimas semanas tras las revelaciones sobre la vida ostentosa de su hijo, José Ramón López Beltrán, y su familia “manda mensajes contradictorios en un clima de violencia como el que no se había visto en muchos años. Un presidente saliendo todos los días a atacar a la prensa confunde y, desde nuestra perspectiva, generara mayores condiciones de vulnerabilidad para la prensa”.

Maldonado abunda sobre el proceso de consulta que emprendió el pasado 17 de enero la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, encabezada por Alejandro Encinas. Comenta que después del segundo foro regional, agendado para el martes 15 y el miércoles 16, en Oaxaca, habrá un receso en posteriores foros de auscultación entre los gremios de periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

### Diez años perdidos

Participante en enero pasado en el primer espacio de diálogo para el diseño de la iniciativa de ley general que busca involucrar a autoridades de los tres órdenes de gobierno en la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, Maldonado advierte sobre la ausencia de una “metodología clara” en las mesas de discusión y de la poca participación de activistas y periodistas, sobre todo de los que están inscritos en el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se busca modificar.

Manifiesta su preocupación porque, dice, la Subsecretaría de Derechos Humanos declaró que después del foro de Oaxaca se suspenderán las consultas programadas para septiembre próximo en la Ciudad de México, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz; “no hay claridad en la secuela o secuencia del proceso” ni razones claras por las que, desde el gobierno federal, se determinó llevar a cabo consultas en esas entidades y no en otras.

Maldonado recuerda que hasta ahora sólo se ha llevado a cabo un foro de consulta en la Ciudad de México, el 17 y 18 de enero. Ahí se abordaron generalidades sobre la operación del Mecanismo de Protección, con escasa participación de defensores y periodistas beneficiarios del mismo.

Retoma los cuestionamientos de organizaciones de la sociedad civil y del Consejo Consultivo del Mecanismo sobre la pertinencia de reformar la ley cuando no se han atendido las 104 recomendaciones que hizo la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre ese instrumento, presentadas al gobierno de López Obrador en agosto de 2019, a petición de esta administración.

“¿Para qué una ley? Desde nuestro foco se requiere más bien una política pública integral, una apuesta de mucho mayor alcance y de mucho mayor magnitud si pretendemos que cese la espiral de violencia contra la prensa”, dice Maldonado.

E insiste: más allá de una reforma de ley, lo que se requiere es “una efectiva coordinación entre las diferentes instancias del Estado y diferentes órdenes de gobierno, que es lo que llevamos demandando desde hace 10 años que se creó el Mecanismo”.

Sin embargo, cualquier esfuerzo gubernamental es insuficiente mientras “los perpetradores no sean llevados ante la justicia y no sean sancionados. El riesgo va a persistir, incluso va a aumentar con el paso del tiempo para los beneficiarios del Mecanismo”.

Maldonado admite que el discurso presidencial hostil contra medios y organizaciones es una de las preocupaciones de las organizaciones civiles, no sólo en los foros de discusión de la iniciativa –prevista para presentarse en septiembre en el Congreso de la Unión–, sino en prácticamente todos los escenarios de interlocución con entidades gubernamentales.

Las expresiones de denostación hacia periodistas y medios están presentes, “pero evidentemente parece que no hay, por parte de la Presidencia y por parte de la Coordinación de Comunicación Social,





Viene de la  
página anterior

la mínima intención de cambiar esta estrategia de confrontación con la prensa; esa es una realidad", dice Maldonado.

## Permiso para agredir

El director de Artículo 19 retoma la entrevista que el relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Pedro Vaca, publicada en el portal de Proceso el pasado martes 1, donde alertaba del incumplimiento de recomendaciones que hizo al Estado mexicano de suprimir de las conferencias matutinas del presidente la sección "¿Quién es quién en las mentiras de la semana?", así como reconocer la "crisis" de violencia en la que se encuentra el gremio periodístico en el país.

Mantener esa sección y el ataque constante a los medios en las conferencias matutinas del presidente, sostiene, hablan de la falta de voluntad gubernamental para atender observaciones de organismos internacionales; y reitera que cualquier acción gubernamental será infructuosa frente al discurso presidencial.

"Precisamente se ha estado hablando de impulsar una campaña oficial de reconocimiento de la prensa y de la labor de la defensa de los derechos humanos, pero desde Artículo 19 vemos profundamente contradictorio que se pretenda generar una campaña de esta naturaleza, cuando



La consigna

todos los días tienes a la cabeza del Estado agrediendo a la prensa desde su tribuna.

"Evidentemente no va a haber campaña oficial o no oficial que pueda frente a este discurso tan virulento, que además es persistente, recurrente, que está prácticamente todos los días y que además es reproducido en las redes sociales por muchos simpatizantes del gobierno actual", explica.

Maldonado puntualiza que hasta ahora Artículo 19 no tiene evidencias que vinculen directamente el discurso presidencial contra los periodistas y defensores, y que ha sido replicado por autoridades estatales y municipales, sea directamente proporcional a los ataques a esos gremios, pero sin duda "genera condiciones propicias para que otros actores se sientan habilitados o con permiso para agredir".

El defensor recuerda que, desde la creación del Mecanismo de Protección, hace 10 años, organizaciones sociales pugnaron por la prevención de las agresiones contra la prensa y los activistas, pero "ninguna medida en ese sentido tendrá efectividad si no viene acompañada del reconocimiento del propio presidente de la República".

Añade que la prevención de la violencia "es la medida más barata, pero parece que es más difícil para nuestra clase política pronunciarse por la prensa y la defensa de los derechos humanos; recurrentemente están denostando la labor periodística, eso en

términos políticos simbólicos puede tener muchísimo impacto y puede ayudar a mandar un mensaje muy claro a otro tipo de perpetradores y agresores de la prensa".

En el *impasse* de definiciones de nuevas fechas para la realización de foros de discusión sobre la iniciativa para crear un sistema nacional de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, Maldonado insiste: para que cualquier medida sea efectiva se requiere de una política pública efectiva que garantice la labor de esos sectores.

"Hablamos de política pública integral que contemple la mirada de prevención, de protección, de acceso a la justicia y reparación del daño –esos cuatro componentes fundamentales– y para ello se requiere que participen las instancias de seguridad, las instancias de procuración de justicia.

"Entre las condiciones mínimas consideramos que se deben garantizar planes de protección con medidas de índoles física, digital, psicosocial y hasta de carácter social; es decir salirnos o no limitarnos a la mirada únicamente policial o securitaria, asegurar la debida diligencia en la investigación de delitos contra personas defensoras y periodistas y fortalecer las sanciones administrativas y penales contra funcionarios públicos, porque con una impunidad de 98% de los crímenes contra la prensa, por ejemplo, no va a haber mecanismo nacional ni federal ni local que funcione", puntualiza.

Especial @Cuatrocero



López Vásquez. El asesinato más reciente



POLÍTICA

Encabezó AMLO el 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad

# LEALTAD A TODA PRUEBA

Ángel Hernández  
angelher6508@gmail.com

“Sin el apoyo de las Fuerzas Armadas mi gobierno no hubiera avanzado como lo está haciendo”, afirma el presidente de la República.



Presidencia Gobierno de México

Lealtad con el pueblo y las instituciones.

Continúa en la  
siguiente página



Viene de la  
[página anterior](#)



Apoyo en vacunación contra Covid-19.

### Misiones

Las misiones del Ejército y de la Fuerza Aérea son las siguientes.

- I. Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación;
- II. Garantizar la seguridad interior;
- III. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas;
- IV. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y
- V. En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Las Fuerzas Armadas reafirmaron su lealtad e institucionalidad al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Constitución y a las instituciones legalmente conformadas, mientras que el jefe del Ejecutivo reconoció el apoyo que recibe su gobierno por parte de los institutos armados del país, de los que afirmó que sin su apoyo su gobierno no hubiese avanzado como lo está haciendo.

Durante la celebración del 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad, el subsecretario de la Defensa Nacional, general Agustín Radilla Suástegui, manifestó al mandatario que "reafirmamos a la institución que usted representa como presidente de la República y comandante supremo que cuenta y seguirá contando con el apoyo de las Fuerzas Armadas como históricamente lo hemos hecho".

El general de División apuntó que a lo largo de 109 años la norma de los institutos armados del país ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones legalmente constituidas, sin que haya un interés más allá que el cumplimiento eficaz y eficiente de las misiones asignadas en beneficio del país.

Subrayó que los militares continuarán desempeñando las importantes tareas de defender a la nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar en casos de necesidades públicas y apoyar a la población en casos de desastre.

Todo lo anterior junto con su participación en áreas de seguridad para enfrentar a la delincuencia, son acciones que desempeñan el Ejército, la Marina-Armada

“La lealtad de las Fuerzas Armadas es firme, permanente, para el pueblo de México”.

de México y la Fuerza Aérea en beneficio de los mexicanos, ratificadas en la actual administración al sumarse a los esfuerzos para enfrentar la pandemia de Covid-19 con la distribución de vacunas o encabezar obras emblemáticas de infraestructura, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya.

### Participación legal

En la ceremonia, realizada el miércoles 9 de febrero en el Castillo de Chapultepec para recordar la gesta de los cadetes del Colegio Militar que escoltaron en 1913 al presidente Francisco I. Madero tras el golpe militar en su contra que dio inicio a la Decena Trágica, el subsecretario de la Defensa Nacional resaltó la trayectoria de las Fuerzas Armadas en poco más de un siglo.

Radilla Suástegui afirmó que con el mismo compromiso que demostraron los cadetes en aquella ocasión, los militares de hoy contribuyen al desarrollo y al progreso de México en áreas donde su organización, doctrinas y capacidades tienen mucho que aportar, siempre con respeto y en apoyo de las instituciones civiles.

Agregó que esas labores las desarrollan "conforme a las instrucciones que en el marco de sus facultades constitucionales usted dispone como nuestro comandante supremo para participar en proyectos encaminados a la seguridad, progreso y bienestar de nuestro pueblo".

Continúa en la  
[siguiente página](#)



Viene de la  
página anterior

### PLAN DN-III-E

Es el instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para realizar actividades de auxilio a la población afectada por desastres de origen natural o humano, optimizando el empleo de los recursos humanos y materiales para su atención oportuna, eficaz y eficiente; apoyando además en la preservación de sus bienes y entorno.

Fuente: Sedena.

Con la representación del general Luis Crescencio Sandoval (quien dio positivo de Covid-19 por segunda vez), Radilla Suástegui apuntó que las Fuerzas Armadas actuarán siempre con presteza, además de poner todos los recursos humanos y materiales a disposición de las mejores causas de México.

Destacó los valores de lealtad, disciplina, honor, patriotismo, abnegación, honradez, espíritu de cuerpo y valor que son el cimiento de la profesión militar, los cuales se reflejan en el cumplimiento del deber de cada integrante de las fuerzas de tierra, mar y aire.

### Lealtad firme

El general Agustín Radilla expuso que los militares tienen presente que la ley suprema de la nación establece el lugar de las Fuerzas Armadas dentro del estado democrático de Derecho, por lo que a lo largo de su vida institucional "nuestra norma ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones lealmente constituidas por mandato del pueblo".



Impulso al desarrollo económico y social.

Recalcó que con ese compromiso las Fuerzas Armadas mexicanas demuestran su lealtad institucional, que cohesiona y se sustenta en el legado histórico y la tradición militar; lealtad institucional que corresponde a la confianza que los mexicanos depositan en su Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

"Lealtad institucional que brindamos al pueblo de México, sumando esfuerzos y capacidades con otras instituciones del Estado, teniendo como guías las aspiraciones nacionales; lealtad institucional que jamás será quebrantada porque está en el seno de nuestras conciencias y convicciones", subrayó el general de División.

Agregó que México tiene en sus Fuerzas Armadas a mujeres y hombres leales e institucionales,





[Viene de la  
página anterior](#)



Avance con apoyo de las Fuerzas Armadas.

quienes refrendan su irrenunciable compromiso de fidelidad a la Patria, de respeto a la Constitución, a los poderes legalmente constituidos y a los derechos humanos.

"Hoy como ayer la lealtad de quienes formamos parte de las Fuerzas Armadas es firme, es permanente, es para el pueblo de México y es para sus instituciones", concluyó.

#### Apoyo al desarrollo

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó a su vez el apoyo que recibe su gobierno por parte de las Fuerzas Armadas, sin el cual no hubiese avanzado como lo está haciendo.

Agregó que se trabaja para el desarrollo de México, lo que se realiza con la colaboración de las Fuerzas Armadas.

"Sin retórica, sin demagogia: hubiese sido muy difícil salir adelante, enfrentando la crisis sanitaria, la crisis económica y desarrollar nuestro país, sin el apoyo de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa, dos pilares del Estado nacional", subrayó el presidente.

Al participar el jueves 10 de febrero en la ceremonia del 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), el mandatario destacó que su gobierno quiere que los institutos armados custodien y cuiden el patrimonio de todos los mexicanos para que se defiendan lo que es del pueblo de México.

Y recordó la aprobación unánime por parte del Congreso de la Unión de la reforma para que las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina participen en labores de seguridad pública, lo que no permitía la Constitución.

"Imagínense la experiencia de las Fuerzas Armadas: instalaciones, disciplina, profesionalismo, 400 mil elementos sin poder participar legalmente para garantizar la seguridad pública, (que es) uno de los principales problemas que padece nuestro país, después posiblemente de la corrupción", añadió.

Además, dijo que ya se cuenta con el apoyo de los más de 100 mil elementos de la Guardia Nacional.

López Obrador expuso que de acuerdo con la Ley Orgánica del Ejército y de la Fuerza Aérea esas instituciones tienen que cumplir cinco misiones, de las que dos se relacionan con la defensa de la nación y con la seguridad interior, en tanto que las otras tres tienen que ver con lo social, como la protección a la población en casos de desastre con el Plan DN-III-E.

Sin embargo, agregó, la misión para que contribuyeran al desarrollo económico, social y cultural del país estaba olvidada, por lo que ahora esa tarea se realiza como nunca.

#### Obras prioritarias

El presidente enumeró algunas de las acciones en las que participan actualmente las Fuerzas Armadas: los ingenieros militares están a cargo de la

"Nuestra norma ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones legalmente constituidas".



[Viene de la  
página anterior](#)



“Sin el apoyo de las Fuerzas Armadas el gobierno no hubiese avanzado como lo está haciendo”.

#### Distribución de medicamentos

Las Fuerzas Armadas participan a partir del 5 de enero en el plan de apoyo para el traslado de medicamentos a los almacenes estatales IMSS.

Hasta el momento han trasladado y distribuido 18 millones 98 mil 467 piezas de medicamentos para lo que utilizaron 92 tractocamiones: 66 de la Secretaría de la Defensa Nacional, seis de la Secretaría de Marina y 20 de Birmex.

En Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Nayarit, Colima, Sonora, Tamaulipas, Estado de México, Aguascalientes y San Luis Potosí las Fuerzas Armadas han distribuido diez millones 36 mil 45 piezas de medicamentos que se llevaron a 425 unidades médicas.

Participaron en la distribución de medicamentos 138 oficiales del Ejército, mil 371 elementos de tropa, once tractocamiones, 151 vehículos de 6.5 toneladas, once camionetas de 3.5 toneladas, 45 Cheyennes y cuatro Humvees.

Desde el 15 de diciembre de 2021 han trasladado dos millones 221 mil 136 piezas de medicamentos a los almacenes del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) en Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

También han dado apoyo en la distribución de medicamentos con más de dos millones de piezas distribuidas en 518 unidades médicas en Guerrero, Tlaxcala, Veracruz y Sonora.

construcción de dos mil 744 sucursales del Banco del Bienestar, de las cuales ya terminaron mil 200.

Una vez concluidas estas instalaciones será la institución crediticia más grande del país y permitirá que en los pueblos más apartados la gente pueda ir a cobrar los programas de apoyo del gobierno que reciben.

Por otro lado, el Ejército ya construyó 120 cuarteles de la Guardia Nacional que cuentan con dormitorios, aulas y cocina, con un costo de 25 millones de pesos por cuartel.

El presidente de la República destacó que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es también una magna obra que dirigen los ingenieros militares y con el cual se logrará un gran ahorro, porque tendrá un costo de 75 mil millones de pesos contra los 300 mil millones que tendría el de Texcoco, lo que representa un ahorro de 225 mil millones de pesos y se concluirá en un tiempo récord de poco más de dos años y cinco meses.

López Obrador añadió que una vez inaugurado el AIFA el 21 de marzo —en su primera etapa—, después los ingenieros militares se trasladarán al sudeste del país para construir cerca de 600 kilómetros para el Tren Maya, así como el nuevo aeropuerto de Tulúm, Quintana Roo.

#### Custodios del patrimonio

Afirmó que todo esto que realiza su administración es para que se puedan heredar esas obras a las nuevas



Viene de la  
[página anterior](#)

### Guardia Nacional

La Guardia Nacional trabaja de manera conjunta con las Fuerzas Armadas en las tareas de brindar mayor seguridad a los mexicanos.

En la actualidad la corporación cuenta con 113 mil 833 efectivos, de los cuales 73 mil 805 es personal asignado de la Sedena.

Más de 16 mil 790 son de la Secretaría de Marina y 23 mil 236 de la extinta Policía Federal.

En 2024 alcanzará un estado de fuerza de 140 mil elementos desplegados en 266 coordinaciones regionales.

Se trata de la tercera fuerza de seguridad en el país, por debajo de la Sedena y la Marina.

La nueva institución se ha ganado un importante grado de confianza de los ciudadanos.



Participación para construir la paz.

generaciones y por eso se tomó la decisión de crear la empresa Olmeca Maya Mexica que manejará el AIFA y los aeropuertos de Tulum, Chetumal y Palenque, así como los mil 500 kilómetros de vía férrea del Tren Maya.

El presidente explicó que esa empresa dependerá de las Fuerzas Armadas y destinará 75% de sus utilidades para las pensiones de sus integrantes.

"Lo hacemos para que se fortalezcan estas instituciones importantes del Estado. No va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público; al contrario, vamos a pagar hasta por adelantado el mantenimiento en el caso del Tren Maya", subrayó el mandatario.

Insistió en que todo esto que realiza su gobierno es no solo para fortalecer a las Fuerzas Armadas y desarrollar nuestro país, en especial el sudeste que había quedado en el abandono por completo, "sino que queremos que las Fuerzas Armadas custodien, cuiden el patrimonio de todos los mexicanos, que se defiendan lo que (es) del pueblo de México, lo que es de nuestra patria, de nuestra nación".

### Compromiso de la FAM

Por su lado, el comandante de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), José Gerardo Vega Rivera, al conmemorar el 107 aniversario de la creación de esa fuerza armada, destacó su compromiso con las causas más nobles del pueblo.

Resaltó el honor y orgullo de los diez mil elementos, pilotos y especialistas que forman parte de la FAM, así como su responsabilidad de servir a la patria sin escatimar esfuerzos, honrando la memoria histórica de la institución.

Vega Rivera dijo que la Fuerza Aérea participa en la erradicación de plantíos de enervantes, en el auxilio a la población civil, extinción de incendios forestales, transporte de tropas, vuelos internacionales de ayuda humanitaria, así como en la vigilancia aérea para salvaguardar la soberanía del espacio aéreo nacional.

Le manifestó al presidente que la FAM continuará su ruta ascendente para ser una fuerza armada versátil, con capacidad de respuesta y gran movilidad táctica y estratégica, integrada por personal de acendrados valores, sólida disciplina, elevada moral y vocación de servicio.

"A nombre de quienes integramos esta fuerza armada le reitero nuestra lealtad a la nación y las instituciones de México y el compromiso de seguir aportando todas nuestras capacidades, esfuerzo y voluntad para coadyuvar al bienestar y seguridad de nuestro pueblo", resaltó José Gerardo Vega.

Reiteró el compromiso de los integrantes de esa institución aérea de continuar sirviendo con ahínco al pueblo de México para acrecentar su confianza en las Fuerzas Armadas y con la determinación de anteponer siempre el cumplimiento de la misión.



Viene de la  
página anterior



Impulso al desarrollo económico y social.

"Que no haya titubeo en nuestra determinación de contribuir a tener un México en paz y con prosperidad para todos nuestros compatriotas, que nunca ceje nuestra voluntad de mantenernos inquebrantablemente leales a nuestra nación, siempre guiados por nuestro lema: 'Honor, valor, lealtad'", concluyó.

### Solidaridad social

Las Fuerzas Armadas del país se han distinguido a lo largo de 109 años por su inquebrantable lealtad e institucionalidad con el país, así como su solidaridad en casos de desastres naturales, tareas de seguridad y en los dos últimos años en labores de apoyo para hacer frente a la pandemia de Covid-19.

Para hacer frente a la emergencia sanitaria los institutos armados del país han realizado una labor clave en la distribución de vacunas antiCovid, han participado en las campañas de vacunación, en la vigilancia y traslados de insumos médicos para la atención de pacientes con coronavirus, además de disponer de hospitales militares para contar con una mayor oferta de camas para prestar servicio médico a las personas que lo requieran.

Otra labor de gran trascendencia de los institutos armados del país es la que hacen a través del Plan

"Capacidades, esfuerzo y voluntad para coadyuvar al bienestar y seguridad de nuestro pueblo".

DN-III-E, instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea para realizar actividades de auxilio a la población afectada por desastres de origen natural o humano en todo el territorio nacional.

Como parte de sus diversas actividades, del 21 de diciembre del año anterior al 20 de enero del presente elementos militares participaron en servicios y operaciones para la construcción de la paz, seguridad a instalaciones estratégicas, operaciones para el combate al mercado ilícito de combustible, plan de migración y desarrollo en la frontera norte y sur.

Fueron atendidos además desastres de diferente magnitud; hicieron entrega de insumos y enseres; participaron en la erradicación de plantíos ilícitos; fortalecieron la estrategia de aduanas y la vigilancia del territorio y espacio aéreo nacional, acciones en las que se utilizaron 148 mil 537 elementos.

Por lo que hace a las operaciones para la construcción de la paz se realizaron en ese lapso operaciones de intercepción terrestre en 59 puestos militares en los que se logró la incautación de nueve aeronaves sospechosas, se realizaron patrullajes en cuatro millones 418 mil kilómetros con la participación de 93 mil 813 elementos, así como labores de seguridad en 322 instalaciones estratégicas.

Respecto del combate al mercado ilícito de combustible, elementos de las Fuerzas Armadas localizaron 659 tomas clandestinas, recuperaron 811 mil litros de combustible, además de atender 46 eventos entre incendios forestales y urbanos, explosiones y emergencias derivadas de heladas, lluvias y frentes fríos.

De diciembre de 2021 a enero de 2022 se erradicaron 42 hectáreas de marihuana y 621 de amapola; se logró el decomiso de casi cinco toneladas de marihuana y poco más de dos toneladas de cocaína y casi igual cantidad de metanfetamina; y se incautaron un millón de dólares y casi seis millones de pesos en efectivo; se logró además el decomiso de 19 armas de fuego, más de 15 mil cartuchos y 42 personas fueron detenidas.

De esta manera el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional refrendan su compromiso de velar por el bienestar de los mexicanos y salvaguardar la paz y seguridad en el país. **V**





## POLÍTICA

Un gran pendiente para la futura reforma electoral

# VOTO POR INTERNET: SÍ SE PUEDE

José Antonio Caporal  
jose.caporal66@gmail.com

Los mexicanos residentes en el extranjero podrán votar vía remota por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, además de que podrán participar en la consulta sobre revocación de mandato.

**E**n este inicio del periodo de sesiones en el Congreso de la Unión legisladores de diversos grupos parlamentarios analizan la propuesta que formulan diversos expertos en el sentido de implementar en nuestro país el voto por internet a fin de disminuir el costo de los comicios.

Además del ahorro de recursos el sistema incrementaría la participación ciudadana, toda vez que facilita a los electores emitir el sufragio desde su celular o computadora personal.

Se debe sumar a lo anterior que votar a distancia o bien de manera presencial a través de un sistema electrónico facilitaría el recuento de sufragios y en consecuencia ofrecería mayor certeza a los resultados.

El voto por internet ya es una realidad en el país. Los mexicanos residentes en el extranjero tuvieron la oportunidad de participar por esta vía en los comicios federales de 2021 (para elegir diputados y gobernadores) y lo podrán hacer en la próxima consulta sobre revocación de mandato, así como en la elección de los gobernadores de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

Asimismo, en diferentes elecciones locales se han hecho pruebas piloto. El 5 de junio se volverá a instalar un reducido número

de estos instrumentos en los comicios para las gubernaturas de Aguascalientes y Tamaulipas.

## Antecedentes

En los comicios federales del 6 de junio de 2021 un grupo de 21 mil 585 mexicanos residentes en el extranjero eligieron la modalidad de "voto por internet" para participar.

Dichas personas solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su registro, con la debida anticipación (periodo que abarcó de diciembre de 2020 a abril de 2021).

Los días 6 y 7 de mayo de aquel año el organismo les envió vía correo electrónico su respectiva cuenta de acceso. Los ciudadanos tuvieron



Viene de la  
página anterior



oportunidad de ingresar al sistema de votación del INE entre el 8 y el 19 de mayo a fin de familiarizarse con él.

El 22 de mayo el instituto llevó a cabo las tareas relativas a la creación de la Llave criptográfica y la apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei). La gente pudo emitir su voto entre las 20:00 horas del 22 de mayo y las 18:00 horas del 6 de junio.

Tanto el ingreso al sistema como la recopilación de datos la llevó a cabo personal del INE previamente capacitado y sus actividades se transmitieron en tiempo real a través de las plataformas del instituto.

En total se recibieron doce mil 456 votos vía internet, provenientes de 84 países.

### ¿Cómo votar por internet?

El Consejo General del INE acordó que los mexicanos residentes en el extranjero podrán participar en la consulta de revocación de mandato, así como en las elecciones para las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

La ciudadanía se pregunta: ¿cómo se emite el voto a través del Sivei?

Primero, los mexicanos residentes en el extranjero que cuentan con credencial para votar —emitida en México o a través de las embajadas o consulados mexicanos— deben solicitar al INE su inscripción vía internet a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Para el caso de la consulta sobre revocación de mandato la fecha límite para registrarse es el 25 de febrero y para participar en los comicios de las gubernaturas es el 10 de marzo.

El instituto enviará a los ciudadanos (al correo electrónico proporcionado por estos al momento de registrarse) el nombre de usuario y las instrucciones para que puedan acceder al sistema.

Para ingresar al portal web utilizando el enlace que el instituto envió a los ciudadanos es necesario:

1. Colocar los cuatro últimos dígitos del número de teléfono móvil que se proporcionó en la respectiva solicitud de registro, para poder confirmar la autenticidad de quien quiere ingresar al sistema.

2. Definir la forma en la que se quiere obtener el segundo factor de autenticación, que puede ser mediante un mensaje SMS o usando una aplicación de autenticación.

3. Definir la contraseña. Esta solo la debe conocer el ciudadano registrado y será uno de los requisitos que el sistema solicitará para poder ingresar.

4. Para ingresos posteriores al sistema se deberán utilizar nombre de usuario, la contraseña definida, así como el segundo factor de autenticación.



[Viene de la página anterior](#)

### Fases del Modelo Operativo del Sistema de Voto por Internet

#### I. Preparación y apertura del Sistema



I. Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) Definitiva y Válida



II. Generación de la llave para la apertura del Sistema (Llave Criptográfica)



III. Apertura del Sistema

#### II. Emisión del voto



I. Autenticación del votante  
• Ingresar usuario



II. Emisión del voto  
• Obtiene la boleta y elige su opción de voto  
• Confirma su voto y recibe el comprobante de emisión de voto



III. Descifrado y cómputo de votos  
• Cierre del Sistema  
• Descifrado de la bóveda de votos  
• Cómputo de votos

#### III. Descifrado y cómputo de votos



I. Cierre del Sistema  
• Se realizará de forma automática, a las 18:00 horas del día de la jornada electoral



II. Descifrado de la bóveda de votos



III. Cómputo de votos

5. Una vez dentro del sistema se presentarán unas breves instrucciones de cómo votar; posteriormente se podrá visualizar la boleta electoral electrónica donde se deberá elegir la opción de votación; además, el sistema permitirá anular el voto de manera voluntaria e intencional.

6. En cualquier caso, el sistema pedirá confirmar el sentido del voto y si se está seguro de la elección, se podrá emitir.

7. Finalmente, el sistema mostrará el recibo de voto indicando que ha sido almacenado correctamente y está listo para contabilizarse.

### Seguridad

Otra duda de los ciudadanos: ¿es seguro votar por medios electrónicos? El INE responde de manera afirmativa y explica que el sistema de voto vía internet cuenta con los siguientes mecanismos de seguridad.

Cifra los votos emitidos a través del sistema para preservar la secrecía del voto y los almacena de manera segura en una urna virtual.

La urna virtual cuenta con un mecanismo de seguridad que requiere un grupo de custodios para abrirla y contabilizar los votos.

Utiliza mecanismos criptográficos y de seguridad para garantizar que no es posible vincular el voto con el votante que lo emitió; de esta manera se protege el anonimato.

Además utiliza dos factores para autenticarse en el sistema: el primero es el nombre de usuario y la contraseña, y el segundo un

código de seis dígitos que se puede obtener a través de un mensaje SMS o por medio de una aplicación de autenticación instalada en el dispositivo de los ciudadanos.

Emite un recibo de votación con el que se puede verificar que el voto se almacenó correctamente y está listo para ser contabilizado.

Registra las operaciones realizadas en una bitácora electoral inalterable con base en *blockchain*.

Las comunicaciones entre el sistema y los dispositivos de la ciudadanía se realizan de manera segura.

El sistema cuenta con mecanismos que aseguran que únicamente se reciben y contabilizan los votos de la ciudadanía registrada en la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero.

### Urnas electrónicas

Otra modalidad para reducir costos en los comicios es la votación en urnas electrónicas. Esta se ha practicado en comicios pasados en algunas entidades del país y se volverá a aplicar en los comicios de gubernaturas de Aguascalientes y Tamaulipas en junio.

El Consejo General del INE aprobó la instrumentación del voto electrónico, "en modalidad de prueba piloto con votación vinculante, en una parte de las casillas en los procesos electorales locales 2022 de Aguascalientes y Tamaulipas".

Precisó el instituto que "la prueba piloto de voto electrónico de Aguascalientes y Tamaulipas se realizará con hasta 50 urnas electrónicas por cada entidad, más un inventario de al menos 40% de



Viene de la  
página anterior



Un modelo que se vuelve obsoleto.

dispositivos adicionales (20 equipos por entidad) para capacitación, auditoría y como *stock* de respaldo que garantice la continuidad de las operaciones durante la jornada electoral”.

La adquisición “de información objetiva derivada de estos ejercicios de prueba piloto es fundamental para que el INE pueda proveer elementos para una discusión responsable y documentada sobre las ventajas y desventajas, mitos y realidades, complejidades y facilidades del uso de urnas electrónicas”, explicó el organismo.

Sobre el tema, el presidente del instituto, Lorenzo Córdova, precisó: “La ley dice que el voto es en papel; ojalá y en una próxima discusión sobre una reforma electoral se introduzca el tema de la votación electrónica en territorio nacional, porque hoy la ley la única excepción que plantea para el uso de votación electrónica es la votación desde el extranjero”.

#### A favor

Las fuerzas políticas coinciden con los expertos en el sentido de reducir el alto costo de los procesos electorales y una de las soluciones con mayor viabilidad y que poco a poco convence a los legisladores es la votación vía internet.

“El argumento de que en México no se puede hacer un voto electrónico ‘se desplomó’. Entonces, sí se puede”.

En días recientes el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, expresó: “El argumento de que en México no se puede hacer un voto electrónico ‘se desplomó’. Entonces, sí se puede”.

A su vez, Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, señaló: “En la Ciudad de México tenemos más de diez años utilizando el voto electrónico, lo que genera mayores índices de participación porque atiende a diferentes públicos que tradicionalmente no irían a votar a la casilla: a las juventudes o a personas que se encuentran postradas en alguna situación o condición física”.

El consejero también dio cuenta de que en el pasado proceso electoral en la Ciudad de México el instituto “desechó cerca de 27 toneladas de documentación”.

Añadió: “Fueron 27 toneladas utilizadas en una elección, para un padrón de 7.5 millones de personas en la ciudad, que representa 8% del padrón nacional. ¡Imaginense las toneladas de documentación electoral que implica una jornada en las 32 entidades federativas, más la federal!”



## E N C O R T O

## NACIONALES



Foto: Contramundo

**Vuela Aeroméxico**

Aeroméxico confirmó que tendrá operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con dos vuelos diarios a Mérida y Villahermosa. La aerolínea se suma a Volaris y Viva Aerobus. La decisión, señala, es resultado de los análisis de red, ubicación y necesidades de clientes, así como el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria en esta terminal, que se estrena como una nueva opción.

**Pensiones**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que el monto de las pensiones incrementó en 7.36 por ciento a partir de febrero de este año. El porcentaje de aumento corresponde al cálculo que se realiza con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, conforme a la variación anual dada a conocer por el INEGI.

**Código de Ética**

La Secretaría de la Función Pública publicó el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal. Por primera vez se establece el respeto a los derechos humanos como principio y eje fundamental del servicio público. Además, incorpora el concepto de igualdad de género en lugar del de equidad y regula nuevas temáticas, como el acoso laboral y el uso de redes sociales.



SFP

## LEGISLATIVAS

**Contra la corrupción**

En el Congreso de Jalisco la diputada panista **Mirelle Alejandra Montes Agredano** propuso reformar las leyes orgánicas de la Fiscalía, de los Poderes Legislativo y del Ejecutivo del estado. El objetivo es establecer como obligación de la fiscalía estatal el diseño e implementación de una plataforma digital de servidores públicos y proveedores inhabilitados por hechos de corrupción.



Facebook Mirelle Montes

**Reforma eléctrica**

La Cámara de Diputados, que preside el morenista Sergio Gutiérrez Luna, acordó ampliar 15 días más los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, por lo que será hasta el 28 de febrero cuando se den por clausurados con la presencia de los titulares de los poderes Ejecutivos locales y municipales. Se espera que una vez concluidos los foros dé inicio la discusión al interior de las Comisiones dictaminadoras de la propuesta de reforma constitucional enviada por el Ejecutivo federal.



comunicacion@cdputdof.gob.mx

**Reforma electoral**

Hace unos días en el Senado se llevó a cabo el foro *Reforma política en la cuarta transformación*, donde la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, destacó la importancia de escuchar, debatir con argumentos sólidos e impulsar acuerdos para construir una reforma que impulse un marco normativo electoral de vanguardia, apegado a los principios democráticos que con el paso del tiempo han fortalecido a nuestra nación. En su participación, Lorenzo Córdova, presidente del INE, destacó que el Congreso de la Unión cuenta con el instituto como un acompañante técnico respecto a decisiones que se tomen en la conformación de una futura reforma electoral.



## PASAPORTE INTERNACIONAL

*La reforma energética:*

## TECNOLOGÍA

## SUCIA, ANTICUADA Y CARA

POR JOSÉ EDUARDO CAMPOS

En octubre del año pasado, John Kerry, visitó México, se dijo entonces que era para conocer con detalle los programas sociales del gobierno en favor del cambio climático tales como; sembrando vida y de reforestación en el sureste ya que, Joe Biden estaba muy interesada en replicar estas acciones en El Salvador, Guatemala y Honduras con el fin de frenar el flujo migratorio de esos países y contribuir en la lucha contra el calentamiento global.

Lo cierto es que la visita le sirvió al enviado de la Casa Blanca para conocer de primera mano el ambiente en torno a la Reforma Energética-Eléctrica propuesta por Andrés Manuel López Obrador.

Pasaron los meses, se incrementaron las quejas de grupos de industriales, de políticos y de especialistas estadounidenses en este sector por el rumbo que percibían estaba tomando la iniciativa del presidente mexicano, que según, externaron transitaba por la ruta de ser cara, anticuada y sucia, además de afectar los intereses previamente acordados en el acuerdo trilateral firmado por los gobiernos que conforman: América del Norte, Canadá, Estados Unidos y México, fue entonces que Joe Biden decidió enviar a su secretaria de energía, Jennifer Granholm, para ver los avances y claro platicar con las autoridades responsables.

El gobierno mexicano estimó que con dar su versión de esta visita todo mejoraría con el vecino del norte y el clima de tensión se distendería, sin embargo, después de presentarle a su jefe, el presidente de los Estados Unidos, el resultado de su vista a México, las cosas se complicaron aún más y no es para menos, reproduzco lo publicado entonces... "Quiero agradecer al gobierno de México por la cálida bienvenida y el diálogo abierto sobre nuestro futuro energético conjunto los últimos dos días. Estados Unidos valora enormemente nuestra relación con México y ve una promesa tremenda para que la energía renovable impulse la competitividad de América del Norte.

"En mi viaje, me reuní con los más altos funcionarios de México, incluyendo el presidente, Andrés Manuel López Obrador, así como representantes de la industria, legisladores y sociedad civil para sostener diálogos francos y respetuosos. En cada reunión expresamos abiertamente las preocupaciones reales de la Administración Biden-Harris sobre el potencial impacto negativo de las reformas energéticas propuestas en México sobre la inversión estadounidense en el país. La reforma propuesta también puede dificultar los esfuerzos conjuntos de México y Estados Unidos en materia de energía limpia y clima. Debemos mantener y mejorar los mercados energéticos abiertos y competitivos que benefician a América del Norte. Me aseguraron que México está comprometido a apoyar la energía limpia y a resolver las disputas actuales con proyectos de energía dentro del estado de derecho.

"México ha sido bendecido con una abundancia de potencial de energía renovable que, si la utiliza por completo, podría impulsar a su propio país al menos diez veces, crear millones de empleos bien remunerados y, desarrollar una extraordinaria industria de exportación orientada a un mundo que necesita soluciones de energía limpia.

"Hemos expresado nuestro entusiasmo de trabajar con el gobierno mexicano para avanzar en el cumplimiento de sus propios objetivos climáticos, y desarrollar una economía de energía limpia competitiva y diversificada. Entre otras prioridades queremos explorar la colaboración en el desarrollo de energía geotérmica, la integración de las energías renovables a la red, la reducción del metano y la electrificación rural.

"Las relaciones colaborativas y con visión a futuro son lo que América del Norte necesita para mantener nuestra ventaja competitiva en todo el mundo, y la administración Biden-Harris espera con interés trabajar con México para garantizar que ambos tengamos éxito en cimentar un camino de respeto mutuo hacia nuestras metas energéticas compartidas.



Viene de la  
página anterior

“Estados Unidos valora nuestra relación con México, que durante décadas ha brindado un gran beneficio mutuo. México es nuestro segundo socio comercial más grande y las empresas estadounidenses, son los mayores inversionistas en México. Tenemos un interés fundamental en ver que México y su gente tengan éxito”.

Y bueno, parece que este comunicado, tan “diferente” por llamarlo de algún modo, poco impacto en el impulso de la Reforma en cuestión, el gobierno de Estados Unidos, a través de su Embajada en México, expresó la preocupación que existe sobre la reforma energética que se discute ya que promueve el uso de energía sucia.

La Embajada de Estados Unidos, a través de un comunicado, alertó que la reforma eléctrica que propone el presidente López Obrador pondrá en desventaja tanto a consumidores como a la economía general de México por promover el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alternativas renovables eficientes.

“Escucharemos los puntos de vista del gobierno mexicano en una gama de asuntos energéticos, mientras consultamos con empresas estadounidenses del sector privado para entender mejor cómo lograr nuestros objetivos energéticos y climáticos”, manifestaron en el comunicado. Enfatizaron que “México tiene abundante viento,

sol, recursos hidráulicos, así como geotérmicos y minerales que propician grandes oportunidades para poder liberar la revolución de energía limpia por lo que la región podría convertirse en una potencia mundial precisamente en la materia”.

“Al asociarse con Estados Unidos y Canadá, para diseñar tecnologías de energía verde, y ofreciendo energía limpia, accesible y confiable que las empresas cada vez requieren más, Norteamérica puede convertirse en la potencia mundial de energía limpia”, dijo. Mencionó que el sector privado tiene un papel clave que desempeñar en promover la energía verde “Como las instalaciones solares y de viento que visitamos en Baja California Sur lo demuestran” mencionó, “podemos alcanzar resultados increíbles desplegando las más recientes tecnologías para avanzar en la transición energética necesaria para combatir el cambio climático.”

La representación diplomática informó sobre la visita de trabajo que realiza el embajador Ken Salazar a Baja California Sur para promover el uso de tecnologías limpias.

Y bueno, después de todo esto, se dio la visita nuevamente de John Kerry el zar climático a México, sólo un detalle a mencionar, la reunión con el presidente mexicano duró 3 horas, usted, amigo lector, dirá. ↵

@lalocampos03





## LOGOS

*De buenas intenciones está empedrado***EL CAMINO AL INFIERNO**POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

El embajador de EU en México, Ken Salazar, parecía preocupado y muy activo en contra de la llamada reforma energética promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero, recientemente, ese embajador estadounidense visitó la Cámara de Diputados, y lo pasearon por todo el edificio, desde el recinto de la asamblea hasta la oficina del legislador presidente.

Y este embajador, y político, se permitió ahí mismo afirmar, ante la prensa: "No vine a esta reunión para hablar de la energía eléctrica... las leyes se tienen que revisar y reformar... el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en decir que vamos a hacer cambios para dar lo mejor al pueblo".

Agregando, además: "En este proceso legislativo que existe ahora, que el presidente ha planteado, se tienen que entender las razones del pre-

El embajador Ken sabe que la Cámara de Senadores es la que exclusivamente tiene como facultad, legislativa, la política exterior.

Claro que eso no le impide a Ken ir a la Cámara de Diputados; pero... ¿a qué fue?

Al decir: "No vine a hablar de energía eléctrica", nos indica que a EU le mortifica esa nueva reforma energética iniciada por Andrés Manuel; y, algo más, que nuestro presidente y Ken andan en un proyecto medio oscuro, en el que ya se enredaron.

Literalmente el embajador lo confiesa: "el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en decir que vamos a hacer cambios para dar lo mejor al pueblo". "Vamos", así, en primera persona de plural.

¿Ken está incluido como un legislador mexicano, con voto en nuestro país?

**Y ESTE EMBAJADOR, Y POLÍTICO, SE PERMITIÓ AHÍ MISMO AFIRMAR, ANTE LA PRENSA: "NO VINE A ESTA REUNIÓN PARA HABLAR DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA... LAS LEYES SE TIENEN QUE REVISAR Y REFORMAR... EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR TIENE RAZÓN EN DECIR QUE VAMOS A HACER CAMBIOS PARA DAR LO MEJOR AL PUEBLO".**

sidente de México... y ahora que están los foros aquí en la Cámara de Diputados se va entendiendo más. Luego se va al Senado y ahí también se irá entendiendo más... Pero al final vamos a estar muy juntos".

Y, presuroso, el presidente mexicano respondió: "Agradezco mucho las palabras del embajador Ken Salazar. El gobierno del presidente Biden ha sido muy respetuoso y ha buscado que trabajemos en mayor coordinación. Kent fue legislador, él sabe. Cuando se probó esa reforma energética, hace seis años, eran otras condiciones; se apostaba a que desapareciera la función pública, que no hubiera empresas públicas. A muchos empresarios de EU, y de aquí, también, no les va a gustar; pero... ¡muy bien Ken! Es que es un hombre con juicio práctico, con sentido común, que es el más común de los sentidos."

Y vamos a "hacer cambios para dar lo mejor al pueblo". ¿Quiénes van a hacer esos cambios? ¿A favor de qué pueblo, el mexicano o el estadounidense?, o... ¿a ambos?

Pero en lo que no hay duda, dijo Ken, es que "al final vamos a estar muy juntos". ¿Quiénes vamos a estar muy juntos? ¿México y EU?, ¿Amló, Ken y las empresas extranjeras?, y... ¿qué tan juntos?

A todo eso el socio mexicano (el presidente López Obrador) respondió con presurosa y entreguista frase: ¡Muy bien Ken! Gracias, Ken.

Beatriz Pagés con todo acierto ha denunciado a la familia López Obrador: "Repugna una familia y un gobierno que se han disfrazado de benefactores de los pobres para asaltar las arcas de la nación".

Ken Salazar cumple eficaz en sus deberes de embajador, él mismo lo ratificó: "Exigimos piso parejo para los inversionistas de EU en México".





Viene de la  
página anterior

En cambio, los embajadores mexicanos designados por nuestro actual presidente dan pena, sólo representan la mediocridad de AMLO.

A la ministra panameña del exterior, Erika Mouynes, tan diplomáticamente cuidadosa, le debemos disculpas. Qué bueno que el presidente de ese país hermano, Laurentino Cortizo, y diferentes personalidades, le brindaron su apoyo.

La nota diplomática del presidente de Panamá es precisa: "Exigimos respeto del presidente mexicano".

Y el embajador Ken, con toda cortesía, ve la supuesta sana intención de Amlo y, en mi caso, evoco la sentencia popular: De buenas intenciones está empedrado el camino del infierno. ☹





COLUMNISTA INVITADO

*La ruta de la*

# CONTRARREFORMA ELECTORAL

POR RAFAEL HERNÁNDEZ ESTRADA

El camino elegido por Andrés Manuel López Obrador para llevar a cabo su contrarreforma electoral será el de la imposición unilateral. No le interesan los acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas, mucho menos las negociaciones y los consensos con los partidos y las bancadas de oposición. Puesto que Morena no tiene mayoría calificada en el Congreso de la Unión, ni aún contando a sus rémoras del PT y el PVEM, su apuesta para alcanzarla es la cooptación de legisladores opositores mediante amenazas o a través de la concesión de favores (entre ellos la entrega de embajadas, consulados y la promesa de futuras candidaturas).

Las reformas de 1996, 2007 y 2014 permitieron la alternancia de partidos y el

establecimiento de mecanismos imparciales y neutrales para la organización de las elecciones. Surgieron a iniciativa de la oposición, que en su momento demandó que los votos ciudadanos estuvieran mejor representados, que las condiciones de la competencia electoral fueran parejas y posibilitaran la alternancia. La lucha política opositora demandó la creación del INE, la emisión de la credencial electoral con fotografía, los tribunales autónomos, limitaciones a la propaganda gubernamental y el principio de imparcialidad a que el gobierno está sujeto por ley. Esas demandas fueron la materia de trabajo de las mesas en que las distintas fuerzas negociaron y tomaron acuerdos. Los consensos alcanzados derivaron en iniciativas de

reformas y en dictámenes que, en cada caso, culminaron con la promulgación de normas con más y mejores garantías para la democracia electoral en México.

Lo que Morena y López Obrador pretenden ahora es la imposición unilateral de reglas y condiciones que favorezcan la eternización del grupo en el poder, sobrerrepresentarlo y reducir la presencia de la oposición en los cargos públicos; extinguir al INE y dar paso a una autoridad electoral subordinada al gobierno; retirar el financiamiento público a los partidos opositores y recortar sus prerrogativas, así como otorgar plena libertad a los gobernantes para que se entrometan en las campañas electorales. Por eso no es en modo alguno exagerado afirmar que





Viene de la  
página anterior

es una contrarreforma electoral la que quiere López Obrador.

Si las anteriores reformas buscaron solventar las denuncias de la oposición y sus demandas para "emparejar la cancha" de la competencia entre los partidos y sus candidatos, la que persigue López Obrador surge desde el gobierno. Y lo que se pretende desde Palacio Nacional es inclinar la cancha en favor del grupo que está en el poder y garantizar el proyecto transexenal encabezado por el actual presidente. Si las oposiciones demandaron las reformas electorales previas, ahora éste y sus intelectuales orgánicos aluden como motivo la supuesta decisión que "el pueblo" adoptó en 2018 y, descalificando su propio triunfo en las elecciones de ese año, así como las victorias obtenidas por Morena en 16 gubernaturas y en cientos de municipios, denuncia "el fraude electoral de la larga etapa neoliberal". La motivación de la contrarreforma electoral lopezobradorista no es democrática, pues se origina en la pretensión de una dominación política que se extienda en el tiempo.

Es por ello que su mecánica de procesamiento ni siquiera ha considerado establecer una mesa de acuerdos en que se contrasten las propuestas de las diferentes fuerzas políticas y se negocien acuerdos de consenso. Si acaso, se hará alguna reedición de esos diálogos de sordos que suelen llamarse pomposamente "Parlamento Abierto", en los que las reflexiones de los expertos convocados se ignoran olímpicamente cuando se aprueba el dictamen legislativo.

El camino seleccionado por López Obrador para sumar los votos requeridos es, además de la férrea disciplina de los

legisladores de Morena y sus aliados, el de la cooptación de votos de legisladores de otros partidos mediante un mecanismo de extorsión y recompensa que ya se encuentra en marcha. En lugar de la construcción de consensos en la materia, el plan oficial consiste en construir artificialmente un bloque que alcance la mayoría calificada que se requiere.

La cooptación de legisladores se emprendió empleando dos tortuosos caminos, que son la extorsión y la concesión de favores. En el primero se hacen promesas de impunidad a personajes que tienen asuntos pendientes con la justicia y/o cuentas que solventar en las contralorías. En el segundo se otorgan premios a quienes aporten votos parlamentarios, consistentes en la postulación en futuras candidaturas o en la nominación a cargos del servicio exterior. En este caso se cuentan ya los ex gobernadores priistas de Sonora y Campeche, Claudia Pavlovich Arellano y Quirino Ordaz Coppel, respectivamente, quienes se aprestan a ocupar cargos diplomáticos a cambio de un número aún indeterminado de votos de legisladores priistas a favor de las reformas constitucionales del Presidente de la República (aparte de que se les acusa de favorecer el triunfo de los candidatos de Morena en sus estados). Muy posiblemente un camino similar seguirán los gobernadores priistas de Oaxaca (Alejandro Murat), Hidalgo (Omar Fayad) y el aliancista Carlos Joaquín, de Quintana Roo.

Frente a la contrarreforma electoral corresponde a la oposición, y sobre todo a la ciudadanía, la defensa de la voluntad popular, de la democracia, de la posibilidad de la alternancia,

de la representación política proporcional a la fuerza electoral de cada partido. Esta lucha incluye la defensa del INE, de nuestra credencial de elector

27

RevistaSiempre



Rafael Hernández Estrada.

con fotografía, el procurar un piso parejo para las y los candidatos que compiten por los votos y, también, es para impedir que los gobiernos de cualquier signo se entrometan en las campañas electorales. Es, ni más ni menos, la lucha por hacer prevalecer el sufragio libre por encima de la arbitrariedad del poder. ↗

Twitter: @rafaelhdeze

**LAS REFORMAS DE 1996,  
2007 Y 2014 PERMITIERON LA  
ALTERNANCIA DE PARTIDOS Y EL  
ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS  
IMPARCIALES Y NEUTRALES  
PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS  
ELECCIONES.**



## SIEMPRE DESDE AQUI

*Reforma electoral, un buen pretexto para cambiar a***LOS CONSEJEROS DEL INE**

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO



Ya vamos en el cuarto año del sexenio y dadas las condiciones es el tiempo justo para llevar a cabo una reforma electoral, los tiempos ya no dan otro momento, así que pasadas las elecciones de junio comenzará la confección de las reglas encaminadas a regular el proceso del 2024, en el que se renueva la presidencia.

Las reformas electorales en el país han sido cuestionadas por tener un origen a partir de propuestas formuladas por los institutos políticos, razón por la cual se les etiqueta provenientes de la partidocracia en aras de beneficiar a los Partidos Políticos.

La tendencia de arribar a acuerdos cupulares entre las diferentes fuerzas políticas fijando las reglas de competencia electoral a la par de nombrar a las personas que fungen como árbitros, ha dado pauta a una crítica sostenida sobre la base de una conformación sesgada de los órganos electorales.

Pues bien, es hora de hacer ajustes para regular los procesos para elegir gobernantes, pues si bien, en las últimas tres décadas es indiscutible su avance, aun existen resabios que deben ser extirpados, máxime cuando además han surgido cuestiones adicionales que ponen en riesgo la imparcialidad y la libertad del sufragio, consecuentemente, ameritan ser abordadas, analizadas y reglamentadas para evitar fenómenos que atenten en contra de los derechos ciudadanos.

Las prácticas de compra de votos; la participación de la delincuencia organizada en las campañas; el amedrentamiento de candidatos y ciudadanos; el clientelismo corporativista desde los gobiernos con programas sociales; hasta el encarcelamiento de adversarios políticos, el secuestro o ejecución de candidatos, son aspectos que cada vez se presentan con mayor intensidad.

La intervención oficial en las contiendas es un hecho palpable que provoca un desequilibrio intencional, haciendo nugatorio el

principio de imparcialidad con que deben conducirse, dando al traste con la voluntad ciudadana y erosionando el desarrollo cultural de la democracia.

Esa forma de operar se ha visto más acentuada en los últimos procesos electorales, donde ha quedado evidencia de la forma de actuar de una administración que no ha dejado de hacer campaña proselitista a favor de los candidatos oficiales desde el inicio del sexenio.

La pregunta sería ¿Por qué cambiar su naturaleza?, ¿Cuál es el propósito de una reforma electoral?, en realidad siguiendo su comportamiento difícilmente podremos encontrar una respuesta positiva creíble, que inspire confianza y además que sea observada y aplicada, cuando la norma jurídica en lo que a ellos respecta la han convertido en letra muerta.

Me inclino a pensar, que la intención en el fondo lleva consigo una consigna para cambiar a los consejeros del Instituto Nacional Electoral, aprovechando el viaje consolidar la amenaza latente de exterminar al órgano y poner gente a modo.

Y conste que es necesario adecuar las reglas que regulan los procesos electorales, sin embargo, la conducta de quienes se encuentran en el poder, nos conduce a pensar que solo les interesa conservar el gobierno sin importar los medios. ↵



## POLÍTICA AMORDAZADA



JAQUE MATE  
Sergio Sarmiento  
@SergioSarmiento

La política debería ser el campo del diálogo y los argumentos. En lugar de eso, en nuestro país se ha convertido, desde la reforma electoral de 2007, en el reino de la censura y la mordaza.

Esta semana vimos un nuevo ejemplo. El Instituto Nacional Electoral (INE) respondió a una denuncia del PRD estableciendo nuevas medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

la porción en que emite estas palabras, se retiren de todos los canales y medios de difusión.

Los comentarios del presidente en las mañaneras deben limitarse "a la salud, la educación y la protección civil". La consejera Beatriz Galindo afirmó que las medidas cautelares no buscan coartar la libertad de expresión del mandatario, sino "más bien garantizar la libertad de la ciudadanía de ir a participar en la jornada de revocación de mandato y optar por la circunstancia que consideren más idónea desde su percepción".

### Democracia

Esto es una tontería. Para empezar, el presidente no invitó a votar ni dijo que los ciudadanos deberían apoyar su ratificación. Pero aunque lo hubiera hecho, ¿qué tendría de malo?

La razón de ser de la política es precisamente lograr el diálogo, el intercambio de ideas, la argumentación. Desde la reforma electoral de 2007, sin embargo, las campañas políticas mexicanas se llevan a cabo en un ambiente de mordazas. Se ha llegado al colmo en la consulta sobre revocación de mandato: ningún político o funcionario, ni siquiera los partidos, pueden opinar o promover la participación ciudadana. El INE tiene un verdadero monopolio: solo él puede realizar la promoción o la difusión de la consulta.

El INE, claro está, no puede hacer más que lo que le dice la ley y estas restricciones están plasmadas en la legislación vigente. Hoy los simpatizantes del presidente se quejan, y con razón, de la mordaza que el INE le impone al mandatario. Yo estoy de acuerdo, pero ellos mismos participaron en la construcción del entramado de restricciones que se plasmó en la ley. ¿Cómo olvidar que Pablo Gómez, ahora funcionario del gobierno de Morena, fue uno de los arquitectos en 2007 de esta legislación que hoy amordaza a los políticos!

Es importante para todos, no solo para el presidente y los políticos, recuperar la libertad de expresión. Es falso que la censura permita construir una democracia más equitativa. La razón de ser de la política es permitir el intercambio de opiniones para que los ciudadanos puedan ejercer mejor su voto. La censura nunca ha sido el camino ideal para lograr estos intercambios de ideas. ▣



Monopolio.

“Es importante para todos recuperar la libertad de expresión”.

Las palabras de AMLO que molestaron a los dirigentes del PRD fueron las siguientes: "Hicieron tan complicada la pregunta de la consulta que, primero, no se conoce, la gente no sabe si va a ser sí o no. Entonces, sí pedirles a todos que se busquen un buen traductor, porque esto tiene que ver con los expertos, para que no se vayan a equivocar al momento de ir a votar, y que ayuden, porque es muy sencillo, debería ser sí o no, pero hasta ahora no creo que sepan".

El único comentario que me merecen estas palabras, pronunciadas el 2 de febrero en la conferencia de prensa de las mañaneras, es que son ciertas, aunque están tan enredadas o más que la propia pregunta que se colocará en las boletas de la consulta. Sin embargo, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE le prohibió al presidente siquiera tratar el tema y ordenó que los textos y videos de la conferencia, o



EDITORIAL

# REVOCAR O RATIFICAR LA MENTIRA

Hablemos entre nosotros. Apaguemos el ruido sordo de las "mañaneras" y tratemos de responder algunas preguntas. Por ejemplo: ¿Si debemos participar o no en la consulta de revocación de mandato?

Participas en una contienda cuando las reglas son claras, cuando el árbitro es neutral, cuando el beneficio es para todos y no solo para quienes la promueven, cuando tienes la certeza de que se respetarán los resultados, cuando sabes, en resumen, qué vas a ratificar o qué vas a revocar.

En este caso todo ha sido confuso. Peor aún, todo el proceso de revocación de mandato de la A a la Z ha sido ilegal.

La primera pregunta, lector, que debes hacerte es: ¿si estás dispuesto a participar en una contienda engañosa?

Pongamos atención:

Primero, la Constitución dice que son los ciudadanos, no el presidente, quien debe promover la consulta de revocación. En este caso, López, usurpó, para variar, el lugar de la sociedad. Sin que nadie se lo pidiera armó un teatro para que el 10 de julio le aplaudan las masas.



BEATRIZ PAGÉS

Segundo, el gobierno puso a los "siervos de la nación"— a los que reparten dinero y apoyos sociales— a conseguir las firmas cuando la ley prohíbe la participación de funcionarios y partidos políticos. Esto, de entrada, constituye un fraude.

Tercero, cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación — incluyendo a Arturo Zaldívar—, decidieron ponerse de rodillas ante

López Obrador. Le dieron un golpe a la Constitución al aprobar una pregunta claramente inconstitucional que busca influir en la conciencia del votante para que ratifique al señor de Palacio.

La Carta Magna ordena que nos pregunten si López Obrador debe irse, punto. No dejar abierta la puerta a manipulaciones, doble sentido o confusiones.

La pregunta es tan compleja y poco clara que el mismo presidente de la república anda preocupado porque sus acarreados puedan llegar a confundirse. No vaya a ser que lo revoquen en lugar de ratificarlo en el cargo.

Pero vayamos a lo esencial: ¿Qué vamos a ratificar, ergo, legitimar? ¿La residencia de su hijo en Houston Texas y el tráfico de



Viene de la  
página anterior

influencias de su nuera en Pemex? ¿O tal vez haber formado un gabinete donde abundan los asaltantes? La lista es cada vez más larga: la ex secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra; Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera; Manuel Bartlett, director de la CFE y un largo etcétera.

¿Se trata de ratificar a un fascista que utiliza el odio para dividir y polarizar al país? ¿A quien está en contra del progreso y a favor de la mediocridad?.

¿Al responsable de que haya 4 millones más de pobres, parálisis económica y salida de capitales? ¿A quién utiliza el Conacyt para acabar con la libertad académica y de investigación?

¿Se trata de ir el 10 de abril a votar a favor de que se quede un presidente ignorante, conformista, mediocre, mentiroso y sin escrúpulos?

¿Vamos a ir a avalar a quien cree ser un ser sobrenatural que está por encima de la Constitución y los derechos de los demás?

¿A quién promueve con sus críticas el asesinato de periodistas, el fin de las libertades y la censura?

¿Vamos a utilizar un día de descanso para apoyar a un régimen moralmente decadente, que deja morir a los niños con cáncer y es responsable por negligencia del fallecimiento de más de un millón de mexicanos por Covid-19?

¿Estamos dispuestos a ir a una urna para dar gusto a quien se ha dedicado

a dismantelar el Estado de derecho, violar la división de poderes y concentrar el poder en sus manos?

Y nosotras las mujeres: ¿Vamos a poner nuestro voto al servicio de un presidente que menosprecia los derechos de género y protege abusadores sexuales?

Pero hagamos una última pregunta: ¿Vale la pena participar en una consulta arreglada cuyo propósito es "tomarte el pelo"?

Hacen falta 37 millones de votos para que el resultado de la consulta tenga efectos. Nadie, ni quienes están a favor de la revocación, ni quienes apoyan la ratificación podrán reunir los votos necesarios.

Sirva un solo dato para demostrarlo: En la elección del pasado 6 de junio Morena sólo obtuvo 16.1 millones de votos. La urna oficial está desfondada, ya no tiene los 30 millones de apoyos que obtuvo en el 2018.

Pero la oposición tampoco los tiene. Quienes llaman a participar para revocar al presidente olvidan que no tienen capacidad de competencia. Se compite para ganar y en este momento no hay un liderazgo capaz de arrastrar la carreta.

Lo que sí tiene el gobierno es un enorme micrófono, una "mañanera", para convertir el resultado en un circo de adhesión al presidente.

¿Qué hacer? Me remito nuevamente a la novela del escritor portugués José Saramago, "Ensayo sobre la Lucidez" donde los ciudadanos decidieron castigar a la dictadura dejando vacías las urnas. ☘



## COLUMNISTA INVITADO

*Nuestra Constitución***CUMPLIÓ 105 AÑOS**

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

El pasado 5 de febrero conmemoramos el 105 aniversario de la promulgación de nuestra Constitución. Como cada año, se lleva a cabo por los representantes del los 3 Poderes de la Unión y de las Entidades Federativas. En la ceremonia alusiva se recuerda su historia, se reiteran sus postulados, se precisan sus reformas y se reafirma su valía.

Nuestra constitución en el momento de su promulgación fue reconocida por el mundo jurídico, como una constitución de vanguardia, por haber establecido los derechos sociales en favor de los trabajadores y los campesinos, la libertad de culto, el municipio libre, la libertad de imprenta, entre otras muchas cosas.

En poco más de un siglo de existencia, nuestra Carta Magna ha sido reformada más de 700 ocasiones, lo que la convierte en una de las constituciones más modificadas del mundo. La Constitución de Estados Unidos de América tiene más de un siglo de antigüedad que la nuestra y solamente ha tenido 27 enmiendas.

Mucho se ha dicho y escrito de nuestra constitución, pero, estamos enterados de ¿quien la emite? ¿qué tipo de normas contiene? ¿Por qué se le denomina norma jurídica fundamental?

Me parece que una forma de conmemorar su 105 aniversario es referirme a estos aspectos, pues una forma de respetar su aplicación y su supremacía implica conocerla.



Las doctrinas que respaldaron la Revolución Francesa, trasladaron al pueblo el concepto de soberanía, radicado hasta entonces en el monarca. El pueblo al convertirse en el titular de la soberanía, está en aptitud de decidir qué tipo de Estado elige para su país (democrático o autocrático, federal, unitario, confederado) y qué tipo de gobierno para su ejercicio, (república: parlamentaria, presidencialista, unipartidista; monarquía: absoluta, parlamentaria; dictadura).

El pueblo canaliza esta facultad soberana en un

ordenamiento jurídico denominado Constitución. De tal manera que la soberanía no reside ni en los órganos que gobiernan ni en los gobernados, sino en una Carta fundamental, suprema, de la que deriva nuestro sistema jurídico doméstico y por virtud de la cual las normas de derecho internacional se incorporan a nuestro derecho interno. De ahí que sea considerada nuestra norma jurídica fundamental.

Es emitida por un constituyente originario, que desaparece, una vez que la constitución





Viene de la  
página anterior

es discutida y aprobada, para dar lugar al constituyente permanente. En nuestro país, el constituyente permanente lo integra el Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados, es el único que tiene atribucio-



nes para modificar la constitución, siempre y cuando exista mayoría calificada de las dos terceras partes del Congreso y mayoría simple de las legislaturas de los Estados.

Nuestra Constitución contiene un conjunto de normas que determinan que somos una República, presidencialista, representativa, democrática y federal, con un sistema de división de poderes, de pesos y contrapesos que garanticen el no abuso del poder y la periódica renovación de sus autoridades. Normas que Establecen

competencia y atribuciones de los órganos del Estado y las relaciones entre éstos; las que instauran los procedimientos de creación jurídica; y, las que determinan los contenidos de las normas secundarias. Las primeras configuran lo que la teoría constitucional denomina como la parte orgánica y la última, la parte dogmática, en la que se encuentran reconocidos los Derechos Humanos y las garantías para su efectividad.

Los preceptos constitucionales que establecen los contenidos de las normas secundarias pueden ser, a su vez, de contenido: necesario; prohibido y optativo.

Las de contenido necesario suponen situaciones que obligatoriamente debe establecer la norma, por ejemplo, toda ley que regule actos de privación debe contemplar la audiencia previa y el debido proceso, si no incluye este contenido la ley será contraria a la constitución.

Las de contenido prohibido son aquellas que contienen en su normatividad alguna prohibición expresamente establecida en la Constitución, por ejemplo, el artículo 1<sup>o</sup>. constitucional, prohíbe la esclavitud, así como, la discriminación por razón de edad, género, origen étnico, discapacidad, religión, etc., consecuentemente, toda ley que la permita o la propicie, es inconstitucional.

Las de contenido optativo, también denominadas de libre configuración normativa, son las disposiciones en las que el legislador ordinario, goza de libre configuración normativa para sopesar la situación económica, social, moral, política, etc. de su ámbito geográfico de competencia y legislar de acuerdo a ella, con la única limitante de que en esa

ponderación no trastoque el contenido de algún derecho humano.

Por ejemplo, el legislador ordinario, federal o local puede establecer, de acuerdo a su competencia, determinados impuestos que graven ciertas actividades, bienes o servicios, siempre que satisfagan los principios de legalidad, proporcionalidad y equidad. ¿Qué impuestos pueden crear? -Los que considere convenientes, pues tal determinación corresponde a su libre configuración normativa. Lo que resulta contrario a la constitución es que el impuesto creado no esté dentro de su competencia o no satisfaga los principios aludidos.

Expedir un cheque sin fondos, en alguna época era

## MUCHO SE HA DICHO Y ESCRITO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, PERO, ESTAMOS ENTERADOS DE ¿QUIEN LA EMITE? ¿QUÉ TIPO DE NORMAS CONTIENE? ¿POR QUÉ SE LE DENOMINA NORMA JURÍDICA FUNDAMENTAL?

considerado como delito, actualmente no lo es. De que depende dicha consideración, de la libre configuración normativa de la autoridad legislativa correspondiente.

Nuestra constitución es el fundamento de nuestro sistema jurídico, el símbolo de nuestra unidad nacional, nos da las bases para una convivencia pacífica y armónica, un ordenamiento que en la bondad su texto solamente plasma la necesidad de su respeto irrestricto.

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ↗

min.mblr@gmail.com  
@margaritablunar

13/02/2022

37

RevistaSiem





# 105 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLUCIÓN  
Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT

Un país libre, independiente y soberano. Eso fue lo que nos trajo hace 105 años la promulgación de nuestra Constitución política: en 1917 se estableció en México una Carta Magna que fue resultado de dos movimientos altamente relevantes. Hagamos algo de historia.

La primera Constitución federal de 1824 fue la que dejó claro que nuestro país sería una República federal y no una monarquía. La segunda Constitución, que se configuró en 1857, separó al Estado de la iglesia. Posteriormente un tercer movimiento popular dejó plasmado un documento que nos rige hasta el día de hoy.

¿Qué nos trajo la Carta Magna de 1917? Nos otorgó el marco legal para aspirar como país a la justicia social y a la defensa de la soberanía.

A través de sus 136 artículos y 19 transitorios nos dio como mexicanos importantes derechos como la educación laica y gratuita, la no reelección presidencial, la jornada laboral máxima de ocho horas, el derecho de los campesinos a la tierra, y la libertad de expresión, entre muchos otros derechos.

“Hasta la fecha nuestro mosaico normativo tiene más de 700 reformas”.

más cambios son el 73, que define las facultades del Congreso de la Unión; el artículo 123, que regula el derecho al trabajo; y el 27, que define la propiedad de agua y tierra en nuestro país.

¿Cuáles son las modificaciones más relevantes que recientemente ha tenido nuestra Constitución tras un siglo de evolución política? La reforma al artículo cuarto constitucional, impulsada recientemente por la 4T, le otorgó el derecho a los adultos mayores a la pensión. Este derecho también protege a niñas y niños con capacidades diferentes, que actualmente y por mandato de nuestra Carta Magna pueden acceder también a una pensión.

Además, se elevó a rango constitucional el derecho de los estudiantes de escasos recursos a recibir una beca para apoyar sus estudios. Incluso nuestra Constitución mandata que el presupuesto destinado a garantizar estos derechos no puede reducirse.

## Justicia social

A partir de 2018 se pusieron también en marcha una serie de reformas que buscaron austeridad, castigo a la corrupción y al fraude electoral, la creación de la Guardia Nacional, y la participación ciudadana a través de instrumentos como la consulta popular y la revocación de mandato.

El documento fundacional del Estado es el resultado del cambio, de

importantes procesos de transformación y definitivamente es un entramado jurídico vigente. Sin duda, la historia constitucional de México tiene plasmada la búsqueda de justicia social.

Aquí estamos atentos a las reformas constitucionales y a la evolución de nuestra Carta Magna. **V**



Foto: Archivo

A lo largo de estos 105 años nuestro texto constitucional ha tenido cambios para ajustarlo a los nuevos tiempos que vive el país.

Hasta la fecha nuestro mosaico normativo tiene más de 700 reformas. Algunos de los artículos con

Documento fundacional.

*Marta Lamas*

## ¿Quién se queda con los hijos?

La semana pasada el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 476 votos la reforma al artículo 282 del Código Civil Federal en el sentido de "igualar" el derecho de los padres hombres a la custodia de los hijos menores de siete años, que tradicionalmente se asignaba en automático a las madres.

Aunque se argumentó que el objetivo de dicha reforma era "la atención al interés superior de la niñez durante el proceso de divorcio", claramente se hizo desde una perspectiva que "iguala" en la ley a los padres con las madres, aunque la desigualdad entre ambos persista en lo social.

La regulación de los acuerdos entre quienes se divorcian es muy compleja y tal vez lo más difícil es el ejercicio de las funciones parentales, en especial cuando no acaba el encono en la pareja. Las consecuencias en los hijos suelen ser muy dolorosas, y van desde abandonarlos a involucrarlos en el conflicto, obligándolos a que tomen partido o incluso haciendo "alienación parental": influyendo negativamente en contra del otro progenitor y provocándoles a los hijos sentimientos de rechazo. Además de devaluar, ridiculizar e insultar al otro progenitor, impedir que ejerza el derecho de convivencia con sus hijos se considera un atentado contra el vínculo paterno-filial.

Tradicionalmente, en los divorcios se dejaba la custodia de las criaturas pequeñas a la madre por la idea de que como las mujeres los llevan en sus cuerpos, ellas tienen un "instinto" para cuidarlos. Por eso también se cree que "las criaturas son de la madre", además de que, como los padres suelen trabajar muchas horas fuera de la casa, las mujeres se pueden ocupar mejor de las criaturas. Sin embargo, desde hace varios años se empezaron a dar litigios de padres que reivindicaban para ellos el derecho a la custodia. Entre sus motivaciones había de todo, desde quienes legítimamente querían ejercer la crianza de sus pequeños hasta los que deseaban dañar así a la mujer, y eran capaces de presentar falsedades en los juzgados con tal de quitarle a los niños. La custodia ha sido, en muchísimos casos, el arma para vengarse de quien solicitó el divorcio, y con tal de negar el acceso a los niños, ha habido quienes incluso cambian de lugar de residencia, para así obstruir, impedir o destruir la relación del progenitor ausente.

¿Cuál será ahora el criterio de las/los juezas para poner a los hijos al cuidado de uno de los cónyuges? ¿Será para quien tenga más recursos y, por lo tanto, mejor acceso a un buen abogado? ¿O será para quien tenga más tiempo para dedicarse al cuidado, o para quien esté en mejor disposición afectiva? ¿Se tomará en cuenta lo que dicen los niños? No va a ser fácil ahora la decisión de las juezas, y ha-



[Viene de la  
página anterior](#)

brá que precisar un criterio que realmente sirva para poner el bienestar de les niñas en el centro.

El modelo de la coparentalidad requiere que ambos cónyuges se responsabilicen y favorezcan una buena crianza compartida, que va más allá de los recursos económicos. También la coparentalidad implica mucho más que el repartir equitativamente el tiempo que pasan en un hogar y en el otro: requiere una voluntad de ambas partes para educar y transmitir hábitos y normas de manera congruente. Eso va contra la práctica de "en mi casa se hacen así las cosas, no me importa lo que haga en la otra casa", y supone establecer ciertas reglas que se respetan en ambos hogares. No es fácil desarrollar ese esquema titulado "tenencia compartida", que además implica realmente superar los modelos tradicionales que especifican funciones diferentes para madre y padre.

Junto con la dificultad de impulsar un cambio cultural para realmente alcanzar una real coparentalidad, está el problema de tratar como iguales a desiguales. Si bien esta reforma se argumentó como que la legislación actual, que daba la custodia en automático a la madre, era una "medida contraria al principio de igualdad" entre mujeres y hombres, también se señaló que en-

cargar el cuidado de los hijos a la madre es "una medida que asume que las madres son las responsables naturales, y que con la participación de las mujeres en la vida laboral, éste ya no es necesariamente el caso para todas las familias". Ciertamente. Pero no hay que olvidar que la desigualdad salarial existe y que como con frecuencia no se respeta la norma de "igual salario por igual trabajo", a las mujeres se les sigue pagando menos por hacer lo mismo. Muchas investigaciones indican que los problemas del postdivorcio son más difíciles para las madres por el tema económico, y que la práctica de dificultar o evitar el pago de la pensión alimentaria sigue presente.

Aunque esta reforma cita "el principio del interés superior de la niñez", no aborda algo crucial: el bienestar de les hijes depende de la capacidad de sus progenitores para pactar una reestructuración pacífica de sus relaciones. La coparentalidad implica poder ejercer la función parental con responsabilidad compartida. Es frecuente que luego de un divorcio en lugar de coparentalidad, les niñas acaban viviendo en una familia monoparental. Por eso, además de reformas a la ley, es muy importante un debate público, amplio y sostenido, acerca de qué requieren les niñas cuando sus progenitores se divorcian. ●

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

13 de febrero de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



Biden tries to sway Putin, warning of "severe" costs



Biden warns Putin of "severe costs"



Biden warns of "severe costs"



Russia plots "false flag" attack to provoke war



Alerta máxima en occidente ante los movimientos de Putin



Rechazo de EE.UU. a la aspiración argentina para quitar la sobretasa del FMI



Criptoverso tecnología do bitcoin extrapola as finanças e invade a vida real



Gobierno decreta estado de excepción en sectores fronterizos de tres regiones del norte por crisis migratoria



Contraloría confirma ilícitos en obra vinculada a Karelím López



13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Joe Biden avisa a Putin que si invade Ucrania, se enfrentará a “costos severos”**
- **Alemania, Italia, Australia y Nueva Zelanda recomiendan a sus connacionales dejar Ucrania**
- **Policía canadiense desaloja bloqueo de protestantes antivacunas en el puente fronterizo con EUA**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

MORENA

**Padre de Checo Pérez “promovió” la Fórmula 1 en Cancún entre turistas y Guardia Nacional.-** El diputado Marco Antonio Pérez Garibay, por el partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) salió abrazado de dos mujeres y un hombre, mientras que elementos de la Guardia Nacional y de la Policía Municipal protegían la zona y posaban para la cámara. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

CORONAVIRUS

**Covid tiene descenso semanal de 41%; muertes siguen al alza.-** La Secretaría de Salud reportó el sábado 26,247 nuevos contagios y 579 muertes confirmadas por Covid, con lo que las cifras totales ascienden a 5,283,852 casos y 312,697 decesos. [[FORBES](#)]

GOBIERNO

**La embajada de Estados Unidos está “consternada” por la violencia contra los periodistas en México.-** El gobierno de Estados Unidos expresó el sábado su preocupación por la continua violencia contra los periodistas en México, dos días después del último asesinato de un reportero. [[REUTERS](#)]

**Cuatro periodistas han sido asesinados en México este año.-** México es desde hace tiempo, un lugar mortal para los periodistas. La organización Reporteros sin Fronteras, estima que en los últimos cinco años han sido asesinados 47 periodistas, el mismo número que en Afganistán. En México hay más periodistas desaparecidos, supuestamente secuestrados, que en cualquier otro lugar del mundo. Aun así, los acontecimientos de las últimas semanas han conmocionado a muchos. [[THE ECONOMIST](#)]

**Radiografía del periodismo en México: un incesante goteo de profesionales asesinados.-** Un total de 134 periodistas fueron asesinados en México desde 1992 y hasta el año 2021, según datos del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), lo que lo convierte en uno de los países más peligrosos para ejercer la profesión al ser el más mortífero del mundo para estos profesionales. [[EUROPA PRESS](#)]

**Opinión / Estrategia terrorista contra periodistas en México.-** Hoy en México cualquiera se siente con licencia para matar a un periodista. Este es un mensaje en una botella lanzada al mar. Tal vez nadie lo vea, pero ojalá alguien lo haga. Es un SOS por todos los colegas en México. [[DW](#)]

**Unesco realizará consulta para conferencia de cultura que se hará en México.-** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) realizará una consulta virtual para perfilar las acciones de la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult) que se hará Ciudad de México del 28 al 30 de septiembre, informó el sábado la Secretaría de Cultura de México en un comunicado. [[EFE](#)]



13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## POLÍTICA

**Opinión / La doble diplomacia de Ebrard.-** La táctica implica costos, entre ellos diplomáticos. Para lidiar con estos ahí está el canciller Marcelo Ebrard, que desde 2018 tiene que emplearse en una doble diplomacia: la que construye por sí mismo, y la otra, la que emplea para fungir de, entre otras cosas, policía bueno de López Obrador. [[EL PAÍS](#)]

**Senador mexicano niega acusaciones sobre participación de su esposa en abuso de mujeres dentro de La Luz del Mundo.-** El legislador señalado es Israel Zamora Guzmán, quien está afiliado al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ha defendido a Naasón Joaquín. [[UNIVISIÓN](#)]

## JUDICIAL

**La Justicia frena la construcción del mayor puerto de México para proteger los arrecifes.-** La Suprema Corte de Justicia decidió esta semana por unanimidad, cancelar los permisos que otorgó la Semarnat a la obra porque "vulnera el derecho a un medio ambiente sano", protegido por el artículo cuarto de la Constitución mexicana y por otros tantos tratados internacionales firmados por el país, como el Acuerdo de Escazú. [[EL PAÍS](#)]

## FRONTERA

**Migrantes realizan viacrucis en el sur de México para exigir visas.-** Más de un centenar de migrantes realizaron el sábado un viacrucis en el municipio de Tapachula, en el sureste del estado mexicano de Chiapas, con el que exigieron al Instituto Nacional de Migración (INM), que los atienda y les emita visas por razones humanitarias (de tránsito) para poder continuar su camino hacia la frontera con Estados Unidos. [[EFE](#)]

## GENERAL

**EU frena envíos de aguacate de Michoacán por amenaza del crimen a inspector.-** Estados Unidos suspendió hasta nuevo aviso las exportaciones de aguacate producidas en Michoacán hacia ese país debido a amenazas a un inspector adscrito al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). [[FORBES](#)]

**La inflación del limón en México deja un sabor amargo mientras los cárteles aumentan los precios de los productos de la canasta básica.-** En medio de una creciente crisis debido a la inflación, los cárteles están imponiendo cada vez más controles a los productores durante la temporada de cosechas abundantes, en parte, para financiar una guerra cada vez más intensa en el estado occidental de Michoacán, donde la agresiva expansión del Cártel Jalisco Nueva Generación, ha desatado un amargo conflicto con una coalición de grupos locales conocida como los Cárteles Unidos. [[THE GUARDIAN](#)]

**El nuevo aeropuerto de México, a punto del despegue.-** El 21 de marzo arranca operaciones el aeródromo de tres pistas tras dos años y 10 meses de construcción. [[EL PAÍS](#)]

**Inversionistas instan a Pemex de México a intensificar las ESG.-** De pie ante un pozo petrolero en tierra en su estado natal de Tabasco en marzo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo promesas familiares de detener la privatización de la energía en México y salvar la industria petrolera del país para la gente. [[FINANCIAL TIMES](#)]





13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Pederastia eclesiástica en México, una historia de no reparación.-** Casi 30 años después de haber sufrido abusos por parte del director del colegio de los Legionarios de Cristo en Cancún, en el estado mexicano de Quintana Roo, Biani López todavía no siente que el daño haya sido reparado. Perdones a medias y ninguna consecuencia legal han sido lo único que han obtenido en México muchas de las víctimas de miembros de la Iglesia. [EFE]

**Alcaldesa mexicana agredió presuntamente a dos policías.-** Dos policías auxiliares de la Ciudad de México fueron presuntamente agredidos por la titular de la céntrica alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, informó el sábado la Fiscalía de la Capital, que indicó también que se abrió una investigación sobre los hechos. [EFE]

**La diminuta vaquita marina cuenta ahora con menos de 10 ejemplares. ¿Puede salvarse?.-** Las vaquitas marinas comparten el Golfo de California con criaturas marinas muy codiciadas, como la totoaba, un pez en peligro de extinción con supuestas propiedades medicinales que se vende en el mercado negro de China por miles de dólares. [THE GUARDIAN, UNIVISIÓN]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Biden avisa a Putin que si invade Ucrania se enfrentará a "costos severos".-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, avisó el sábado en una llamada telefónica con su homólogo ruso, Vladímir Putin, que EEUU y sus aliados impondrán "costos severos" de forma rápida a Rusia si procede con una invasión de Ucrania. [EFE, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, AP, EUROPA PRESS, DW, EL PAÍS, THE NEW YORK TIMES]

**Putin le dice a Biden que Rusia no entiende por qué EEUU proporciona a los medios información deliberadamente falsa sobre la 'invasión' a Ucrania.-** El presidente de Rusia, Vladímir Putin, le declaró a su homólogo de EEUU, Joe Biden, que Moscú no entiende por qué EEUU proporciona a los medios de comunicación información deliberadamente falsa sobre los supuestos planes rusos para 'invadir' Ucrania, afirmó el asesor presidencial, Yuri Ushakov. [RT]

**Blinken comunica a Lavrov que la vía diplomática todavía sigue abierta.-** El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, mantuvo el sábado una conversación telefónica con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, en la que le trasladó que la vía diplomática sigue abierta para la situación en Ucrania, siempre y cuando Moscú "desescale" y negocie de buena fe. [EFE]

**Blinken afirma que EE.UU. está preparado para responder a una "agresión" rusa.-** El secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken, afirmó el sábado que Washington está preparado para responder a una posible "agresión" de Moscú en Ucrania y advirtió al presidente ruso, Vladimir Putin, de que una invasión sería respondida con sanciones económicas y un refuerzo de la capacidad defensiva de Ucrania. [EFE]

**Macron dice a Putin que "el diálogo sincero no es compatible con la escalada".-** El presidente francés, Emmanuel Macron, mantuvo el sábado una conversación telefónica con su colega ruso, Vladimir Putin, sobre la crisis en Ucrania en la que le advirtió de que "el diálogo sincero no es compatible con la escalada" militar. [EFE]

**Putin critica las "especulaciones provocativas" sobre un posible ataque a Ucrania.-** El presidente ruso, Vladimir Putin, criticó el sábado las "especulaciones provocativas" sobre un posible ataque a Ucrania durante su conversación telefónica con el presidente francés, Emmanuel Macron. [EUROPA PRESS]



13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Kremlin denuncia que la "histeria" sobre la invasión rusa ha llegado a su punto álgido.-** El Kremlin denunció que la "histeria" de Occidente sobre una invasión rusa inminente de Ucrania ha alcanzado su punto álgido, tras la conversación entre los presidentes de EEUU, Joe Biden, y de Rusia, Vladímir Putin. [EFE]

**EEUU ordena la salida de la mayoría de su personal diplomático de Ucrania.-** EEUU ha ordenado la salida de la mayoría de los empleados diplomáticos de Ucrania ante la amenaza de un ataque ruso inminente contra ese país, informó la Embajada estadounidense en Kiev. [EFE, AP, EUROPA PRESS]

**EEUU retira a 160 instructores de Ucrania pero asegura que su estrategia no ha cambiado.-** El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, ordenó el sábado el "reposicionamiento temporal" de 160 miembros de la Guardia Nacional de Florida desplegados en Ucrania desde finales de noviembre en calidad de instructores militares. [EUROPA PRESS, DW]

**La OTAN está "unida y preparada" ante "alto riesgo" de ataque ruso a Ucrania.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, destacó que los miembros de la Alianza Atlántica están "unidos y preparados" ante el "alto riesgo" de ataque por parte de Rusia a Ucrania, que Estados Unidos considera "inminente". [EFE]

**Occidente se prepara para reforzar las defensas del este si Rusia invade Ucrania.-** Estados Unidos considerará la posibilidad de rotar tropas estadounidenses adicionales por los países miembros de la OTAN en el flanco oriental de Europa, en caso de que Rusia monte una invasión a gran escala de Ucrania, y la OTAN también reforzaría su presencia en esos países con fuerzas y armamento, dijeron funcionarios estadounidenses y europeos. [THE WASHINGTON POST]

**Rusia practica con más de 30 barcos la defensa de la costa de Crimea.-** La Flota del mar Negro de Rusia practicará con más de 30 barcos la defensa de la costa y de las bases navales de la península ucraniana de Crimea, anexionada por Moscú en 2014, según el Ministerio de Defensa. [EFE]

**Rusia anunciará pronto las medidas que tomará tras analizar las respuestas de EEUU y la OTAN a sus propuestas de garantías de seguridad.-** Moscú anunciará pronto las medidas que tomará tras analizar las respuestas que recibió de EEUU y la OTAN a sus propuestas de garantías de seguridad, según comunicó Yuri Ushakov, asesor del presidente ruso en materia de política internacional, resumiendo los resultados de una conversación telefónica que mantuvieron el sábado los mandatarios ruso y estadounidense, Vladímir Putin y Joe Biden. [RT]

**Ucrania pide calma mientras aumentan los temores a una invasión rusa.-** El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió el sábado a los ucranianos, que no se dejen llevar por el pánico ante el drástico incremento de las informaciones sobre la inminencia de un ataque ruso y el aumento del número de países que recomiendan a sus ciudadanos salir de Ucrania cuanto antes. [EFE, EUROPA PRESS, DW, EL PAÍS]

**El presidente de Ucrania pide pruebas de la supuesta "invasión al cien por cien" de Ucrania por parte de Rusia el 16 de febrero.-** El presidente de Ucrania, Vladímir Zelenski, cuestionó el sábado los reportes de que Rusia vaya a iniciar una agresión contra su país. [RT]

**Miles de personas se manifiestan en Kiev por la unidad de Ucrania y contra una invasión rusa.-** Miles de personas han participado en una manifestación Por la Unidad de Ucrania celebrada el sábado en Kiev, la capital del país, en respuesta a las amenazas de una invasión militar rusa. [EUROPA PRESS]



13 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**La UE subraya que no ha cerrado sus embajadas en Kiev.**- El Alto Representante de la Política Exterior de la UE, Josep Borrell, señaló el sábado, que el bloque no ha cerrado sus embajadas en la capital ucraniana, Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

**Orbán critica las sanciones a Rusia y llama a dialogar con Moscú.**- El primer ministro de Hungría, el ultranacionalista Viktor Orbán, criticó las sanciones de la Unión Europea (UE) a Rusia y subrayó que hay que dialogar para rebajar la tensión entre Moscú y Kiev. [[EFE](#)]

**Los países bálticos citan a Bielorrusia ante la OSCE por su falta de explicaciones sobre las maniobras con Rusia.**- Estonia, Letonia y Lituania han solicitado a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) que se reúna con la representación de Bielorrusia tras no recibir una respuesta satisfactoria a la petición de explicaciones a Minsk por los ejercicios militares conjuntos que están llevando a cabo con Rusia desde el jueves, en plena tensión por la acumulación de tropas rusas en la frontera con Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

**La ministra de Exteriores alemana dice que mantendrá la embajada en Kiev abierta.**- La ministra alemana de Exteriores, Annalena Baerbock, dijo que se va a mantener "abierta" la embajada de Alemania en la capital ucraniana, Kiev, pero que se va a reducir el personal en la legación diplomática así como en otros organismos alemanes establecidos en Ucrania. [[EFE](#)]

**España tiene preparado el dispositivo de evacuación de españoles en Ucrania.**- El Ministerio de Exteriores tiene preparado el dispositivo de evacuación de españoles de Ucrania "para activarlo en caso de necesidad", aunque por el momento no se ha considerado necesario. [[EFE](#)]

**Alemania recomienda a sus ciudadanos que abandonen Ucrania si su presencia no es estrictamente necesaria.**- El Gobierno alemán recomendó el sábado a sus ciudadanos que abandonen Ucrania si no es estrictamente necesario que permanezcan en el país, dado el repunte de la tensión de las últimas horas sobre la acumulación de tropas rusas en la frontera del país. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**Italia recomienda a sus ciudadanos y personal diplomático no esencial que abandonen Ucrania "temporalmente".**- El Ministerio de Exteriores de Italia pidió el sábado a sus ciudadanos en Ucrania que abandonen el país temporalmente, entre ellos el personal diplomático no esencial, dada la tensión de la crisis por la acumulación de tropas rusas en la frontera, posible prolegómeno de una invasión que Rusia ha desmentido categóricamente. [[EUROPA PRESS](#)]

**Australia y Nueva Zelanda piden a sus ciudadanos que abandonen Ucrania "inmediatamente".**- Los Gobiernos de Australia y Nueva Zelanda pidieron a sus ciudadanos en Ucrania, que abandonen el país "inmediatamente" debido a la escalada de tensión que podría desembocar en un conflicto armado en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

MIGRACIÓN

**Más de 10 ciudades tendrán protestas el 14 de febrero por el 'Día sin inmigrantes' en EEUU.**- La comunidad saldrá a marchar y protestar en el marco de "Un día sin inmigrantes" en 13 ciudades estadounidenses, exigiendo al presidente Joe Biden y al Congreso la aprobación de una reforma migratoria que favorezca a 11 millones de indocumentados. [[LOS ANGELES TIMES](#)]



13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## CORONAVIRUS

**El plan de Biden para brindar test gratis de covid, perjudica a los estadounidenses de color y a las comunidades más afectadas, dicen trabajadores sanitarios y activistas.-** Expertos en salud pública y activistas comunitarios afirman que el límite del plan de cuatro pruebas por hogar obligará a las decenas de millones de estadounidenses que viven en hogares multigeneracionales a tomar decisiones difíciles sobre quién puede utilizarlas. [[THE WASHINGTON POST](#)]

**Demócratas apoyan cada vez más relajar medidas contra Covid-19.-** De cara a las elecciones de medio mandato en Estados Unidos, que se realizarán en noviembre, hay un cambio notable en la narrativa de los demócratas sobre las restricciones en todo el país por el Covid-19: ahora están respaldando cada vez más relajar los mandatos, respondiendo a la creciente exasperación de los votantes con la persistente pandemia. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**La Corte Suprema no bloqueará el mandato de vacunación contra el Covid-19 para maestros de la ciudad de Nueva York.-** La Corte Suprema rechazó el viernes la solicitud de un grupo de maestros de escuelas públicas de la ciudad de Nueva York para que invalidara el mandato de vacunación contra el Covid-19 para los empleados que no recibieron una exención médica. [[TELEMUNDO](#)]

## GENERAL

**Alcalde de NY pide que redes sociales censuren la música drill por generar violencia.-** El alcalde de Nueva York, Eric Adams, quiere que las redes sociales censuren las canciones y videos de música drill, al considerar que este género relacionado con el rap está en parte detrás del repunte de la violencia en la ciudad. [[FORBES](#)]

## CANADÁ

**La Policía canadiense desaloja el bloqueo del puente Ambassador.-** La Policía de Windsor desalojó, en la mañana del sábado, camiones y otros vehículos que desde hace seis días bloquean el puente internacional Ambassador, que conecta Canadá y Estados Unidos. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### NICARAGUA

**Muere en detención un exguerrillero y disidente sandinista que rescató a Ortega.-** El exguerrillero histórico sandinista Hugo Torres, de 73 años, falleció en detención el sábado por causas aún no precisadas, ocho meses después de haber sido arrestado por el Gobierno del presidente Daniel Ortega, a quien rescató de la cárcel en 1974 durante la lucha contra la dictadura de Anastasio Somoza. [[EFE](#)]

### PANAMÁ

**Los indígenas Ngäbe-Buglé de Panamá celebran inéditas elecciones comarcales.-** El pueblo Ngäbe-Buglé, el más grande de las siete etnias indígenas de Panamá, celebrará el domingo unas inéditas elecciones comarcales mediante un proceso democrático y legítimo, bajo la observación de la ONU, para escoger al cacique general y otras autoridades tradicionales. [[EFE](#)]



13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Fernández afirma que su Gobierno quiere una relación "madura" con los EEUU.-** El presidente argentino, Alberto Fernández, afirmó el sábado que su reciente visita a Rusia y China, no tenía intención de afectar las relaciones de su país con Estados Unidos, país con el que su Gobierno desea tener un vínculo "maduro". [EFE]

**Alberto Fernández da marcha atrás en sus críticas a Estados Unidos.-** Tras acusar a la Casa Blanca de no apoyarlo en sus negociaciones con el FMI, que terminaron en un acuerdo a finales de enero, ha dicho ahora que "el actual gobierno norteamericano acompañó con su voto a Argentina". "Eso lo valoro", dijo, en un largo hilo en sus redes sociales en el que también defendió las relaciones de su país con Moscú y Pekín. [EL PAÍS]

### BRASIL

**Brasil: Jair Bolsonaro confirma visita a Rusia pese a crisis.-** El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, confirmó el sábado su viaje a Moscú pese a las crecientes tensiones que se han registrado en los últimos días ante el temor de que Rusia invada a Ucrania. [DW]

### CHILE

**Chile registra un nuevo récord de positividad por el avance de ómicron.-** Chile registró el sábado un nuevo récord en el índice de positividad de covid-19 en las pruebas PCR al alcanzar un 26,7 %, al tiempo que sumó 35.841 nuevos infectados, una de las mayores cifras de toda la crisis sanitaria. [EFE]

**La tensión y la xenofobia dominan Iquique en el segundo día de protestas.-** Situada a escasas tres horas de viaje de la frontera con Bolivia, la ciudad chilena de Iquique amaneció el sábado bloqueada de nuevo por decenas de camioneros que, junto a una buena parte de los residentes, culpan del incremento de la inseguridad y de la violencia a los cientos de migrantes irregulares que bajan a diario desde el altiplano. [EFE]

### COLOMBIA

**Investigan a Iván Duque, Uribe y Santos por financiación irregular tras las acusaciones de Merlano.-** La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, ordenó la apertura de investigaciones contra 19 personas, incluidos los expresidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, así como el actual mandatario, Iván Duque, por la financiación irregular de sus campañas electorales a raíz de las declaraciones de la excongresista Aida Merlano. [EUROPA PRESS]

**La UE empieza el despliegue de la primera misión electoral para las elecciones en Colombia.-** La Unión Europea comenzó el sábado el despliegue de observadores por toda Colombia, en la que será su primera Misión Electoral de Observación para unos comicios en Colombia, y en los que observarán las elecciones parlamentarias del 13 de marzo y las presidenciales del 29 de mayo. [EFE]

**Colombia abre una línea de investigación sobre menores LGBTI reclutados en el conflicto armado.-** La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), creada a raíz de los acuerdos de paz firmados en 2016 entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), anunció la apertura de una sublínea de investigación independiente sobre el reclutamiento forzoso de menores LGBTI tras acreditar 400 casos. [EUROPA PRESS]



13 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### ECUADOR

**Ecuador ultima un proyecto de ley para atraer la inversión y las alianzas público-privadas.-** El Gobierno ecuatoriano ultima los detalles de un proyecto de ley que será anunciado próximamente y tiene por objetivo atraer inversión y alianzas público-privadas para sacar adelante 46 proyectos de gestión delegada por más de 30.000 millones de dólares. [\[EFE\]](#)

### PERÚ

**El ministro de Ambiente de Perú dice que "Repsol todavía no hace lo que tiene que hacer".-** El ministro del Ambiente de Perú, Modesto Montoya, aseguró que la empresa Repsol "todavía no hace lo que tiene que hacer" para limpiar los más de 10.000 barriles de petróleo que se derramaron el pasado 15 de enero en las costas de Lima. [\[EFE\]](#)

### VENEZUELA

**Guaidó propone renovar el liderazgo opositor en su regreso a las calles.-** El opositor venezolano Juan Guaidó, propuso el sábado renovar el liderazgo de la oposición con la "convocatoria de un proceso de base", al participar en una protesta callejera, la primera desde marzo de 2020 en Caracas. [\[EFE\]](#)

**Ministro: 17 muertos en frontera colombo-venezolana.-** Al menos nueve miembros de grupos irregulares murieron durante operativos militares, mientras ocho civiles fallecieron por la detonación de explosivos instalados por organizaciones criminales en un estado venezolano fronterizo con Colombia, informó el viernes el ministro de Defensa venezolano, Vladimir Padrino. [\[AP\]](#)

### EUROPA

#### ESPAÑA

**La Red Española de Inmigración pide al Gobierno un "plan urgente" para acoger refugiados procedentes de Ucrania.-** La Red Española de Inmigración y Ayuda al Refugiado solicitó al Gobierno la activación de un "plan especial y urgente" para acoger solicitantes de asilo y refugio procedentes de Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**España y Portugal, castigados por la sequía en pleno invierno.-** España y Portugal se ven golpeados este invierno por una aridez extrema debido a la falta de lluvias en enero, que fue el segundo enero más seco desde el año 2000 en la península ibérica, según las agencias meteorológicas de los dos países. [\[FRANCE 24\]](#)

#### FRANCIA

**El 'Convoy de la Libertad' llega a Francia y tensiona el centro de París.-** El sábado, París despertó con el aglomeramiento de manifestantes en las calles de la capital, conformando la versión francesa del "Convoy de la Libertad", el método de protesta canadiense que se replicó en distintas ciudades del mundo en los últimos días de esta semana. [\[FRANCE 24\]](#)

**Policía frena entrada de manifestantes anti covid a París.-** La policía de París interceptó el sábado a al menos 500 vehículos que trataban de entrar a la capital francesa desafiando una orden policial para participar en protestas contra las restricciones por el coronavirus inspiradas en la "Caravana de la libertad" de Canadá. [\[AP\]](#)



13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**La Policía francesa confirma al menos 54 detenidos durante las protestas de camioneros en París.-** La Prefectura de Policía de París informó el sábado de la detención a lo largo de las últimas horas de 54 participantes en las protestas de camioneros que están intentando entrar en la capital francesa para protestar contra las restricciones frente al coronavirus en el denominado Convoy de la Libertad. [\[EUROPA PRESS\]](#)

HUNGRÍA

**Orbán amenaza con sacar a Hungría de la UE y la acusa de lanzar una "yihad" en nombre del estado de derecho.-** El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, amenazó con sacar al país de la UE, la primera vez que el mandatario húngaro habla abiertamente de esta posibilidad, tras denunciar una "yihad" declarada por Bruselas en nombre del estado de derecho. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ISLANDIA

**La primera ministra de Islandia confirma su positivo por coronavirus.-** La primera ministra islandesa, Katrín Jakobsdóttir, confirmó el sábado que ha contraído el coronavirus a raíz de un brote familiar, también afectado. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ITALIA

**Draghi cumple un año en el Gobierno como remedio al caos político.-** El economista Mario Draghi cumple un año al frente del Gobierno de Italia gracias a una gran coalición que solo él podía reunir, dada la discordia entre sus variopintos partidos, pero con el reto de agotar la legislatura en 2023 y culminar la recuperación de la pandemia. [\[EFE\]](#)

NORUEGA

**Noruega retira casi todas las restricciones por Covid.-** Noruega anunció que va a eliminar casi todas las restricciones impuestas por el Covid, ya que considera que no existe ya una amenaza importante para la salud de los ciudadanos, a pesar de que la variante ómicron sigue extendiéndose en el país nórdico. [\[AP, DW\]](#)

REINO UNIDO

**Scotland Yard busca un nuevo jefe en medio de críticas a su "cultura tóxica".-** Las autoridades británicas continuaron el sábado, con la búsqueda de candidato para liderar Scotland Yard que ponga fin a la "cultura tóxica" que muchos atribuyen a ese cuerpo de seguridad, tras el anuncio de dimisión de la actual comisaria jefa, Cressida Dick. [\[EFE\]](#)

RUSIA

**Moscú convoca al agregado militar de EEUU tras denunciar la detección de un submarino norteamericano en aguas rusas.-** El Gobierno ruso convocó el sábado, al agregado militar estadounidense tras denunciar la detección de un submarino norteamericano en aguas territoriales de Rusia, según informa la agencia oficial de noticias rusa Sputnik. [\[EUROPA PRESS, RT\]](#)

**Rusia "se reserva el derecho de tomar todas las medidas posibles" para garantizar seguridad tras la detección de un submarino de EE.UU. en sus aguas.-** El Ministerio de Defensa de Rusia anunció que se le entregó una nota a un representante de la Oficina del Agregado Militar para la Defensa en la Embajada de EE.UU. en Moscú "en relación con la violación por parte de un submarino de la Armada de EE.UU. de la frontera estatal de Rusia", que tuvo lugar el sábado en el área de las islas Kuriles. [\[RT\]](#)



13 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### TURQUÍA

**Turquía ratifica acuerdo de cooperación militar con Azerbaiyán.**- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, ratificó el acuerdo aprobado por el parlamento de su país para la colaboración en la esfera militar con Azerbaiyán, indicaron fuentes oficiales citadas por la prensa local. [[PRENSA LATINA](#)]

### ASIA-PACÍFICO

#### AFGANISTÁN

**El Banco Central de Afganistán rechaza la apropiación estadounidense de sus fondos.**- El Banco Central de Afganistán rechazó el sábado la decisión adoptada por Estados Unidos de apropiarse de sus fondos en el país para re-destinar el dinero a ayuda humanitaria y a litigios judiciales de víctimas de los atentados del 11 de septiembre, un propósito este último "irrelevante", a juicio de la entidad. [[EUROPA PRESS](#)]

**Talibán libera a personal de ACNUR y a 2 periodistas.**- El Talibán liberó el viernes a dos periodistas extranjeros que trabajaban con la agencia para los refugiados de la ONU y a varios integrantes de su personal afgano, según informó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), horas después de que se conociera la noticia de su detención en la capital, Kabul. [[AP](#)]

#### BIRMANIA

**La junta birmana libera a más de 800 presos por el día de la Unión Nacional.**- La junta militar de Birmania (Myanmar), en el poder desde el golpe de Estado de hace un año, anunció el sábado la liberación de más de 800 presos en una amnistía por la celebración del día de la Unión Nacional. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

**Junta militar de Myanmar hace llamado a minorías inconformes.**- El jefe de la junta militar de Myanmar hizo un llamado el sábado a la unidad nacional entre las combativas minorías étnicas del país mientras presidió un desfile para conmemorar el 75to aniversario de un histórico acuerdo que no ha logrado garantizar la armonía. [[AP](#)]

#### CHINA

**Pekín califica al grupo Quad como una "herramienta" para asediar a China y mantener la "hegemonía estadounidense".**- "Pekín cree que el llamado grupo Quad, improvisado por EE.UU., Japón, India y Australia, es esencialmente una herramienta para contener y asediar a China para mantener la hegemonía de EE.UU.", afirmó el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Zhao Lijian, durante una rueda de prensa. "Su objetivo es avivar la confrontación y socavar la solidaridad y la cooperación internacional", agregó. [[RT](#)]

**La carrera de Wang Huning revela mucho sobre el cambio político en China.**- Wang Huning, es ahora uno de los siete miembros del Comité Permanente del Politburó, el órgano supremo del Partido Comunista. Como jefe de ideología y propaganda, se encarga de elaborar un mensaje muy diferente: que China practica la verdadera democracia, que la de Estados Unidos es una farsa y que el poder estadounidense se está desvaneciendo. [[THE ECONOMIST](#)]

#### JAPÓN

**Japón valora aliviar controles fronterizos ante las críticas.**- Japón estaría considerando la posibilidad de suavizar sus estrictos controles fronterizos ante las crecientes críticas de que las medidas, que han impedido casi todas las entradas al país desde el extranjero, incluyendo por estudios o negocios, están perjudicando su economía y su perfil internacional. [[AP](#)]





13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## LÍBANO

**Decenas de personas protestan en Beirut contra el primer ministro libanés y su proyecto de presupuestos.-** Decenas de manifestantes se concentraron el sábado ante el domicilio del primer ministro de Líbano, Nayib Mikati, para protestar contra el proyecto de presupuesto adoptado por su gobierno el jueves y que implica la posible imposición de impuestos adicionales a la población del país, inmerso en una gravísima crisis económica. [[EUROPA PRESS](#)]

## SIRIA

**Ataque en Siria mata a 6 personas, entre ellas dos niños.-** Seis personas de una misma familia, entre ellas dos niños, murieron el sábado en un ataque de la artillería militar siria contra una aldea controlada por los rebeldes en el noroeste del país, informaron activistas de la oposición. [[AP](#)]

## YEMEN

**Secuestrados cinco trabajadores de la ONU en el sur del Yemen.-** Al menos cinco trabajadores de Naciones Unidas, entre ellos un extranjero, fueron secuestrados el viernes, en la provincia de Abyan, el sur del Yemen, por "hombres armados", informó el Gobierno yemení y fuentes tribales y de seguridad a Efe. [[EFE](#)]

## ÁFRICA

**La pandemia multiplica el riesgo de reclutamiento de niños en conflictos armados.-** Naciones Unidas y organizaciones humanitarias aprovecharon el sábado, la conmemoración del Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado que el cierre de escuelas y las penurias económicas provocadas por la pandemia de coronavirus ha multiplicado el riesgo de reclutamiento de menores combatientes en los principales escenarios de conflicto armado de todo el mundo. [[EUROPA PRESS](#)]

## BURKINA FASO

**Al menos 40 yihadistas muertos en ataques aéreos de Francia en Burkina Faso.-** Las Fuerzas Armadas francesas informaron el sábado de la muerte de 40 milicianos yihadistas en ataques aéreos de la misión Barkhane en Burkina Faso. [[EUROPA PRESS](#)]

## LIBIA

**El primer ministro libio anuncia la elaboración de un calendario para la convocatoria de elecciones.-** El primer ministro de unidad de Libia, Abdul Hamid Dbeibé, señaló a la Cámara de Representantes del gobierno paralelo con sede en Tobruk como responsable del "caos" en Libia, por lo que afirmó que debe "dejar la escena" y para ello indicó que el próximo 17 de febrero anunciará un calendario electoral. [[EUROPA PRESS](#)]

## SOMALIA

**Miles caminan a la capital de Somalia huyendo de la sequía.-** Sentados bajo un sol abrasador, mujeres y niños hambrientos esperan la ayuda alimentaria en un campamento a las afueras de la capital de Somalia, Mogadiscio. Han caminado durante días, huyendo de la sequía que asola gran parte de las zonas rurales del país. [[AP](#)]



13 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TÚNEZ

**HRW denuncia que las autoridades tunecinas están realizando "detenciones secretas" de antiguos responsables de gobierno.-** La ONG Human Rights Watch (HRW) denunció que las autoridades tunecinas a las órdenes del presidente Kais Saïed han realizado varias detenciones secretas del antiguo gobierno cuyas competencias asumió el mandatario el pasado verano en lo que la oposición ha descrito como un golpe de Estado 'de facto'. [[EUROPA PRESS](#)]